

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

EL CENTRO HISTÓRICO DE OAXACA, MÉXICO: TERRITORIO DUALIZADO. Dos procesos coexistiendo: turismo y movilizaciones sociales.

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE: DOCTORA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
MABEL YESCAS SÁNCHEZ

TUTOR PRINCIPAL
DR. DANIEL HIERNAUX NICOLAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

COMITÉ TUTOR
DR. RODRIGO HIDALGO DATTWYLER
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, MÉXICO, MARZO DE 2023





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo de instituciones, asesores, personal de distintas áreas de gobierno estatal y municipal de Oaxaca y familiares. Comienzo haciendo un reconocimiento especial al CONACYT, quien otorgó el financiamiento para desarrollar la presente investigación. Asimismo, al Posgrado en Geografía de la UNAM, que confió en mí para realizar un estudio de esta naturaleza en una ciudad lejana, con problemas sociales en 2016, y en sus inicios, colmada de incertidumbre por la dificultad que implicó la recopilación de información en tiempos de restauración documental por parte de Adabi, asociación civil auspiciada por la fundación Alfredo Harp Helú.

No pueden faltar en esta lista de agradecimientos mis asesores: Daniel Hiernaux y Rodrigo Hidalgo. Daniel, a ti en especial te agradezco que confiaras en mí, dándome esa seguridad que en ocasiones se pierde en el recorrido. También te doy las gracias por el tiempo que me dedicaste, los consejos, y la literatura compartida. De igual forma porque siempre me pusieras desafíos y por la libertad que me diste para realizar la investigación en términos de estructura y profundidad. De igual forma, al Dr. Rodrigo Hidalgo, quien no solo me asesoró, también quien me abrió las puertas para realizar una estadía de investigación en la universidad donde labora, la Pontificia Universidad Católica de Chile. Nuestras conversaciones permitieron abordar la investigación desde otro ángulo y no solo estudiar los centros de ciudad desde procesos gentrificadores, por ello, imuchas gracias!

Extiendo un profundo agradecimiento al personal de distintas oficinas de gobierno. Algunos formaron parte de mis entrevistados, unos más como contacto para llegar con personal de altos mandos, y otros como cómplices, con el resguardo de información en tiempos de mudanza y rehabilitación de archivos.

Asimismo, a personal de las distintas bibliotecas públicas y privadas que me apoyaron con equipo, información y tiempo. A sabiendas que habría de cubrir horarios establecidos, aceptaron regalarme su tiempo para que pudiera continuar trabajando. Son los casos de la Biblioteca de Arquitectura y Urbanismo de la Casa de la Ciudad Juan de Córdova, el Archivo General del Estado y de la Facultad 5 de

mayo de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Sin deseo de olvidar algún nombre va dirigido el señalamiento a Guillermina, Leticia, Luz María, Héctor, Rafael, Omar, Roxana.

Especial mención merece en esta investigación la doctora Olga Montes García, quien siempre mostró disposición en tiempos de dificultades. Su conocimiento del funcionamiento de la sociedad oaxaqueña permitió confirmar supuestos tanto para el análisis del turismo como de los movimientos sociales. Su acercamiento con académicos especializados en ambos temas facilitó el hallazgo bibliográfico, el contacto personalizado con autores, y espacios hasta ese momento desconocidos para la obtención de información. Mil gracias de verdad. Otra persona que no puede faltar en esta lista es el arquitecto Javier Avendaño, quien amablemente me apoyó en la búsqueda de personas clave para el desarrollo de entrevistas en el tema inmobiliario, patrimonio arquitectónico y funcionamiento de Airbnb en Oaxaca. Muchas gracias a todas y todos.

Finalmente, a mi familia comenzando con mi mamá, Ing. Juana Sánchez, quien me respaldó, aunque muy a su estilo, en la realización de esta investigación. En ocasiones siendo mi cómplice para vigilar los horarios de los funcionarios y que ello no implicara pérdida de tiempo; acompañándome a los múltiples recorridos de campo que debía hacer en la zona de estudio; contactándome con amistades para lograr entrevistas que eran difíciles de formalizar, considerando el alto nivel de desconfianza de la burocracia hacia el trabajo académico y particularmente hacia la investigación, y presionándome para que no desistiera en mi objetivo, la concreción de este estudio. Nunca ha dejado de sorprenderme su labor como madre. Sus consejos asertivos, aunque duros, siempre han sido bienvenidos. A mi padre, Ing. Jaime Yescas Ramírez que, durante el proceso, no sólo ayudó en contactar a personal de gobierno, también aportó su conocimiento con narraciones sobre las familias que están vinculadas a la actividad turística: develando la historia de su actividad relacionada con el turismo, y colocada en su contexto personal. De igual forma, sobre sus antecedentes familiares, para dar cuenta del patrimonio edificado que alguna vez les perteneció. No solo se agradece su aportación histórica y de

relaciones, sino también su apoyo personal. Terminó siendo mi maestro de la paciencia, disciplina y aceptación. Los dos últimos años de esta investigación estuvo colmado de subidas y bajadas, sus consecutivas hospitalizaciones dejaron ver que debíamos aprovechar el tiempo al máximo. Qué pena que no vivieras la culminación del mismo, pero soy consciente que donde sea que te encuentres, te sientes orgulloso de mis logros. A ti va dedicado este trabajo. Te extraño.

Mi hermano no puede faltar, Mtro. Roberto Yescas Sánchez. Quien siempre tuvo disposición para escucharme, y orientarme en términos metodológicos. Aprovecho esta ocasión para darte las gracias porque en esta vida nos tocó hacer equipo. Nunca he dejado de aprender de ti. Tu rectitud, amor y paciencia me confirman que hay seres que valen la pena con quien compartir la vida. La llegada de Selene y años más tarde de Carol, reafirmó nuestra relación y vino a engrandecer a la familia en todos los aspectos. Los amo.

A mis amigos, los que hace tiempo conozco y sé que siempre estarán: Alejandra, Paco, Adriana, Fernando, Catherine, José Luis, Mónica, Sergio; y aquellos que ingresaron a mi vida: Narciso, Gladys, Javier, Alberto, Ángel, Quique, Jesús, José, Christophe, Atzimba; a todos ustedes les agradezco por acompañarme en este momento en que culmina otra meta más.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	12
PRIMERA PARTE. OAXACA DE JUÁREZ: ORIGEN Y EVOLUCIÓN	24
CAPÍTULO 1. DE MONTE ALBÁN A LA CONSTITUCIÓN DE UNA URBE	25
1. La suma de poblaciones Mesoaméricas, posibilitaron la fundación de un territorio	25
2. De territorio netamente indígena a territorio de Castas	26
3. Hacia la planificación del territorio ganado a la corona Española	27
4. El tránsito de una ciudad tradicional a una moderna	30
CAPÍTULO 2. HACIA LA DEFINICIÓN DE UNA METRÓPOLI	33
1. El proceso de urbanización de la ciudad de Oaxaca en el siglo XX	33
2. La dinámica poblacional en el municipio de Oaxaca: 1900-2020	37
3. La dinámica habitacional en el municipio de Oaxaca: 1910-2020	43
3.1 Los usos de suelo en el Centro Histórico de Oaxaca en 2015 4. Las plusvalías como agente catalizador del proceso de despoblamiento del Centro Histórico de Oaxaca	0
5. La dinámica económica en el municipio de Oaxaca	51
SEGUNDA PARTE. OAXACA DE JUÁREZ: EL TURISMO COMO MOTOR DE DESARROLLO	56
CAPÍTULO 3. QUIÉN ES QUIÉN EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA CIUDAD I OAXACA	
1. El Estado: el facilitador del equipamiento e infraestructura turística	58
2. El sector privado: el Management de la actividad turística	72
3. La sociedad civil: el Tycoon de la cultura oaxaqueña	80
CAPÍTULO 4. LA OFERTA TURÍSTICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE OAXACA ¿ES	
1. El Centro Histórico de Oaxaca en el contexto de las ciudades patrimonio	87
2. La actividad turística en el Centro Histórico de Oaxaca	90

CAPÍTULO 5. "OAXACA, ¡LO TIENE TODO!" LA TERRITORIALIZACIÓN DEL	
PATRIMONIO	
El patrimonio cultural tangible o material	98
1.1 El patrimonio arqueológico	
1.2 El patrimonio colonial	101
1.2.1 Convento Santa Catarina: una conservación con dinero público para fines	100
privados1.2.2 Convento Santo Domingo de Guzmán: gobierno y sector social en pro de la	102
conservación patrimonialgebierne y sector secial en pre de la	104
1.2.3 Convento San Pablo: el rescate del patrimonio desde el sector privado	106
El patrimonio cultural intangible o inmaterial	112
2.1 Festividades y eventos cívicos	113
2.2 Eventos culturales	115
TERCERA PARTE. OAXACA DE JUAREZ, UNA CIUDAD VIVA: EL COMERCIO	
INFORMAL Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	122
CAPÍTULO 6. EL COMERCIO INFORMAL, UNA VÁLVULA DE ESCAPE	123
CAPÍTULO 7. LAS MOVILIZACIONES SOCIALES EN LA CIUDAD DE OAXACA	132
1. La movilización magisterial de 1980 a 2005	137
2. La movilización magisterial en el año 2006	143
3. La movilización magisterial en el año 2016	153
CUARTA PARTE. LA COEXISTENCIA DE DOS REALIDADES: TURISMO Y	
MOVIMIENTOS SOCIALES	161
CAPÍTULO 8. EL RECUENTO DE LOS DAÑOS: LOS EFECTOS TURISTIFICADORES	s Y
MOVILIZACIONES SOCIALES	
La museificación del Centro Histórico: efectos turistificadores	163
2. La movilización magisterial en la ciudad: efectos socioespaciales	171
2.1: Producto de las movilizaciones: las secuelas espaciales	171
2.1.1 El descontento social, materializado en una calle: Armenta y López	173
2.1.2 La reconfiguración de plusvalías	
2.2 Producto de las movilizaciones: las secuelas económicas	
2.2.1 La evolución del ambulantaje 2.3 Producto de las movilizaciones: las secuelas sociales	
2.4 Producto de las movilizaciones: las secuelas sociales	

CAPITULO 9. ESTRATEGIAS CONFRONTADAS: SOCIALES VERSUS	
PATRIMONIALISTAS	199
1. ¡Sección XXII, la única y no hay dos!: estrategias sociales	199
 1.1 Creación de una terminal irregular de autobuses 1.2 ¡Sólo así nos hacen caso!: la cultura del bloqueo 1.3 ¡Venceremos, venceremos, al Estado sabremos vencer!: el grito popular de 	
Independencia	
1.4 Una festividad para el pueblo: Guelaguetza popular y magisterial2. ¡Hasta cuándo se aplicará el Estado de Derecho!: estrategias gubernamentales	
 2.1 Todo sea por recuperar lo perdido: obras y acciones pro-turísticas 2.2 Simulando una imagen patrimonialista: colocación de cercos de seguridad 2.3 ¡Juntos, pero no revueltos!: redefinición de rutas para convite y calendas 2.4 ¡A asegurar las entradas!: traslados gratuitos al auditorio 2.5 Simulando un espacio pacífico: manipulación de redes sociales 	222 223 224
CONCLUSIONES	231
BIBLIOGRAFÍA	246
ANEXOS	271
Anexo 1. Las leyes de reforma, una variable política	271
Anexo 2. Los sismos, una variable independiente	273
Anexo 3. Decreto presidencial de 1976	276
Anexo 4. Crónica de una declaratoria patrimonial anunciada: el caso de Oaxaca, 19	
Anexo 5. Festividades y eventos cívicos	281
Anexo 6. Alfredo Harp Helú	287
Anexo 7. Fundación Alfredo Harp Helú-Oaxaca	292
Anexo 8. Francisco Toledo	294
Anexo 9. El movimiento magisterial oaxaqueño: origen, evolución y radicalismo	298

ÍNDICE DE CUADROS, FOTOGRAFÍAS, GRÁFICAS, IMÁGENES Y MAPAS

CUADROS

Cuadro 1. Población total de la ciudad de Oaxaca a lo largo del tiempo: 1526-1909	39
Cuadro 2. Tasa de crecimiento poblacional del municipio de Oaxaca de Juárez: 1900-2020	41
Cuadro 3. Tasa de crecimiento poblacional del Centro Histórico de Oaxaca: 1990-2020	42
Cuadro 4. Tasa de crecimiento habitacional del municipio de Oaxaca de Juárez: 1950-2020.	44
Cuadro 5. Usos de suelo de inmuebles ubicados en la zona de monumentos, 2015	46
Cuadro 6. Usos de suelo de inmuebles ubicados en la zona de amortiguamiento, 2015	47
Cuadro 7. Usos de suelo de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca, 2015	48
Cuadro 8. Llegada de turistas por destino y año en el estado, 2010-2015	56
Cuadro 9. Oferta de hospedaje en la ciudad de Oaxaca, 1910-1992	61
Cuadro 10. Acciones turistificadoras aplicadas por el gobierno estatal	66
Cuadro 11. Obras de restauración, arreglo y mantenimiento; y construcción de obra nueva: 1920-2000	67
Cuadro 12. Obras turistificadoras aplicadas por el gobierno estatal	68
Cuadro 13. Corredores urbanos con alta plusvalía en el Centro Histórico, 2013 y 2018	177
Cuadro 14. Acciones político-económicas emprendidas por diversos actores para recuperar el turismo en la ciudad	213
Cuadro 15. Acciones turistificadoras aplicadas por diversos actores para recuperar la actividad en la ciudad	214
Cuadro 16. Actividades culturales emprendidas por gobierno municipal para recuperar la identidad	215
Cuadro 17. Obras turistificadoras aplicadas por gobierno estatal para recuperar la actividad.	217
Cuadro 18. Obras emblemáticas emprendidas por gobierno municipal para recuperar el turismo	220
FOTOGRAFÍAS	
Foto 1. Policía Federal Preventiva resguarda el zócalo capitalino, 2006	151
Foto 2. Enfrentamiento desarrollado en Nochixtlán, Oaxaca, 2016	157
Foto 3. Portal de mercaderes, 1909	163
Foto 4. Portal de mercaderes, 2017	163
Fotos 5 v 6. Estado que quardaba la calle de Armenta v López. 2016	172

Foto 7. Calle de Armenta y López recupera su función, septiembre de 2018	175
Fotos 8 y 9. Antes y después de la instalación del comercio ambulante en el zócalo de la ciudad	186
Foto 10. Módulos para la venta de boletos a la Ciudad de México, 2016	202
Foto 11. Local adaptado para la venta de boletos a la ciudad de Oaxaca, 2016	202
Foto 12. Presentación de la Guelaguetza magisterial en Nochixtlán, 2016	210
Foto 13. Cerco de seguridad para acceder al zócalo y Alameda de León, julio 2016	223
GRÁFICAS	
Gráfica 1. Crecimiento poblacional en el municipio de Oaxaca de Juárez: 1900-2010	41
Gráfica 2. Tasa de crecimiento económico de Oaxaca, 1981-2019	52
Gráfica 3. Dinámica económica en el municipio de Oaxaca de Juárez, 2004-2019	54
Gráfica 4. Contribución porcentual de los principales destinos turísticos a la afluencia turística y derrama económica, 2016	57
Gráfica 5. Afluencia turística en ciudades medias patrimoniales, 1986-2011	88
Gráfica 6. Afluencia turística de extranjeros en ciudades medias patrimoniales, 1986-2011	89
Gráfica 7. Afluencia turística mensual en la ciudad de Oaxaca, 2010-2015	90
Gráfica 8. Afluencia turística en Oaxaca de Juárez, 1990-2016	91
Gráfica 9. Afluencia turística extranjera en Oaxaca de Juárez, 1990-2016	92
Gráfica 10. Dinámica de los establecimientos asociados a la actividad turística en Oaxaca de Juárez, 1990-2016	94
Gráfica 11. Sitios arqueológicos y culturales más visitados en la ciudad de Oaxaca: 2000- 2016	100
Gráfica 12. Distribución porcentual de la pobreza extrema en municipios turísticos, Oaxaca: 2010-2020	165
Gráfica 13. Distribución porcentual de la pobreza extrema en ciudades patrimonio, México: 2010-2020	166
Gráfica 14. Afluencia turística extranjera y nacional en Oaxaca de Juárez, 1990-2016	189
Gráfica 15. Número de obras aplicadas por el gobierno estatal en el Centro Histórico de Oaxaca, 1970-2015	218
Gráfica 16. Número de acciones aplicadas por el gobierno estatal en el Centro Histórico de Oaxaca, 1970-2015	219
Gráfica 17. Número de obras aplicadas por el gobierno municipal en el Centro Histórico de Oaxaca, 1970-2015	221
Gráfica 18. Número de acciones aplicadas por el gobierno municipal en el Centro Histórico de Oaxaca, 1970-2015	222

IMÁGENES

Imagen 1. Barrios existentes desde finales del siglo XVIII en la ciudad de Oaxaca	29
Imagen 2. Espacios que promueven la agenda cultural FAHHO, 2018	83
Imágenes 3 y 4. Fachada de Fiallo	110
Imagen 5. Propuesta de rutas turísticas en el Centro Histórico de Oaxaca, 2009	120
Imagen 6. Clausura de un mural en el Centro Histórico de Oaxaca, 2018	196
Imagen 7. Publicidad de la Guelaguetza magisterial y popular, 2018	209
Imágenes 8 y 9. Promocionales de la ruta seguida en el desfile de delegaciones por el Centro Histórico, 2017 y 2019	224
Imágenes 10 y 11. Promocionales del transporte gratuito al auditorio Guelaguetza, 2017 y 2019.	225
MAPAS	
Mapa 1. Traza urbana municipal en las primeras décadas del siglo XIX	33
Mapa 2. Traza urbana municipal en la década de los setenta	35
Mapa 3. Delimitación de la zona metropolitana de Oaxaca, 2015	37
Mapa 4. Distribución poblacional en el Centro Histórico de Oaxaca, 2020	42
Mapa 5. Distribución habitacional en el Centro Histórico de Oaxaca, 2020	45
Mapa 6. Distribución de los usos de suelo en la zona de monumentos, 2015	47
Mapa 7. Corredores urbanos con alta plusvalía en el Centro Histórico, 2013	50
Mapa 8. Definición del área patrimonial en el Centro Histórico de Oaxaca	65
Mapa 9. Obras ejecutadas por el gobierno local en el Centro Histórico, 1976-2015	70
Mapa 10. Ciudades patrimonio en México, 2020	87
Mapa 11. Ubicación de inmuebles catalogados por el INAH en el Centro Histórico de Oaxaca, 2015	112
Mapa 12. Zonas promocionadas por la Secretaría de turismo estatal a los visitantes, hasta el año 2005	117
Mapa 13. Áreas permitidas según reglamento, 2013	125
Mapa 14. Ruta de la marcha magisterial anterior a 2006	140
Mapa 15. Apropiación simbólica del Centro Histórico por el magisterio	141
Mapa 16. Rutas empleadas por el magisterio, 2006	144
Mapa 17. Espacio ganado por la sección XXII en la calle de Armenta y López, hasta 12 de septiembre de 2018	174
Mapa 18. Lugares bloqueados el 15 de junio de 2016	203
Mapa 19. Espacios disputados en el Centro Histórico de Oaxaca, 2016	226

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADABI Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

APPO Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca

CANIRAC Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos

Condimentados

CNTE Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

CONACULTA Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

ENOE Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

FAHHO Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca

FONCA Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

IAGO Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca

ICOMOS Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

IEEPO Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia

INBA Instituto Nacional de Bellas Artes

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INPAC / IPCEO Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

OMT Organización Mundial del Turismo

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura

INTRODUCCIÓN

A finales de la década de los ochenta, a las áreas centrales mexicanas se les asignó la encomienda de volverse revitalizadores económicos de su entorno o ciudades, tal como lo exigía el modelo neoliberal (Porter, 1995). La manera como lo lograrían sería exaltando sus ventajas locales, a través de su promoción y visibilización en el mercado global. La reactivación económica de los centros de ciudad que ostentan patrimonio arquitectónico se presentó con la ejecución de acciones turistificadoras y políticas patrimonialistas a nivel nacional, apoyadas de declaratorias definidas a escala supranacional. En todo momento el gobierno jugó -y sigue jugando-, un papel clave en el desarrollo de la actividad turística: es quien tiene la capacidad de crear políticas públicas, y de laborar un marco legal y financiero para que el turismo sea agente de crecimiento (Elliot, 1997).

La diversidad patrimonial, tangible e intangible, que ostenta la ciudad de Oaxaca, permite que los sectores público, privado y social le entretejan una dinámica mercantil supeditada al turismo cultural (De Sicilia, 2012: 91) con los elementos identitarios como piezas clave; dinámica que va al alza en los últimos años, y cuya motivación es la visita de lugares con un importante patrimonio monumental y artístico, o con valoración desde el punto de vista de las costumbres de su población (García Martínez, 2011: 438). No en vano Oaxaca se ubica en la cuarta posición entre las entidades más visitadas que cuentan con espacios patrimoniales en su haber, antecediéndole la Ciudad de México, Puebla y Guanajuato (Secretaría de Turismo, 2017).

La actividad turistificadora que experimenta el Centro Histórico de Oaxaca se puede entender como un crecimiento turístico organizado y voluntarista del espacio, lo que, conforme al discurso gubernamental, le permite afrontar la crisis económica que atraviesa actualmente el territorio. Entender cómo se ejecuta el proceso turistificador en este espacio, implica señalar dos componentes identificados en la literatura especializada como necesarios: la *atractividad*, entendida como la existencia de lugares, rasgos, o atributos susceptibles de ser consumidos por el turismo; y la *autenticidad* de los objetos o símbolos, algunos de ellos fabricados

específicamente para el turismo. Ambos componentes determinan el patrimonio de un espacio turístico. El proceso de selección y activación de elementos histórico-culturales donde intervienen distintos actores vinculados a la práctica turística se le conoce como *patrimonialización* (Almirón, *et al.*, 2006).

Este proceso patrimonializador registró con el paso del tiempo una evolución en su puesta en práctica. En sus inicios se instituyó con el objetivo de salvaguardar el patrimonio arquitectónico de las acciones modernizadoras y de las especulaciones inmobiliarias registradas a nivel local, apoyándose de normativas nacionales y el reconocimiento de instituciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) mediante varias declaratorias (Villaseñor y González, 2014).

Bustos (2004: 11), puntualiza que este proceso de patrimonialización desde una escala local presenta dos vías para su establecimiento. Primero, se auxilia de una valoración simbólica que implica la asignación de un sentido patrimonial a un recurso por parte de la sociedad local que otorga valores identitarios y culturales, estableciendo así una legitimación cultural del mismo. Segundo, a partir de este reconocimiento como patrimonio cultural socialmente construido, se produce una valorización económica mediante la ejecución de políticas asociadas a valoraciones turísticas diferenciales de los espacios en función de sus recursos. En este proceso, las decisiones políticas producen una activación del patrimonio que deviene posteriormente en atractividad turística, transformándolo en un patrimonio turístico (Del Valle y Gallucci, 2015: 150).

Sin embargo, actualmente, la patrimonialización funciona como una forma de privatizar espacios con alto valor social, mediante la canalización de recursos públicos para beneficios privados (Hernández López, 2009: 46). Su reproducción es consecuencia de miradas externas, como de la UNESCO, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), y los visitantes (Pérez, 2013). Estos actores seleccionan, valoran y definen los atractivos que se constituirán en patrimonio, descartándose aquellos que no satisfacen sus necesidades. Debe entenderse que

esta mirada externa es dinámica, pues suele ser influenciado por tendencias socioculturales, económicas, y técnicas dominantes en cada momento histórico.

El proceso patrimonializador -a este nivel parte- de la valorización turística, es decir, no pasa por un proceso previo de valoración simbólica. Su desarrollo conlleva esfuerzos de planificación, negociación y consenso entre actores sociales para producir beneficios a partir de la comercialización de bienes y servicios turísticos en el territorio (Del Valle y Gallucci, 2015: 149-151). En esta fase, se asume la alienación de la sociedad en términos de patrimonialización y turistificación (Lanfant, 1994), primando el espectáculo y decayendo la realidad (Hiernaux y González, 2015).

Lo importante en este proceso turistificador y patrimonializador que tiene lugar en los centros históricos mexicanos, son los efectos que su desarrollo genera (Navarrete, 2017). La literatura identifica distintas dinámicas enmarcadas en fenómenos tales como pérdida de la cultura local (García, 2011), renovación urbana, redensificación, rehabilitación o revitalización, que posibilitan el despliegue de procesos gentrificadores (López, 2016); o en general, procesos segregativos en términos sociales, poblacionales e incluso espaciales (Martínez, 2015; Hiernaux, 2014; López, 2013; Salinas, 2013; Delgadillo, 2009; entre otros). En el caso específico de la turistificación, sus efectos están asociados a una disminución del parque habitacional; una atenuación en la habitabilidad de la zona, y la segregación socioespacial. El reto consiste entonces en lograr mantener a los residentes y las actividades tradicionales sin que la aplicación de este tipo de políticas modifique la cotidianeidad y por ende la identidad que contienen estos espacios.

El análisis del Centro Histórico de Oaxaca permitió identificar la coexistencia de dos fenómenos en el territorio, por una parte la turistificación, sustentada de una lógica económica, y por otra la movilización social acompañada de comercio informal. El despliegue de ambos procesos conlleva una dinámica subversiva; es decir, las más de las veces el espacio se ve sometido a tensiones y, eventualmente, registra disputas abiertas escenificadas por de grupos antagónicos: en el caso de

Oaxaca, magisterio, organizaciones sociales y comercio informal *versus* gobierno local, empresarios turísticos y sector social.

Vale mencionar que no se trata del único estado de la República que presenta movilizaciones sociales, existe registro de su reproducción en Ciudad de México, Michoacán, Guerrero o Chiapas, por mencionar algunos. La diferencia radica en el nivel de violencia con el que se hacen acompañar: en Oaxaca se muestran radicales y difíciles de mitigar. Esta dicotomía o dualidad afecta finalmente la imagen que pretende o desea divulgar el gobierno para atraer visitantes, en el entendido de que el turista espera ver lo que se le promociona, y no un territorio que pareciera estar en permanente conflicto.

La imagen de la ciudad, desde una óptica patrimonializadora y turístificadora, es clave en el diseño del producto turístico urbano destinado a las personas que viajan por una motivación cultural (García Martínez, 2011: 439). El patrimonio activado funciona como un conjunto de representaciones más o menos sesgadas de la realidad, pero no es la realidad (Prats, 2006: 75). Al respecto, Cordero (2006) plantea que "los movimientos sociales son vistos como algo negativo del lugar donde se está desarrollando, exponen, al público que visita, procesos que no están funcionando en los términos que la sociedad desea, volviéndose acontecimientos anti-turísticos" (Cordero, 2006: 105), y de ahí la importancia de su estudio y por ende su solución.

La ciudad de Oaxaca, específicamente su Centro Histórico, es la zona más perjudicada por estas manifestaciones sociales; hecho comprensible si se considera que las ciudades son escenarios de luchas de poder. La vida política se dirime en las ciudades, unas veces a través de procesos electorales y otras por medio de motines o expresiones violentas (Romero, 1976). Un olvido gubernamental de su población -que lleva décadas- es el emblema de dichas movilizaciones sociales. Confirmar el discurso que manejan las organizaciones sociales implicaría considerar el reporte publicado por el Coneval (2020:16), el cual señala que en el transcurso de diez años, de 2008 a 2018, la pobreza en el estado de Oaxaca incrementó 4.5 puntos porcentuales al pasar de 61.8 a 66.4 por ciento, lo que

significa que alrededor de 360 mil personas más ingresaron en esta situación; en contraste la pobreza a nivel nacional se redujo en 2.4 puntos porcentuales en el mismo periodo, al pasar de 44.4 a 41.9 por ciento.

Durante buena parte del siglo pasado el Centro Histórico de Oaxaca escenificó enfrentamientos entre la ciudadanía y el gobierno. Las movilizaciones cumplían con un protocolo o secuencia de protesta: solicitud de demandas, manifestación, acuerdos y disolución. Las demandas fueron múltiples, pero las que sobresalieron estaban relacionadas con el aumento de los impuestos. Resueltas las peticiones o la firma de acuerdos o convenios, las movilizaciones sociales tendían a disiparse. Los casos más sonados llegaron a la destitución de tres gobernadores: Edmundo Sánchez Cano (1944-1947), Manuel Mayoral Heredia (1950-1952) y Manuel Zarate Aquino (1974-1977). No obstante, aún perviven las movilizaciones que encabezó el magisterio oaxaqueño durante la década de los ochenta —que nacieron por la demanda de mejoras salariales y justicia sindical- y se mantienen en un juego negociado con el gobierno local.

Cabe distinguir que, entrado el nuevo siglo, y en concreto a partir del año 2006, las movilizaciones han sido más radicales y constantes, y será el sindicato de maestros de nivel básico, mejor conocido como Sección XXII, quien dirija el desarrollo de estas manifestaciones en el estado, y en la mayoría de los casos a nivel nacional. Su *expertise* en organizar y movilizar gente, además de apoyarse de discursos asociados a los derechos laborales, le permiten conseguir legitimidad entre los participantes. Asimismo, serán estas movilizaciones realizadas en el año 2006, las que marquen un antes y un después para Oaxaca -y en especial su capital, la ciudad de Oaxaca-, en términos económicos, políticos, sociales y espaciales.

En estos términos se puede aseverar que hasta el año 2019, el Centro Histórico de Oaxaca se desenvuelve entre dos fenómenos que configuran su estructura socio-urbana, por un lado el despliegue de la actividad turística, y por el otro el desarrollo de las movilizaciones sociales. Los intereses que convergen en este espacio son múltiples, dada su centralidad urbana. Son objetos de deseo o presas de imaginarios (Carrión, 2009); es decir, se presenta una apropiación del

espacio desde la materialidad, pero también de manera simbólica (Hiernaux y González, 2014). Unos lo ven como objeto mercantil y otros como referente identitario-simbólico, evidenciándose una disputa de visiones: patrimonialistasturistificadoras *versus* tradicionalistas-resignadas por el rezago social.

Desde la visión patrimonialista-turistificadora se ubican el gobierno, los empresarios y las asociaciones civiles, en tanto que desde la visión tradicionalista se sitúan organizaciones sociales, docentes y comercio informal. El gobierno local, desde la *patrimonialización* decidió ofertar su patrimonio cultural, entendido como un proceso voluntario de incorporación de valores socialmente construidos, contenidos en el espacio-tiempo de una sociedad, y que forman parte de procesos de territorialización que están en la base de la relación entre territorio y cultura (Bustos, 2004: 11); y mediante la *turistificación*, decidió adaptar el territorio para fines turísticos en vista a su valoración económica, expresada en una ocupación creciente de infraestructura hotelera y de alojamiento, así como un uso más intenso de los equipamientos para los visitantes (Del Valle y Gallucci, 2015).

Las organizaciones sociales, por su parte, consideran que este espacio: "Es la escala más importante de la ciudad, se trata de un 'espacio de todos', le otorga el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del centro (espacio) y más allá del presente (tiempo). Esto significa que su condición pública transciende en el tiempo (antiguo-moderno) y el espacio (centro-periferia), lo cual resulta en un legado transgeneracional y transterritorial, que produce una 'ciudadanía derivada' (por herencia)" (Carrión, 2016: 42).

En esta correlación de intereses entre grupos que se despliegan en el uso y apropiación del Centro Histórico de Oaxaca queda pendiente el papel que juega el ciudadano en el desarrollo de sus actividades cotidianas. Se trata de aceptar que todos tienen derecho a su uso y disfrute; sin embargo, las más de las veces, su modus vivendi se ve mermado por la toma de espacios públicos de distintas organizaciones sociales, entre ellas las magisteriales y el propio ambulantaje.

El estado que guarda este territorio permite plantear las siguientes preguntas, después de una década y media de confrontaciones: ¿Qué transformaciones

socioespaciales produce esta dinámica?, ¿Cómo logran convivir estos dos grupos antagónicos?, asimismo, ¿Qué estrategias diseñan y aplican ambos grupos para mantenerse vigentes en este espacio? El objetivo de la presente investigación es analizar las acciones aplicadas por el gobierno local, vinculadas a una dimensión patrimonialista-turistificadora, y las utilizadas por las organizaciones sociales, derivadas de una realidad social de profunda pobreza, no afrontada por el gobierno desde hace décadas, siendo su escenario espacial y reivindicativo el Centro Histórico de Oaxaca. El periodo de estudio abarca de 1970 a 2019, fecha en la que se reconoce oficialmente la consolidación de la actividad turística para la ciudad de Oaxaca (Lira, 2014).

En este escenario de alta conflictividad, podría suponerse que los procesos que derivan de la turistificación tendieran a desacelerarse, más que mantener una tendencia a la alza. Una mala imagen de la zona, ambulantaje, bloqueos, marchas, entre otras prácticas, se vuelven aliados indirectos de la población de escasos recursos que aún vive en la zona. Permiten prolongar su estadía en el territorio del Centro Histórico, al no dispararse las rentas o ejercer una presión en la venta de inmuebles por parte de agentes inmobiliarios o especuladores.

Si bien la mayoría de las problemáticas que enfrenta el Centro Histórico de Oaxaca no escapan de la lógica que registran otras zonas patrimoniales mexicanas, sus particularidades son significativas y merecen exponerse a fin de proponer programas o acciones que tiendan a sosegar los efectos que conllevan los fenómenos que aquí se analizan, como son la turistificación, el comercio informal y las movilizaciones sociales. De manera general, su estudio también podría ser un referente para investigaciones que deseen estudiar otras zonas patrimoniales de ciudades medias mexicanas que tengan como principal actividad económica al turismo.

La propuesta capitular, obedece a la complejidad que representó entretejer los temas. Cada uno demandaba su propio espacio, si no a profundidad, al menos de manera tal que permitiera entender su relación con la configuración socioespacial que actualmente presenta el Centro Histórico de Oaxaca. En estos términos, la

investigación se estructuró en cuatro apartados, el primero contextualiza el área de estudio, que es el Centro Histórico de Oaxaca, pormenorizando su evolución hasta lo que hoy se conoce bajo esa categoría. Asimismo, se trabajaron distintas dimensiones: espacial, económica y social, a manera de confirmar distintos supuestos, en este caso, si la configuración urbana que ahora presenta es producto de la aplicación de políticas turísticas u obedece a otras normativas o la combinación de varias.

El segundo apartado explica la aplicación de la política turística, respondiendo a los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo y cuándo surge? ¿En qué momento se consolida la actividad? Si es que lo llegó a ser, ¿Qué papel juegan los actores que intervienen en el desarrollo de la actividad? ¿Cuáles son los atractivos turísticos? ¿Se puede hablar de un territorio turístico?

El tercer apartado examina el comportamiento del comercio informal y las movilizaciones sociales, en el entendido de que son las principales problemáticas que enfrenta la ciudad de Oaxaca de Juárez, y que engloba el área declarada Patrimonio de la Humanidad. Se analiza la evolución de la informalidad y sus vínculos con organizaciones sociales, entre ellas la relacionada con el magisterio oaxaqueño, conocido como Sección XXII. Asimismo, se estudia la propia transformación de las manifestaciones con el paso del tiempo. Parte del análisis se destina a las protestas escenificadas en el año 2006 y las posteriores, hasta 2016, que culminaron con el enfrentamiento en Nochixtlán, Oaxaca. En su conjunto, permiten visualizar su radicalismo y posicionamiento espacial en la ciudad.

Finalmente, el cuarto apartado estudia los efectos generados en este espacio por el desenvolvimiento de ambos fenómenos: la actividad turística y las movilizaciones sociales. A manera de diferenciar los impactos que produce cada proceso, se decidió abordar los temas de manera separada, respondiendo diversas preguntas; en la actividad turística: ¿Qué impactos físicos, económicos, sociales y culturales exhibe el territorio después de décadas de su promoción? Y con relación a las movilizaciones sociales: ¿Qué transformaciones socioespaciales presenta la zona luego de los enfrentamientos registrados en el año 2006? Asimismo, se

analizan las estrategias emprendidas por ambos grupos, organizaciones sociales y gubernamentales, con el objetivo de mantenerse vigentes en el espacio. Desde el primer grupo, las organizaciones sociales, se crea una terminal irregular de autobuses, se consolida lo que se puede denominar una cultura del bloqueo, y el nacimiento de actos cívicos y culturales dirigidos por el magisterio. Por parte del gobierno, con la finalidad de recuperar la afluencia turística, se impulsan nuevas obras públicas, se ejecutan acciones para favorecer el turismo, y se refuerza la seguridad pública, entre otros al instalar cercos de seguridad en las áreas turísticas. Asimismo, a fin de asegurar el desarrollo de las festividades de la Guelaguetza, tres maniobras fueron aplicadas: un cambio de ruta de los desfiles de delegaciones, la prestación de servicio gratuito en el traslado de personas al auditorio, y la manipulación de información vertida en redes sociales en el lapso de las presentaciones.

Como colofón, es importante mencionar que originalmente la investigación tenía como destino el análisis de la actividad turística y su relación con el patrimonio cultural, con sus correspondientes efectos, tales como la identificación de un posible proceso gentrificador. Sin embargo, conforme se profundizó en el tema, se observó una incidencia continua del proceder gubernamental en el tratamiento de las movilizaciones sociales y el desarrollo de la agenda turística, principalmente en el periodo de la Guelaguetza en el mes de julio. Descartar dicha variable no fue opción, ya que hubiera significado una visión parcial de los procesos turistificadores y de la propia lógica urbana. En el entendido de que la centralidad es la que estructura la ciudad, es el lugar simbólico que representa y genera identidad más allá del territorio que está inscrito, es un lugar simbótico que genera integración (Carrión, 2014: 37).

Metodológicamente, el desarrollo de la investigación articuló miradas exocéntricas y egocéntricas siguiendo la propuesta metodológica de Hiernaux y Lindón (2004). En las primeras, el analista sustentó su visión que tiene del *lugar* a investigar, desde una base teórica. Para este estudio cobran relevancia conceptos como *turistificación* y *patrimonialización*, actualmente en boga en la literatura, debido a las transformaciones físicas que reciben las áreas centrales de las

ciudades para fines turísticos. Por las segundas, el analista elaboró sus análisis desde la posición del habitante, su socialidad, su hacer cotidiano, y su espacialidad, en síntesis, su forma de vivir el espacio; lo último permite así comprender procesos que son difíciles de percibir a simple vista, o incluso materializar lo teórico en espacios específicos, como sucedió en este caso en el Centro Histórico de Oaxaca, inmerso en intereses económicos, políticos y sociales múltiples sino confusos.

Por otra parte, entender y estudiar el funcionamiento de los procesos urbanos en el Centro Histórico de Oaxaca, implicó el manejo de herramientas metodológicas diversas. Su combinación permitió identificar dos etapas del actuar público, privado y social en el proceso turistificador: un antes y un después de la profunda crisis social que tuvo lugar en la capital oaxaqueña en el año 2006. Desde un enfoque cualitativo, se realizó un análisis etnográfico, bibliográfico y hemerográfico. Cabe decir que en el transcurso de esta fase surgieron diversos eventos que se convirtieron en retos metodológicos. Por ejemplo, el acceso a informes de gobierno municipal fue difícil, ya que existe un desinterés generalizado por parte de la autoridad en mantener la memoria de su sociedad en un acervo. Esta situación implicó apoyarse en otras fuentes, como tesis o artículos, además de contactar a distintos funcionarios municipales para obtener los documentos faltantes. Asimismo, el acceso a temas específicos de Oaxaca significó una búsqueda pormenorizada vía referencias bibliográficas, así como la asistencia a distintas bibliotecas, incluidas las públicas, privadas y universitarias. Por su parte, el acceso a notas periodísticas se logró en su mayor parte vía internet, clasificándose en los siguientes temas: culturales; movimientos sociales; económicos; por fechas entre 2006 y 2016; por actores sociales; dependencias; y problemas urbanos.

Cabe mencionar que el análisis del discurso no estaba programado, sin embargo, debido a la revisión de los informes de gobierno de un periodo prolongado, 1900-2015, se vislumbró una posible evolución en los argumentos que justificaban el apoyo gubernamental para el crecimiento de la actividad turística en la entidad. De igual modo, este análisis facilitó el registro de las obras públicas y acciones

turísticas del gobierno estatal, dejando en claro las ocasiones que fue presionado o recibió apoyo del sector privado para su concreción.

Se diseñaron y aplicaron quince entrevistas semi-estructuradas. Su realización fue con el objetivo de confirmar supuestos elaborados en análisis previos de cada tema. Cabe señalar que la mayoría de estas conversaciones no estaban previstas; el ofrecimiento por parte del investigador de un uso restringido y no personalizado de la información recibida, fue clave para obtener información de tipo confidencial y en ocasiones comprometedora. Esto explica por qué no se utilizaron nombres propios y se optó por el uso de seudónimos. Haciendo un recuento de las entrevistas logradas, podrían señalarse que cinco de ellas apoyaron la construcción de distintos apartados de la investigación, la claridad y calidad de la información proporcionada por los entrevistados fueron pieza clave: la aplicada al personal del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), una exvecina de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca (FAHHO), una comerciante formal, la persona jubilada y un exlíder sindical, ambos personajes adheridos a la Sección XXII. Podría catalogarse como un triunfo la entrevista realizada a Francisco Toledo, por los vaivenes registrados en su desarrollo: existieron interrupciones continuas; se observó poca voluntad por parte del entrevistado para responder a las preguntas; y fue breve el tiempo otorgado por parte de su representante de comunicación. Quién iba a pensar que cuatro meses después no se volvería a tener la oportunidad de abordarlo para refinar lo obtenido. QEPD. Fue afortunado coincidir y asistir a la conferencia titulada La Guelaguetza de los Lunes del cerro como detonador del desarrollo turístico-económico; permitió recopilar las visiones de los distintos representantes de cámaras empresariales sobre el proceder de la actividad turística. En su momento, se solicitó vía oficio una entrevista a cada agente, sin embargo, nunca se obtuvo respuesta.

En cuanto a los recorridos de campo, estos se efectuaron en las zonas de monumentos y amortiguamiento (que definiremos posteriormente), lo que se conoce administrativamente como "Centro Histórico" del municipio de Oaxaca de Juárez. Los primeros recorridos fueron los más laboriosos, efectuados prácticamente a lo

largo de todo un año, en 2015. No obstante, su integración posibilitó la elaboración de un censo con información a nivel de lote sobre los usos de suelo. La dimensión espacial que representa el área y el hecho de no contar con personal que apoyara en la recopilación de datos, significó una inversión de tiempo mayor a lo programado, puesto que no sólo incluyó esa actividad sino también el procesamiento y el respectivo análisis. Los posteriores itinerarios sólo fueron para asistir a eventos culturales, protestas, cotejar información obtenida de las instituciones públicas, y principalmente entender las lógicas de apropiación en el uso del espacio público, tanto por parte de los residentes, transeúntes y comercio informal, como de las organizaciones sociales.

Por el lado cuantitativo, se procesaron y estudiaron diversas bases de datos: la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los Censos de Población y vivienda, los anuarios estadísticos de Oaxaca; todas, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); y cuando fue necesario, se empleó el análisis cartográfico. Es importante hacer un paréntesis en esta sección, para señalar la ventaja que se tenía de contar con la cartografía catastral municipal para Oaxaca de Juárez del año 2010, información difícil de obtener por la vía institucional. Su acceso permitió procesar datos a nivel lote sobre los usos de suelo y plusvalías, y con ello, aminorar el nivel de error que pudiera tenerse con el tratamiento de la información mapeada.

Resta mencionar que, más allá de analizar los atributos característicos del Centro Histórico de Oaxaca, es decir los atractivos turísticos desde la posición de lugar destino para ser ofertados a los potenciales turistas, se trató de comprender el proceso seguido por los actores locales para posicionar al sector turístico como actividad económica principal de la ciudad, y cómo ésta se entrelaza y coexiste con otros procesos que perviven en el área de estudio.

PRIMERA PARTE. OAXACA DE JUÁREZ: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Desde su origen, la ciudad de Oaxaca se caracterizó por ser un espacio disputado. El hecho de que fuera punto estratégico para el cruce de mercancías al sur del país y Centroamérica generó rivalidades entre grupos étnicos, luego entre los propios españoles, y más tarde entre facciones guerrilleras.

La ciudad logró cierta estabilidad social y poblacional a mediados del siglo XX, tras la Revolución de 1910 y a una serie de sismos que la sacudieron, que generó la emigración de población a otras ciudades o poblados, pero que recuperó con el arribo de la industrialización. Este último fenómeno detonó la llegada de contingentes poblacionales hacia la década de los setenta, lo que no tardó en manifestarse en la ampliación de los límites de la traza, incorporándose otros municipios a la dinámica urbana.

El crecimiento poblacional y del área ocupada, desafortunadamente no se hizo acompañar de desarrollo económico. Tardó en consolidarse una actividad económica sólida, y no fue sino hasta finales de la década de los setenta y prácticamente los ochenta que el turismo la abanderó. El decreto presidencial emitido en 1976 para el establecimiento de una zona de monumentos, y una declaratoria anunciada por la UNESCO en 1987 para resguardar el patrimonio arqueológico y colonial, justificaron las constantes inversiones públicas que a la fecha persisten, pero que en cada época se sustentan en discursos gubernamentales diferentes.

CAPÍTULO 1. DE MONTE ALBÁN A LA CONSTITUCIÓN DE UNA URBE

1. La suma de poblaciones Mesoaméricas, posibilitaron la fundación de un territorio

Las investigaciones realizadas por el historiador José Antonio Gay (1881: 44-45) señalan que la primera civilización que se asentó en el valle de Oaxaca fue la zapoteca; seguida por los mixtecas, para sumarse con posterioridad los chichimecas, los náhuatles, y varias otras etnias más.

Por más de mil años, el principal centro urbano en los Valles Centrales, - espacio que alberga hoy la ciudad de Oaxaca- fue Monte Albán, el cual a partir del siglo VIII de nuestra era registró declive. Madrid (2012) señala que las causas del colapso y posterior abandono de las ciudades del horizonte clásico mesoamericano, como Teotihuacán y Monte Albán, estuvieron asociadas a diversas crisis económicas, sociales y guerras con pueblos invasores. Para el siglo XIII, los centros regionales predominantes fueron Zaachila o Teozapotlán.

Los Valles Centrales lograron su consolidación a finales del siglo XV. La ruta establecida entre México y Guatemala fue motivo para que grupos de comerciantes entablaran enfrentamientos por su control, haciendo de este territorio un punto privilegiado en dicha ruta.

Para mediados del siglo XVI, bajo el dominio mexica, Cuilapam constituyó el centro de mayor importancia, en virtud de que desde ahí se recolectaban los tributos y el poder virreinal comenzaba a expandir su control sobre el centro de los valles, incluyendo Zaachila, a la cual le fueron arrebatadas tierras y estuvo en estricta vigilancia. Los aztecas aprovecharon el conflicto existente entre zaachileños y cuilaperos, por el control de la ruta comercial con Guatemala, y su presencia en los valles se debió a una invitación de una de las partes, probablemente de esta última, con el objetivo de involucrarla en el conflicto (van Doesburg, 2007: 49).

Se cree que la fundación de la ciudad de Oaxaca se dio en el año de 1456, cuando el emperador mexica Moctezuma Ilhuicamina ordenó erigir una guarnición militar a orillas del río Atoyac con el propósito de proteger las rutas comerciales

existentes en la zona del Istmo de Tehuantepec y el Soconusco, en la región costera del actual estado de Chiapas (Portillo, 1910: 2). Sin embargo, lo más probable es que ésta se haya dado tiempo después, ya con la presencia azteca, lo cual posibilitó el arraigo de personas en los Valles Centrales. En 1486, "el emperador Ahuitzotl ordenó el envío de un gran contingente de familias de Tenochtitlan para reforzar dicha guarnición, misma que permaneció en funcionamiento hasta 1521 cuando los españoles y sus aliados locales tomaron posesión de la misma" (Madrid, 2012: 39).

2. De territorio netamente indígena a territorio de Castas.

El 13 de julio de 1529 fue trazada la villa de Antequera, como se conoció inicialmente la ciudad de Oaxaca; los estudios coinciden que el encargado de su realización fue Juan Peláez de Berrio, teniente del capitán general, y primer alcalde mayor en función (Portillo, 1910:2); mientras que el comisionado de ejecutar físicamente el trazo de la ciudad fue Alonso García Bravo, quien había sido también el encargado de realizar el trazado de otras dos ciudades de importancia en la época: Veracruz, en la costa atlántica y la Ciudad de México, en el centro del país. Su creación tuvo el objetivo de mejorar la administración de la ruta México-Guatemala, como en su momento sucedió cuando gobernaron los mexicas. Los españoles desearon controlar el tráfico de personas y mercancías hacia el sur del país, siendo hasta ese entonces el único enclave que tenían para Chiapas y Guatemala (Madrid, 2012).

Para mediados del siglo XVI, la sociedad colonial de Antequera se muestra consolidada, con una economía estable, sustentada en una diversificación de oficios, siendo la seda y la grana cochinilla los mayores generadores de empleo. Esta última, le confirió una posición a la ciudad dentro del ámbito mercantil, convirtiéndola en una auténtica capital de provincia que mantuvo múltiples vínculos comerciales, tanto con las zonas productoras como consumidoras del tinte (Arrioja y Sánchez, 2007). Esta dinámica no duró mucho, ya que se desplomó en los albores de la República, cuando la química experimentó una revolución que facilitó la falsificación de tintes (Brown, *et al.*, 1982), disminuyendo así la importancia de la ciudad en el mercado internacional.

Como otras ciudades coloniales, Antequera se caracterizó por ser una capital provincial con un gran entorno o *hinterland* indígena. En el siglo XVIII, la ciudad estaba rodeada por más de veinte pueblos de indios que le proveían de energía, alimentos, ganado, materias primas, tierras de labranza y campos de agostadero (Arrioja y Sánchez, 2007: 132). Para estas fechas, en un ambiente más liberal que virreinal, el territorio ya mostraba cierto ordenamiento socioespacial. Las primeras cuadras de la ciudad registraron edificios públicos y religiosos, y viviendas de familias económicamente poderosas, mientras que las cuadras de la periferia cuantificaron talleres, comercios y viviendas de la población en general. Cabe agregar que en este siglo la condición étnica no fue un requisito para radicar en uno u otro espacio, sino sólo la socioeconómica; es decir, españoles e indios pobres residieron en las mismas zonas, lo que sucedió también con los indios y españoles ricos (Arrioja y Sánchez, 2007: 148-149).

Como se observa, en el lapso de 300 años que culminó en el siglo XVIII, la verde Antequera tomó poco a poco la fisonomía de la ciudad capital más importante en el suroeste novohispano. Esto se debió no sólo a la concurrencia de las capitales civiles y eclesiásticas y el trabajo del sector español constituido por criollos y peninsulares, sino también por la participación de los indios y de las castas, quienes con su interacción cotidiana le dieron fisonomía a la ciudad de Oaxaca en el tránsito del periodo colonial al republicano (Arrioja y Sánchez, 2007).

3. Hacia la planificación del territorio ganado a la corona Española.

Durante el virreinato, la verde Antequera nuevamente sobresalió del resto de las ciudades, fue la más importante del sur de país: ostentó la categoría de capital de intendencia, sede obispal, así como centro cultural, económico e intelectual. Su ubicación -situada a mitad de camino entre México y Guatemala- le confirió una posición privilegiada al grupo insurgente a diferencia de sus adversarios.

Morelos hizo su incursión en la capital el 25 de noviembre de 1812, territorio que ganó inmediatamente gracias a un ataque bien planeado. Su estancia en Oaxaca fue breve; en enero de 1813 la abandona para dirigirse a territorios que

reclamaban su presencia, pero no sin antes dejar asentado un gobierno que duró alrededor de catorce meses. El corto periodo de su mandato se debió a sus malas prácticas, fue un régimen catalogado como irresponsable en el ejercicio gubernativo que las más de las veces propiciaba la añoranza del gobierno colonial. Para 1814, los realistas volvieron a controlar la ciudad sin que se registraran confrontaciones (Brown, et al., 1982). Pasaron varios años para que Oaxaca viviera la independencia. A mediados de 1821, contingentes armados provenientes de la mixteca, encabezados por Antonio de León, bajo la bandera de las llamadas *Tres Garantías*, hicieron su arribo a la antigua capital de la intendencia (Martínez y Ruíz, 2007: 9-10) para anunciar el evento.

Entrada la nueva etapa de independencia, la ciudad tenía una organización no sólo administrativa, sino también territorial y jurídica¹, a diferencia de lo vivido décadas atrás, cuando sólo existían delimitaciones naturales que definían los asentamientos entre ricos y pobres. La ciudad estaba dividida en cuatro cuarteles mayores; el propósito era que el Ayuntamiento administrara de manera eficiente los servicios que prestaba: la recolección de basura, la dotación de agua, el alumbrado público y la vigilancia. Estos cuarteles se duplicaron en 1824 con el propósito de establecer un mayor control sobre el pago de los impuestos, destinados a la limpieza de la ciudad (Altamirano, 1992).

Aparte de esta división, meramente administrativa, Oaxaca estaba constituida por barrios. La mayoría de ellos recibían el nombre del templo que estaba en su territorio. Esta nomenclatura habla de la importancia que tenían estos edificios como centros de reunión y como lugares simbólicos para la comunidad. Los demás nombres de los barrios que no estaban asociados a uno de estos recintos estaban relacionados a distintos eventos: algún accidente sucedido en ese terreno; la actividad preponderante de sus habitantes; algún elemento vegetal, o el

_

¹ Entre 1794 y 1798 se creó por orden del virrey Branciforte una serie de reglamentos y ordenanzas que servirían para regir el funcionamiento de las alcaldías, por lo que fue necesario consignar la traza urbana de Oaxaca para organizar la jurisdicción, administración, control y policía de los diferentes barrios. Se realizó entonces un levantamiento cartográfico que mostraba la delimitación de los cuarteles mayores y menores, el número de manzanas de cada uno de ellos, los edificios religiosos y civiles relevantes y los dos ríos que le servían de límite natural (Lira, 2014: 222).

origen étnico de sus moradores², por mencionar los más representativos (ver imagen 1) (Altamirano, 1992).

BARRIO BARRIO DE JALATLACO ARRABAL DE LACIDAD DE LOS DE LOS BARRIO DESTA ADOS DE LA MERCED BARRIO OSPETA ARBOL BARRIO DEFENSA OYANGA

Imagen 1. Barrios existentes desde finales del siglo XVIII en la ciudad de Oaxaca

Fuente: Altamirano, 1992: 19.

-

² Al norte estaban los barrios de Guadalupe, de Los Alzados (donde pasaría Porfirio Díaz su adolescencia), de los Horros (habitado por negros y mulatos libres), de Santo Domingo, de la Veracruz, de Santa Catarina de Sena, de Los Lacandones (en la falda del cerro de Jerusalén), del Peñasco y del Calvario; en la porción central, los de La Soledad, de San Pablo, de San Agustín, de La Merced, del Hospital Real, de La Compañía; y al sur, los de Los Príncipes, de La Santísima Trinidad, de Santa Catarina Mártir, de La Defensa, de San Francisco, de Consolación, de China, Del Árbol Grande, de Coyula y de la Oyanca de San Francisco. Jalatlaco, a pesar de ser un pueblo que poseía sus propios barrios, era ya considerado un barrio más de Oaxaca. El último barrio en aparecer fue el de Peñasco (Altamirano, 1992: 18).

Después de la guerra de Independencia y casi durante todo el siglo XIX, México se muestra como un país naciente pero muy extenso, políticamente desarticulado, centralizado en una población elitista criolla con mentalidad hispánica, aunque luchando para que los beneficios de la producción no fueran exclusivamente para los españoles ibéricos, y con grandes carencias de comunicación, sobre una base netamente rural (Jiménez, 1991). Con la República Restaurada (1867), inicia la pacificación y el desarrollo de las comunicaciones. Con la introducción del ferrocarril, se establecen las condiciones para la industrialización del país, pero en el caso de Oaxaca ésta en particular no dejaría de ser limitada (Martínez y Ruíz, 2007); varios factores intervinieron para que esto sucediera, como más adelante se detallará.

De Oaxaca fueron originarios dos de los políticos más sobresalientes de la segunda mitad del siglo XIX: Benito Juárez y Porfirio Díaz. Para mediados del siglo XIX, el primero ya hacía eco de su nombre en el estado. En dos ocasiones, con un intervalo de destierro que le impuso el presidente Santa Anna, desempeñó la gubernatura: 1847-1852, y 1856-1857; y en ambas, sobre todo en la segunda, puso a prueba medidas "reformistas" que luego aplicaría desde la jefatura de la nación (Brown, *et al.*, 1982) (ver Anexo 1).

Martínez y Ruíz (2007) distinguen tres momentos que atravesó la ciudad de Oaxaca entre la República Restaurada y el Porfiriato, es decir entre 1867 y 1911. El primero que va de 1867 a 1881, definido por un desarrollo lento debido sobre todo a los conflictos políticos y los levantamientos militares; el segundo, de 1881 a 1892, cuando la zona alcanzó cierta estabilidad social; y finalmente, el lapso de 1892 a 1911, cuando logró un florecimiento económico que se refleja en cierta medida en un desarrollo urbano y la gestación de la oposición al sistema porfirista que provocó el estallido de la revolución maderista.

4. El tránsito de una ciudad tradicional a una moderna

El periodo porfiriano se caracterizó por su prosperidad. No hubo rincón del país que no se hubiera beneficiado económica y territorialmente. Fue el periodo en el que más obras se realizaron. Oaxaca no se quedó atrás, ya que gozó de una recuperación económica basada en el desarrollo de la infraestructura, ferrocarriles y puertos, permitiéndole la exportación de productos agrícolas tropicales y mineros, y el fomento desmedido a la inversión extranjera. Esta dinámica fue atractiva para comerciantes y financieros provenientes de Estados Unidos y Europa que no dudaron en emigrar para abrirse nuevas rutas, impactando en las actividades económicas ofertadas, y la diversificación de la estructura ocupacional.

En esta etapa, Oaxaca se transformó cuantitativa y cualitativamente, y se crearon las bases de la ciudad actual. El auge constructivo transformó la fisonomía urbana, y Oaxaca transitó de una ciudad tradicional a una moderna; se embelleció y mejoró su calidad de vida y sus condiciones sanitarias (Martínez y Ruíz, 2007). Sin embargo, el tiempo de prosperidad que caracterizó al periodo porfiriano llegó a su fin en la primera década del siglo XX, luego que Porfirio Díaz permaneciera por más de treinta años en el poder de manera ininterrumpida. La oposición al régimen se acrecentó y, en consecuencia, se gestaron levantamientos armados en varias partes del país.

Al término de los enfrentamientos revolucionarios, México se encontraba devastado, con una economía sustentada en la agricultura y completamente incomunicado en sus casi dos millones de kilómetros cuadrados. El gobierno, para iniciar la reconstrucción del país, aplicó varias políticas, entre ellas las enfocadas a la instalación de infraestructura a lo largo y ancho del territorio (Jiménez, 1991).

La sociedad, también enfrentaba transformaciones, los viejos estratos trataron de adaptarse a las nuevas normas, emergiendo nuevos grupos, como la clase media, a la par de nuevas burguesías que se instalaron rápidamente en la cresta de la sociedad, siendo estás las responsables de introducir un nuevo estilo de vida que quiso ser cosmopolita, en oposición a las formas provincianas de vida predominantes hasta entonces (Romero, 1976). En el caso de Oaxaca, la situación económica no fue diferente a la experimentada en el resto de país: era deplorable y los negocios no veían mejoría. De la prosperidad registrada en el periodo porfiriano

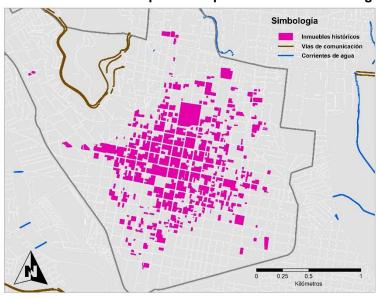
sólo quedaron recuerdos. La constante presencia de sismos en la zona dificultó aún más la situación (Martínez y Ruíz, 2007) (ver Anexo 2).

CAPÍTULO 2. HACIA LA DEFINICIÓN DE UNA METRÓPOLI

Luego de los procesos de rebelión que experimentaron las ciudades del país, la consolidación urbana estuvo vinculada al agro. Fue hasta el siglo XX, cuando arribó la revolución industrial, y que los respectivos momentos de crecimiento económico impulsaron las actividades comerciales. La concentración de población se dio en pocas ciudades del país, pero fue fenómeno que se registró de manera similar en todo el mundo desde mediados del siglo veinte, agudizándose en las décadas de 1960 y 1970, época de las grandes migraciones campo-ciudad. Uno de los lugares donde este modelo alcanzó un nivel contundente fue precisamente en América Latina (Madrid, 2012).

1. El proceso de urbanización de la ciudad de Oaxaca en el siglo XX

Segura (1999) identifica que, en el Siglo XX, la ciudad de Oaxaca registró tres momentos de crecimiento físico. El primero, entre 1900-1940, de *crecimiento urbano estable*; el segundo, entre 1940 y 1970, de *crecimiento conurbado al interior del municipio*; y finalmente un tercer momento, posterior a 1970, de *crecimiento metropolitano*. En el primer periodo (1900-1940), la ciudad se caracterizó por crecer sobre su antigua traza colonial, dentro su jurisdicción municipal y con bajas tasas de crecimiento (ver mapa 1).

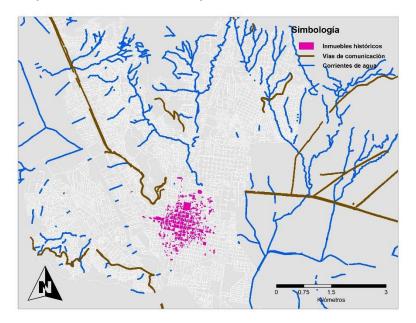


Mapa 1. Traza urbana municipal en las primeras décadas del siglo XIX.

Fuente: Elaboración propia con información del INAH, 2015.

La necesidad de solventar el déficit de suelo significó que el gobierno anexara otras poblaciones a su jurisdicción, volviéndose con el tiempo un acto recurrente. En 1902 la colonia Díaz Ordaz fue incorporada al territorio de Oaxaca de Juárez (López Salgado, 2007); lo mismo sucede en 1908, con el barrio del Marquesado (Segura, 1999). Para la década de los veinte, fue fundada la agencia municipal de Santa Rosa Panzacola, a dos kilómetros del entonces ya barrio de Santa María del Marquesado. En la década de 1930, los conflictos internos de San Jacinto Amilpas (hoy municipio conurbado en el lado nororiente), provocaron la fundación de Pueblo Nuevo. Para la década de 1940, fue constituido Viguera, a escasos kilómetros de Pueblo Nuevo. Se observa que durante las primeras décadas del presente siglo, hubo intentos de la población por dispersarse territorialmente, siendo el norte, sobre los umbrales naturales de la ciudad de Oaxaca, el principal captador (Segura, 1999: 62-64).

En la segunda etapa (1940-1970), la ciudad registró una expansión que sobrepasó sus umbrales administrativos hasta ese momento establecidos. La zona habitacional de poblados antes distantes se fue uniendo, primero en un crecimiento lineal y después de manera concéntrica como sucedió sobre la carretera Cristóbal Colón con sus tramos Oaxaca-Puebla desde la década de 1940, y Oaxaca-Tuxtla Gutiérrez desde la década de 1950, así como la carretera a Miahuatlán, la carretera a la agencia de San Felipe del Agua con Aguilera, o sobre el camino a Cinco Señores, fomentándose el crecimiento hacia Jalatlaco, Xochimilco, la Noria y Trinidad de las Huertas. Para la década de los setenta era una realidad la anexión de los ejidos de San Martín Mexicapan, Ixcotel, Cinco Señores y Jalatlaco al municipio de Oaxaca de Juárez (Segura, 1999: 66) (ver mapa 2).



Mapa 2. Traza urbana municipal en la década de los setenta.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2020.

Cabe decir que a partir de la década de los cincuenta se reconoce la formación de asentamientos humanos irregulares en la periferia de la ciudad, cerca de la carretera federal a México y la carretera estatal a Miahuatlán. La falta de un mercado de terrenos accesibles para estratos socioeconómicos bajos o mediosbajos, hizo que la invasión de tierras se convirtiera en un fenómeno recurrente (Segura, 1999: 64, 66). Fue el caso de la colonia proletaria Miguel Alemán, donde los terrenos fueron cedidos a la Federación en la década de 1940 para el establecimiento de un parque zootécnico. Sin embargo, el gobernador Mayoral Heredia permitió su invasión con el objetivo de hacerse de simpatizantes; su regularización la obtuvo a los pocos años de su ocupación, entre 1955 y 1958 (Arrioja y Sánchez, 2007).

Finalmente, en el tercer periodo posterior a 1970, la ciudad vivió otro proceso de expansión pero esta vez sobre municipios colindantes, como fueron los casos de Santa Lucia del Camino y Santa Cruz Xoxocotlán. El crecimiento de la ciudad se aceleró, debido al fenómeno migratorio resultante de la reducción de la actividad agrícola en la economía nacional y el inicio de la crisis en el modelo del desarrollismo mexicano; Arrioja y Sánchez (2007: 127, 130) señalan que fue en este

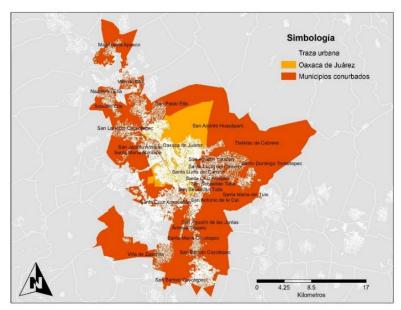
intervalo que la planeación del crecimiento de la ciudad quedó en el olvido, debido a una serie de problemas políticos iniciados desde finales de la década de 1960. Las administraciones estatal y municipal perdieron el control de esta dinámica al carecer de instrumentos que encauzaran la demanda de vivienda.

Oaxaca no contó con un plan de desarrollo urbano sino hasta finales de la década de los setenta; la necesidad de rescatar los pocos espacios que aún estaban libres hizo que el gobierno estatal elaborara el Plan Estatal de Desarrollo Urbano en 1978, y el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Oaxaca de Juárez en 1979. En el primero se mencionaba la urgencia de crear reservas territoriales dentro de las ciudades para el establecimiento de la población futura; y enfatizaba la necesidad de reforzar los núcleos urbanos de menor tamaño a fin de facilitar la administración de recursos, a sabiendas de que eran estas ciudades las que estaban bajo presión al recibir flujos constantes de personas. En el segundo se señalaba el respeto de áreas propensas a invasión, direccionando el establecimiento de los asentamientos a zonas apropiadas para tales fines. Sin embargo, nuevamente el gobierno no logró concretar instrumentos para atenuar las invasiones y sanciones para los que incurrieran en su violación (Madrid, 2012: 55-56).

Ya para la década de los ochenta, la mancha urbana se muestra dispersa, nuevos asentamientos surgen e incitan a la integración de más municipios al sistema urbano. Desde el ámbito federal se intentó darle solución a esta dinámica con la expedición del Plan de Nacional de Desarrollo Urbano, señalándose la importancia de trabajar a dos niveles desde el ámbito local: el interurbano y el intraurbano. El gobierno estatal, quien adoptaría el planteamiento, coadyuvaría en el ordenamiento del territorio y el desarrollo urbano (SAHOP, 1982). Sin embargo, nuevamente las intenciones quedaron en el papel, puesto que los planes que se formularon en ese periodo terminaron siendo medios para justificar acciones y normativas con visión parcializada. En 1998 la ciudad contabilizaba diecisiete municipios metropolitanos (Segura, 1999).

En la década de los noventa se muestra distinta la dinámica, se presenta la ocupación espontánea de grandes superficies de territorio dentro de la trama urbana, es decir, el tejido urbano se cerró en todas direcciones, construyendo una nueva forma de ocupación del territorio, donde cada espacio es aprovechado y urbanizado; prácticamente se consolidó la estructura de la ciudad (Madrid, 2012).

En síntesis, "la estructura urbana que mantiene la ciudad actualmente puede entenderse mediante el análisis de los procesos expansivos que enfrentó en los últimos sesenta años, siendo los elementos físicos y sociales reguladores de este crecimiento" (Madrid, 2012: 134). Para 2015, la zona metropolitana de Oaxaca la integran 24 municipios, en la que habitan 671 mil 447 habitantes, distribuidos en una superficie de 634 hectáreas (ver mapa 3).



Mapa 3. Delimitación de la zona metropolitana de Oaxaca, 2015.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI y CONAPO, 2018.

2. La dinámica poblacional en el municipio de Oaxaca: 1900-2020

Los datos poblacionales muestran un municipio afectado por procesos políticos, sociales y naturales. Entre los siglos XVIII y XIX, hasta antes de la Revolución, el crecimiento poblacional fue lento (Portillo, 1910). Las razones son diversas, una de ellas está vinculada a los sismos que sacudieron el territorio en todo el periodo y motivaron la emigración y la movilidad de personas que no estaban interesadas en

establecerse, además del brote de peste que hacía que el número de habitantes disminuyera drásticamente. Otra de las causas del lento crecimiento poblacional está asociada a las continuas revueltas sociales; la ciudad fue punto estratégico para la zona sur de país, su conquista o dominación facilitaba el acceso a otros territorios más alejados.

Madrid (2012: 43) observa que entre 1771 hasta la década de 1920, la ciudad mantuvo una población prácticamente constante. En el año 1771 se contabilizaron 18 mil 558 habitantes y para el año de 1910, antes del periodo revolucionario, había alcanzado un crecimiento máximo de 38 por ciento, lo cual significa que hubo un incremento de 19 mil 453 personas. Es decir, la ciudad tardó 139 años en duplicar su población y sus proporciones físicas apenas variaron.

Entre los siglos XIX y mitad del XX la dinámica poblacional no varió, la cantidad de habitantes apenas logró duplicarse (ver Cuadro 1). El desarrollo de la Revolución mexicana que dio inicio en 1910 y se prolongó por más de una década impactó el crecimiento poblacional, el cual prácticamente fue imperceptible.

Cuadro 1. Población total de la ciudad de Oaxaca a lo largo del tiempo: 1526-1909

Año	Total de habitantes
1526	103
1554	30
1560	500
1626	2000
1660	3000
1774	14000
1790	14000
1792	22113
1797	19062
1808	17599
1810	17056
1815	15702
1828	17306
1843	18118
1863	24433
1865	24907
1880	30000
1880	27273
1881	27583
1882	27822
1889	29038
1895	33597
1900	35049
1909	36147

Fuente: Portillo, 1910: 145.

Durante el periodo revolucionario, el número de habitantes se contrajo hasta 17 mil 792 personas, es decir, la cantidad de población llegó a ser equivalente a la existente en 1771. La recuperación de un número similar al de la población de 1910 no llegaría sino hasta el periodo que abarca las décadas de los cuarenta y cincuenta (Madrid, 2012: 43). Parte de este proceso se puede entender por la migración ciudad-campo que se desarrolló mientras se suscitaban los enfrentamientos sociales, entre 1910 y 1917 en la capital. Miles de sus habitantes salieron de la ciudad en busca de refugio en el campo, especialmente hacia la región mixteca, sumándose la pérdida de vidas que el mismo movimiento generó.

Será hasta entrada la década de los cincuenta, que el crecimiento poblacional se vuelve incesante en la ciudad de Oaxaca. Con una población ubicada

socioeconómicamente en su mayoría en la miseria (69%); seguida de población en niveles de pobreza (28%), y personas de nivel socioeconómico alto, que fue la minoría (3%). De este perfil, destaca que de las personas económicamente activas, 23% se dedicaba a la manufactura; 14% al comercio y a los transportes; cinco por ciento a la industria; cuatro por ciento a producciones naturales; tres por ciento a la burocracia y a las profesiones liberales; y un cinco por ciento inclasificados (Yescas Peralta, 1958: 771-772).

En la década de los sesenta, la ciudad registró de manera constante la llegada de inmigrantes a su territorio. Para esa fecha, el crecimiento representaba el 4.94% del total estatal; en 1980, el 70% de la población urbana, y para 1990 se contrae, al pasar a un 63 por ciento. El comportamiento de esta última cifra expone la importancia que comenzaron a tener los municipios conurbados, al volverse receptores de contingentes poblacionales (Segura, 1999). En el año 2005 habitaban en el municipio de Oaxaca de Juárez 265 mil 033 personas, mientras que en la zona metropolitana se asentaban 504 mil 159 individuos, de un total de tres millones 506 mil 821 oaxaqueños. En términos porcentuales, esto significa que en 2005 el municipio albergaba un 7.56% de la población estatal, a la vez que los municipios conurbados el 14.38 por ciento (Madrid, 2012).

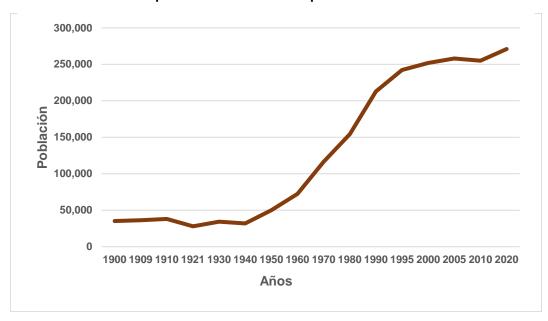
No obstante, a partir de la primera década del siglo XXI, se observa un estancamiento en la tasa de crecimiento municipal. Varios factores incurren en este comportamiento, desde un proceso etario, población que envejece y no es acompañada de nacimientos; el incremento de la actividad económica por su condición de centralidad; hasta la especulación inmobiliaria, por la escasez de suelo privado, que frena el uso habitacional e incentiva el comercial (ver cuadro 2 y gráfica 1).

Cuadro 2. Tasa de crecimiento poblacional del municipio de Oaxaca de Juárez: 1900-2020.

Año	Total	Tasa de crecimiento
1900	35,049	
1910	38,011	0.05
1921	27,792	-0.27
1930	34,318	0.23
1940	31,839	-0.07
1950	49,953	0.57
1960	72,370	0.45
1970	116,388	0.61
1980	154,223	0.33
1990	212,818	0.38
1995	242,247	0.14
2000	251,846	0.04
2005	258,008	0.02
2010	255,029	-0.01
2020	270,955	0.06

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en Lira, 2014, Yescas Peralta, 1958 e INEGI, 1990-2020.

Gráfica 1. Crecimiento poblacional en el municipio de Oaxaca de Juárez: 1900-2020.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida en Lira, 2014 e INEGI, 1990-2010.

En el caso específico del Centro Histórico de Oaxaca, en el lapso de cuatro décadas, se confirmó lo que venía experimentando el municipio. Las cifras

poblacionales muestran un espacio sin crecimiento con tendencia a consolidarse en el tiempo (ver cuadro 3).

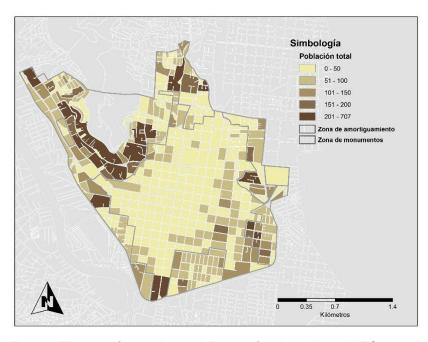
Cuadro 3. Tasa de crecimiento poblacional del Centro Histórico de Oaxaca: 1990-2020.

Año	Total	Tasa de crecimiento
1990	51,006	
1995	45,896	-0.10
2000	43,692	-0.05
2005	39,054	-0.11
2010	34,752	-0.11
2020	30,898	-0.11

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de INEGI, 1990-2020.

Los barrios o colonias populares son los que mantienen aún esta dinámica de crecimiento poblacional en el Centro Histórico. En la parte norte está el histórico barrio de Xochimilco; en el sur poniente están los barrios de Los Siete Príncipes, Trinidad de las huertas y la Noria; en el lado poniente el Exmarquesado; y en el oriente el barrio de Jalatlaco. En menor proporción están aquellos barrios, ahora colonias, que en sus registros evidencian dicha dinámica: la Merced, Guelaguetza, Peñasco, Díaz Ordaz, Obrera, y Figueroa (ver mapa 4).

Mapa 4. Distribución poblacional en el Centro Histórico de Oaxaca, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida en INEGI, 2020.

3. La dinámica habitacional en el municipio de Oaxaca: 1910-2020

Hasta mediados del siglo XX, las edificaciones existentes en el municipio de Oaxaca cubrían las necesidades habitacionales de su población. Será hacia la década de los cincuenta cuando la traza de colonias y poblaciones circunvecinas sean rebasadas y nuevas administraciones municipales entren en la dinámica y en conjunto formen lo que hoy se conoce como la zona metropolitana de Oaxaca. Las actividades económicas mantendrán en continua transformación los usos de suelo en el municipio, pero principalmente en la parte central, repercutiendo en la matrícula habitacional.

En el año 1910, la ciudad de Oaxaca, compuesta por ocho cuarteles, contabilizaba mil 942 casas en las cuales habitaban 36 mil 097 personas. En promedio diecinueve individuos compartían una vivienda (Lira, 2008: 231). Para 1950, cuando el crecimiento poblacional fue una constante, el territorio refleja esta dinámica al registrar un aumento en su número de edificaciones. Se registra la habitación de vivienda en propiedad, y la social en vecindad:

La difícil situación económica por la que atraviesan las clases media y menesterosa, que a últimas fechas se agravó con el pago de rentas excesivas cobradas por una mayoría de propietarios de fincas destinadas a la habitación, determinó que el ejecutivo a mi cargo, en el mes de junio último, enviara al congreso del estado diversas iniciativas de ley en materia de contratos de arrendamiento, con amplia exposición de los fundamentos y razones que se tuvieron para tal fin, que no es otro que el de la creación de acciones civiles que sirvan para equilibrar las relaciones de las partes en dichos contratos, en función del interés general y para regular la anarquía existente en los alquileres; pues ninguna razón asistía a aquellos, ni ante los preceptos del derecho ni ante las normas de la moral, para obtener ganancias con enriquecimientos ilegítimos, en detrimento y en perjuicio de familias no acomodadas (Gobierno del Estado, 1950: 13).

Dentro de la jurisdicción del Centro Histórico, las vecindades funcionaron como un medio para solventar la escasez habitacional cuando se produjo un fuerte proceso migratorio del campo a la ciudad. Cuarenta años después, alrededor de 1999, en este marco territorial se contabilizaron 70 vecindades, distribuidas en distintos barrios: Santo Domingo, 12; Jalatlaco, 17; La Merced, 15; Xochimilco, tres;

Centro, una; San Francisco, 11; La Trinidad, cuatro; y El Marquesado, siete vecindades (Martínez Lozano, 1999).

Para la década de los cincuenta, parte de las viviendas en propiedad cambiaron su uso, transitando de habitacional a servicios públicos o privados, como en otras localidades. Estos usos de suelo con el tiempo aumentaron y con ello desplazaron a los antiguos ocupantes (Yescas Peralta, 1958).

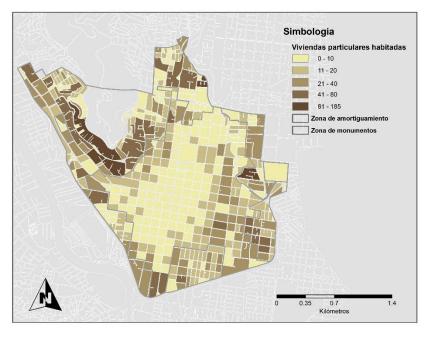
En 1970, el parque habitacional ya había duplicado su cifra de veinte años atrás, y mostraba signos de continuar la tendencia. Para 1990, el conjunto habitacional exponía su dominio sobre el territorio, al cuadruplicarse la cifra en solo cuatro décadas. Sin embargo, luego de los años noventa, la variable muestra una desaceleración que se mantendrá hasta entrada la primera década del nuevo siglo (ver cuadro 4). En 2020, el promedio de ocupantes por vivienda es de cuatro individuos.

Cuadro 4. Tasa de crecimiento habitacional del municipio de Oaxaca de Juárez: 1950-2020.

Año	Total	Tasa de crecimiento
1950	11,409	
1960	14,624	0.28
1970	21,640	0.48
1980	29,249	0.35
1990	43,672	0.49
1995	55,203	0.26
2000	60,235	0.09
2005	64,291	0.07
2010	66,744	0.04
2020	72,506	0.08

Fuente: Elaboración propia con información del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, e INEGI, 1990-2020.

La dinámica que vive el parque habitacional del Centro Histórico de Oaxaca puede explicarse por la polarización del espacio, es decir, por la concentración de bienes y servicios que en él existen (Calvo, 1995), desplazando a la vivienda. Esta especialización no es reciente, sino que tiene sus antecedentes en la década de los setenta, se acentúa en los noventa, y mantiene el mismo comportamiento en el presente (ver mapa 5).



Mapa 5. Distribución habitacional en el Centro Histórico de Oaxaca, 2020.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en INEGI, 2020.

Corroborar lo anterior, implica exponer los resultados obtenidos en recorridos de campo que se efectuaron a lo largo y ancho del Centro Histórico de Oaxaca en el año 2015.

3.1 Los usos de suelo en el Centro Histórico de Oaxaca en 2015

Para el año 2015, en la zona de monumentos predominaba la actividad terciaria, es decir, comercio tradicional,³ turístico⁴ y otros tipos de servicios que se suman a la dinámica: de salud, educativos, gubernamentales, culturales y religiosos; representando el 55.8 por ciento (3,484 espacios) del total de predios. Se conjetura que la tendencia difícilmente variará, en tanto que la especulación inmobiliaria y la propia dinámica económica la agudizan. El proceso que vive la vivienda es prueba

³ Comercio tradicional: aquellos comercios enfocados a la demanda ciudadana como laboratorios clínicos, veterinarias, fotocopiadoras, cocinas económicas (siempre y cuando no esté ligado a un hostal o servicio de hospedaje); notaría pública; refaccionaria, etc. (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2013).

⁴ Comercio turístico, se compone de varias actividades: hospedaje, agencias de viajes, plazas comerciales, galerías, artesanías, establecimientos de alimentos y bebidas siempre y cuando se encuentren o forman parte de hoteles, moteles, albergues, aeropuertos, terminales de autobuses, museos, zonas arqueológicas, etc. (Congreso de la Unión, 2016).

de ello: de los dos mil 674 predios (42.83%) que registraron un uso habitacional, 872 de ellas se rigen en modalidad de vivienda mixta, es decir, además de fungir como casa-habitación, también cubren el destino comercial (ver cuadro 5).

Cuadro 5. Usos de suelo de inmuebles ubicados en la zona de monumentos, 2015.

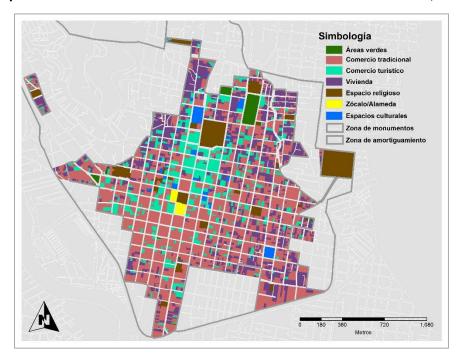
#	Función	Total	%
1	Comercio tradicional	2677	42.88
2	Vivienda	1802	28.86
3	Vivienda mixta ⁵	872	13.97
4	Comercio turístico	327	5.24
5	Servicio de salud	181	2.90
6	Servicio educativo	127	2.03
7	Servicio gubernamental	105	1.68
8	Servicio cultural	39	0.62
9	Servicio religioso	28	0.45
10	Vivienda/lote baldío	76	1.22
11	Edificio en construcción	9	0.14
	Total	6,243	100

Fuente: Elaboración propia mediante recorridos de campo, 2015.

La distribución de los usos en el territorio evidencia distintas concentraciones; por el lado nororiente, comercio turístico mezclado con servicios culturales y ocupación habitacional; mientras que por el lado surponiente, comercio tradicional asociado con equipamiento para los mismos fines y usos habitacionales (ver mapa 6).

⁵ Vivienda mixta: todas las viviendas que además de tener esa función habitacional, también registraron accesorias con algún uso (en renta, novedades, misceláneas, renovadoras de calzado, comida regional, entre otros usos) (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2003).

46



Mapa 6. Distribución de los usos de suelo en la zona de monumentos, 2015.

Fuente: Elaboración propia mediante recorridos de campo, 2015.

La zona de monumentos exhibe un predominio de usos de suelo vinculados a servicios, mientras que en el área de amortiguamiento la dinámica habitacional aventaja en 81.92% de sus 5 mil 343 predios. En la zona de amortiguamiento, el 28.35% (un mil 515 predios) corresponde a vivienda mixta: estos predios podrían estar en transición de uso habitacional a económico. Habría que sumarle el otro 16.21% (un mil 057 predios) que se encuentran inmersos en la actividad económica (Cuadro 6).

Cuadro 6. Usos de suelo de inmuebles ubicados en la zona de amortiguamiento, 2015.

#	Función	Total	%
1	Vivienda	3828	58.69
19	Vivienda mixta	1515	23.23
18	Comercio tradicional	868	13.31
13	Servicio de salud	74	1.13
17	Comercio turístico	65	1.00
15	Servicio educativo	32	0.49
14	Servicio gubernamental	14	0.21
12	Servicio cultural	3	0.05
16	Servicio religioso	1	0.02
7	Vivienda/lote baldío	109	1.67
5	Edificio en construcción	13	0.20

Total	6,522	100
iotai	0,022	100

Fuente: Elaboración propia mediante recorridos de campo, 2015.

En lo que concierne a los inmuebles históricos, en 2015 se observó de igual manera el predominio de la actividad económica, en detrimento del uso habitacional (ver cuadro 7). La cantidad de edificaciones que fueron catalogadas como vivienda mixta sumaron 12.02 por ciento del total (191 de ellas). El tipo de comercio que podría establecerse en las edificaciones dependerá de su ubicación: si se encuentra en los corredores turísticos o tradicionales -o próximo a estos-, como más adelante se analizará.

Cuadro 7. Usos de suelo de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca, 2015.

#	Destino de los inmuebles	Total	%
1	Comercio tradicional	584	36.75
2	Vivienda	488	30.71
3	Vivienda mixta	191	12.02
4	Comercio turístico	136	8.56
5	Servicio cultural	17	1.07
6	Servicio de salud	40	2.52
7	Servicio gubernamental	31	1.95
8	Servicio educativo	51	3.21
9	Servicio religioso	24	1.51
10	Vivienda/lote baldío	27	1.70
	Total	1,589	100%

Fuente: Elaboración propia mediante recorridos de campo, 2015.

El comercio tradicional predomina con un 36.75% (584 inmuebles), seguido de la ocupación habitacional con el 30.71% (488), de la cual el 5% fue clasificado como baldía, deteriorada (o incluso ambos); y servicios turísticos con un 8.56%.⁶

El comportamiento que exponen los datos permiten deducir dos tendencias, primera, el tipo de comercio que está cambiando los usos de suelo: enfocado a una población de niveles socioeconómicos bajos e incluso medio-bajo; y las áreas sobre

⁶ Entendido como hoteles, moteles, albergues, etc.; establecimientos de alimentos y bebidas dentro de los diversos tipos de alojamiento, terminales de autobuses, etc.; cafeterías, restaurantes; agencias de viaje; artesanías; galerías; textiles; plazas comerciales: sólo los que están ubicados en áreas turísticas; y spa: siempre y cuando estén dentro de un hotel o servicio de hospedaje; entre otras actividades económicas (Congreso de la Unión, 2016).

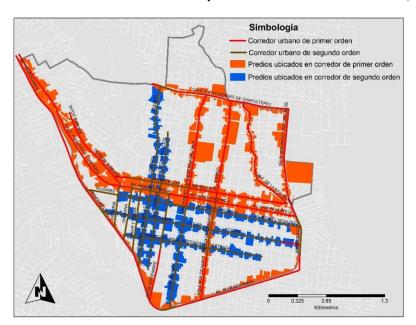
las que se desarrollan, que espacialmente muestran una clara tendencia a la segregación: un nororiente más enfocado al turismo, frente a un surponiente más degradado y abandonado, no sólo en términos habitacionales, sino también en cuestiones de seguridad, equipamiento e infraestructura. En este contexto cabe cuestionarse: ¿Cómo se llegó a esta configuración espacial que actualmente muestra el Centro Histórico de Oaxaca? ¿Qué normativas o procesos urbanos lo detonaron?

4. Las plusvalías como agente catalizador del proceso de despoblamiento del Centro Histórico de Oaxaca

El mercado de suelo ha sido un determinante de primer nivel en el crecimiento y rumbo de las ciudades contemporáneas de México y a nivel global. Para el caso de la ciudad de Oaxaca, una de las variables que inciden en el crecimiento urbano y en la distribución espacial de las actividades económicas son las plusvalías. Se suma a esta dinámica el papel que juega la normativa municipal. Entre las múltiples atribuciones que tiene el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez sobre su territorio, está la función de definir sus valores de suelo, clasificándolos en tres zonas: primer, segundo y tercer orden. Hasta el año 2013, el Centro Histórico concentraba el ochenta por ciento de las dos primeras categorías, es decir, aglomeraba los valores de suelo más altos mediante corredores urbanos, a diferencia del resto de las zonas que componen el área administrativa (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2013).

Por la ubicación de los corredores, aunado al tipo de actividades que se registran en el espacio, los del primer orden pueden clasificarse en tradicionales o turísticos, mientras que los del segundo orden tienden a especializarse en actividades de índole local, es decir, al comercio tradicional (ver mapa 7). En estos términos, la calle Independencia funge como mediador entre ambos fenómenos, una cosa es lo que sucede y describimos del lado norte de esa calle, y otra lo que pueda pasar al sur. "Parece casi una calca del algoritmo histórico que condena a la pobreza a la parte baja de la ecuación y deja el bienestar al alta. La mayor parte de los comercios de la ciudad y de los servicios con los que cuenta el centro, se ubican precisamente en su zona sur" (Madrid, 2012: 27). Por ejemplo, esta zona casi

duplica la infraestructura hotelera existente en la parte norte. Además cuenta con elementos urbanos de importancia singular, como monumentos arquitectónicos y calles con gran identidad, que en general albergan buena parte de la narrativa de la ciudad. Este comportamiento espacial, sobre la diferenciación de actividades económicas en la zona, obedece a la aplicación de políticas de renovación y al nivel de importancia que le otorga el gobierno local a un hito como es la iglesia de Santo Domingo, como más adelante se detallará.



Mapa 7. Corredores urbanos con alta plusvalía en el Centro Histórico, 2013.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley de ingresos municipal, 2013.

En síntesis, se puede conjeturar que el crecimiento económico y las plusvalías son cruciales para entender la dinámica que vive actualmente el Centro Histórico de Oaxaca. Entre ambos han generado un modelo de urbe centralista y poco equilibrada, que ha afectado de manera negativa al resto de los componentes del sistema urbano de los Valles Centrales.

El fenómeno no termina ahí. Tampoco es que el Centro Histórico en su totalidad sea sujeto de un cuidado particular: son algunos sectores y manzanas las que cuentan con mejores condiciones en detrimento de otras (Madrid, 2012: 26-27). Lo que está en juego en el espacio geográfico son procesos de expulsión poblacional, de segregación urbana, e incluso de una agudización en la polarización

del desarrollo de actividades con cierto enfoque, que pone a debate el derecho a la ciudad. En este ambiente, ¿Cómo logra desarrollarse la actividad económica en el Centro Histórico? ¿Cómo opera la enfocada al turismo? ¿Es cierto que esta última actividad es la que sostiene la economía de la ciudad de Oaxaca?

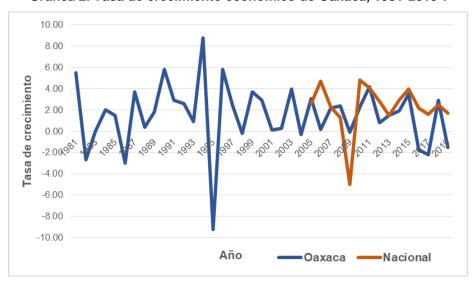
5. La dinámica económica en el municipio de Oaxaca

Durante gran parte del siglo XX, la actividad económica predominante en el estado fue la agricultura, comportamiento que no presentó alteraciones importantes hasta la década de los setenta. Los Valles Centrales, territorio donde se ubica la ciudad de Oaxaca, no fue la excepción, también en ella predominó esta actividad, situación que paulatinamente cambió debido al crecimiento de la ciudad y la crisis que comenzó a registrar el campo (Segura, 1999). Fue el sector terciario el que eventualmente desbancó al primario, mediante la actividad comercial y turística, que en conjunto determinaron su rumbo económico.

En el periodo de 1936 a 1950, la actividad económica que impulsaba el crecimiento en el estado fue la primaria, basada en la agricultura de temporal. La industria fue de transformación de productos agropecuarios, con una estructura mediana y pequeña de tipo familiar, y con pocas inversiones en tecnología, maquinaria y equipo. Bajo este esquema, el estado mantuvo una tasa de crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) del 11% por encima de lo observado a escala nacional, que para ese mismo periodo fue de 7.4 por ciento. Sin embargo, este ritmo que venía mostrando la entidad se desaceleró con posterioridad a la apertura vial, como sucedió con la carretera Cristóbal Colón (1943) y la expansión de las vías del ferrocarril (1952). Su introducción permitió la expansión del comercio exterior y el estancamiento de la industria local. La accesibilidad que tuvo la población a productos de bajo costo representó una competencia desleal para los productores regionales, dificultando la colocación de sus artículos en el mercado interno. Bastó poco tiempo para que a mediados de 1950, el sector comercial se mostrara consolidado, posicionándose como la actividad más lucrativa de la región y el sector económico más influyente en el ámbito federal y local de la época (Velasco, 1998).

Las múltiples crisis económicas que enfrentó el país desde la década de los setenta frenaron la posibilidad de consolidar algún sector económico en específico para el estado. Para mediados de los noventa, Oaxaca ya había resentido cuatro crisis económicas. Iniciadas en el periodo de Echeverría, en 1976; le continuó la de López Portillo, en 1982; De la Madrid no estuvo exento, en 1987, y la vivida con Zedillo, en 1995. En este periodo la economía oaxaqueña intentó diversificarse mediante sus ventajas comparativas regionales: turismo, cultura, agricultura y recursos naturales, y el desarrollo de micro y pequeñas empresas manufactureras, de servicios y comerciales; en síntesis, pareciera evidenciarse una cierta voluntad política estatal para enfrentarla.

No obstante, el año 1998 registró por quinta ocasión un decrecimiento, del cual logró recuperarse. Para 2004, nuevamente se manifestó otra crisis, sumándose las de 2009, 2016 y 2017. Cabe decir que los crecimientos negativos que se registran en los años 1998 y 2004, obedecieron a hechos políticos locales, con las sucesiones gubernamentales de José Murat Casab y Ulises Ruíz Ortiz, quienes llegaron al poder con baja legitimidad; mientras los correspondientes a 2016 y 2017, fueron secuelas de las confrontaciones sociales registradas en los tres últimos años entre magisterio y gobierno (ver gráfica 2).



Gráfica 2. Tasa de crecimiento económico de Oaxaca, 1981-2019*.

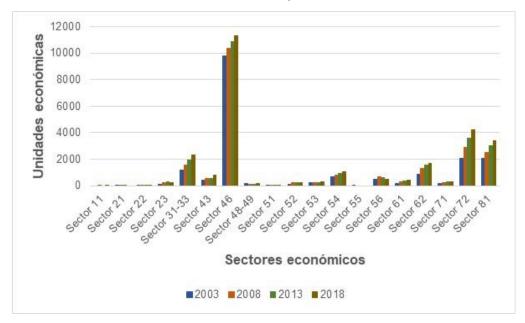
Fuente: Elaboración propia apoyada con información de México ¿Cómo vamos? * Al primer trimestre de 2019.

Finalmente, a pesar de la poca inversión pública que registró el campo oaxaqueño por varias décadas, será el sector primario el que proporcionó el mayor crecimiento económico a la entidad en el primer trimestre de 2019, y le seguirá el terciario, en tanto el secundario vivirá un descenso:

Durante el primer semestre de 2019, el comportamiento de la actividad agregada contabilizado por el lado de los sectores de actividad económica indica que el sector primario exhibió un sólido crecimiento, estimulado por el consumo interno y las exportaciones. Por su parte, el sector terciario registró un incremento positivo, aunque moderado, impulsado principalmente por el comercio al por menor y los servicios financieros y de seguros. Finalmente, a pesar que la producción manufacturera avanzó de manera modesta durante el semestre, el total de las actividades secundarias exhibió una contracción debido a las disminuciones registradas en los rubros de minería y de construcción (Secretaría de Turismo, 2019: 31).

Específicamente en la ciudad de Oaxaca, el sector terciario continuará siendo bandera del crecimiento económico y será la actividad comercial al por menor la que lo sostenga, volviéndose generadora de empleos. En 2004, en el municipio de Oaxaca de Juárez se contabilizaron 18 mil 601 unidades económicas, las actividades terciarias concentraron la mayor cantidad, con el 93.17 por ciento (17 mil 331 unidades económicas). El comercio al por menor llevó la batuta (9 mil 810); le siguieron los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (2 mil 053); otros servicios excepto actividades gubernamentales (2 mil 046); servicios de salud y de asistencia social (891); servicios profesionales, científicos y técnicos (697); por mencionar algunos (INEGI, 2004).

Década y media después, la tendencia se mantuvo, la actividad terciaria sobresalió de manera general, mostrando aumentos según sector de actividad. Para 2019, en Oaxaca de Juárez ya existían 26 mil 842 unidades económicas, la actividad terciaria continuó predominando, con 90 por ciento del total municipal (24 mil 270 unidades económicas); destacando el comercio al por menor (11 mil 296); le siguieron los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (4 mil 209); otros servicios excepto actividades gubernamentales (3 mil 384); servicios de salud y de asistencia social (1 mil 710); servicios profesionales, científicos y técnicos (1 mil 037); entre otros (ver gráfica 3) (INEGI, 2019).



Gráfica 3. Dinámica económica en el municipio de Oaxaca de Juárez, 2004-2019.

Fuente: Elaboración propia con información de los censos económicos, INEGI, 2004-2019.

Las cifras demuestran que el municipio de Oaxaca de Juárez, donde se ubica el Centro Histórico de Oaxaca, no vive del turismo, pero forma parte de los principales sectores económicos que impulsan el crecimiento de la zona. Es cuestionable que el comercio al por menor sea el principal portador económico municipal, porque pone en la mesa de discusión el tipo de empleo, la cantidad remunerativa que se percibe y el nivel profesional que se requiere para su desarrollo. Este contexto expone el interés de analizar la evolución de una actividad como es el turismo, que lleva décadas de impulso gubernamental a costa de la situación económica que atraviesa la entidad y la calidad de vida de la población, que en un gran porcentaje se clasifica como pobre, a la vez que esta pobreza ya no suele estar sólo vinculada a ámbitos rurales, sino que también se visibiliza en las zonas urbanas, como se observa en la ciudad de Oaxaca.

De acuerdo con el INEGI, en el año 2010 Oaxaca de Juárez contabilizó 263 mil 357 habitantes, 122 mil 446 (46%) son hombres y 140 mil 911 (54%) son mujeres. Para el mismo año, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2010), señala que 104 mil 035 habitantes (39.5%) vive en situación de pobreza; 89 mil 059 personas en pobreza moderada; y 14 mil 977

residentes en pobreza extrema. Cinco años después, en 2015, las cifras dejan ver que la pobreza no frenó, al contrario, aumentó, al registrarse 106 mil 318 individuos que vive alguna situación de pobreza (39%). De esta cantidad, 96 mil 687 personas se clasificaron con pobreza moderada, y nueve mil 630 de ellas con pobreza extrema (Coneval, 2020).

Las cifras que evidencian la evolución de la pobreza por ingresos dan pocas esperanzas de que la situación mejore. Entre 1990 y 2010, Oaxaca de Juárez exhibió una variabilidad en la cantidad de personas que tienen falta de acceso a alguno de los componentes patrimoniales: canasta alimentaria, salud, vestido, vivienda, transporte y educación. En 1990 se estimó en 38.8 por ciento; en 2000, el porcentaje se posiciona en 48.9, mostrando un aumento en el rezago; para 2010 se observó una recuperación, al ubicarse en 33.8 por ciento, cantidad similar a la de veinte años atrás. En síntesis, no se observaron mejoras en la calidad de vida de la población oaxaqueña.

Este deterioro de la calidad de vida pone en tela de juicio el actuar gubernamental, el cual pareciera centrarse en posicionar a toda costa la actividad turística como motor de desarrollo, con la concentración de recursos económicos para zonas turísticas, olvidándose del resto de los municipios. No es de extrañar por lo tanto la cantidad de inconformidades sociales que se manifiestan mediante bloqueos, marchas y plantones en la ciudad, independientemente de que en su desarrollo existan casos de corrupción o incluso, que cuenten con legitimidad.

SEGUNDA PARTE. OAXACA DE JUÁREZ: EL TURISMO COMO MOTOR DE DESARROLLO

El estado de Oaxaca cuenta con tres destinos turísticos principales; en orden de importancia se encuentran: la ciudad de Oaxaca, Bahías de Huatulco, y Puerto Escondido; además de cinco Pueblos Mágicos que se suman a la lista, pero con menor afluencia: Capulálpam de Méndez, San Pablo Villa de Mitla, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Mazunte, y Huautla de Jiménez.

Los informes de gobierno señalan que, entrado el nuevo siglo, el turismo cultural registraba los más altos porcentajes de afluencia, superando los destinos de sol y playa, posicionándose la ciudad de Oaxaca en el primer lugar entre las preferencias de los visitantes:

La afluencia turística está en función de los atractivos y recursos turísticos con los que cuenta cada región, de ahí que el turismo receptivo de este año, 1999, registrara una preferencia por la ciudad de Oaxaca en 53.8 por ciento, seguido por Puerto Escondido con 14.9 por ciento, Huatulco con 12.9 por ciento, el Istmo de Tehuantepec con el 11.8 por ciento y Tuxtepec con un 6.6 por ciento (Gobierno del estado, 1999: 71).

Entre 2010-2015, las cifras confirman lo anterior: la ciudad de Oaxaca ocupa nuevamente el primer lugar en afluencia turística en el estado (ver cuadro 8), con una estadía promedio de un día y medio, como el resto de destinos, a diferencia de Bahías de Huatulco, que registró tres días.

Cuadro 8. Llegada de turistas por destino y año en el estado, 2010-2015.

Destina	Turistas				Incremento		
Destino	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010-2015
Ciudad de Oaxaca	1,017,000	1,050,352	1,347,341	1,305,129	1,344,049	1,430,475	413,475
Bahías de Huatulco	501,309	500,888	585,609	555,071	563,114	628,424	127,115
Puerto Escondido	395,428	386,870	615,448	727,502	739,676	696,566	301,138
Ventanilla-Pto. Ángel	247,447	221,190	325,767	410,608	396,794	378,308	130,861
Resto del Estado	1,985,493	2,048,120	2,151,389	2,296,946	2,281,961	2,370,350	384,857
Total del Estado	4,146,677	4,207,420	5,025,554	5,295,256	5,325,594	5,504,123	1,357,446

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, 2016: 9.

Para 2016, última fecha para la que logró obtenerse cifras, el mayor arribo de turistas se dio en la ciudad de Oaxaca (23.83%), seguida por Puerto Escondido (12.85%) y Huatulco (11.56%). Sin embargo, el principal destino captador de divisas fue Bahías de Huatulco (43.72%), seguido por la ciudad de Oaxaca (32.80%), y en tercer lugar Puerto Escondido (9.34%). Con un gasto promedio diario de los turistas de mil 479 pesos (68.13 dólares por día) (Gobierno del estado de Oaxaca, 2016) (ver gráfica 4).

60 51.76 50 Contribución porcentual 43.72 32.80 30 23.83 20 14.14 12.85 11.56 9.34 0 Cd de Oaxaca Bahías de Huatulco Puerto Escondido Resto del estado Destino turístico ■Afluencia ■Derrama

Gráfica 4. Contribución porcentual de los principales destinos turísticos a la afluencia turística y derrama económica, 2016.

Fuente: Gobierno del Estado de Oaxaca, 2016.

Varias interrogantes surgen ante la dinámica turística que presenta Oaxaca actualmente, en particular, ¿Cómo se desarrolló la actividad turística en la ciudad de Oaxaca? ¿Cómo logra posicionar el gobierno de Oaxaca el turismo cultural entre las preferencias de los visitantes en el estado? Responder a dichas preguntas requiere analizar el papel de los distintos actores involucrados en su desarrollo, llámense gobierno, sector privado e incluso la propia población, quienes dan vida a esa identidad sobre la que descansa lo ofertado, lo catalogado como atractivos turísticos.

CAPÍTULO 3. QUIÉN ES QUIÉN EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE OAXACA

1. El Estado: el facilitador del equipamiento e infraestructura turística

Lira (2014) menciona que, en la era porfiriana, dos obras públicas fueron fundamentales para la activación del turismo en Oaxaca: la apertura ferroviaria⁷, y la restauración del templo de Santo Domingo⁸; elementos esenciales en el desarrollo de los territorios. El turismo vendría siendo un beneficiario indirecto.

El desarrollo del turismo y de los viajes en general está vinculado a las condiciones sociales, económicas y tecnológicas experimentadas sobre todo en el campo del transporte. Paralelo a éste, se tiene que experimentar un desarrollo en la infraestructura necesaria para hacerle frente. Esta vinculación, lógica de todos los puntos de vista, ha sido el factor determinante en el desarrollo del turismo moderno (Jiménez, 1991: 8).

Posterior a la Revolución, en 1910, la entidad mostró signos de estabilidad social, pero vulnerabilidad en lo económico y político. La Ciudad de Oaxaca no estuvo ajena a esta situación, y pese a ella, en la segunda década del siglo XX el gobierno inició tímidamente el fomento turístico. En este contexto, se volvió apremiante la dotación de servicios, equipamiento e infraestructura. Enfrentar la situación, implicó que varios gobiernos solicitaran recursos federales para la construcción de accesos carreteros, aeropuerto, y la adaptación de varios edificios virreinales para distintas funciones, entre otras obras:

Por la indiscutible importancia que tiene y sobre todo que llegará a tener el turismo, en relación con nuestra economía, el departamento creado para fomentar esta industria, ha cumplido su cometido normalmente, pero no ha desarrollado una campaña especial para atraer a los turistas, porque el estado en que se encuentran las calles de nuestra capital y algunos de nuestros caminos, así como la falta de otros servicios, puede traer como consecuencia una impresión desagradable a quienes nos visiten, con grave perjuicio para el

⁷ Cuyo objetivo era facilitar el flujo comercial. En esas fechas Oaxaca era un punto regional del sureste mexicano en el tema mercantil, sin embargo, más tarde facilitó la llegada de personas por intereses turísticos.

⁸ El objetivo era atraer viajeros que desearan conocer las bellezas arquitectónicas de Oaxaca. Hecho no equivocado, pues más tarde la ciudad registró visitantes, incentivando la construcción de mesones y hoteles.

futuro de tan importante industria. En tal virtud, nos hemos limitado a dar facilidades a quienes nos visitan, preparando, entre tanto, los lineamientos de una campaña formal que habrá de desarrollarse oportunamente, la que siendo bien dirigida deberá dar magníficos resultados, pues tanto nuestra capital como diversos lugares del estado, presentan atractivos de incalculable valor para los turistas de las más variadas condiciones (Gobierno del estado, 1947: 33-34).

En 1930, el gobierno local, en comunión con representantes del sector privado, instauró un Comité Local Pro-Turismo⁹. Una de las primeras tareas que emprendió dicho Comité fue la difusión de la cultura estatal, por distintos medios y formas¹⁰.

Para el año 1942, en la ciudad de Oaxaca se celebró por vez primera una Feria Indígena Estatal. Su objetivo fue exaltar la diversidad étnica existente en el Estado. Lira (2014) indica que este momento fue crucial en la definición de la imagen de la ciudad. Contemplar en un espacio histórico, tipo colonial, una cultura indígena, expresada de diversas formas, folklor, gastronomía, vestuario, dialectos, por mencionar algunos, festejada cada año mediante una festividad; posibilitó una creencia de resistencia de los indígenas sobre la imposición de valores occidentales en tiempos de la Conquista. Imaginario cuestionable, puesto que ese indigenismo aún persiste en un mundo moderno. Más bien este hecho sugiere un acto de interés gubernamental por la atracción turística generada, y menos un resguardo de la cultura e identidad que caracteriza a Oaxaca.

No obstante, con el tiempo la labor gubernamental en el fomento turístico aumentó, además de generarle las condiciones propicias para su desarrollo; en ocasiones el sector empresarial lo acompañó y en otros momentos lo presionó para la ejecución de tareas específicas:

de la identidad.

⁹ Integrado por representantes de diversos sectores económicos, comercio, industria, agricultura, banca, medios de transporte y comunicaciones, propietarios de hoteles, entre otros (Lira, 2014). El objetivo era legitimar las decisiones a tomar sobre la promoción turística, pero añadiéndole el tema

¹⁰ Se apoyó en informes generados una administración atrás, del exgobernador Genaro V. Vásquez, quien manifestó el interés de exponer la cultura oaxaqueña. Asimismo, en 1941, con el aumento a la difusión del potencial turístico de la ciudad mediante folletos y tarjetas, se llegó a tocar ámbitos internacionales.

Hago una cordial invitación a todos los sectores, públicos y privados, relacionados con el turismo en nuestra entidad, especialmente a la Asociación de Hoteleros; a las Agencias de Viajes, Cooperativas de Autopartes; a los Permisionarios de Automóviles de Alquiler, a los dueños de restaurantes y a los productores y expendedores de artesanías, para que juntos llevemos al cabo una intensa promoción turística en favor de Oaxaca, misma que deberá completarse con una eficiente, amable y cortés prestación de servicios a nuestros visitantes (Gobierno del estado, 1969: 57).

El gobierno oaxaqueño recorrió un largo camino antes de decidirse por fomentar el turismo como actividad principal. Las recurrentes crisis económicas que vivió la entidad determinaron su elección. En principio, decidirá elaborar diagnósticos regionales que le permitirán identificar sus atributos territoriales y con ello diseñar una agenda para definir actividades económicas para afrontar sus necesidades:

Al gobierno del estado preocupa hondamente nuestra precaria situación económica por lo que, además de los trabajos para expeditar las comunicaciones, ha estimado necesario hacer un estudio integral de todas y cada una de las regiones del estado, para determinar sus posibilidades económicas y promover o intensificar la explotación de nuestros recursos naturales, el desarrollo de las industrias que sean adecuadas en cada zona, e impulsar la agricultura y la ganadería (Gobierno del estado, 1947: 32).

Será en la segunda década del siglo XX cuando se establezca la actividad turística contemporánea en Oaxaca. Los destinos de sol y playa lograron posicionar a la entidad entre los principales centros turísticos más visitados de México para esa década.

Los principales centros turísticos de México en los años cincuenta estarán localizados en Oaxaca, península de Yucatán, ciudad de México, Guanajuato y lugares costeros como Acapulco, Veracruz y Tijuana, este último por la cercanía con EU y su especial tipo de viajero (Jiménez, 1991: 47).

El turismo cultural, aunque no registró los mismos niveles de afluencia, comenzó su notoriedad, justificándose así por vez primera la ejecución de acciones gubernamentales pro-turísticas:

La importancia turística de nuestra ciudad y de algunas regiones del estado es sólida y definitiva. Esta afirmación me place hacerla, porque su firmeza no deriva, hasta hoy, de la

publicidad pagada. La propaganda generadora del acceso turístico a nuestro estado es producto de la buena impresión que se ha llevado los visitantes acerca de nuestra riqueza monumental, de las culturas primitivas (sic), del arte y la arquitectura pre-cortesiana y colonial; y, en la actualidad, del grato ambiente de nuestras ciudades, por su clima y por el gran sentido de las gentes, manifiesto en el respeto y afecto para el viajero (Gobierno del estado, 1950: 59).

Una de las primeras tareas que se propuso el gobierno del estado, de manera lenta pero progresiva, consistió en incrementar la infraestructura en la ciudad. El objetivo no sólo era satisfacer las necesidades de su población, que en sí eran apremiantes, sino también la de los hoteleros, quienes en ese periodo incrementaron considerablemente el número de alojamientos (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Oferta de hospedaje en la ciudad de Oaxaca, 1910-1992.

Año	Establecimientos	Habitaciones
1910	28	-
1940	35	-
1950	50	-
1960	80	2,208
1970	131	3,006
1971	138	2,763
1972	156	3,377
1973	157	3,389
1974	172	3,675
1975	179	3,919
1976	186	4,091
1977	192	4,200
1978	126	4,394
1979	198	4,476
1980	200	4,559
1992	208	3,879

Fuente: Lira, 2014: 276.

En este contexto fue que el gobierno decidió aumentar el abasto de agua y drenaje y la extensión de las redes de ambos servicios. Asimismo, aumentó la cantidad de espacios publicitarios y elementos a promocionar:

Tomando en cuenta la variedad de motivos de interés que esta entidad ofrece al turismo y los beneficios que el fomento del mismo reporta a la economía del estado, se han dictado acuerdos para que se divulguen nuestras fiestas regionales, el folklore y la riqueza constituida por monumentos; habiéndose remitido a las oficinas de turismo nacionales y

extranjeras y a las agencias de viajes, los folletos "La colonial Oaxaca" y "Oaxaca", que contienen amplias informaciones al respecto (Gobierno del estado, 1956: 13).

Además, se comprometió a vigilar el papel de los empresarios, a fin de evitar faltas o excesos y que ello implicara una mala imagen de Oaxaca entre los turistas, quienes fueron vistos como promotores:

El departamento estatal de turismo se ha encargado de revisar y ajustar las tarifas de los hoteles, mismos que están siendo objeto de vigilancia para que en el cobro de sus servicios no sobrepasen las tarifas aprobadas (Gobierno del estado, 1956: 13).

Para la década de los sesenta, el turismo había adquirido una gran dimensión no sólo a nivel federal sino también estatal. El gobierno intentó regularlo mediante la expedición leyes, reglamentos, herramientas de gestión: elaboración de planes de desarrollo turístico, y la creación de agencias ejecutoras. El conjunto de labores realizadas en esta década dio como resultado un desarrollo programado de los atractivos turísticos y de la infraestructura que, aunado a la coordinación de esfuerzos de los diferentes actores involucrados, mejoró significativamente lo ejecutado hasta ese momento (Jiménez, 1991).

Para 1962, el gobierno del estado instaló el alumbrado público; modernizó el servicio telefónico y comienzo la primera etapa de semaforización. En 1964, intentó sentar las bases de la actividad turística con la publicación del Plan Integral de Desarrollo Turístico de Oaxaca. Sin embargo, todo quedó en el papel, ya que no se emprendieron acciones para ponerlo en marcha. Será hasta finales de este decenio cuando se establezca el Plan Quinquenal de Desarrollo Turístico 1969-1973, instrumento que programaba una serie de inversiones en infraestructura y equipamiento turístico y cuya intención era hacer de Oaxaca un "emporio turístico". A la par de estas acciones, en 1969 el gobierno estatal en alianza con el federal, ampliaron y mejoraron las antiguas carreteras, proyectaron nuevas, crearon instalaciones hoteleras y restauranteras, e hicieron mejoras en el campo sanitario y de abasto de agua potable, entre otras maniobras (Lira, 2014: 79).

Para la década de los setenta, la situación económica internacional y la crisis del petróleo de 1973, parece haber marcado un cambio significativo en el

crecimiento que venía experimentando el turismo mexicano hasta esos años (Jiménez, 1991). Nuevamente Oaxaca no fue ajena a esta situación y resintió las crisis económicas que atravesaba el país por esas fechas. Se observó una baja en la inversión gubernamental en los rubros de infraestructura y equipamiento, sin embargo, las obras y en general las acciones vinculadas a la actividad turísticas se mantuvieron. Fue en este periodo cuando se instauró la Casa de la Cultura y comenzó a operar el museo Rufino Tamayo, se construyó el auditorio Guelaguetza, se terminó el Museo Regional de Antropología e Historia, se realizó el encarpetado de nuevas calles y la adecuación de áreas para este nuevo uso, como sucedió con la calzada de la República, con la entubación del río Jalatlaco desarrollada por etapas, que se hizo acompañar de la construcción de plazoletas, jardines e instalación o reubicación de monumentos, por señalar algunas obras significativas. Asimismo, se fomentó la constitución de asociaciones civiles, la elaboración de planes normativos, de compendios de información; actitud que perduró hasta entrados los años noventa.

Lira (2014) identifica que a la par de este comportamiento gubernamental, pro-turístico, se registraron descontentos sociales, expuestos en distintos medios de comunicación, en los cuales se evidenciaba una creciente polarización social que padecía la entidad, no afrontada por la administración estatal: los beneficios económicos obtenidos por el fomento turístico hasta ese momento no se reflejaban en una mejora en la calidad de vida de la población, cuestionándose la función pública en la redistribución de los ingresos.

El tema no sólo fue controversial para este caso en específico, sino que también lo fue en otras sociedades que ostentaban espacios patrimoniales, aunque en distintos periodos, obligando a la Unesco a introducirlo como principio en su convención de 1999:

Los legisladores deberían promover medidas para una equitativa distribución de los beneficios del turismo de modo que estos sean repartidos entre los diversos países o regiones, aumentando los niveles de desarrollo económico y contribuyendo a erradicar la pobreza cuando así sea necesario (ICOMOS, 1999:5).

En este ambiente, el gobierno optó por disminuir progresivamente su actuar en el ramo, al tiempo que intensificó su labor en acciones de conservación de inmuebles y embellecimiento de la ciudad. El objetivo era cumplir los propósitos institucionales, impulsado desde el ámbito federal. Justamente en la administración echeverrista (1970-1976) se presentó una reformulación conceptual de lo patrimonial, confirmándose la responsabilidad gubernamental en su conservación. La publicación de un decreto presidencial señalando una Zona de Monumentos¹¹ en la ciudad de Oaxaca, en el año de 1976, es prueba fehaciente de este proceso (ver Anexo 3).

Para la década de los ochenta, con una crisis económica internacional, que día a día se agudizaba y de la cual no se observaba que mejorara en el corto plazo, el turismo fue considerado como un instrumento económico auxiliar en la solución de esa problemática.

Uno de los cambios que experimentó la actividad fue replantear la población objetivo. Si hasta esos momentos la promoción estaba dirigida al turismo extranjero, ahora se enfocaría al desarrollo del turismo nacional y, principalmente, el interno. Otra modificación que sufrió la actividad turística de la época fue la aplicación de una política flexible. Si anteriormente la inversión gubernamental era directa en el desarrollo de centros turísticos, a partir de 1989, la nueva estrategia incluyó el desarrollo de centros turísticos integrales, siendo el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) la institución promotora que representaba al gobierno, quien aportaba la tierra y los proyectos. La iniciativa privada, nacional o extranjera, por su parte, era la que contribuían con los recursos y las obligaciones del desarrollo (Jiménez, 1991).

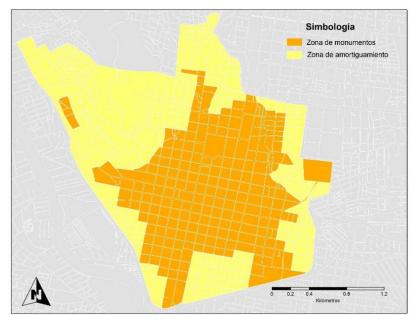
Desde el ámbito de sus respectivas competencias, los gobiernos estatal y municipal de Oaxaca trataron de cumplir los mandatos federales en materia turística. En la ciudad de Oaxaca, una de estas disposiciones fue centrar sus esfuerzos para colocar al turismo como actividad principal. No fue fortuito que luego

64

¹¹ Las declaratorias representan el máximo instrumento jurídico que existe para garantizar la conservación del patrimonio cultural (Conaculta, 2010: 53).

de la obtención del decreto presidencial sobre la delimitación de una Zona de Monumentos, el gobierno local se mostrara dispuesto a erogar recursos para mejorar la imagen de la zona mediante la realización de obras y acciones turísticas.

En el año de 1982, se puso en marcha la primera etapa de peatonalización de algunas calles de la ciudad. El objetivo era que los visitantes pudieran disfrutar tranquilamente de la imagen "colonial" del Centro Histórico, sin distracciones ni peligros vehiculares (Lira, 2014: 84). Acciones que años más tarde tuvieron efectos positivos para la zona. En 1987 la ciudad consigue una denominación por parte de la UNESCO, declarándola Patrimonio Cultural de la Humanidad, posicionándose así Oaxaca entre las tres primeras ciudades mexicanas en obtener dicho nombramiento (Ver Anexo 4 y Mapa 8).



Mapa 8. Definición del área patrimonial en el Centro Histórico de Oaxaca.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en INEGI, 2010 e INAH, 2015.

Finalmente, las labores ejecutadas en la década de los noventa estuvieron relacionadas con el rescate del exconvento de Santo Domingo de Guzmán y sus alrededores; interesaba mostrar no sólo una imagen de un inmueble restaurado, sino también de un centro conservado; obras que estuvieron a cargo del Ayuntamiento. Sobresalen las acciones emprendidas por el ejecutivo estatal en este periodo, vinculadas a la definición de funciones de cada área administrativa

involucrada en la actividad, a diferencia de décadas anteriores, que se enfocaron a la creación de comités, catalogación de atractivos posibles a fomentar y el establecimiento de áreas para la capacitación turística (ver cuadro 10).

Cuadro 10. Acciones turistificadoras aplicadas por el gobierno estatal.

Década	Evento	Actores
	Patronato estatal de turismo	Gobierno estatal
60's	Semana del oaxaqueño ausente ¹²	Gobierno estatal
00.5	Leyendas que acompañan las festividades de la Guelaguetza	Gobierno estatal
	Manual de Información Turística del Estado	Gobierno estatal y federal
70's	Consejo de Turismo del Estado de Oaxaca ¹³	Representantes de sectores económicos ligados al turismo
	Consejo de Fomento Turístico del Estado	Gobierno estatal
	Patronato para la preservación del patrimonio histórico del estado de Oaxaca	Gobierno estatal y municipal
80's	Especialidad en turismo nivel bachillerato y licenciatura	Gobierno estatal-ITO
	Decreto que declara el año 1982 como el 450 aniversario de la fundación de la ciudad	Gobierno estatal
	Fondo mixto de promoción turística de ciudades coloniales	Gobierno estatal y federal
	Plan de acción para la zona de desarrollo turístico prioritario	Gobierno estatal
00'-	Consejo consultivo turístico del estado de Oaxaca ¹⁴	Gobierno estatal
90's	Instalación de la Coordinadora turística estatal ¹⁵	Gobierno estatal
	Instituto Oaxaqueño de las Culturas	Gobierno estatal
	Red de Unidades Ecoturísticas en Valles Centrales	Gobierno estatal
	Organización Estatal de Productores de Artesanos del Estado de Oaxaca	Gobierno estatal
	Licenciatura en gestión cultural y desarrollo sustentable	Gobierno estatal-UABJO
00's	Instalación del Consejo de participación para el desarrollo cultural del estado de Oaxaca ¹⁶	Gobierno estatal
	Creación del centro de diseño de Oaxaca	Gobierno estatal

_

¹² Sólo funcionó en la administración que la implementó. Se desarrollaba en la última semana del mes de mayo como fiesta en honor de los oaxaqueños radicados fuera de la ciudad. Su objetivo era que los oaxaqueños alejados de su población de origen, pudieran encontrar al volver un territorio pintoresco pero insertado en la lógica moderna.

¹³ Su objetivo era elevar, vigorizar, dignificar y aprovechar al máximo la industria turística del estado.

¹⁴ Tiene por objetivo impulsar un turismo moderno vinculado a la cultura y conservación del medio ambiente (Gobierno del estado, 1993).

¹⁵ Debía unificar acciones de los prestadores de servicios turísticos para coadyuvar al mejoramiento de la actividad (Gobierno del estado, 1994).

¹⁶ Órgano colegiado integrado en forma plural y representativa por 23 connotados exponentes de la comunidad artística y cultural (Gobierno del estado, 2011).

Fuente: Elaboración propia con información de Lira (2014) e informes de gobierno estatal: 1970-2015.

Prácticamente todo el siglo XX fue testigo de las labores que realizó el gobierno estatal para fortalecer el turismo en la entidad y específicamente en la ciudad de Oaxaca. Cuidar la imagen de la ciudad se volvió fundamental, ya que se quería evitar malas impresiones a los visitantes, mismos que hasta cierto punto podrían influir en la dinámica de la actividad, al verse como potenciales promotores en sus países de origen. Lira (2014) identifica que, en el lapso de ocho décadas entre 1920 y 2000, el gobierno estatal realizó cuatrocientos proyectos; de estos, 199 fueron obras de restauración, arreglo y mantenimiento; el resto, 213, fueron obras nuevas (ver cuadro 11).

Cuadro 11. Obras de restauración, arreglo y mantenimiento; y construcción de obra nueva: 1920-2000.

Periodo	Restauración, arreglo y mantenimiento	Obra nueva	Total
1920-1930	32	11	43
1931-1940	23	9	32
1941-1950	15	17	32
1951-1960	24	33	57
1961-1970	31	48	79
1971-1980	48	52	100
1981-1990	6	32	38
1991-2000	20	11	31
Total	199	213	412

Fuente: Lira, 2014.

De las obras que acompañaron el despliegue de la actividad turística, destacan aquellas que registraron altos costos y fueron cuestionadas por la ciudadanía (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Obras turistificadoras aplicadas por el gobierno estatal.

Año	Obra	Función
1962	Fuente de las Siete Regiones ¹⁷	Promover las distintas regiones del estado
	Modernización de un edificio porfiriano	Albergar la oficina de correos
1964	Compra y remodelación del convento de los Siete Príncipes	En sus inicios fines artesanales, actualmente casa de cultura
1980	Restauración del ex convento del Carmen Alto	Iglesia y Registro civil oaxaqueño
1982	Peatonalización de calles aledañas al zócalo, Macedonio Alcalá y primera calle de 5 de mayo	Movilidad turística o recreativa
1986	Compra y readaptación de la Casa de Cortés	Museo de Arte Contemporáneo
1998	Rescate del exconvento Santo Domingo	Museo de las culturas oaxaqueñas
	Jardín Etnobotánico	Preservación de plantas endémicas de la entidad.
1999	Rescate del exconvento de Santa Catarina	Alberga un hotel de lujo: Camino Real.

Fuente: Elaboración propia con información de Lira, 2014 e informes de gobierno: 1970-2015.

El comportamiento que expone el municipio en la ejecución de acciones proturísticas muestra que, desde sus posibilidades jurídicas y económicas, apoyó su desenvolvimiento. En el tema de restauración o rehabilitación de inmuebles, por su parte, tuvo poca injerencia, siendo una labor normalmente adjudicada al gobierno estatal y federal por el tipo de propiedad que representan. Las obras que registraron su participación posiblemente estuvieron relacionadas al otorgamiento de licencias, permisos o un porcentaje de recursos que obtuvo vía programas federales.

Respecto a las obras de embellecimiento que realizó el Ayuntamiento (rubro compuesto por obras de mejoramiento de imagen y mantenimiento de calles y avenidas), las cifras exponen a un municipio preocupado por mantener un Centro Histórico limpio, armónico y conservado, actitud equiparable a la observada por su contraparte estatal.

En síntesis, las labores desarrolladas en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, según informes de gobierno, se justificaron porque estaban vinculadas a

¹⁷ Reubicada en 1964, hoy llamada Ocho regiones, por el reconocimiento a la sierra sur.

procesos de urbanización; las ejecutadas en la década de los noventa se sustentaron en dos objetivos, facilitar el acceso al centro a personas con capacidades diferentes, y velar por una imagen favorable que debía mostrar la ciudad a todo visitante, una modernización en los parámetros patrimonialistas.

Las obras desarrolladas en los primeros años del nuevo siglo no variaron, por ambas partes, municipal y estatal. En el caso de los años 2000 y 2001, las labores de restauración estuvieron motivadas por los daños causados por el sismo de 1999. En tanto que otras acciones se abocaron a la formación de cuadros especializados en el tema turístico (ver gráfica 16).

En la administración de Ulises Ruíz Ortiz (2004-2010), el patrimonio cultural se descentralizó y se promocionó de manera abierta, como un atractivo turístico generador de ingresos, es decir, como objeto mercantil. Confirmarlo implicaría recordar que también fue en este tiempo cuando el gobierno estatal aceptó abrir otra fecha más al espectáculo de la Guelaguetza.

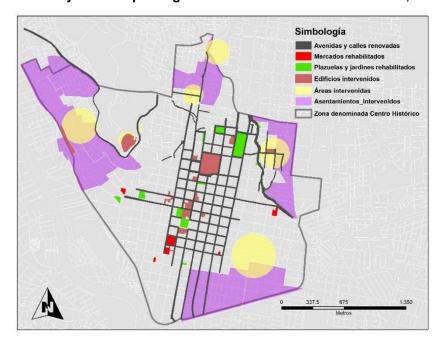
Para la primera década del 2000, la política cultural tuvo como propósito, la promoción de las culturas indígenas del estado mediante la descentralización de la cultura hacia los municipios de la entidad. En esta tarea, la casa de la cultura oaxaqueña desempeñó un papel transcendental, realizó ocho programas permanentes en 873 actividades artísticas programadas en el Centro Histórico, barrios, colonias, agencias municipales y municipios aledaños a la ciudad (Gobierno del estado, 2001).

Específicamente en el año 2005, el gobierno estatal realizó dos acciones que expusieron un interés en la continuidad de la actividad turística: la creación de una licenciatura en Gestión cultural y desarrollo sustentable, con el objetivo de formar cuadros profesionales en la materia; y la constitución de un organismo descentralizado que se encargara de la protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y arqueológico, el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (IPCEO), actualmente conocido como INPAC:

En reconocimiento a la importancia que conlleva la disponibilidad de cuadros profesionales especializados en proyectos de esta índole, se creó la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable en colaboración con la Universidad Autónoma Benito Juárez de

Oaxaca, la cual matriculó a 70 alumnos en su primer ciclo escolar (Gobierno del estado, 2005: 85).

Cabe mencionar que en todo este proceso turistificador, el gobierno no dejó de invertir en la parte norte del Centro Histórico, mientras que en la parte sur sus intervenciones fueron puntuales. En esta lógica, es posible asumir que la segregación urbana que hoy muestra la ciudad de Oaxaca se debe en gran medida a la adopción de políticas patrimonialistas, sumándose lo ejecutado por el municipio con la definición de corredores urbanos y lo efectuado por la FAHHO en las dos últimas décadas (ver mapa 9), como más adelante se analizará.



Mapa 9. Obras ejecutadas por el gobierno local en el Centro Histórico, 1976-2015.

Fuente: Elaboración propia con informes de gobierno, 1976-2015.

Confirmar el supuesto implica traer a colación el comentario emitido por un funcionario del Centro Histórico, cuando se le cuestiona sobre las labores que desarrolla su área:

[¿Existen zonas prioritarias a atender? De ser así, ¿Cuáles son las razones?] Hay un trabajo muy importante, que se está dando continuidad... es a la consolidación de los nodos urbanos de barrios históricos, prehispánicos, de Xochimilco, la zona del ex Marquesado, se trata de darle continuidad, conectar esos nodos urbanos con esas sendas urbanas que ya están

dadas por la traza y mantenerlos vivos pero yo creo que se le ha dado mucho énfasis a la zona norte (Dirección del Centro Histórico, 2015).

Y ¿Eso por qué? ¿Por qué la zona norte?

Pues porque de alguna manera este nodo urbano de Santo Domingo ha pesado mucho en muchas administraciones, entonces turísticamente hablando por ejemplo toda esta zona se ve beneficiada por este hito urbano, aunque acá (lado sur del centro) tenemos hitos con gran valor pero pesa y se ve influenciada por el mercado. Entonces tiende a tener la ciudad esa imagen dada las cosas que suceden alrededor, entonces yo creo que ha sido injusto eso, por eso vamos a manejar el proyecto San Francisco (ubicado en la zona sur), de ese otro corredor urbano, que conecte el centro con el sur, centro con el norte, y pueda la gente trasladarse a través de todo el Centro Histórico de manera agradable, lo mismo sucederá con este otro (mejoramiento de vialidades en la zona nor-poniente del centro), ese es más difícil porque son como vías muy rápidas, para conectar el acceso de la ciudad, con la salida o viceversa (Dirección de Centro Histórico, 2015).

El crecimiento de la actividad turística en Oaxaca, como se viene mencionando, ha sido gracias al apoyo constante que el gobierno local le ha dado vía promoción o aplicación de infraestructura y acciones pro-turísticas. Lo importante en este proceso es conocer o identificar la manera como legítima este actuar ante la sociedad, vinculada a la construcción de discursos. En lo que va de un siglo, se pueden distinguir tres discursos para el mismo fin: apoyar la consolidación turística para la ciudad. El primero de ellos, cuando se intentó poner las bases para su crecimiento; el segundo, cuando se propuso la actividad como motor de desarrollo, y coincidentemente el Centro Histórico de Oaxaca obtenía la declaratoria patrimonial en 1987; y tercero, posterior a los conflictos sociales de 2006 y que hasta el año 2019 se mantenía: recuperar un crecimiento que se vio afectado.

Finalmente, después de décadas de fomento turístico a la ciudad, se observa una nítida consolidación de la actividad, con un gobierno comprometido en su desarrollo, un espacio adaptado para su mercantilización, y una ciudadanía que trata de encajar en este proyecto turistificador. Pero específicamente ¿Cuál ha sido el papel del sector privado en este proceso? Se asume que el nivel de desarrollo que registra la actividad no sólo dependió del actuar gubernamental, sino también

del rol de los empresarios. A simple vista, pareciera existir un sector privado comprometido, consolidado, promotor e inversionista, que está en continua comunicación con el sector público y que, en las más de las veces, suele coordinarse para el establecimiento de proyectos o acciones. Habría que confirmar si en la realidad es así.

2. El sector privado: el Management de la actividad turística

Durante todo el siglo XX, el sector privado enfocado a la actividad turística en la ciudad de Oaxaca, logró consolidarse mediante asociaciones civiles, fungiendo como promotor turístico a escala local; y junto con el gobierno estatal, participando en la profesionalización del personal turístico, y asesorando a comerciantes con el mismo perfil.

No obstante, a pesar de las repetidas inversiones que el gobierno local inyectó al sector vía fomento e infraestructura turística, dos cosas no logran superarse en la actividad económica y aquejan al sector empresarial de la ciudad desde tiempo atrás. Una de ellas es la estacionalidad que registra el flujo turístico; y la otra, la cantidad de días pernoctados:

Fuente de ingresos es el turismo. Diversos lugares de la entidad y especialmente esta capital despiertan el interés por visitarlos. Deseamos mantener e incrementar este renglón económico: por ello el gobierno ha patrocinado festejos tradicionales como la Noche de Rábanos, Los Lunes del cerro, etc., que provocan afluencia del turismo que acude a presenciarlos. Pero contemplada en panorama esta industria se observa que, frente a determinadas épocas en las que la concurrencia de visitantes agota y aún rebasa nuestra capacidad de alojamiento, transcurren largas temporadas en que el número de visitantes disminuye, registrándose en los hoteles un considerable porcentaje de habitaciones no ocupadas. Para mejorar estas condiciones nos hemos propuesto seguir estos dos caminos: aumentar el número de fiestas que atraigan visitantes y aumentar los motivos de atracción turística. Para el primer caso, dimos este año especial importancia al carnaval, que prácticamente había desaparecido de nuestro medio. El ingenio popular se volcó en esta ocasión y el pueblo entero participó como actor o como espectador en los lucidos desfiles que se organizaron. Desde hoy estamos trabajando para que esta fiesta se repita en 1964 y las agencias turísticas están efectuando oportunamente la promoción, incluyendo a Oaxaca

entre los lugares donde alcanza su máxima celebración el Carnaval (Gobierno del estado, 1964: 30).

En lo que respecta a la estacionalidad del flujo de visitantes, el calendario turístico habitualmente está ligado a las grandes festividades: cuaresma-semana santa, Guelaguetza, muertos y fiestas decembrinas. Alcanzar un flujo permanente durante el año, se volvió un reto para las administraciones gubernamentales, que intentan lidiar con las demandas del sector privado. En cuanto al número de días pernoctados, a pesar de promover rutas turísticas dentro de la ciudad y áreas aledañas a la misma, resulta imposible la ampliación de la estadía de los visitantes, manteniéndose en dos días como máximo. El panorama permite plantearse ¿Qué factores generan esta dinámica que impide un flujo permanente y la extensión de la permanencia?

Oaxaca sin la Guelaguetza, debería estar lleno porque son temporadas de vacaciones, de todos los estudiantes, desde kínder hasta profesional. Tenemos un gran problema en Oaxaca, que tenemos que poner a trabajar nuestro cerebro para ver cómo llenamos la ciudad en la temporada más alta de vacaciones que tiene el país. Entonces sí hay algo grave, después nos queda pensar, cómo vamos a llenar a Oaxaca para traer turismo en las temporadas bajas o en el resto del año (Presidencia de la Asociación Mexicana de Agencias de México, 2017).

Solventar el problema, implicó que el sector empresarial formulara propuestas con el objetivo de que la Secretaría de Turismo en su momento las aplicara. Están aquellas que señalan la necesidad de abrir una nueva fecha al espectáculo de la Guelaguetza: propuesta que tiene más adeptos. Las justificaciones de quienes estuvieron en contra se encaminaron a la posible alteración de la autenticidad:

Anexar una más [se refiere a otra fecha más a la Guelaguetza] creo que no le quitaríamos autenticidad al espectáculo, creo que fue un buen producto ideado por alguien, un grupo de personas de traerlos, no se le movería nada a los bailes, ni a las tradiciones, ni a nada, que pueda menoscabar o tocar todas las actividades de nuestras etnias o nuestras tradiciones. Hay comunidades que quieren participar pero ya tampoco hay espacio, porque ya están completos los eventos de la Guelaguetza entonces esta sería una buena justificación (Expresidente de la Asociación de Hoteles y Moteles, 2017).

Y a la posibilidad que más turistas tuvieran acceso a ver el espectáculo:

Yo creo que no nos caería mal, a modo de experimento un lunes más. Ampliar un lunes más, porque muchísima gente se queda sin entrar. A muchísimos los apoyamos diciéndoles mira, vete a las 5 de la mañana hacer la cola para estar en la sección gratuita, pero muchos dicen, no importa, yo quiero pagar, pero quiero ver. Creo que sí necesitamos más asientos, necesitamos al menos un lunes más como experimento y en 2019 poder decir, tenemos cuatro lunes (Presidente de la Organización de Empresarios Comerciantes de Oaxaca, 2017).

Cabe decir que la propuesta no es nueva, en la administración de Ulises Ruíz Ortíz (2004-2010) se le agregó otra fecha a la festividad, específicamente a inicios de su administración, 2004, bajo los mismos argumentos:

Sabemos bien que la vitalidad y originalidad de nuestras fiestas es un motivo de fuerte atracción para el turismo nacional; ante todo, por el respecto a la autenticidad de estas expresiones cuya amalgama de colorido y sincretismo tienen origen prehispánico. Por ello, el gobierno del estado puso un gran empeño en consolidar la promoción de nuestras tradiciones para el disfrute de las familias oaxaqueñas, además del turismo nacional e internacional, mediante la realización de seis eventos especiales, entre los que destaca la presentación de la Fiesta de la Guelaguetza, con un programa doble en cada uno de los Lunes del Cerro, lo que significa que nuestros pueblos indígenas tuvieron la oportunidad de presentarse en cuatro ocasiones ante nuestros visitantes de todo el mundo. Como consecuencia de lo anterior, la afluencia turística durante el mes de julio se incrementó de manera importante, con especial énfasis en la ciudad de Oaxaca (Gobierno del Estado, 2005: 10).

Señalarlo, es con el objetivo de demostrar que, de aceptarse la propuesta empresarial, no se garantizaría el acceso de más visitantes al espectáculo y la ampliación de la estadía. Posiblemente lo que habría que replantearse es el modelo turístico con el que continúan trabajando, que lleva a la estacionalidad, la concentración del turismo en determinadas zonas, y el prototipo de todo incluido que beneficia sólo a la minoría (Hosteltur, 2017).

En tiempos neoliberales, la diversidad de ofertas, la facilidad en el acceso a lugares recónditos y "únicos"; acceso a tecnología y medios de transporte; de flexibilidad laboral; la promoción turística debería cambiar de paradigma. No se le

está ofertando a la misma población de hace veinte o treinta años, los gustos y la gente cambia, amén de las reglas del mercado.

Quiero comentarles que hay gente de otros países, que no se tarda mucho en llegar esos aviones privados que vienen especialmente a comer a Oaxaca. Empresarios del norte, que saben por sus amigos o su familia, que salen a las 12 del día y llegan a la una o una y media, los espera un vehículo, los llevan al restaurante a comer, a las 6 o 7 de la noche vuelven a regresar al aeropuerto y se vuelven a ir a sus lugares de origen (Presidente de la CANIRAC, 2017).

El medio empresarial comienza a vislumbrar lo que en teoría la población objetivo espera con su visita a la ciudad de Oaxaca. Son especificidades dentro de la gama que se oferta.

La propuesta es aplicar un distintivo a los restaurantes para asegurarles a los visitantes o comensales que en ese lugar tienen la garantía que los alimentos son auténticamente oaxaqueños (Presidente de la CANIRAC, 2017).

Sobre ellas tendría que trabajarse, aunque pareciera que el sector turístico no dimensiona los fenómenos que cobijan la actividad turística mundial y principalmente la nacional, enfocándose exclusivamente en sus necesidades y bajo sus argumentos exigen al gobierno local solucionar los problemas. No obstante, se trata de una de las principales atracciones turísticas en el caso de Oaxaca, caracterizada por su calidad gastronómica.

"El turismo gastronómico es en la actualidad un factor de atracción importante, aunque no decisivo para elegir un destino turístico. Es un elemento diferenciador que complementa más que motivador", [Monse Fernández, responsable del área de turismo de Madison Market Research] (Hosteltur, 2017).

Otras propuestas, en cambio, están a favor de la movilidad de actividades a otras fechas que registran baja afluencia turística:

No se trata de saturar más festivales en torno a la Guelaguetza, porque tenemos la de la Tlayuda, la de esto, la del otro, y se difumina, no se nota y saturamos en julio. Cuando tenemos septiembre, tenemos meses que estamos completamente vacíos, y ahí debemos generar festivales. Pero todo mundo queremos hacer festivales exactamente en la Guelaguetza. Habrá festivales que ya logrado su cometido, ya hay que sacarlos de la Guelaguetza, hay que llevarlos a otro mes (Presidente de CANIRAC, 2017).

En este debate, sale a relucir el bajo compromiso gubernamental a favor del sector turístico en el desarrollo de la Guelaguetza, señalándose por un lado las pocas ganancias que los empresarios perciben justamente en esa temporada que es la más alta para la ciudad. Además de la falta de comunicación entre ambos entes, que imposibilita que las agencias de viajes promocionen paquetes turísticos, limitando su actividad a reservas o compras de boletos de última hora.

Dependemos de una decisión hasta cierto punto burocrática del precio de la Guelaguetza, que normalmente sale, no sé, 30 días antes, 60 días antes. Entonces nosotros debemos de tener acceso a los precios un año antes, para que se pueda difundir, comercializar, y vender, y atender bien. Por eso yo digo que las organizaciones empresariales, debemos ser parte de la organización de la fiesta de la Guelaguetza (Presidencia de la Asociación Mexicana de Agencias de México, 2017).

Cabe decir que este reclamo, que lleva tiempo señalando el sector empresarial, finalmente fue adoptado en 2019 por el gobierno estatal. Una parte del boletaje fue a dar a manos de los empresarios turísticos para que ofertaran paquetes, manteniéndose la venta al público en el mes de mayo.

Los paquetes promocionados para la gran fiesta de Oaxaca rondan desde los 5 mil hasta los 10 mil pesos, dependiendo de los servicios y noches a contratar. Un ejemplo es el paquete "Guelaguetza 2019" promocionado por Oaxaca mío, que ofrece una estancia del 26 al 30 de Julio 2019, que incluye 4 noches de hospedaje y 5 días, cóctel de bienvenida, desayuno diario, 2 comidas buffet completas en tours, paseos y traslados mencionados en itinerario, guía especializado y chófer, transportación de lujo durante sus paseos, incluyendo la entrada al espectáculo Donaji "La leyenda" y "La Guelaguetza", los accesos a los eventos están garantizados (Díaz de Juárez, 2019).

En el mismo tenor se encuentra la controversia señalada por los empresarios en el reparto del boletaje. El tiraje cubre tres tipos de población: una tercera parte está destinada a invitados especiales, otro tanto igual a la ciudadanía, el cual se reparte de manera gratuita; y finalmente el último tanto se asigna a la venta. La propuesta vertida desde el ámbito empresarial es que se debería comenzar a vender la sección que le tocaba a la ciudadanía, reducir la cantidad de espacios dedicados a los invitados especiales y aumentar el número de boletería. Acción que también fue retomada en la administración 2016-2022, pues a partir de 2018

desaparece la sección gratuita. Habrá que verificar si la adopción de estas propuestas es temporal o se volverá permanente.

Juan Carlos Rivera Castillo, titular de la Secretaria de Turismo ha expresado que es con la intención de tener un mayor control en la asistencia, además que los ingresos obtenidos por tal sección, serán destinados para obras de beneficio social para la entidad. Argumento que fue sostenido en 2018 por el actual gobernador Alejandro Murat Hinojosa, diciendo que realizaría "obras de caridad" para diversas comunidades del Estado (Los Díaz de Juárez, 2019).

La postura que manifiesta el gobierno a las demandas del sector privado deja al descubierto su bajo compromiso ciudadano, ante un favoritismo hacia el sector privado, especialmente el vinculado al turismo, pero ¿Por qué la ciudadanía no expuso su inconformidad cuando se publicó la noticia? Es posible la existencia de una indiferencia a tales temas, pero es más probable que aquellos interesados, como asociaciones civiles o actores sociales clave, mantengan un vínculo con representantes públicos. En la actual administración 2016-2022, hay funcionarios con antecedentes familiares en la industria hotelera, al igual que en la producción del espectáculo de la Guelaguetza.

Finalmente, hay otro tema en el que todos los empresarios coinciden, y es la falta de promoción de varios productos y espacios; reclamo poco fundamentado. En la administración de Ulises Ruíz, el presupuesto aumentó para este sector, y parte de él se fue en la participación en ferias y expos de corte nacional e internacional, y la promoción turística de la ciudad en medios masivos; a pesar de que desde hace tiempo la actividad vive del turista nacional y local, y poco del externo. Esa baja que registra el flujo internacional está relacionada a otros fenómenos de corte global y poco a lo local, como se podrá constatar más adelante.

No obstante, una de sus propuestas que vierte el sector empresarial al gubernamental es la utilización de las tecnologías de la información; la generación de una *aplicación* facilitaría el contacto con los visitantes: horarios, fechas, costos, mapas, buzón de quejas. Aunque formalmente no existe hasta el momento una *aplicación* como indican, el gobierno lleva años trabajando el tema digital.

Creo que una aplicación hoy en día ayudaría muchísimo más que una guía, lo que sí estamos tratando de hacer es tener unas redes sociales muy activas, muy vivas, que nos permitan de alguna manera tener muy clara la fiesta de Oaxaca (Dirección de Comunicación Digital, 2017).

En el año 2017, se creó un portal de tecnología e innovaciones permitiendo que el espectáculo de la Guelaguetza fuera transmitido por primera vez de manera digital; su éxito se logró por la coordinación de distintas instituciones: dirección de comunicación del gobierno digital y la dirección de cultura. Fue en ese año, que Oaxaca registró la más alta cantidad de nominaciones por la trasmisión en vivo de las festividades de la Guelaguetza:

Hoy en día tenemos doce nominaciones a premios de América Latina en estrategias digitales. ¿Qué quiere decir? Que la trasmisión de Oaxaca fue de las más vistas en el mundo, y todavía estamos en doce denominaciones, y estamos en eso, compitiendo contra las mejores estrategias del mundo, contra radio, contra otras en américa latina (Dirección de Comunicación Digital, 2017).

El desarrollo de la versión digital de la Guelaguetza, permitió conocer los alcances que tiene el espectáculo y además identificar los posibles espectadores, información con la que hasta ese momento la Secretaría de Turismo no contaba. El hecho puso en evidencia lo mal fundamentados que están los planes o normativas que rigen la actividad.

Se tuvo un alcance de 78 millones 771 mil personas que interactuaron con algún contenido. Es interesante la parte internacional, los países que más vieron algún evento relacionado con las festividades de la Guelaguetza fueron Noruega, España, Italia, y Grecia. Son datos que sorprenden, porque al final del día se esperaría que fuera Estados Unidos, de donde viene el turismo (Dirección de Comunicación Digital, 2017).

El contexto permite conjeturar que, a pesar de que el gobierno accediera a todas las peticiones de los empresarios, la afluencia permanente y la prolongación de la estadía no se lograrían. Para impactar ambas variables se necesitaría entender y aceptar que los flujos turísticos cambian constantemente y hay que adaptarse. Algo se le puede aprender a Airbnb, como su manera de promocionar sitios y paquetes desde su aplicación.

[En esas temporadas muertas que señalas, ¿Nunca te llegó gente?] No, sí me llegaba gente. ¿A qué crees que se deba que a ti sí te llega gente y a los hoteleros no? Puede ser costopromoción. Porque Airbnb todo el tiempo está promocionando por Whatsapp, por internet, por Twitter, por Instagram. Ellos todo el tiempo está bombardeando, todo el tiempo, y en el Facebook, ni se diga, hay una página en Facebook que automáticamente te la mandan. Entonces todo el tiempo. Podría ser que bombardearan todo el tiempo a Oaxaca, a informar, meterse en las redes sociales, cosas más sencillas de Oaxaca. Porque si en Oaxaca no hubiera Guelaguetza ¿Qué, tendríamos que buscar algo? (Anfitrión Airbnb, 2018).

Lo que Airbnb tiene a su favor son las plataformas digitales, fundamentales en un mundo globalizado, que pueden llegar a cualquier lado y a todo tipo de cliente y presupuesto. Argumento apoyado por la Dirección de comunicación digital (2017) cuando señala lo indispensables que son las redes sociales en la actualidad. Sería interesante que las agencias de viaje o las operadoras de tours en Oaxaca replicaran este tipo de prácticas, al menos las "experiencias", que han sido bien recibidas por los turistas que visitan la entidad. Esta situación expone en principio un modelo turístico obsoleto. La Guelaguetza como atractivo turístico y sobre el cual la mayor parte de los empresarios se mantienen, por la alta afluencia que registra la ciudad, no es promocionada en la plataforma como ya se había comentado (Anfitrión Airbnb, 2018). Este hecho pone a debate, en principio, la temporalidad del flujo turístico sobre el que se maneja la ciudad, caracterizada por un calendario festivo: cuaresma, Guelaguetza, Muertos, y Navidad; y la propia estadía que maneja la Secretaría de Turismo, sustentada en 1.7 días.

A mí en la cámara me preocupa muchísimo, el turismo internacional se colapsó, a partir de 2006, estamos como 150% menos de lo que traíamos de turismo internacional. Se fue el francés, el italiano, de verdad era un turismo que venía y venía por cuatro días como mínimo de permanencia en la ciudad (Presidente de CANIRAC, 2017).

Situación contraria a la observada por un anfitrión en la modalidad de Airbnb. Todo el año registra visitantes y es normal que los turistas se alojen por una semana, y es inusual el visitante que se hospeda sólo por una o dos noches (Anfitrión Airbnb, 2018). Conjetura que valdría la pena confirmar en posteriores investigaciones.

Finalmente, otro agente que participa en el fomento turístico de la ciudad de Oaxaca son las asociaciones civiles. Actores que hace tiempo se comprometieron a salvaguardar el patrimonio cultural, en especial de aquellos que están vinculados a las bellas artes, actualmente catalogados como atractivos turísticos. Después de décadas de fungir como custodios de los bienes oaxaqueños, se observa un aumento de lo ofertado como patrimonio, un incremento de los acervos que están bajo su resguardo, y una consolidación de su actuar. El panorama permite cuestionar el proceso seguido para que a la fecha cuente con reconocimiento social y legitimidad en sus actos.

3. La sociedad civil: el Tycoon de la cultura oaxaqueña

En la década de los setenta se hace presente el sector social en el fomento cultural. Su introducción se debió al ambiente artístico que en esos momentos vivía la entidad, que ya contaba con presencia nacional e internacional, y formaba parte del proceso de globalización del arte mexicano contemporáneo, y de integración al sistema artístico mundial de actores multiculturales (Punto cometa, 2013: 17).

En 1974, a sugerencia y con el apoyo de Rufino Tamayo, se registra la apertura de un museo que llevará su nombre, estableciéndose vínculos entre el patrimonio arqueológico y la estética del pintor. El museo rompe con la tradición de mostrar solamente arte y artesanía oaxaqueña y presenta una importante colección de piezas arqueológicas precolombinas, iniciando un nuevo formato de museo, como en su momento también emprendieron Frida Kahlo y Diego Rivera: casas habitación reconstruidas y remodeladas para exhibición de obras de arte con acervo propio o con eventual subsidio de asociaciones civiles, gobierno o privado (Punto cometa, 2013: 41).

Para 1985, el fomento cultural registra cambios en su aplicación. Se observa un progresivo abandono gubernamental, proporcional a la introducción del sector social para su desarrollo. La reforma a la Ley Orgánica que registró el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en ese año dejó ver la nueva visión que asumía el Estado en el tema cultural, una de tipo neoliberal, el cual daba entrada a proyectos culturales autofinanciados y privados mediante asociaciones civiles o fundaciones. Adoptada la perspectiva, para finales de los ochenta se observa que

los temas identitarios y nacionalistas se vieron mermados, enalteciéndose los de carácter consumista, es decir, la promoción o fomento de las actividades culturales, bajo la encomienda de generar ganancias; y que desde ese momento a la fecha serán vistos como mercancías (Yáñez, 2006).

El establecimiento de convenios con el Consejo Nacional para las Culturas y las Artes (Conaculta) marca otra pauta en el desarrollo de la actividad. Sus lineamientos permitieron la producción y ampliación de la agenda cultural a lo largo de un año, a fin de motivar un flujo turístico constante en la ciudad; y el ingreso de nuevos actores para su fomento, definiéndoles su nivel de intervención y las actividades a promocionar, justificando así el proceder gubernamental.

Con el respaldo de Conaculta, formalizamos un convenio de colaboración que nos ha permitido unir esfuerzos en favor de la comunidad artística, iniciando una nueva época en las relaciones entre el gobierno federal y el gobierno del estado de Oaxaca, fortaleciendo a plenitud la política cultural y estrechando vínculos para relanzar diversos programas de manera coordinada. Todas las acciones estarán sustentadas en cuatro ejes estratégicos: salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial; promoción y difusión de la diversidad cultural de la entidad; formación y capacitación artística y cultural, así como la promoción de la cultura en la población oaxaqueña; y fomento al desarrollo cultural sustentable (Gobierno del estado, 2011: 185).

En este ambiente, e iniciando el nuevo siglo, los principales difusores de las actividades culturales en la ciudad de Oaxaca era el gobierno local, como en su momento lo fue Francisco Toledo (ver Anexo 8) y hoy en día la FAHHO (ver Anexo 7).

Desde la década de los ochenta, Francisco Toledo, figura fundamental en el impulso de instituciones culturales y artísticas en la entidad, se propuso abrir espacios de enseñanza y apreciación de las artes plásticas, visuales y sonoras (Punto cometa, 2013: 41). Hasta el año 2008, en el Centro Histórico de Oaxaca, Francisco Toledo tuvo bajo su resguardo, gestión y difusión el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, el Cine Club Pochote, la Fonoteca Eduardo Mata o la biblioteca para ciegos Jorge Luis Borges, por mencionar algunos (Aguilar Orihuela, 2008a: 19).

Tiempo antes de su muerte en 2019, el pintor comenzó a delegar gran parte de sus obras culturales a otras asociaciones civiles, como FAHHO, o incluso al propio gobierno, observándose una disminución en su actuar desde este ámbito. Su edad y energía lo hicieron tomar la decisión (Toledo, 2019).

La FAHHO, mediante su representante Alfredo Harp Helú, entra a la promoción cultural oaxaqueña en los noventa, identificándose rápidamente como el sucesor del pintor Francisco Toledo en estos actos (ver Anexo 6). Por medio de su exfundación, Banamex Accival, pactó apoyar la restauración del exconvento Santo Domingo de Guzmán en la ciudad de Oaxaca (Zeller, 1995; van Doesburg, 2007), sumándose más tarde al rescate de la biblioteca Francisco Burgoa, coordinado por Francisco Toledo, donde acordó financiar la elaboración de muebles de cedro rojo que albergarían los libros.

De manera personal, y más tarde desde su Fundación, su inserción en el tema cultural nació con la instauración del Museo de Filatelia de Oaxaca (MUFI), le siguió la librería Grañén Porrúa, la biblioteca Henestrosa, la Casa de la Ciudad, ADABI, la biblioteca infantil, las bibliotecas móviles urbanas, proyectos de lectura como Seguimos Leyendo, y revistas culturales como Acervos y El Jolgorio Cultural; agregándose más tarde el Museo Textil y el rescate del exconvento San Pablo (Ruíz Núñez, 2012: 49). Su propuesta se sustenta en actividades literarias, musicales, arte popular, dancísticas, conferencias, exposiciones¹⁸. El poder económico que ostenta Alfredo Harp Helú, la capacidad de gestionar recursos públicos, la visión que tienen sobre el desarrollo cultural y el expertise que adquirió su esposa, María Isabel Grañén Porrúa en el tiempo que trabajó con Toledo dirigiendo el IAGO, lo respalda.

En enero de 1994, me invitaron a organizar uno de los acervos más importantes de México, hoy lo conocemos como la biblioteca Francisco de Burgoa. Más tarde, Toledo me invitó a ser la directora del IAGO. Fue una experiencia maravillosa. Aprendí mucho del maestro. Me sorprendió cómo Toledo había encontrado esa vocación de servir a la sociedad a través del arte, para la que también había nacido. Sin saberlo, había llegado al lugar indicado. Quiero

¹⁸ Para más detalles, ver las agendas culturales: https://www.fahho.mx/

decir que trabajé muy feliz en el IAGO durante más de tres años y medio. Fueron años muy intensos, de mucho aprendizaje (Grañén Porrúa, 2013: 48).

Con el tiempo, se observa la consolidación de su Fundación, la definición de su participación en actividades culturales, una diversificación en su oferta cultural y la apropiación creciente de inmuebles históricos para el desarrollo de actividades. Para mediados de 2019, la Fundación posee una oferta cultural extraordinaria, dirigida a todas las edades, géneros y niveles educativos. Son alrededor de diez inmuebles que destina la Fundación a esta dinámica (ver imagen 2), sin contar aquellos de uso personal o con fines comerciales. Cuando alguno de los eventos que promueve la Fundación requiere de un escenario de mayores proporciones, tiene la certeza de contar con los espacios. En repetidas ocasiones ha hecho uso del teatro Juárez y del Macedonio Alcalá, por mencionar algunos.

ZONA NORTE

-BS Biblioteca Infantil de Oxxaca

-SS Canteras

ZONA OESTE

-SUMA OESTE

-SS Canteras

Imagen 2. Espacios que promueven la agenda cultural FAHHO, 2018.

Fuente: FAHHO, 2018.

Es importante señalar que el desarrollo de la agenda cultural desde los actores sociales exhibe una dependencia de recursos federales y estatales. Su apoyo se centra en la coordinación de proyectos, gestión de recursos y facilitación de espacios, tanto propios como públicos, para la realización de eventos.

[Valtierra, fotógrafo] Las casas recuperadas, los proyectos iniciados por Toledo son puertas abiertas también para la comunidad. "No puedo sino seguir admirando la labor del CaSa, donde fui invitado una vez a dar un taller. La recuperación de espacios es ya de por sí una gran labor, pero el abrir las puertas a la comunidad que los rodea es algo que todos quisiéramos. Me pongo a pensar en la similitud entre lo que es CaSa para San Agustín, Etla y lo que es el FARO de Oriente para Iztapalapa, y me pregunto si esa no es la verdadera solución a la problemática social de muchas partes de nuestro país" (Ambrosio, 2013: 43).

Actitud no vista en otros momentos en el desenvolvimiento de la actividad. En 1970 el matrimonio Tamayo firmó un convenio con el gobierno, con el compromiso de donar la colección de arte precolombino que habían acumulado durante toda su vida; mientras que el gobierno se responsabilizó en destinar un espacio para su exhibición. Fue así como nació el "Museo de Arte Precolombino Rufino Tamayo". La diferencia radicaría en el nivel de intervención entre ambos actores. Retomando el caso del pintor Francisco Toledo en la realización de acciones culturales, el apoyo gubernamental se mantuvo en el fomento, promoción y donación de inmueble, mientras que del lado de Rufino Tamayo, se quedó en el de donación de su colección.

Con desprendimiento ejemplar, Rufino Tamayo y su esposa solamente reclamaron del gobierno del estado, la cesión de un edificio que definitiva y exclusivamente se destine a lo que, por voluntad de Oaxaca y de su gobierno, se denominará "Museo de Arte Precolombino Rufino Tamayo". En estos términos, presenté a este Congreso la iniciativa de decreto por el cual se faculta al Ejecutivo, para donar al matrimonio Tamayo la casa marcada con el número 503 de la avenida Morelos de esta ciudad, con la circunstancia de que el importe de la reparación y adaptación del mencionado edificio será costeado totalmente por los esposos Tamayo (Gobierno del estado, 1970: 60-61).

No se eximen otras organizaciones sociales de la labor que ejercen en el fomento cultural oaxaqueño, sin embargo, el nivel de impacto que pudieran exhibir no es comparable a lo realizado por el pintor en su momento, y actualmente por la

Fundación. Se observa que en diversas ocasiones ambos actores se apoyaron en especie o con recursos, el pago de sueldos de los empleados o la difusión de obras de algunas organizaciones.

Luego del fallecimiento de Francisco Toledo en 2019, el gremio cultural se planteó varias interrogantes, pero una de ellas fue la que suscitó mayor atención: ¿Qué pasaría con la promoción y difusión cultural oaxaqueña que hacía el pintor? Este ambiente dejó claro que la concentración de decisiones en unos pocos actores sobre la actividad cultural de la entidad tiene riesgos, no sólo en términos económicos, sino también en su gestión, promoción y difusión. No es casual que el planteamiento ya fuera analizado en la FAHHO hace algunos años, además de estudiar la fragilidad del ámbito sobre el que se maneja el sector social en la promoción cultural.

¿Qué va a pasar después de su muerte? [Francisco Toledo] No sé. Muchas de las propuestas que han hecho otros pintores, cuando el pintor se va generan problemas con los familiares, con los amigos que quedan al frente de las instituciones. La gente, poco a poco, se va desinteresando. La familia también. Si no hay los recursos de la obra del artista, también dejan de enviar dinero. Es muy complicado llevar las propuestas que han hecho los artistas. Está Tamayo con sus propuestas, Morales también, y he visto que quedan un poco desprotegidas cuando ellos se van. Lo que va a pasar con el IAGO no lo sé. Estamos tratando de hacer una asociación civil, una fundación en la que al frente estén amigos y familiares para que lo que se hizo siga sirviendo por un tiempo, y si algunos de los amigos o mis familiares tienen dinero, seguir incrementando el acervo, pero está difícil (Aguilar Orihuela, 2013: 51).

La variable económica, como suele exponerse para el desarrollo de las labores culturales, es la más importante. Podría conjeturarse que el existir de las artes estará determinado por su rentabilidad y su vinculación con la actividad turística, además del subsidio federal que pudieran tener, vía el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).

A usted, ¿Qué le gustaría que sucediera? [Francisco Toledo] Que todas las instituciones siguieran creciendo. Una biblioteca se deteriora, tiene que ponerse al día y eso cuesta dinero. Las bibliotecas no se acaban. Una biblioteca nunca se acaba de hacer, igual una colección de gráfica. Tiene que seguir, pero no sé quién vaya a seguir. Yo no tengo dinero

para dejarle a la institución. Quien tendría que manejar esto después de mi muerte sería el gobierno del estado, la federación y una asociación civil que vigile (Aguilar Orihuela, 2013: 51).

Este panorama permite vislumbrar un nulo compromiso gubernamental en el resguardo de acervos. Sin embargo, actualmente el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) tiene bajo su protección el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), espacio fundado y resguardado por Toledo. Poco se sabe de los acuerdos alcanzados o los límites de los compromisos trazados. Se logró conocer que mientras el pintor vivía, era vigilante del proceder de la Institución en la conservación de los acervos y en general del inmueble; en caso de que algo no le hubiera parecido, tenía la opción de rescindir dicho acuerdo (Toledo, 2019).

Hay modelos de administración de instituciones culturales que plantean la privatización de ciertos servicios ¿Usted lo ha considerado como una opción viable para el futuro del IAGO? [Francisco Toledo] Ya se ha planteado esto: si no hay entradas en el IAGO hay que buscar alternativas. Nos dijeron, "cobren". No, no podemos cobrar", dije. "En las bibliotecas públicas no se puede cobrar". Esa propuesta fue del INBA y me opuse. Lo que estamos haciendo es producir cosas de joyería, tenemos una pequeña tienda que no da lo suficiente, apenas para pagar a los empleados. Esta cafetería también fue hecha con la idea de ganar un poco de dinero, pero en este lugar no cobramos el café como se cobra en el Italian Coffee porque la gente que viene es de escasos recursos, y queremos darles un servicio. Pero, en general, eso de dar servicio ya no se usa. Se estila: "te doy servicio pero me pagas". Yo no estoy de acuerdo (Aquilar Orihuela, 2013: 52).

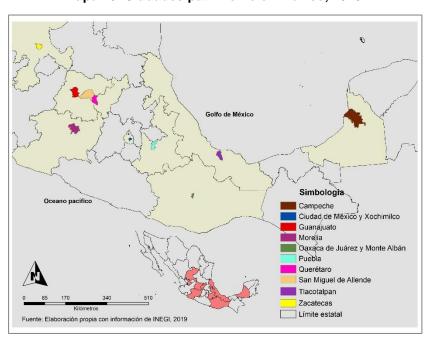
El análisis sobre el proceder de los actores involucrados en el desarrollo turístico que vive el Centro Histórico de Oaxaca pone en la mesa de debate lo que en discurso se señala: una débil consolidación de la actividad a consecuencia de una falta de promoción, de apertura de nuevos espectáculos, y la presencia de fenómenos como es el comercio informal y las movilizaciones sociales. Confirmar o rectificar lo enunciado desde el sector privado, significaría hacer uso de datos estadísticos a nivel macro y micro sobre un determinado periodo.

CAPÍTULO 4. LA OFERTA TURÍSTICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE OAXACA ¿ES REALMENTE COMPETITIVA?

En un ambiente de desasosiego por parte del sector turístico local debido a lo inestable de la actividad en los últimos años, se vuelve necesaria una evaluación de la política turística. Pese al constante apoyo gubernamental que pudiera tener la actividad turística, el sector se muestra vulnerable ante cualquier eventualidad, factor que no sólo se presenta para la ciudad de Oaxaca, sino para todas aquellas áreas que viven del patrimonio cultural. Librar este obstáculo, implicaría diversificar la oferta económica y no centrarse en desarrollar solo una, como sucede en la zona de estudio.

1. El Centro Histórico de Oaxaca en el contexto de las ciudades patrimonio

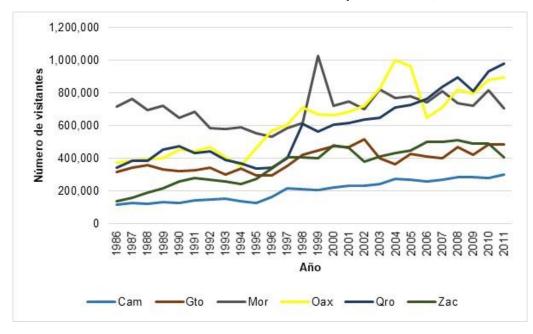
El Centro Histórico de Oaxaca es una de las diez zonas que cuentan con la categoría de Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO, obtenida en 1987 junto con la Ciudad de México y Puebla; las otras son Guanajuato (1988), Morelia (1991), Zacatecas (1993), Querétaro (1996), Tlacotalpan (1998), Campeche (1999), y San Miguel Allende (2008) (ver mapa 10).



Mapa 10. Ciudades patrimonio en México, 2020.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2020.

Después de décadas de la declaratoria patrimonial para el caso de Oaxaca, las estadísticas correspondientes a ciudades medias (Álvarez de la Torre, 2017) en el periodo 1986-2011, exponen un Centro Histórico competitivo. La variable afluencia turística, por ejemplo, deja ver que en todo el periodo las ciudades medias registraron aumentos en la cantidad de visitantes, de las cuales sobresalieron tres: Querétaro, Oaxaca y Morelia. Las alteraciones que pudieron presentar todas estas ciudades en términos de afluencia estuvieron relacionadas a crisis económicas, de salud, de movilizaciones sociales, para más tarde sumarse el fenómeno de inseguridad que algunas urbes comenzaron a exhibir, como sucedió con Morelia. Posterior al año 2000, dicho espacio redujo el número de visitantes, pero sin perder su posicionamiento entre las ciudades medias (ver gráfica 5).

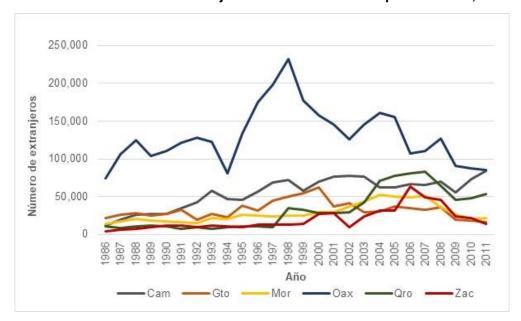


Gráfica 5. Afluencia turística en ciudades medias patrimoniales, 1986-2011.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2012.

El indicador afluencia turística extranjera advierte que las ciudades medias, en su mayoría experimentaron incrementos moderados. Los sobresaltos observados estuvieron asociados a los factores señalados: crisis económicas, de salud, movimientos sociales y alertas de viaje realizadas en países emisores por temas de inseguridad. Campeche y Querétaro fueron las dos únicas ciudades que tuvieron aumentos a finales del periodo, mientras que el resto tuvo retrocesos. En

este indicador, Oaxaca se muestra competitiva entre las ciudades medias patrimoniales, pese a registrar bajas en el periodo estudiado. En 1986 contabilizó 74 mil 716 turistas extranjeros en su territorio, para 2011 se calcularon 85 mil 124 de estos. El año que más turismo foráneo presentó fue en 1998, sumando 232 mil 027 personas, lo cual no volvió a registrarse en el lapso analizado (Ver gráfica 6).



Gráfica 6. Afluencia turística de extranjeros en ciudades medias patrimoniales, 1986-2011.

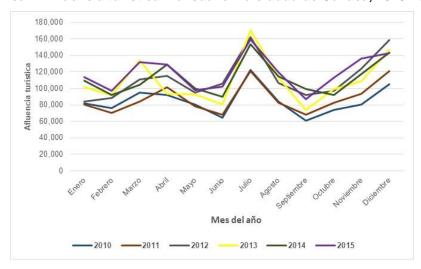
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2012.

En el tema de la *ocupación hotelera*, para el caso de Campeche será hasta mediados de la década de los noventa que presente una tendencia de ocupación superior al cincuenta por ciento, la cual se mantendrá hasta el final del periodo. Guanajuato y Zacatecas no registran el mismo comportamiento, las cifras exhiben que la ocupación se mantuvo baja la mayor parte del tiempo, no mayor al cincuenta por ciento, e incluso dicha dinámica se acentúo comenzando el nuevo siglo. A diferencia de las anteriores ciudades, Morelia para mediados de los noventa exhibía una ocupación mayor al cincuenta por ciento, la cual tenderá a la baja en periodos de crisis económicas y pandemias presentadas en el país. Oaxaca no será la excepción, también manifestará el mismo comportamiento que la anterior ciudad. Sin embargo, aquí se sumó otro fenómeno que incidió en una baja ocupación, las movilizaciones sociales posteriores al año 2006. Querétaro fue de los pocos

espacios que mantuvo una ocupación mayor al cincuenta por ciento, a pesar de la presencia de los fenómenos sociales, económicos y de salud en el país en este lapso. Cabe decir que el comportamiento anteriormente descrito para este indicador no considera la cantidad de hoteles que surgieron en el mismo periodo, lo cual pudiera sesgar dichos resultados. En el caso específico de la ciudad de Oaxaca, espacio que alberga una zona patrimonial denominada Centro Histórico, nuestra área de estudio, ¿Cómo se comporta la actividad turística?

2. La actividad turística en el Centro Histórico de Oaxaca

La afluencia turística anual en la ciudad y en general, en la entidad, se sostiene de puentes festivos y periodos vacacionales: puente para conmemorar la Constitución Mexicana (5 de Febrero); puente por el Natalicio de Benito Juárez (21 de marzo); Semana Santa (entre marzo y abril); Fiestas de la Guelaguetza (segunda quincena de julio); vacaciones de verano (primera quincena de agosto); fiestas patrias (16 de septiembre); temporada de muertos (1 y 2 de noviembre); puente para celebrar la Revolución Mexicana (20 de noviembre); temporada decembrina (mes de diciembre). Sin embargo, las festividades vinculadas a la Guelaguetza son las que mantienen la actividad turística y elevan el flujo de visitantes promedio anual (ver gráfica 7). Hecho que concuerda con lo señalado desde el sector privado: no hay otro evento que le represente mayores ganancias que el asociado a esta festividad.



Gráfica 7. Afluencia turística mensual en la ciudad de Oaxaca, 2010-2015.

Fuente: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, 2016.

En el lapso de veintiséis años, 1990-2016, periodo para el cual se pudo obtener continuidad en los datos, las cifras muestran dos fases que vivió la afluencia turística en la ciudad de Oaxaca. La primera va de 1995 a 2005, caracterizada por un crecimiento constante; la segunda inicia en 2006 y se mantiene hasta 2009, con una incesante baja, que logra superar seis años más tarde, e inclusive alcanza una cifra récord. En 2004, la ciudad registró por vez primera la cantidad de un millón 2 mil 719 turistas, para 2015 ese número logró ascender, al posicionarse en un millón 148 mil 616 visitantes. Tendencia que no consiguió mantener porque el siguiente año volvió a descender (ver gráfica 8).



Gráfica 8. Afluencia turística en Oaxaca de Juárez, 1990-2016.

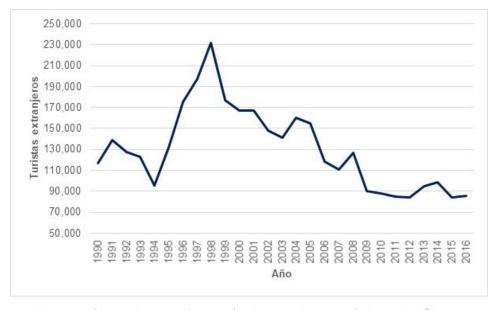
Fuente: Elaboración propia con información de anuarios estadísticos, INEGI: 1990-2016.

La discontinuidad que expone la dinámica está relacionada a los procesos locales y nacionales señalados: crisis económicas, de salud, movilizaciones sociales. Sin embargo, no son los únicos hechos que exponen la vulnerabilidad de la actividad: entre los años 1993 y 1994 también se presentó baja afluencia turística en la ciudad, por motivo de la crisis económica que vivió el país, como también se mencionó líneas arriba.

Es necesario tomar en cuenta que el presente ha sido un año particularmente difícil para el turismo mundial a consecuencia de la recesión en los países de mayor desarrollo económico. Tenemos la certeza que el porvenir será cada vez más alentador y basamos nuestro optimismo en la confianza que prevalece en Oaxaca y que se expresó en nuevas inversiones

por 122 millones de nuevos pesos, sólo en Huatulco, donde se crearon 340 nuevos puestos de trabajo en tres hoteles que abrieron sus operaciones el presente año (Gobierno del estado, 1993: 42).

En particular, la afluencia extranjera es la más variable en el periodo de estudio. Fue en 1998 cuando la ciudad de Oaxaca registró la mayor cantidad de turistas extranjeros, 232 mil 037 para ser exactos. En la primera década del nuevo siglo, el indicador mostró descensos, estabilizándose en 2009 a una cifra menor a 100 mil. La exposición de una prolongada disminución da paso para cuestionar el discurso gubernamental: a raíz de las movilizaciones sociales en 2006, el turismo extranjero en la ciudad se vio afectado. Los datos muestran una combinación de fenómenos y no sólo la presencia de uno como sucede en este caso. Las ciudades patrimonio, como se analizó anteriormente, refuerzan el argumento, al exponer descensos, sólo dos ciudades medias Campeche y Querétaro percibieron aumentos al final del periodo de estudio.



Gráfica 9. Afluencia turística extranjera en Oaxaca de Juárez, 1990-2016.

Fuente: Elaboración propia con información de anuarios estadísticos, INEGI: 1990-2016.

La Secretaría de Turismo (2016) confirma una baja afluencia en la entidad, que no sólo está asociada a la mala percepción que se tiene del país en el exterior por temas de inseguridad, sino también a la situación internacional del turismo, ocasionando que la actividad turística estatal dependa de la demanda nacional:

96.8% del total de visitantes, mientras que sólo 3.2% corresponde al turismo internacional. Los visitantes nacionales, en su mayoría, provienen de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Veracruz, quienes aportan en conjunto 69.3% de la afluencia estatal; mientras que el 15.53% lo integra el turismo interno, es decir, oaxaqueños que se desplazan a los destinos dentro de la entidad (Gobierno del estado de Oaxaca, 2016).

En el tema de servicios turísticos, el comportamiento que desarrolló el sector en el municipio de Oaxaca de Juárez en los últimos veintiséis años, 1990-2016, muestra un crecimiento en dos rubros, alojamiento y servicios de alimentos y bebidas; y una estabilidad en el de agencias de viajes (ver gráfica 10). En el caso del alojamiento, se observó una ligera disminución, y la existencia de una capacidad sub-aprovechada¹⁹: la cantidad de visitantes no compensa el número de cuartos ofertados. La explicación que presenta el sector privado, apoyado del gubernamental, es que a raíz de los problemas sociales acaecidos en 2006 varios negocios tuvieron que cerrar. Este argumento es cuestionable. Es posible un cierre de comercios por la falta de oferta, pero si existe un aumento de establecimientos, en añadidura una multiplicación de habitaciones, la demanda se modificará. Por lo tanto, los acontecimientos sociales no están intrínsecamente asociados a la actividad, puesto que no frenaron la expectativa empresarial.

En cuanto al servicio de alimentos y bebidas, en el periodo 1994-2016 su comportamiento se muestra inestable. Se observan incrementos y disminuciones, pero luego de 2006, la cantidad de empresas con este perfil se mantuvo. De hecho, según información de la Secretaría de turismo (2013), fue el sector que generó más empleo en el año 2012, dentro de la gama de comercios vinculados al turismo. La misma secretaría añade que el ramo enfrentó, y sigue enfrentando el problema del ambulantaje, principalmente en el área del Centro Histórico, el cual se incrementa en temporadas altas y festividades, ocasionando degradación y contaminación de

¹⁹ En el periodo, la ocupación promedio no rebasó el 45 por ciento.

la imagen visual, obstrucción de la vía pública y descontento por parte del comercio establecido (Secretaría de turismo, 2013: 69).

Por su parte, durante el periodo 1994-2016, las agencias de viajes presentaron un comportamiento estable. Sólo entre 2000-2003, se registraron incrementos llegando a contabilizarse cincuenta y siete en 2002; pero posterior a 2004 se fija en 45 establecimientos en promedio. Acción que contrasta con lo argumentado por los dueños de las agencias, quienes declaran que a consecuencia de los sucesos de 2006, el sector registró pérdidas, ocasionando el cierre de varios establecimientos y en otros casos readecuaciones en precios, para mantenerse en el mercado. Vale subrayar que también el creciente uso de Internet vía plataformas para reservaciones, es una característica reciente de la actividad turística a nivel mundial, que influye en el comportamiento de las agencias en el mundo entero, hecho que no se está considerando en los argumentos expuestos por estos actores.

Gráfica 10. Dinámica de los establecimientos asociados a la actividad turística en Oaxaca de Juárez, 1990-2016.

Fuente: Elaboración propia con información de anuarios estadísticos, INEGI: 1990-2016.

Llama la atención que a pesar de las adversidades que argumenta el sector turístico sobre la crisis que atraviesan, derivada del conflicto social en 2006 y más tarde el suscitado en el periodo 2012-2016, esta actividad en particular se mantuvo

estable, como confirman las cifras. Si se amplía el rango temporal del estudio, el discurso pareciera estar más asociado a una justificación de acciones gubernamentales, del cual sale beneficiado el sector, a diferencia del comercio al por menor, que resultó realmente afectado (Representante de comerciantes, 2019), y por el que debería de velar el gobierno por ser el principal proveedor en el crecimiento económico municipal.

La dinámica económica y en particular la actividad turística del municipio de Oaxaca de Juárez deja ver la necesidad de plantear una diversificación sectorial. Esta propuesta no es nueva sino formulada en administraciones pasadas, pero las continuas crisis económicas que vive la entidad han impedido su concreción. El hecho de apostar a un solo sector asegura un incremento porcentual de población en líneas de pobreza, en el supuesto de que no toda la población vive del turismo; un aumento de la PEA en la informalidad, que los gobiernos locales llevan años tratando de erradicar; un ahondamiento de una segregación socioespacial que lleva décadas definiéndose, estimulada por obras de embellecimiento, políticas urbanas y dinámicas inmobiliarias; por mencionar algunos procesos.

En los años ochenta ya se había observado que los beneficios obtenidos mediante el impulso de la actividad turística son relativos, dependen del nivel de desarrollo de cada país para hacerlo rentable, puesto que muchos de sus componentes son de importación, sin embargo, se siguió apostando a su promoción en el caso mexicano (Jiménez, 1991):

Las divisas extranjeras derivadas de la actividad turística y que se aportan efectivamente al país, son en realidad una función del desarrollo económico general del país receptor (pudiendo ser relativamente escasa la ganancia, por el componente de importación involucrado). Es cada vez más evidente que no es únicamente el turismo el que conlleva el desarrollo sino el desarrollo general del país o una región lo que hace rentable al turismo. Por sí mismo, no es un promotor de otras actividades económicas con beneficio directo a la localidad (Jiménez, 1991: 160-161).

En síntesis, la dinámica turística de la ciudad se muestra competitiva entre las ciudades medias patrimoniales; sustentada en visitantes nacionales y locales, y poco del externo. Este último hecho se vuelve debatible cuando las tres últimas

administraciones gubernamentales han apostado al aumento del turismo extranjero, argumentando que, para conseguirlo, es necesario un incremento de recursos en los rubros de fomento y participación en ferias de corte internacional, acción que se han realizado. Sin embargo, con el tiempo pareciera que el objetivo no logra su cometido, observándose un estancamiento.

El contexto permite esbozar un análisis sobre lo ofertado a aquellos turistas que finalmente deciden visitar la ciudad, ¿Qué les atrae de este territorio turístico? Pero principalmente, ¿Cómo se encuentra constituido lo hoy ofertado como atractivo? Se deduce que el patrimonio cultural definido como atractivo turístico está intrínsecamente asociado a lo que le interesa ver al turista, al valor mercantil que pudiera ejercer en los visitantes, a superar la estacionalidad y un aumento de días pernoctados. En esta lógica económica, gobierno y empresarios ofertan un territorio turístico que constantemente se recompone.

CAPÍTULO 5. "OAXACA, ¡LO TIENE TODO!" LA TERRITORIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

El territorio turístico, entendido como el espacio a ofrecer a los turistasconsumidores, por la atractividad que ejerce, tiende a redefinirse constantemente,
dependiendo de la creación y destrucción de atractividad (Bertoncello, 2002: 46).
Esto significa que no importa cuán importante o destacado sea un rasgo: natural,
histórico, cultural o del tipo que sea del lugar de destino, sólo se valorizará como
atractivo si logra coincidir con demandas existentes en la sociedad de origen de los
turistas, aunque los agentes económicos pueden tener una gran influencia en la
definición o construcción de un atractivo. Hay evidencias de que esto es así, dado
el poder de convencimiento de la publicidad de las bondades del consumo. Desde
esta perspectiva, podría pensarse que un destino o un atractivo turístico es, en rigor,
un mero producto de consumo, una especie de puesta en escena para un público
de usuarios cuyos gustos se conocen y cuya satisfacción produce beneficios
(Bertoncello, 2002: 42-43).

No obstante, dicha premisa es cuestionable si está en juego el papel que ejerce la ciudadanía o habitantes quienes, con sus prácticas cotidianas, coadyuvan a la conservación de los elementos posibles a mercantilizar, sean estos tangibles o intangibles. El reto que enfrenta el gobierno es el de garantizar no sólo el disfrute de los visitantes, sino también el correspondiente a los habitantes. En el discurso, el gobierno oaxaqueño tiene clara la paradoja; habrá que verificar si en la práctica logra saldarlo.

Es incuestionable que el patrimonio cultural es de una gran importancia para el turismo; por ello, no lo consideramos una simple mercancía al servicio de la actividad turística, sino que hemos cuidado que se establezca una relación de apoyo entre los diferentes actores participantes, en particular, para beneficiar a la comunidad creadora de la riqueza originaria tangible e intangible (Gobierno del Estado, 2005: 7).

Lo que está en juego en este proceso turistificador es la identidad, fruto de la construcción social de los que la habitan. Actualmente amenazada por la visión que tienen de ella el gobierno y los agentes económicos, al considerarla estática y

mercantil, cuando en realidad se encuentra en constante transformación y estimula la cohesión social-comunitaria barrial, poniendo en el centro de la discusión los elementos identitarios. Constatar lo anteriormente dicho, para el caso de la ciudad de Oaxaca, significaría traer a colación el papel que hoy juega el Comité de Autenticidad en el espectáculo de La Guelaguetza, que define qué es lo auténtico de cada población, claro, desde su percepción, sin respetar el vestir cotidiano de los pueblos, o incluso las costumbres de cada territorio; las actividades que se le fueron añadiendo a la Semana Santa, como la Procesión del Silencio, una adaptación de la Hermandad del Silencio que se desarrolla en Sevilla, España; los días de muertos, con la incorporación de actividades culturales; las propias calendas y convites, que actualmente se utilizan para cualquier tipo de celebración, como bodas, graduaciones; entre otras actividades, por mencionar algunos.

En síntesis, los atractivos no siempre han sido los mismos, cada uno surgió en determinado contexto histórico-social. La clave de su éxito lo concentran tres variables: autenticidad, especificidad y preferencias. En este tenor, lo que atrae a los turistas a la ciudad de Oaxaca son: patrimonio arqueológico, patrimonio arquitectónico, festividades, actividades culturales y gastronomía. El gobierno local entendió que el uso de estos tres elementos le permite posicionar a la entidad, en especial a la ciudad de Oaxaca, entre las zonas más visitadas en el territorio mexicano, como se pudo constatar anteriormente.

El patrimonio de mayor consideración con que cuenta la entidad son sus recursos culturales tangibles: zonas arqueológicas, sitios históricos, artes populares e industrias culturales; así como patrimonio intangible: tradiciones orales, lenguas, costumbres, rituales, creencias, fiestas, música, bailes, medicina tradicional, artes culinarias, entre otras (Gobierno del Estado, 2005: 7).

1. El patrimonio cultural tangible o material

El patrimonio material de la ciudad de Oaxaca lo constituyen bienes arqueológicos y coloniales. Entiéndase por patrimonio cultural tangible o material, según la Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Oaxaca, el constituido por los "bienes muebles e inmuebles, tanto públicos como privados, [...] así como los bienes que por su valor

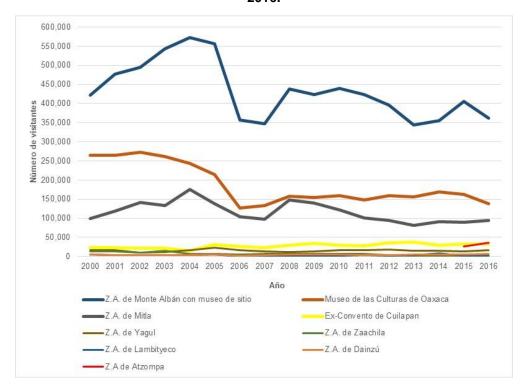
antropológico, arquitectónico, histórico, artístico, técnico etnográfico, científico, cosmogónico o tradicional, tengan relevancia para los habitantes del estado [...]" (Hernández, 2010: 24).

1.1 El patrimonio arqueológico

El fomento arqueológico con fines turísticos tuvo su origen en el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911). Durante su mandato, se creó la Inspección General de Monumentos, ente que tenía como misión la preservación de monumentos históricos, entre ellos los sitios arqueológicos. La promoción turística de este bien comenzó con el descubrimiento de la tumba 7 de Monte Albán por Alfonso Caso en 1932; y la celebración del cuarto centenario de la ciudad de Oaxaca, que fue por la misma fecha. El desarrollo de los eventos permitió el registro de foráneos en las celebraciones. No obstante, la política nacionalista que promovía el gobierno federal en ese entonces también facilitó el proceso, el cual exaltaba el indigenismo y la identidad mexicana:

La competitividad de México radica, por una parte, en la novedad misma que representa para muchos viajeros el país; por la otra, en la importancia que tienen los centros arqueológicos para el turismo en la década de los cincuenta, que en ese momento no es masivo y para quien la cultura tiene un valor de estatus (Jiménez, 1991: 47).

Son varios sitios arqueológicos y culturales que operan como atractivos turísticos en la ciudad de Oaxaca, en orden de importancia se encuentran: Monte Albán, Museo de las culturas, Mitla, exconvento de Cuilapam, Yagul, Zaachila, Lambityeco, y Dainzú (ver gráfica 11).



Gráfica 11. Sitios arqueológicos y culturales más visitados en la ciudad de Oaxaca: 2000-2016.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en INAH, 2016.

En lo que corresponde a turistas nacionales y extranjeros que visitaron nuestras zonas arqueológicas, museos y exconventos, cabe señalar que de los 667 mil 412 turistas que visitaron este año las zonas arqueológicas, Monte Albán absorbió el 65.4 por ciento, seguido por Mitla con 27.3 por ciento y el resto se dirigió a otras zonas como Yagul, Lambityeco, Dainzú, Zaachila y Guiengola (Gobierno del Estado, 1999: 71).

Para 2015, se agregó a este repertorio turístico la zona arqueológica de Atzompa:

El 16 de julio, el INAH anunció la apertura al público de la zona arqueológica de Atzompa. Esto representa la culminación del Proyecto Arqueológico Conjunto Monumental de Atzompa (PACMA), iniciado en 2007 a través de su delegación de Oaxaca, que ofrecerá al estado y a sus visitantes un nuevo destino turístico y, además, ampliará los conocimientos de lo prehistórico (Winter, 2012: 24).

Comprender la importancia que ostenta lo arqueológico en el conjunto patrimonial para el caso de la ciudad de Oaxaca, implica recordar la forma como se obtuvo la Declaratoria patrimonial en 1987. La cercanía existente entre Monte Albán y la zona de monumentos coloniales posibilitó su categorización, ya que, para la

UNESCO, el patrimonio colonial por sí solo no justifica un nombramiento de esta naturaleza.

1.2 El patrimonio colonial

La promoción colonial cobró relevancia en los gobiernos posrevolucionarios. Mediante el INAH, institución creada en 1939, se estableció la Dirección de Monumentos Coloniales, que tenía como propósito vigilar, conservar y restaurar los bienes inmuebles de la época colonial, así como de los objetos que en ellos se encontraban. Oaxaca no estuvo exenta de la aplicación de la política federal, y en 1942 se promulgó la Ley sobre Protección de Monumentos Coloniales, Artísticos e Históricos y Poblaciones Típicas del Estado, con el objetivo que la capital del estado no perdiera "su tipo colonial". Sobre esta categorización, Lira subraya que la etapa que en realidad le imprimió un estilo particularmente ecléctico al territorio, es decir, logró darle una personalidad única fue la porfiriana y no tanto la colonial. Porque "Más que ser una copia de esquemas extranjerizantes fue asimilada, reinterpretada y transformada a la medida de las necesidades estéticas, económicas y culturales del oaxaqueño de entonces" (Lira, 2008: 291). En este sentido, el autor no ve conveniente seguir apoyando el discurso de que la ciudad de Oaxaca sólo es un producto "colonial", sino más bien debe apostar por nombrarla ecléctica.

Finalmente, retomando la categorización oficial de colonial, el hecho de que entre 1940 y 1960 el gobierno decidiera conservar y habilitar los inmuebles aún existentes en la zona -en el entendido de que se encuentra en un área sísmica-, Lira lo relaciona con dos hechos. Uno de ellos, por el valor que comenzó a tener el pasado: las edificaciones se volvieron parte de la identidad. El otro, por el limitado presupuesto público que registraba el gobierno local en esa época: resultaba más barato recuperar que edificar (Lira, 2014: 78). Bajo este contexto, los subsiguientes gobiernos se limitaron a reconstruir y adaptar exconventos y casonas de origen virreinal para cubrir múltiples usos: escuelas, hospitales y oficinas.

Sobre esta dinámica de recuperación de inmuebles en la ciudad de Oaxaca, las edificaciones más emblemáticas y catalogadas como atractivos turísticos, lo

representan tres exconventos ubicados en lo denominado Centro Histórico: Santa Catarina, Santo Domingo de Guzmán, y San Pablo; rescates que acarrearon tiempo, recursos y en su momento una serie de cuestionamientos sobre sus funciones. Es importante mencionar que todos los inmuebles rescatados fueron restaurados con dinero público, pero con el tiempo la conservación adquirió una connotación privatizadora, es decir, si en la década de los setenta era habitual observar que todo rescate era sufragado con dinero público, paulatinamente estos tipos de proyectos involucraron dinero privado. Ejemplo de ello fue el convento de Santa Catarina; le siguió Santo Domingo de Guzmán, para finalmente ver lo ejecutado en el convento San Pablo, al registrar una restauración totalmente privada. Desde esta óptica, el futuro de la mayoría de los inmuebles se vuelve incierto, su conservación depende de varios factores, uno de ellos el turístico: si se encuentra en la lista de atractivos; segundo, de los propietarios: si cuentan con el capital o no; y tercero, de su ubicación: si el predio se localiza en algún corredor comercial o turístico, como se comentó en el anterior capítulo. Los puntos debatibles son varios, pero importa el fin que persigue, la manera cómo se realizan, el papel que juega el gobierno en sus tres ámbitos, y la percepción ciudadana.

1.2.1 Convento Santa Catarina: una conservación con dinero público para fines privados

Hasta finales del siglo XIX, el espacio original que ocupaba el convento de las catarinas era toda una manzana y estaba compuesto por cuatro claustros además de su templo, cementerio, y huerta (Lira, 2008: 94). Posterior a la aplicación de la *Ley de Desamortización*, el inmueble recibió adecuaciones según intereses de cada época. Fue así como en dicho espacio existió una sala cinematográfica, el palacio municipal, una cárcel pública y hotel de lujo, uso que a la fecha conserva.

Los costos de su mantenimiento han justificado en todo momento la definición de su función. En 1881, parte del exconvento de Santa Catarina se convirtió en logia masónica. En 1950 registró nuevamente subdivisiones, esta vez perdiendo la parte oriente del inmueble, para establecer una escuela; en ambos casos, los usos de suelo se conservan a la fecha. Para 1972 la parte sobrante registró una nueva

función, el establecimiento de un hotel, que desde sus inicios generó polémica entre la población, la academia y diversos actores sociales. Se cuestionaba la viabilidad del proyecto, su acceso al público en general, pero principalmente la existencia de beneficios reales a la población por el cambio de uso. Después de cuatro décadas de operación del hotel, se puede confirmar lo señalado, los ingresos por el usufructo del inmueble no se reflejan en el mejoramiento en la calidad de vida de la población oaxaqueña, el número de empleos no es representativo y tampoco de alta especialización. Ciudadanía y organizaciones sociales exponen reclamos señalando dos hechos, por un lado, el inmueble ubicándose en espacio estatal debería ser propiedad de los oaxaqueños y no federal como se señala; por otro lado, la no rendición de cuentas por la erogación de recursos públicos para su mantenimiento y conservación. El hecho anteriormente descrito plantea, ¿qué beneficios trae a la ciudad el funcionamiento de un hotel de gran clase en un inmueble patrimonial? Además, ¿por qué seguir invirtiendo recursos públicos en un inmueble de esta naturaleza para fines turísticos cuando el turista que visita la ciudad registra un gasto promedio de dos mil cuarenta pesos (\$109.36 US)?.

Cabe agregar que en 2012 Fonatur autorizó a la cadena Camino Real el cambio de categoría que ejercía, clasificándola como Quinta Real²⁰. El objetivo según el comunicado emitido por el Fondo era aumentar la plusvalía a manera de incrementar la tarifa promedio de las habitaciones, alimentos y bebidas, que repercutiría paulatinamente en mayores oportunidades para el desarrollo social y económico de la región, punto cuestionable si consideramos que los recursos los concentra el Fondo y no el gobierno del Estado, a no ser que la Federación estipulara un rubro para tales fines, lo cual no se observa en lo hasta ahora investigado.

Para 2017 vuelve a saltar el tema del ExConvento entre la ciudadanía, actores sociales y medios de comunicación. En esta ocasión se debió a la extensión de contrato por cinco años más que le realizó Fonatur a la cadena hotelera para

²⁰ Forma parte de Real Turismo Servicios S.A de C.V. del grupo empresarial Ángeles, empresa 100% mexicana que ha participado en diversos sectores de la economía. https://www.caminoreal.com/about-us

continuar operando en el inmueble. La justificación emitida por los representantes de Fonatur fue que el INAH dio una opinión favorable para que la cadena continuara operando en el inmueble; además de aportar buenos ingresos por concepto de renta a Fonatur; también porque había cumplido con el mantenimiento y las acciones de restauración que el INAH le solicitó. Según información emitida por la prensa, en 2016 los ingresos del hotel ascendieron a 78.2 millones, en tanto los correspondientes al Fondo por concepto de renta fueron de 22 millones de pesos²¹.

El proceder gubernamental en el uso de una edificación histórica, como es el caso del exconvento Santa Catarina, deja ver que la actividad económica se antepone a los valores simbólicos o culturales. Los costos de su manutención y su propia constitución jurídica justifican su definición y merma su existir. Esta situación pone a debate el derecho a la ciudad, un afianzamiento en la segregación espacial que registra el Centro Histórico y en consecuencia una acentuación en los niveles de pobreza, como anteriormente se mencionó.

1.2.2 Convento Santo Domingo de Guzmán: gobierno y sector social en pro de la conservación patrimonial

El convento Santo Domingo es otra edificación que a lo largo de su existencia ha experimentado adecuaciones según las necesidades de sus moradores o las adversidades que surgen, llámense eventos naturales o ejecución de normativas. Sin embargo, a pesar de los innumerables acontecimientos que ha registrado el convento, siempre hubo alguien que velara por su rescate, reconstrucción, recuperación y mantenimiento. La belleza arquitectónica que lo sustenta y los pasajes históricos que atravesó, le confirieron una categoría especial en el ámbito político, social y religioso dentro del repertorio patrimonial ubicado en el Centro Histórico de Oaxaca de Juárez, razón por la cual el 30 de marzo de 1933 el templo fue declarado monumento histórico.

_

²¹ La definición del monto de renta que el Fondo establece resulta del cálculo de ingresos y egresos que reporta el hotel anualmente. Comunicado de prensa emitido el 14 de noviembre de 2012. http://www.fonatur.gob.mx/movil/es/comunicacion/index.asp?cve_sec=314 Para más información, ver la nota periodística http://www.nvinoticias.com/nota/56386/amplian-5-anos-arrendamiento-de-exconvento-con-hotel-de-oaxaca

Cada personaje que consiguió aportar a su conservación lo realizó desde su visión y bajo las condiciones políticas, sociales y económicas que le fueron impuestas. Esa podría ser la lectura de la última intervención que registró el inmueble en la década de los noventa. La concreción de fideicomisos entre distintas entidades públicas-sociales permitió su salvaguarda, hecho histórico puesto que anteriormente la conservación sólo se vinculaba a recursos públicos.

Gestionar un proyecto de esta naturaleza requirió en principio de tiempo, crucial para determinar bajo qué circunstancias se daría la restitución del inmueble; segundo, de coordinación de visiones entre administraciones estatales, una que estaba por terminar y la otra en proceso de recibir lo que hasta ese momento se había avanzado; tercero, la concreción de recursos para materializar el proyecto, previendo una posible suspensión de labores.

Durante el proceso de restauración, el proyecto tuvo que enfrentar diversos retos y el principal fue el económico. Las dimensiones del convento y el propio contexto económico nacional frenaban las labores de rescate, sin embargo con la intervención de agentes sociales, como es el caso de Fomento Cultural Banamex, en ese momento dirigido por Alfredo Harp Helú, el plan pudo continuar. Este actuar permite plantear: ¿Qué intereses podrían suponer sus intervenciones o apoyos? ¿Qué acciones desarrollan para embarcarse en labores de rescate o conservación del patrimonio edificado en Oaxaca?

Cabe mencionar que el desarrollo del proyecto no estuvo exento de denuncias ciudadanas, criticándose la doble dirección y calidad de la restauración. Una denuncia judicial presentada ante la Procuraduría General de la República en 1999 señalaba que la intervención al exconvento causó daños al patrimonio, difíciles de resarcir. Las protestas no cesaron durante el proceso de rescate del inmueble. Están las expuestas por la congregación dominica, quien desaprobó en cierta medida la forma en que se desarrollaban los trabajos de rescate. Respuesta que contrasta con lo enunciado por autoridades del INAH, al señalar que en todo momento siguieron las normativas en materia de restauración. El último hecho llamativo y que volvió a avivar la discusión fue el reconocimiento que tuvo el

gobierno mexicano en España, a fines del 2001, con el premio Reina Sofía, por realizar la mejor restauración a nivel mundial. Para algunos especialistas esta acción pareció tener tintes políticos (Esparza, 2008: 16). Otra polémica que conllevó la obra fue la definición de usos sobre los que se desarrollaría el proyecto, denunciándose un posible conflicto de intereses: los expuestos por la congregación dominica, el sector público y la ciudadanía. Librar el obstáculo implicaba la obtención de legitimidad, la cual se logró mediante una convocatoria pública realizada por el gobierno del Estado en los principales medios de comunicación en Oaxaca, resultando ganador los presentados por el sector social y que a la fecha perviven: un centro cultural y un jardín etnobotánico.

Los fines son cuestionables, por ejemplo, conservar un inmueble de esta naturaleza para darle un uso turístico, cuando de entrada existen otras necesidades apremiantes en la capital oaxaqueña y en general en la entidad. Finalmente, la realidad es que a la fecha el inmueble se presenta como un atractivo, pero sigue válida la interrogante: ¿qué beneficios trae a la población o a la ciudad el uso que se le da a esta edificación?

Resta pensar sobre el futuro de los demás inmuebles que forman parte de lo catálogo como históricos en el Centro Histórico de Oaxaca ¿Qué sucederá, si no es que ya lo están viviendo, con aquellos inmuebles históricos que no ostentan el mismo valor simbólico como es el caso de Santo Domingo o en general de los que no forman parte de los atractivos turísticos? Es probable que muchos de estos se encuentren en riesgo de desaparecer.

1.2.3 Convento San Pablo: el rescate del patrimonio desde el sector privado

El rescate de una edificación de esta naturaleza no puede pasar desapercibido dentro de la sociedad oaxaqueña, llena de valor histórico; de personajes que proponen su recuperación, como Alfredo Harp Helú, mediante la FAHHO, de aquellos que lo avalan a través de instituciones; y de la academia, que en el transcurso de la rehabilitación expresó su inconformidad con el proceder de las obras y de los funcionarios que apoyaron su desarrollo.

Como los anteriores conventos analizados, este monasterio a lo largo de su existir presenció sismos, la aplicación de las leyes de Reforma, revueltas, y procesos de urbanización, que terminaron disipándolo de la traza urbana. De lo investigado hasta el momento y siguiendo la nomenclatura de las calles²², se conjetura que el convento San Pablo fue fraccionado en aproximadamente doce partes. De estos, hasta el año 2015 la FAHHO concentraba cinco propiedades: dos sobre Av. Hidalgo (uno marcado con el número 907, otro el número 917); una sobre Fiallo, marcado con el número 102; y dos en Avenida Independencia (una con el número 906 y otra el 902); sin embargo no todas las propiedades están integradas espacialmente al centro cultural San Pablo, por ejemplo, el ubicado en la esquina de avenida Hidalgo y Fiallo número 917, que ahora cumple con la función de museo dedicado a la exposición y textil de Oaxaca, mejor conocido como Casa Antelo.

Un proyecto de rescate es complejo, y este en específico no fue la excepción, las narraciones expuestas en diversas referencias bibliográficas lo confirman (FAHHO: 2012, 2014; López Nogales, 2011; notas periodísticas, etc.). Requirió de un trabajo multidisciplinario para la consolidación de la estructura del XVII y la integración de arquitectura contemporánea. Los espacios intervenidos fueron varios: fachada e imafronte del templo; coro; capilla del Rosario; reconstruyéndose la escalera principal; la inserción de un pabellón metálico; y la remodelación de la fachada de Fiallo. Esta última actuación, le significó a la Fundación una serie de protestas tanto del lado ciudadano como de profesionales en el tema.²³ ¿Por qué sustituir una fachada que estaba más acorde a la tipología predominante en la zona a otra que no armonizaba con esta?

Es importante mencionar que la intervención a la fachada requirió, como primera actividad, un estudio arqueológico que fue realizado por el INAH, auspiciado por la Secretaría de Obras Públicas. De entrada, el argumento propiamente resulta

²² Aún no se conoce si todos los números exteriores que se señalan representan un solo lote y propietario o comparten un mismo predio diversos números exteriores.

²³ Valdivia, Sofía (2012) «Investiga UNESCO daño patrimonial de ex convento de San Pablo por el filántropo Alfredo Harp», en *Foro Político*. [En línea]. México, disponible en: http://fpnoticias.com/2012/05/investiga-unesco-dano-patrimonial-de-ex-convento-de-san-pablo-por-el-filantropo-alfredo-harp/. [Accedido el día 15 de agosto de 2017].

contradictorio puesto que, en entrevista, trabajadores de la Fundación señalan haber costeado los honorarios de los antropólogos (Hernández, 2014). Sumándose a este suceso, el interés de algunos vecinos (prácticamente de la Fundación) por modificar el uso de la vialidad, transitar de uno vehicular a uno peatonal.

El 30 de octubre de 2009, un grupo de empresarios vecinos, mandó al gobernador del estado, Ulises Ruíz Ortiz una carta que exponía la importancia de conservar visible los muros que en su momento fueron derruidos para la apertura de la calle, hoy llamada Fiallo, lo cual implicaba la creación de un espacio peatonal (Consejo, 2012: 26).

Su justificación se sustentaba en los vestigios encontrados en tiempo de la excavación, considerándose como importantes de preservar y hacer notar.

En y alrededor de la primera calle de Fiallo se ubican instituciones que tienen perfil cultural, turístico o religioso [...]. Las funciones de estos negocios y servicios, algunos comerciales, otros filantrópicos, podrían reforzarse significativamente mediante la creación de una zona peatonal. Hoy en día, cada vez más ciudades buscan valorizar su arqueología urbana como testimonio de su antigüedad y riqueza histórica (van Doesburg, 2009: 18).

Como se constata, la idea no logró materializarse, actualmente la calle se encuentra pavimentada, a pesar de las constantes reuniones que tuvo personal de la Fundación con funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas.

[Casa de la Ciudad] aquí existe la oportunidad de hacer una zona distinguida, donde propios y extraños pueden disfrutar lo que los siglos han acumulado en el patrimonio de Oaxaca, dando plusvalía a uno de los lugares más antiguos de la ciudad (van Doesburg, 2009: 19).

El contexto permite visualizar que la carta en realidad escondía otros intereses, los de la Fundación. Desechar el supuesto implicaría revisar el oficio para conocer los remitentes. De haberse logrado la peatonalización, no se descartaría el aumento de las plusvalías, como bien indica la carta, pero además agilizaría otros efectos socioespaciales: expulsión de los pocos residentes aún existentes hasta ese momento, la especialización comercial en detrimento del perfil tradicionalista, por mencionar algunos. No se está en contra de acciones de peatonalización, pero al peatonalizar una sola calle para fines turísticos, cuando no forma parte de proyectos integrales, el proceder se vuelve cuestionable.

La justificación de la fachada se sustentó desde distintos frentes: estructurales, conceptuales, funcionales y de conservación (López Nogales, 2011: 27-28), hecho debatible si se trae a colación los preceptos que promueve la UNESCO en la ejecución de obras de restauración: respeto a la multiplicidad de los estilos arquitectónicos que pudiera sobrellevar un inmueble en el entendido de su valor histórico (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 2008).

En lo estructural, la explicación se basa en la vulnerabilidad que ya contaba la fachada posterior a la apertura de la calle en 1862, que ante eventuales terremotos corría el riesgo de colapsarse. Argumento debatible si consideramos que el 30 de septiembre de 1999 azotó a Oaxaca un terremoto de 7.5 grados Richter con epicentro en Puerto Ángel y dicha fachada no presentó daños, según informe emitido por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) (López, et al., 2001); y sólo es un ejemplo de los tantos temblores que ha registrado Oaxaca a lo largo de siglo y medio. Otro razonamiento que reafirma este planteamiento es lo observado en una de las referencias consultadas, cuando justifican el tema estructural:

Al liberar los muros trasversales adosados y recuperar el corredor oriente, el peso de la bóvedas de arista empujarían al muro de la fachada que ya se encontraba desplomado, sugiriéndose por parte de los ingenieros, el reforzamiento del muro (FAHHO, 2012 y personal del INAH, 2015).

Sin embargo desde el ámbito profesional, el argumento señalado por la Fundación y el propio INAH, no justificaba su sustitución. El tipo de material y las dimensiones que lo caracteriza permitían su conservación:

No estamos para repetir cosas del antaño, no se trata de eso. Yo no acepto el laminado del material, no sé de dónde trajeron esa piedra, nos van a argumentar que se la trajeron de una parte del estado, eso es laminado, los otros eran sillados, el sillar se conecta con tierra cocida que son los tabiques fuertes de la época aquella, entonces son sillares. Qué ¿quiere decir? Son piedrones de por acá que quizás una sola son el ancho del muro, tenemos muros de un metro ahorita que estamos haciendo este trabajo aquí enfrente a Santo Domingo, encontramos muros de 1.20mts., ahora allá, entonces son sillares, en vez de un laminado, porque adentro tiene sus castillos y sus muros falsos, entonces se lamina eso. Quiere decir

que ya empezamos con una situación industrial, dónde quedó lo patrimonial (Arquitecto restaurador, 2018).

Desde lo conceptual, la justificación se apoya en la definición de Claustro, el cual significa cerrado, la lectura general del inmueble contrastaría con el uso que se le daría: espacio interno cerrado con fachada abierta, no habría más armonía. Funcionalmente el objetivo de la antigua fachada denotaba un uso habitacional, vecindad, no acorde a un Claustro, por tanto, ya no reflejaría el uso por el cual fue creada, sino que ahora cobijaría un centro cultural y educativo. La interpretación que se deseaba con la nueva construcción era recordarle a la gente que el inmueble sufrió un corte (ver imágenes 3 y 4). Como si la propia intervención al inmueble no generara trasformaciones socioespaciales para los residentes o paseantes; pero todo este conjunto de razones le significó a la Fundación construir una fachada de esta naturaleza y obtener el visto bueno del INAH.

Imágenes 3 y 4. Fachada de Fiallo

Antes de la remodelación



Fuente: FAHHO, 2012.

Posterior a la integración



Fuente: Google Maps, 2015.

Lo sucedido en el exconvento San Pablo, es una muestra palpable de lo que vive cotidianamente el patrimonio arquitectónico mexicano, que las más de las veces se registran "fachadismos", o en el peor de los casos, demoliciones completas, y en su sustitución la edificación de proyectos neocoloniales. Cabría traer a colación lo mencionado por la UNESCO y específicamente por Icomos cuando hablan de obras de rescate:

El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva propia de su época. De forma particular, el vaciado de sus estructuras internas para mantener solamente las fachadas no responde a los criterios de conservación. De igual forma, cada intervención debe respetar, en la medida de lo posible, el concepto, las técnicas y los valores históricos de la configuración primigenia de la estructura, así como de sus etapas más tempranas, y debe dejar evidencias que puedan ser reconocidas en el futuro (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 2003).

Finalmente, después de seis años de obras de rescate en el exconvento San Pablo, el 26 de noviembre de 2011 entra en operación el Centro Académico y Cultural San Pablo, sede de la FAHHO. El espacio alberga las oficinas centrales de la Fundación, la Biblioteca de Investigación Juan de Córdova, el Museo Textil de Oaxaca, una dependencia de la Biblioteca Infantil BS y el restaurante y café San Pablo (FAHHO, 2014: 27).

Cabe mencionar que a las edificaciones adquiridas por la Fundación terminan habitualmente asignándoles usos culturales y turísticos. Este caso particular lo confirma, tiene una función cultural y a la vez turística, avalada sobre un discurso patrimonialista. Finalmente, la recuperación del exconvento fue un parteaguas en la definición de actividades que venían desarrollándose anteriormente sobre la avenida Independencia, la cual transitó de uno tradicional a otro, turístico-cultural. Por ejemplo, el inmueble marcado con el número 906, hasta antes de la compra del predio por parte de la Fundación, tenía uso mixto: papelería, casa habitación, óptica y cocina económica. La importancia de manifestar este hecho radica en los efectos que su desarrollo genera: ahondamiento de la segregación urbana, una posible gentrificación, y con ello abonando probablemente al desplazamiento poblacional que ya vive desde hace décadas en el Centro Histórico de Oaxaca.

En síntesis, hasta el año 2015, el patrimonio edificado lo integraban 930 monumentos inmuebles históricos²⁴ y 624 edificaciones que ostentaban otro tipo de

²⁴ Arquitectura monumental: son edificaciones con características arquitectónicas y antecedentes históricos únicos en la totalidad del conjunto (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2003: 16).

arquitectura relevante, tradicional o popular²⁵; sumando mil 554 construcciones. Todos custodiados por el INAH y la dirección del Centro Histórico municipal. En su mayoría, los inmuebles se ubican en la denominada zona de monumentos, definida por una superficie aproximada de 252 has., correspondiente a 242 manzanas, que hasta el año 2010 contabilizaba tres mil 411 predios (ver mapa 11).

0.175 0.55 0.7 1.05

Mapa 11. Ubicación de inmuebles catalogados por el INAH en el Centro Histórico de Oaxaca, 2015.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el INAH, 2015.

2. El patrimonio cultural intangible o inmaterial

El patrimonio intangible o inmaterial de la ciudad de Oaxaca lo integran festividades, actos cívicos, y actividades relacionadas con las bellas artes. Entiéndase por patrimonio cultural intangible o inmaterial a los usos, representaciones, expresiones,

_

Arquitectura relevante: son edificaciones de menor escala, con calidad arquitectónica y/o antecedentes históricos y características estilísticas de gran valor. Arquitectura tradicional: esta arquitectura conserva algunos elementos decorativos y estilísticos de la arquitectura relevante, pero con características más modestas. Complementa el contexto edificado constituyendo una edificación de transición entre la arquitectura relevante y a vernácula o popular. Arquitectura vernácula: Este grupo está formado por inmuebles de características modestas, su importancia radica en constituir testimonios de la arquitectura popular de la ciudad (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2003: 16).

conocimientos y técnicas, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural (UNESCO, 2003).

2.1 Festividades y eventos cívicos

Actualmente, parte del patrimonio cultural intangible, se sustenta en fiestas tradicionales²⁶, seculares y celebraciones cívicas, siendo el gobierno local su principal promotor. Las más representativas en el ámbito social, y retomadas con fines turísticos siguiendo el calendario ordinario, son: Semana Santa, el aniversario de la ciudad, Guelaguetza²⁷, aniversario de la Independencia, Días de muertos, y Noche de rábanos (ver Anexo 5). Todas ellas registran un patrón común en su desarrollo: inician con un convite²⁸, se acompañan de un novenario²⁹ (siempre y cuando la festividad tenga propósitos religiosos), y finalizan con una calenda³⁰. Ciertamente, en las dos últimas décadas, a este tipo de celebraciones, el gobierno junto a asociaciones empresariales, le fueron agregando una mayor cantidad de actividades, con el objetivo de consolidarlas.

El gobierno local, con la finalidad de superar la estacionalidad del flujo turístico en la ciudad constantemente crea espectáculos, que no siempre tienen éxito, u otros que, por intereses políticos, los desaparecen. El caso más visibilizado

²⁶ Se entienden como elementos culturales indígenas o prácticas religiosas o seculares que son apropiadas, reconstruidas y resignificadas (Lizama, 2006: 47, 48, 56).

²⁷ Espectáculo que consiste en la presentación de danzas, bailes y costumbres de las siete regiones, el cual difiere del término original. Sistema de ayuda mutua, de cooperación o servicio que se da entre los miembros de una localidad; sin embargo, no es un acto unilateral, sino que lleva consigo la idea de reciprocidad; es decir, el don obliga al que lo recibe a devolverlo en fecha posterior (Lizama, 2006: 210-211).

²⁸ Unos días antes de la celebración del día principal, los vecinos se reúnen en los alrededores del templo y forman un contingente que, presidido por una estrella que ostenta el nombre de barrio y acompañados por una banda de música, lanzando cohetes a su paso y llevando en las manos varas de carrizo adornadas con listones y globos, recorre las calles del vecindario y, en ocasiones, de otros barrios, notificando a la población que las fiestas están por comenzar (Lizama, 2006: 57).

²⁹ Actividad religiosa que se realiza durante los nueve días previos al día principal (Lizama, 2006: 57).

³⁰ Procesión instituida en la época colonial. Adoptada por los oaxaqueños, quienes la realizaban únicamente en las fiestas de los santos titulares. Su desarrollo anunciaba la víspera del día principal, no sólo a los habitantes del vecindario sino a los que residían en otros barrios (Lizama, 2006: 58).

fue el de Humánitas; que nació en la administración de Ulises Ruíz Ortíz (2004-2010), para desaparecer en la de Gabino Cué Monteagudo (2010-2016). Su cancelación obedeció, en palabras del entonces secretario de cultura, Andrés Webster Henestrosa, al cumplimiento de su objetivo, y se vio como la antesala de nuevos canales difusores.

[¿Qué pasará con los festivales, principalmente con Humánitas?] Yo creo que hay que ver los beneficios que puede tener un espacio como esos. Yo sé que Humánitas cumplió con una expectativa en ese momento, se buscaba darle una posibilidad a los creadores en un mes que estaba totalmente muerto [se refiere a mayo]. Ha implicado una posibilidad para muchos creadores y para que esto pueda estar a la altura de las nuevas expectativas [Andrés Webster Henestrosa, secretario de cultura] (El Jolgorio, 2011: 22).

Argumento cuestionable, si se considera que la justificación que acompañó su instauración fue para combatir la marginación y la pobreza; en el entendido de que la cultura, para esa administración en específico, fue vista como detonadora de derrama económica (Cruz y Ruíz, 2005). Más bien, se conjetura que su clausura estuvo asociada a la llegada a la gubernatura de un partido político distinto al que lo inauguró.

Específicamente la Guelaguetza es de los pocos espectáculos que logró su consolidación. El análisis sobre su evolución expuso el tránsito de elementos culturales a productos turísticos, lo cual cuestiona el papel de la autenticidad: ingrediente clave en todo producto que oferta su especificidad. Este último elemento en muchas ocasiones es relegado por el sector empresarial, que en su afán de obtener ganancias lo banaliza: se busca la especulación del dinero, porque cuando se habla de turismo, se está hablando de un sector económico (Morales, 2017).

Lizama (2006:167) relaciona su evolución con ciclos turísticos, menciona que en los años sesenta se posicionó como la más importante atracción no sólo de la ciudad sino del estado; en los setenta, en Oaxaca se decía que era la más importante del país por la autenticidad de sus bailes; en los ochenta se va del país al continente y en los noventa, del continente al resto del mundo.

El autor es categórico al equiparar las demás festividades en el nivel de importancia que ostenta la Guelaguetza dentro del calendario oaxaqueño y por tal motivo sirve como atractivo turístico: los viernes del Llano en Cuaresma, el día de la Samaritana, el día de muertos o la noche de los rábanos. No obstante, los empresarios turísticos no empatan con esta premisa, tienen claro que no hay otra celebración como la Guelaguetza, que les aporte un mayor margen de ganancia durante el año.

Fue en 2015 que la inversión estatal para la realización de la Guelaguetza se estableció en 27 millones de pesos, en 2016, este monto superó los 29 millones de pesos. Entonces técnicamente invertirle 30 millones de pesos para sacar 274 millones de pesos en derrama económica, son buenos (Secretaría de Economía Oaxaca, 2017).

2.2 Eventos culturales

Se suman a esta agenda cultural otras disciplinas como el arte plástico, arte popular, literatura, música, danza, cinematografía, por mencionar algunas actividades vinculadas a las bellas artes, y en su mayoría institucionalizadas hacia la década de los setenta.

Actualmente no todas las disciplinas muestran una consolidación o al menos un apoyo gubernamental constante. Su desarrollo depende de la derrama económica que genera. En este sentido, es entendible que el arte popular sea el segmento que más inversión pública registra para su fomento, en tanto que es la única actividad vista como fuente de ingresos, a diferencia de otras artes que parecieran estar catalogadas como recreativas.

En la década de los noventa, el gobierno estatal tomó la decisión de utilizar el arte popular como una salida a la pobreza y carencias que enfrentaba parte de la población oaxaqueña (Gobierno del estado, 1999). Con el tiempo, otros entes se sumaron a su promoción, como fue el caso de las asociaciones civiles, que más que aportar recursos, apoyaron en su difusión, organización de eventos y publicación de obras. Ejemplo de ello es el libro titulado *Grandes maestros del arte popular de Oaxaca*, el cual fue patrocinado por el gobierno del estado de Oaxaca, Fomento Cultural Banamex y la FAHHO.

Asimismo, la influencia política que tuvieron y tienen algunos actores para abanderar algunas artes fue detonante para su promoción y difusión gubernamental. El papel que jugó Francisco Toledo en la difusión de las artes plásticas fue fundamental para comprender el compromiso gubernamental. Alfredo Harp Helú desde su Fundación, funge como custodio, de la música y la literatura, por mencionar algunas disciplinas, a fin de evitar el olvido gubernamental. Además de la participación esporádica de algunas asociaciones, quienes en conjunto hoy son encargados de seleccionar los elementos a activar como atractivos turísticos.

A la fecha algunas actividades culturales han sido organizadas en alianza entre el gobierno y las asociaciones civiles, como el festival *Instrumenta Oaxaca* 2015, coordinado por la FAHHO, y financiado por el gobierno del estado de Oaxaca y la Secretaría de Cultura. Cada vez es más común observar la realización de acciones culturales en conjunto entre actores públicos y sociales. Una tendencia que no sólo se presenta en Oaxaca, sino también en otros territorios mexicanos, incentivada por una política federal, adoptando lineamientos institucionales de corte internacional como los de ICOMOS.

Cabe mencionar que existen otras actividades culturales que no necesariamente apoya el gobierno local en su fomento y promoción, sin embargo, el sector social decidió abanderar su causa. En su momento, Toledo apoyó las artes gráficas y la fotografía. Hoy en día, la FAHHO se encarga de impulsar la filatelia y el textil. Actualmente dichas artes forman parte de lo catalogado como patrimonio cultural de la ciudad de Oaxaca, cuentan con un espacio para su exhibición y se promocionan por distintos canales, en suma, son considerados atractivos turísticos.

Finalmente, lo que hoy oferta el gobierno local como patrimonio cultural, tangible e intangible, es decir como atractivo turístico, descansa en lo denominado Centro Histórico de Oaxaca, compuesto por inmuebles históricos, templos, mercados, museos, andador turístico y eventos culturales; en su mayoría ubicados en la parte norponiente, e integrados en itinerarios turísticos (ver mapa 12).

Simbología

Av. Independencia

Calles Peatonalizadas

Espacios religiosos y panteón

Espacios culturales

Plazas y plazoletas

Mercados

Jardines

Zona denominada Centro Histórico

Plaza de armas/Zócalo

Auditorio Guelaguetza

Mapa 12. Zonas promocionadas por la Secretaría de turismo estatal a los visitantes, hasta el año 2005.

Fuente: Elaboración propia con información recolectada en oficinas turísticas.

El análisis de la evolución de los atractivos turísticos dejó al descubierto que la ruta turística ofertada es dinámica: cada determinado tiempo tiende a actualizarse. Nuevos elementos entran a la lista de atractivos, pero son pocos los que salen. Asimismo, se observa una ampliación de la zona ofertada como turística, como una apuesta por una territorialización del patrimonio en vez de una patrimonialización del territorio (Martínez Yáñez, 2008). Si desde hace tiempo la parte norponiente ha sido un polo de atracción, poco a poco la parte suroriente se ha integrado a dicho proceso. Esta dinámica deja al descubierto un bajo interés gubernamental para proponer y desarrollar una visión integral de lo denominado patrimonial, manteniéndose en lo parcial, en lo monumental, como si el entorno sobre en el que se suscribe lo denominado patrimonial no importara, cuando en realidad son estos elementos los que le imprimen su especificidad al territorio.

En 1930, la promoción turística se sustentaba de parques y jardines como la plaza de la Constitución, paseo Juárez El Llano, Alameda de León, jardín de los Aztecas, jardín Sócrates, jardín Platón, jardín Antonio Labastida, jardín Hidalgo, parque Francisco I. Madero, jardín Bernardino Carvajal, jardín Morelos, y jardín

Homero (Gobierno de Oaxaca, 1930: 5); de templos: Santo Domingo de Guzmán, San Juan de Dios, San José, La Catedral, El Carmen Alto, San Felipe Neri, y La Soledad; de la zona arqueológica de Monte Albán, que aunque para esos años había sido poco explorada, el gobierno del estado tenía una fuerte expectativa para con esta atraer turismo a Oaxaca.

El gobierno del estado, deseoso de ampliar el radio y las perspectivas de las actividades del turismo en esta ciudad, expidió por esos años un acuerdo para la construcción de una carretera amplia y cómoda que condujera a las fortificaciones de Monte Albán, lográndose materializar la obra el primero de mayo de 1930 (Gobierno del estado, 1930: 16).

Se sumaron a esta promoción turística, los tradicionales Lunes del Cerro; y los edificios modernos, así llamados en esos años a las construcciones que hoy son catalogadas como patrimonio arquitectónico, mismas que en su mayoría tuvieron como destino albergar algún servicio público, en el marco de una política que priorizaba el reciclaje arquitectónico. Los monumentos que entraron en esta dinámica fueron: Portal de la Alhóndiga, exconvento de Santa Catarina de Sena, Palacio Episcopal, hoy Palacio Federal, Palacio de los poderes del estado, el exconvento San Pablo, Hospital General, el Hospicio de la Vega, Monte de Piedad del Estado. La única construcción que pudiera ostentar la categoría de edificación moderna para esa época fue el teatro casino Luis Mier y Terán, mejor conocido en la actualidad como Macedonio Alcalá (Gobierno del estado de Oaxaca, 1930: 17-19).

Para 1990 el gobierno del estado realizó una actualización del mapa turístico de la ciudad (Gobierno del estado, 1990). Específicamente en 1998, las festividades más relevantes continuaban siendo las que mantenían algún vínculo religioso; así se tenían: la cuaresma y semana Santa; la Guelaguetza y los Lunes del Cerro; los días de muertos; de la Virgen María; de navidad y fin de año³¹.

³¹ La fiesta de Nuestra Señora de la Soledad, patrona de la ciudad, se celebra el 18 de diciembre, con procesiones y bailes folklóricos en la Plaza de la Danza, frente a la Basílica de la Soledad. La víspera se inicia en Ocotlán una peregrinación de toda la noche, para llegar a la Basílica al amanecer y cantarle las mañanitas (Pérez-Moreno y Anaya, 1998: 19).

Las seis rutas que promocionaba el gobierno del estado para ese año en el Centro Histórico tenían como punto de origen el zócalo capitalino: zócalo y sus alrededores³²; norte del zócalo³³; poniente del zócalo, con extensiones como Santa María del Marquesado y cerro del Fortín³⁴; sur del zócalo, con extensiones a nuestra señora de la Consolación y Trinidad de las Huertas³⁵; oriente del zócalo, con extensión al panteón general y barrio de Jalatlaco³⁶; y central de abastos³⁷ (Pérez-Moreno y Anaya, 1998).

³² Se inicia el recorrido en la parte sur del zócalo, para comenzar con la visita al Palacio de Gobierno, seguido de la Catedral, templo de la Compañía de Jesús, mercado Benito Juárez Maza, mercado de Artesanías, Correos y Telégrafos, el edificio que albergó el Colegio de Niñas, para terminar con el edificio del Obispado o también conocido como Palacio Federal (Pérez-Moreno y Anaya, 1998: 55-59).

³³ Se propone como punto de inicio la parte norte de zócalo para comenzar con la Facultad de derecho, anteriormente rectoría de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), seguido de la visita a la biblioteca pública del estado, el inmueble que alberga el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO), y otros edificios que se ubican sobre la calle Macedonio Alcalá. Sobre la misma vialidad, también se propone la visita de la plazuela Antonio Labastida, la parroquia de La Preciosa Sangre de Cristo, la plaza comercial Santo Domingo, el templo de Santo Domingo de Guzmán, Museo Regional de Oaxaca, la biblioteca Francisco Burgoa, el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), plazuela del Carmen Alto, Casa de Juárez, galería de arte Misrachi, los arcos de Xochimilco, y de paso el barrio de Xochimilco, jardín Carbajal, el jardín El Pañuelito, exconvento de Santa Catarina de Siena, la tienda de artesanías Mujeres Artesanas de la Región de Oaxaca (MARO), el edificio marcado con el número 200 sobre la calle 5 de mayo; finalizando con el teatro Macedonio Alcalá (Pérez-Moreno y Anaya, 1998: 60-67).

³⁴ El recorrido se inicia en la iglesia de San Felipe Neri, templo de San Cosme y San Damián, Museo de Arte Prehispánico Rufino Tamayo, la capellanía del Carmen bajo, Plaza de la Danza, el templo y exconvento de San José, que alberga a su vez la escuela de Bellas Artes, Palacio Municipal, Basílica de la Soledad, la escuela Gregorio Torres Quintero, lugar donde nació el expresidente Porfirio Díaz; templo de Santa María del Marquesado, cerro del Fortín, Auditorio Guelaguetza, Mirador, para terminar con la visita al Planetario Nundehui (Pérez-Moreno y Anaya, 1998: 68-72).

³⁵ El recorrido se inicia en la esquina del Portal de Mercaderes, visitando primeramente el templo y exconvento de San Agustín, templo de la Defensa, jardín San Francisco, templo y exconvento de San Francisco, templo de la Consolación, Trinidad de las Huertas, templo y exconvento de los Siete Príncipes (Pérez-Moreno y Anaya, 1998: 72-75).

³⁶ El recorrido se inicia en la esquina de la avenida Independencia con García Vigil. Se propone la visita al templo y exconvento de La Merced, templo de Nuestra Señora de las Nieves, panteón general y barrio de Jalatlaco, iglesia de Nuestra Señora del Patrocinio, jardín Paseo Juárez El Llano, templo de Nuestra señora de Guadalupe, Centro Fotográfico Álvarez Bravo, la biblioteca Jorge Luis Borges, fonoteca Eduardo Mata (Pérez-Moreno y Anaya, 1998: 76-79).

³⁷ El recorrido se inicia en la esquina del Portal de Flores y Valerio Trujano. Propone el recorrido de las diferentes zonas que se compone el mercado, incluido el área de artesanías (Pérez-Moreno y Anaya, 1998: 80-81).

Para 2006 el gobierno estatal decidió ampliar el radio de influencia con la incorporación de más atractivos turísticos, definiendo cinco rutas turísticas. La idea surgió con posterioridad a la remodelación que vivieron el zócalo y la Alameda en 2005, un año antes (ver imagen 5).



Imagen 5. Propuesta de rutas turísticas en el Centro Histórico de Oaxaca, 2009.

Fuente: Instituto del Patrimonio Cultural, INPAC, 2009.

Las cinco rutas turísticas abarcan todo el territorio catalogado como Centro Histórico. Lo interesante de la propuesta es lo que se oferta como atractivo: si antes eran inmuebles públicos (museos, templos, corredor), ahora ingresan elementos custodiados por el sector social, actitud estimulada por Icomos. Son el caso de Casa de la Ciudad, Museo textil de Oaxaca, Biblioteca Andrés Henestrosa, museo de filatelia, e Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca, que opera la FAHHO; en tanto el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, ya venían señalándose desde 1998 como se pudo observar con anterioridad, y en su momento el Cineclub Pochote, que gestionaba el pintor Francisco Toledo; y finalmente el edificio que administra y alberga la Fundación Bustamante Vasconcelos³⁸. El sector social se hace cada vez más presente en la promoción turística además de la custodia, conservación, gestión o recuperación del patrimonio

³⁸ Para conocer más sobre el origen y los acervos que custodia la Fundación Bustamante Vasconcelos, ver El Jolgorio, 2009, núm. 20, pág. 22-23.

histórico, hecho que es directamente proporcional al actuar gubernamental, que día a día expone un bajo perfil en la materia, enfocándose exclusivamente en la difusión o promoción y embellecimiento de la ciudad (ver los informes de gobierno estatal y municipal).

Finalmente, en enfoque turistificador que vive la ciudad de Oaxaca, y en especial su área patrimonial, se entremezcla con otros fenómenos urbanos que también han pervivido en la zona: el comercio informal y las movilizaciones sociales, que según los discursos gubernamentales representan un freno para el crecimiento de la actividad turística. En este ambiente, el espacio se muestra sumido en dos realidades, por un lado, una objetividad mercantil, que es ofertada a sujetos externos; y por el otro, una materialidad social que perciben residentes y transeúntes. El contexto permite plantear: ¿Cómo logran convivir en un mismo espacio estos fenómenos que por naturaleza son antagónicos, como es la actividad turística y las organizaciones sociales, manifestadas en la informalidad y movilizaciones?

TERCERA PARTE. OAXACA DE JUAREZ, UNA CIUDAD VIVA: EL COMERCIO INFORMAL Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

En una entidad como Oaxaca, donde la pobreza prevalece y las estadísticas no muestran signos de que la situación mejore, los discursos que sostienen la actividad turística se vuelven relativos. Desde hace décadas la sociedad oaxaqueña cuestionó los beneficios obtenidos por la adopción del turismo como actividad principal: no generaba mejoras en la calidad de vida de la población, y sin embargo, el gobierno siguió apostando por su desarrollo. Actualmente, según informes de gobierno, se argumenta la existencia de un turismo consolidado para la ciudad de Oaxaca, en paralelo a una realidad sumida en carencias socioespaciales, que se manifiestan de distintas maneras, entre ellas, en ambulantaje y movilización social.

El gobierno local pareciera no querer afrontar lo que vive la entidad y en especial la ciudad de Oaxaca. La situación da lugar a plantear, ¿Cómo funcionan o se desarrollan estos dos fenómenos en el Centro Histórico de Oaxaca? Se presume la existencia de casos de corrupción y baja voluntad política para frenar el desarrollo de ambos. Gobierno y líderes sindicales encontraron en las movilizaciones y el ambulantaje una vía para ganar afiliados políticos y mantenerse en el poder, sustentados en un discurso de pobreza, demandas laborales y olvido gubernamental.

CAPÍTULO 6. EL COMERCIO INFORMAL, UNA VÁLVULA DE ESCAPE

El comercio informal es uno de los fenómenos que aqueja a la mayoría de los centros históricos mexicanos; así los casos de Zacatecas, Morelia, Querétaro, Puebla o la Ciudad de México, por mencionar algunos. Su erradicación se volvió prioritaria para sus gobiernos locales, quienes no sólo deben velar por la imagen que dan sus espacios a los potenciales turistas, también porque el desarrollo del ambulantaje cuestiona su proceder en el crecimiento económico de la zona (Zumaya y Hernández, 2020; Cabrales, 2002; Gayosso, 2018; Lozano, 2003; Londoño, 2010). Los especialistas coinciden en que la reproducción del comercio informal se debe a la apertura comercial, la aplicación de políticas neoliberales, la pérdida de trabajos estables, y la precarización del empleo producto de los cambios experimentados en la economía nacional en las últimas décadas (Sepúlveda, 2017; Samaniego, 2008).

El espacio público es su medio de reproducción, principalmente los centros de ciudad, por su centralidad y dotación de infraestructura y equipamiento de calidad. En estos términos, no extraña que su apropiación se acompañe de disputas entre comerciantes locales formales -respaldados por el gobierno local con la aplicación de normativas-, *versus* informales -avalados por sus representantes- y en general entre los mismos líderes de las organizaciones sociales. En ocasiones estas confrontaciones se dan de manera abierta, en otras, en su mayoría, sólo se manifiestan en momentos de tensión.

La ciudad de México es un referente en el tema del comercio informal. No sólo por las dimensiones espaciales y económicas que representa, también por los efectos que produce, sin contar el significado cultural que conlleva su desarrollo. El gobierno local ha intentado frenar su reproducción en distintos momentos históricos, sin haber tenido éxito en mayoría de los casos. Se sabe que, en su Centro Histórico, anterior a su declaratoria como sitio patrimonial en 1987, el desalojo se sustentaba en una cuestión de higienización, y posteriormente se vinculó a un tema de pérdida de patrimonio histórico. Discursos cuestionables, sin embargo, en tanto dos fechas saltan a la luz pública: los años de 1993 y 2007, el primero durante el periodo de

Camacho Solís (1988-1993), el segundo durante el periodo de Marcelo Ebrard Casaubón (2006-2012), que dejan claro, por un lado, que el comercio informal es difícil de erradicar, más cuando el país enfrenta crisis económicas constantes; y por el otro, que su despliegue va unido a hechos de corrupción y contrabando.

No obstante, este momento de "recuperación" del Centro Histórico narrado como una verdadera conquista desde la acción gubernamental, pronto se vio rebasado por el difícil contexto político y económico vivido en los años 1994 y 1995 y las elecciones presidenciales que se realizaban de manera paralela (Londoño, 2010: 211).

Como corroboró Londoño (2010: 197-199), el comercio informal más que manifestar un asunto de crisis económica o social -sin negarlo-, muestra la existencia de un juego negociado, en tanto la correlación de fuerzas determina su permanencia o desalojo. En dicho proceso se vuelven evidentes los actores que se oponen, construyen alianzas o frenan iniciativas. El contexto expone un proceso inagotable: pareciera que cada administración municipal deberá renegociar o proponer soluciones a las demandas de los representantes informales, en términos de espacios, licencias, horarios o tipo de actividad.

No obstante, existe registro de casos exitosos, como es Morelia, donde el combate al comercio informal se sustentó de negociaciones que terminaron con la reubicación de puestos y la actividad propiamente dentro del marco patrimonial (Cabrales, 2002), hecho que con el tiempo muestra un Centro Histórico ordenado, limpio, transitable, seguro, parámetros centrales en la lógica de la UNESCO.

El Centro Histórico de Oaxaca no es ajeno a la reproducción del comercio informal. El gobierno local ha intentado frenarlo de distintas maneras con la aplicación de normativas, reubicaciones en calles secundarias, desalojos, o incluso la readaptación de inmuebles. En el año de 1980 el gobierno municipal destinó parte de su presupuesto a la creación del mercado de artesanías para los vendedores que se ubicaban en el andador turístico (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 1980); y en el año 2004 acondicionó el patio del edificio de la Alhóndiga para agrupar a algunos ambulantes que trabajaban en los alrededores del zócalo capitalino (Van Doesburg y Gómez, 2014). Posiblemente estos actos no son suficientes para frenar

este tipo de prácticas, caracterizadas por su corporativismo, sobre un discurso de constante desempleo, que es absorbido por esta actividad ante la falta de oferta laboral desde lo legal.

El *Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico* señala la prohibición del uso de la vía pública para instalar comercios fijos, semifijos rodantes (triciclos) o cualquier otro tipo en andadores, plazas y jardines del polígono³⁹; disposición respaldada en el *Reglamento General del Centro Histórico para la Protección del Patrimonio Cultural.* Sin embargo, su control se sustenta de lo estipulado en el *Reglamento para el control de actividades comerciales y de servicios en vía pública.* La normativa clasifica el uso del espacio público municipal en tres zonas: prohibida, restringida y permitida. Las dos primeras refieren a las inmediaciones a la Plaza de Armas o mejor conocido como Zócalo capitalino. La tercera, la permitida, apunta al resto del área municipal (ver mapa 13).



Mapa 13. Áreas permitidas según reglamento, 2013.

Fuente: Elaboración propia, con información obtenida en el Reglamento para el control de actividades comerciales y de servicios en vía pública, 2013.

125

³⁹ Artículo 85 del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez.

La catalogación espacial que expone dicho reglamento obedece a un cuidado de imagen de la zona, al sustentar sus planeamientos en lo señalado en el Reglamento del Centro Histórico y Ley de Zonificación (H. Ayuntamiento, 1999).

Espacialmente, las zonas que ostentan el comercio ambulante muestran un diferencial en la oferta: aquellos que se ubican en la parte sur y sur-poniente del Centro Histórico de la ciudad se encargan de abastecer las necesidades de la población o residentes con la venta de productos tradicionales, mientras los localizados en la parte norte y nororiente se enfocan a la provisión de artículos perecederos y turísticos, es decir, se suman a lo ofertado desde el comercio establecido. Este comportamiento deja ver que, a falta de una política económica integral, la población económicamente activa intenta beneficiarse de la actividad turística desde la informalidad.

La localización dentro del radio de influencia de cada negocio obedece a dos factores, el primero, la solvencia del comerciante, ya que entre más cerca se encuentre a su mercado, mayor será la renta que deberá pagar:

Con su carrito de esquites y elotes, Salvador asegura que prefiere vender por calles aledañas al hospital del IMSS a las afueras del Centro Histórico, antes que en lugares cercanos al zócalo y Alameda. "Piden 70 mil pesos por un lugar y pues la verdad no tengo dinero, además de que es muy caro pues a veces se vende y a veces no" (Torres, 2018).

El segundo factor remite a la selección de la organización a la que se afilie el vendedor: no todas las organizaciones que operan en el Centro Histórico tienen el mismo poder político o social.

Un reportaje realizado por Torres (2018) señala que, en las calles de Aldama y Miguel Cabrera, se observan comerciantes de diversos giros, protegidos por la organización Frente 14 de Junio "Cuando estaba Pancho Mugres se apropiaron del lugar y desbancaron a Carmela Luján, de la organización Renacimiento. Hace tiempo se enfrentaron para adueñarse de esa esquina"; para julio de 2018, la dirección de normatividad y comercio en vía pública del ayuntamiento de Oaxaca de Juárez tiene identificadas a 32 organizaciones que manejan el comercio informal en la ciudad de Oaxaca (López Velázquez, 2018).

Como se observa, el corporativismo está presente en el crecimiento del comercio informal, como sucede en el caso de la Ciudad de México (Pérez Ruíz, 2011). Ante este escenario, no extraña ver la existencia de confrontaciones entre comerciantes formales e informales. Lo paradójico es que ahora el enfrentamiento se da también entre comerciantes establecidos y entre los propios dirigentes de los informales. La visión que cada grupo tiene sobre el Centro Histórico genera disputas, cada uno emplea estrategias, y ganará o negociará su posición según su fuerza, volviéndose un tema más político que social.

En general, revertir la tendencia implicaría voluntad política; elaborar políticas económicas integrales, además de la socorrida aplicación de la normatividad cuando se enfrenta el tema de manera parcial. Se muestra un nulo manejo del Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y Servicios en Vía Pública⁴⁰, sin menospreciar lo desarrollado desde el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales⁴¹, que más que fomentar la apertura de negocios pareciera que los inhibe, a diferencia del primero, que lo posibilita.

Uno de los objetivos de la actual administración municipal es no permitir la instalación de puestos ambulantes, ni en el zócalo ni en la Alameda. No es tarea fácil ni sencilla, pero se ha solicitado la colaboración de las organizaciones para alcanzar la meta (Torres, 2018).

Ya en 2010, el discurso se había hecho escuchar cuando fue entrevistado el encargado de la presidencia municipal de Oaxaca de Juárez, señalando lo complejo que se vuelve la formulación de acuerdos por la disputa de liderazgos entre organizaciones.

⁴⁰ Para mayor detalle consultar el documento: H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1999) Reglamento para actividades comerciales y servicios en vía pública del municipio de Oaxaca de Juárez. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/municipio-deoaxaca/leyes-y-reglamentos?page=8. [Accedido el día 30 de julio de 2018].

⁴¹ Para mayor detalle consultar el documento: H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2013) Reglamento para el funcionamiento de establecimientos comerciales en el municipio de Oaxaca de Juárez. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/municipio-deoaxaca/leyes-y-reglamentos?page=8. [Accedido el día 8 de diciembre de 2018].

Las negociaciones se complican porque "hay un conflicto de liderazgos", entre los propios comerciantes. "Por un lado quitamos unos y otros se vuelven a instalar, resulta un juego, de ahí que tengamos que llegar acuerdos, sin intereses de liderazgos y tratamos de negociar a través del dialogo porque de otra manera provocaríamos más enfrentamientos" (Pérez Ruíz, 2011: 187).

El ayuntamiento enfrenta un gran reto en la materia, al igual que el gobierno del estado. El primero porque normativamente está rebasado, la aplicación de sanciones a la actividad está sujeta al nivel coercitivo de las organizaciones o poderes políticos que la sostienen, a lo cual habría que sumar los casos de corrupción que han sido señalados por varios comerciantes (Torres, 2018).

Se sabe que uno de los líderes del ambulantaje es Hugo Jarquín López, que hasta julio de 2018 fungía como dirigente estatal del PRD en Oaxaca (Adiario Oaxaca, 2018); y entre sus múltiples actividades políticas tiene registro de haber contendido en tres ocasiones por la presidencia municipal de Oaxaca de Juárez (Parola, 2018).

Lejos de promover los comercios establecidos y el empleo para los oaxaqueños, los tianguis y mercados informales han proliferado en los últimos años, rotándose por toda la ciudad en diferentes días y colonias; poco a poco nos hemos acostumbrado al cierre de calles. De toda esta vorágine y conveniente complacencia se ha sabido beneficiar el rey del ambulantaje, el actual diputado federal, Hugo Jarquín López, El Tar, quien es dueño y señor del Parque del Amor y prolífero promotor del ambulantaje y piratería en Valles Centrales, y que, tristemente, ahora es aspirante a la presidencia municipal de Oaxaca por la coalición que impulsa el gobierno del cambio (Diario Despertar de Oaxaca, 2013).

Además de lo planteado desde la teoría, su desarrollo se profundiza en momentos de crisis económicas, desempleo, pobreza y rezago (Pérez Ruíz, 2011), mostrándose un panorama poco alentador.

Para julio de 2018, según datos del ayuntamiento, el municipio contabilizaba dos mil 244 puestos en vía pública con licencia o tolerancia para vender: mil 576 correspondía a la primera categoría, mientras que el resto, 668 puestos, concernían a permisos clasificados como tolerados, aquellos que tenían más de 20 años laborando de esta manera; sin embargo, se estima que en toda la capital podrían

haber más de 15 mil puestos y vendedores en el comercio informal (López Velázquez, 2018).

Un funcionario de la administración municipal, reconoció que uno de los problemas del crecimiento es la venta ilegal de espacios, ya que ven en esta una jugosa fuente de ingresos, donde por supuesto va la corrupción de algunos inspectores (Torres, 2018).

Confirmar lo dicho por el funcionario, significaría exponer lo argumentado por un líder de ambulantes cuando justificaba el proceder de su organización

Además de ser un alivio económico para muchas familias, el comercio ambulante hace importantes contribuciones, vía recursos económicos a los municipios ya que pagan derechos de piso en cantidades que superan a las de muchos comerciantes establecidos. Un ambulante que tiene permiso debe pagar un promedio de 20 a 30 pesos diarios para trabajar, los tolerados de manera aproximada, entre 32 y 35 pesos, aunque por el momento no les estén cobrando, explicó. En cuanto a los no autorizados, a veces pagan al inspector, por medio de sobornos, hasta 150 pesos diarios, según versión del líder de los ambulantes, mientras que algunos comerciantes establecidos pagan 400 pesos anuales de licencia (Pérez Ruíz, 2011: 188).

El segundo actor, el gobierno del estado, no ha logrado ejecutar políticas económicas y sociales que modifiquen la tendencia de nulo crecimiento y lograr la disminución de los niveles de pobreza, acciones que requieren de tiempo y continuidad, a la par de inversión. Se hace énfasis en la necesidad de apostar por otros sectores económicos, además del turismo para el caso de la región de Valles Centrales, donde se ubica la ciudad de Oaxaca; vivir del turismo conlleva riesgos económicos que difícilmente pueden solventarse a largo plazo.

A nivel estatal, las cifras a 2016 exponen un panorama complejo para la actividad económica, el sector primario, específicamente al ramo agropecuario, pesca, ganadería y silvicultura cedió nueve mil 462 empleos en un año, esto significa que se perdieron 25 trabajos al día, correspondientes al 1.7% del total. La industria extractiva y la eléctrica no exhiben mejoras, incluso cuestionan el papel del gobierno en la materia, mostraron un desplome laboral, cancelándose 51.2% de las fuentes de empleo en un año. Hasta 2015 la industria extractiva reportaba 14 mil 617 trabajadores; para 2016, sólo suman 7 mil 125 personas adscritas en la rama.

En lo que compete al comercio, transporte y servicios, lleva la misma tendencia que las anteriores actividades, ya que perdió en el periodo cuatro mil 644 plazas, un promedio de 12 puestos de trabajo al día. El de servicios sociales redujo su plantilla en nueve mil 283, contrayéndose en 7.5% el ámbito laboral. El ramo restaurantero y los servicios de hospedaje, cerró con cinco mil 368 fuentes de trabajo. De los sectores que mostraron crecimiento en el año fueron el secundario con 36 mil 866 nuevos puestos; en este rubro la industria de la construcción fue el que aportó más, posicionándose con 24 mil 891. Le siguió la industria manufacturera, al crecer en 10 por ciento; se tiene registro que la actividad contabiliza un total de 19 mil 467 puestos. En el sector terciario, la actividad comercial terminó al cierre del año con 17 mil 505 nuevos empleos (INEGI, 2016).

En síntesis, la cantidad de empleos generados es mayor a los perdidos, pero estos últimos no están asociados a las actividades turísticas. Es preocupante ver que el decrecimiento económico es generalizado, todos los sectores económicos están involucrados. Sumando a esta situación está el tipo de ocupación que se genera, trabajos que no ofrecen prestaciones sociales y no requieren de mano de obra calificada.

En contraposición a lo observado en el estado de Oaxaca y en especial en la capital, cada día aumenta el número de personas que se dedican al comercio informal. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que aplicó el INEGI y nota periodística⁴², en 2016 en el estado se incorporaron 173 trabajadores al día al mercado laboral informal, correspondiente a un crecimiento de once por ciento anual. Dimensionar el dato, significaría señalar que la cifra de ambulantes en Oaxaca es dos veces la población de Islandia o la mitad de Trinidad y Tobago (Silva, 2017). Situación aprovechada por dirigentes que arropados en organizaciones políticas y sociales logran controlar a miles de personas necesitadas de un trabajo (Torres, 2018).

_

⁴² Silva, P. (2017) "Crea Oaxaca un ambulantaje cada ocho minutos", en *Noticias Voz e Imagen*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.nvinoticias.com/nota/51738/trabajan-en-la-informalidad-mas-de-600-mil-oaxaquenos. [Accedido el día 28 de febrero de 2017].

Como se observa, el Centro Histórico de Oaxaca no es ajeno a la reproducción del comercio informal. Distintas administraciones municipales han tratado de erradicarlo, sin que a la fecha hayan tenido éxito. Su reproducción y profundización no sólo está asociada a crisis económicas, desempleo, inestabilidad laboral; sino también a actos de corrupción y clientelismo. Sin embargo, estos factores son eslóganes utilizados por los representantes de las organizaciones cuando irrumpen un espacio público.

Además de la reproducción del comercio informal en este espacio, se encuentran las movilizaciones sociales, a diferencia de otras entidades en las que posiblemente no sean constantes y en las mismas proporciones, al grado de focalizar la atención pública. Suelen expresarse en todo el territorio oaxaqueño, pero su principal escenario es la ciudad capital. Respecto a su desarrollo, se plantea que luego de la obtención de la declaratoria patrimonial, el gobierno local mantiene un juego negociado con las organizaciones sociales, con el objetivo de aminorar sus prácticas: bloqueos de vialidades, toma de calles, marchas, por mencionar las acciones más utilizadas; y con ello, sus respectivos efectos, que pudiera impactar en la imagen patrimonialista que oferta el gobierno a los turistas.

CAPÍTULO 7. LAS MOVILIZACIONES SOCIALES EN LA CIUDAD DE OAXACA

Oaxaca es conocido por vivir constantes movilizaciones sociales. Los enfrentamientos más sonados que ha registrado la entidad se han desarrollado en la capital, la ciudad de Oaxaca. Acto comprensible si se considera que es un centro político por excelencia. Parafraseando a Romero (1976), las ciudades fueron, y continúan siendo, el escenario de las disputas por el poder. La política se decidía y se decide en las ciudades, unas veces a través de procesos electorales y otras veces por medio de motines.

No por ello se quiere decir que aquellos movimientos que tuvieron un contexto rural no cobraron relevancia. Existe registro de que en múltiples ocasiones estos saltaron a escena a nivel nacional. Fue el caso de la sublevación mixe en contra el cacicazgo de Luis Rodríguez en 1959, las acciones del Güero Medrano en Playa Vicente (Hernández Navarro, 2008: 14), el movimiento que encabezó, por un tiempo, el famoso artista plástico Francisco Toledo en Juchitán de Zaragoza, en el istmo en la década de los setenta, acompañado de Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska, quienes lo apoyaron en la redacción de discursos. La aparición de grupos armados como la "Liga 23 de Septiembre" y la "Unión del Pueblo" que pusieron de manifiesto que el desarrollo estabilizador que adoptó el gobierno estatal no fue capaz de propiciar el desarrollo del sector popular del medio urbano y popular de Oaxaca (Velasco, 1998: 92) y el propio Ejército Popular Revolucionario (EPR), cuando apareció por vez primera en la entidad, tomando el municipio de Tlaxiaco, mixteca alta, el 28 de agosto de 1996.

Durante el siglo pasado, la ciudad de Oaxaca registró varias movilizaciones sociales. Las más sonadas fueron las ocasiones en que la ciudadanía logró destituir a tres gobernadores: Edmundo M. Sánchez Cano (1944-1947), Manuel Mayoral Heredia (1950-1952) y Manuel Zárate Aquino (1974-1977). Además de las propias movilizaciones que comenzó a desarrollar el magisterio por la década de los ochenta, y que a la fecha continúan. Cabe decir que las movilizaciones sociales gestadas hasta a la década de los setenta marcaron una diferencia sustancial con las posteriores; mientras las primeras fueron dirigidas por la clase burguesa de la

época, con una fuerte base popular, las ulteriores fueron encabezadas por grupos estudiantiles, apoyada de la base educadora. No en balde dos presidentes de la República y cuatro gobernadores presenciaron y mostraron sus cartas en este proceso: Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo en la presidencia; Víctor Bravo Ahuja, Fernando Gómez Sandoval, Manuel Zárate Aquino y Eliseo Jiménez Ruíz, como gobernadores (Yescas y Zafra, 2006: 43-44).

En el caso del exgobernador Edmundo M. Sánchez Cano, en su administración se promovieron dos leyes que provocaron una violenta reacción popular. Una de ellas tenía por objetivo aumentar los impuestos a varios artículos; mientras que otra facultaba al director del Instituto de Ciencias y Artes a remover a los profesores. Las respectivas normativas, como era de esperarse, no fueron bien recibidas por la ciudadanía y por el sector académico, quienes solicitaron el respaldo de los jóvenes para su derogación. Fue así que, comerciantes y estudiantes amotinados, sitiaron el Palacio de gobierno el primero de enero de 1947; mientras que las fuerzas federales cuidaron el orden público, la policía estatal fue acuartelada por órdenes del gobernador, y sería el secretario de gobernación quien pidiera la renuncia del mandatario (Zúñiga y Aquino, 1989).

[Doña Casilda, la horchatera] En el mercado 20 de noviembre hay una campana que anteriormente estaba en el Mercado Benito Juárez, la ocupan para que salgan las señoras que hacen comida. Tocan dos o tres campanadas y con eso ya saben que se van a cerrar las puertas del Mercado. Esa campana tiene su historia, verán ustedes... Bueno, pues la campana que le decía se ocupó cuando se levantó el pueblo de Oaxaca contra Sánchez Cano y Mayoral Heredia y luego cuando ganamos (Zúñiga y Aquino, 1989: 68 y 69).

En el caso de Manuel Mayoral Heredia, se registraron enfrentamientos más violentos que el anterior, en tanto que el desarrollo de las protestas se hizo acompañar de decesos. La expedición de un código fiscal fue el detonante de la revuelta:

Era en el mes de marzo de 1952, en plena efervescencia del movimiento de huelga contra el ing. Manuel Mayoral Heredia, gobernador constitucional del estado; todo el pueblo de Oaxaca se había levantado contra las arbitrariedades de dicho gobernante quien por querer sangrar al pueblo con más impuestos, mediante una Ley de Fiscalización hecha por su

tesorero Lic. Alfonso Unda Ruíz –de origen veracruzano-, quería hacerse de dinero rápido (Quintas, 2010: 43).

Ciudadanos, estudiantes y comerciantes se unieron para exigirle al gobernador la derogación de la Ley Fiscal que promovía:

En todo este movimiento no nada más estuvieron los estudiantes y catedráticos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, también participaron la Escuela Normal que al frente de ella se encontraba el maestro y lic. Manuel Zárate Aquino, mercados, casatenientes, comercios en general, los de la famosa Liga Inquilinaria y todo el pueblo de la ciudad de Oaxaca (Quintas, 2010: 49-50).

La ciudad de Oaxaca vivió meses de protesta antes de que el gobernador decidiera revocar la citada ley fiscal. Las más sonadas fueron cuando la policía balaceó el Instituto de Ciencias y Artes; otra, cuando un grupo de manifestantes fueron recibidos a balazos en las afueras de la casa de gobernación:

[Doña Casilda, la Horchatera] En la plaza de la Danza se había hecho un mitin para que se diera una solución final, porque todavía no se arreglaba nada; o se salía Mayoral Heredia o se salía, porque no quería dejar el puesto. La cuestión también era que no querían dejar entrar al pueblo al zócalo, pues como según ellos, ya habíamos hecho mucho "barullo"; desde la esquina del Arzobispado donde hoy está el cine Alameda, desde allí estaban las ametralladoras, los tanques del ejército, las "tamaleras" les pusimos nosotras. Y bueno, como no nos querían dejar entrar, entonces una señora "de feliz memoria" dijo: ¡Vamos a cantar el himno nacional! Y todo el pueblo lo cantó y verán ustedes que se hicieron a un lado los tanques, y los del ejército se cuadraron y entramos todos hasta el zócalo. Ese día, el 21 de marzo de 1952, la situación ya era muy difícil, esa noche como a las 10, la multitud fue hacia la casa oficial y mire usted que recibieron al pueblo con metralla en mano y allí cayeron muchos heridos y otros muertos. Al día siguiente salieron fotografías en los periódicos donde decían: Mayoral Heredia, he aquí tu obra (Zúñiga y Aquino, 1989: 77).

No obstante, los distintos eventos no desmotivaron a la población, de hecho, ratificaron el descontento, permitiendo la constitución de un Comité Cívico y la continuación de protestas que, conforme pasaba el tiempo, subieron de tono:

En seguida la muchedumbre enardecida se dirigió para el zócalo (seguramente a hacerlo pedazos), y ahí fui tras de ellos y llegamos a palacio y ya se encontraba en él el gobernador Mayoral quien habló desde el balcón central al pueblo diciendo de que en ese momento quedaba sin efecto la citada ley de impuestos fiscales y que al otro día expediría el decreto

respectivo, pero ya la gente estaba demasiado exaltada. El día 22 de marzo se formó el Comité Cívico para evitar que el pueblo volviera a ser hostigado y víctima otra vez de los esbirros de gobernador en turno (Quintas, 2010: 47-48).

Fue el 24 de julio de ese mismo año, 1952, cuando la prensa nacional publicó la noticia de la "licencia" otorgada al Ing. Manuel Mayoral a la gubernatura del estado, "por motivos de salud", quedando en su lugar como gobernador provisional el Lic. Bonequi Rojas, quien hasta ese momento tenía el cargo de secretario de gobierno (Quintas, 2010: 49).

[Doña Casilda, la Horchatera] Fue por abril de 1952, cuando el lic. Luis Castañeda Guzmán le habló al pueblo desde un balcón del Instituto diciendo que ya se había arreglado todo que ya Mayoral Heredia se había ido, que todo se iba a arreglar, pero que poco a poco, que no se podía de "golpe" y porrazo. Dijo también que nos fuéramos a trabajar las mujeres del mercado, los del comercio, todos pues. Ya se había solucionado el problema, se había firmado el convenio entre los representantes del presidente de la república y los representantes del pueblo. El lic. Luis Castañeda Guzmán vivió la huelga, él estuvo "al tanto" de todo aquello. Él nos habló con sinceridad y todos le creímos (Zúñiga y Aquino, 1989: 78).

Otro evento social muy sonado ocurrió a finales de la década de los setenta, cuando tuvo que presidir la gubernatura el general Eliseo Jiménez Ruíz (1977-1980), al ser removido Manuel Zárate Aquino, a consecuencia de las múltiples movilizaciones estudiantiles que se desarrollaban en la ciudad y que no logró pacificar:

Ya como senador y ante una crisis política en Oaxaca por un movimiento estudiantil que se originó en la UABJO, se vio obligado a pedir licencia el entonces gobernador oaxaqueño, Manuel Zárate Aquino, el 3 de marzo de 1977, en su sustitución fue elegido como gobernador interino el general Jiménez Ruiz (Gómez, 2002).

Fue en los años del movimiento universitario, cuyos orígenes se remontan a las movilizaciones de agosto de 1968, que los estudiantes se organizaron para manifestar solidaridad con sus homólogos de la capital del país, que sufrían la represión militar. En la ciudad de Oaxaca, las movilizaciones se extendieron hasta la década de los setenta (Recondo, 2007: 133).

Al inicio, los estudiantes exigirían poder participar, a la par de los profesores, en las elecciones de las autoridades universitarias. Reclamaban una democratización de la

universidad y una transformación de fondo en los reglamentos internos y el contenido de la enseñanza. Más tarde, la movilización evolucionaría, pues los intereses registraban modificaciones. Para la mayor parte de los dirigentes estudiantiles el objetivo era, la transformación revolucionaria de la sociedad, cosa que los impulsó a liarse en las luchas populares fuera de la universidad. Finalmente, esta nueva visión será su talón de Aquiles, pues expondrá diferenciales entre grupos estudiantiles: entre quienes están a favor de la lucha armada, y aquellos que proponían articular el movimiento estudiantil con otros movimientos populares; que los harán confrontarse continuamente (Recondo, 2007: 134-135).

El gobernador Manuel Zárate Aquino intentó a cualquier precio controlar estas organizaciones consideradas subversivas. Dio su apoyo a los diferentes rectores que se sucedieron entre 1974-1977 y que se oponían a los estudiantes izquierdistas (Recondo, 2007: 135). Sin embargo, no lo logró, y terminó firmando su renuncia el 03 de marzo de 1977:

[El general Eliseo Jiménez Ruiz] recuerda que el conflicto en la UABJO dividió al estudiantado en Oaxaca, había grupos con tendencias políticas diferentes. "El problema creció a grado tal que no había patrulla, grupo policiaco que no fuera agredido, en fin, la violencia estaba fuerte. Hubo una noche, un 13 de septiembre, 13 escuelas, comercios y casas fueron quemadas". "Me tocó también pacificarlos, no con violencia sino a base de convencimiento y lo logré" (Gómez, 2002).

Cabe decir que este gobernador no sólo estuvo involucrado en las movilizaciones estudiantiles; también se le relacionó con las magisteriales, al contribuir con los cacicazgos. En el periodo que tuvo mayor fuerza esta dinámica, 1974-1977, Zárate Aquino brindó todo su apoyo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), retribuyéndole su adhesión en su campaña política. Su manera de gobernar lo definió como opositor de movimientos sociales, ganándose la antipatía de la ciudadanía. A diferencia de su predecesor, Fernando Gómez Sandoval, quien antepuso el diálogo y la negociación antes de reprimir y confrontar (Yescas y Zafra, 2006).

En sustitución de Zárate Aquino, el Congreso local decidió colocar al general Eliseo Jiménez Ruiz, quien acababa de dirigir la represión contra la guerrilla de Lucio Cabañas y Genaro Vásquez en el estado de Guerrero. Para Recondo (2007)

este acto -que hubiesen colocado a la cabeza del gobierno de Oaxaca al general-, significó una prueba de que el gobierno federal estaba empeñado en restablecer la "paz social" en la región, después de varios años de insurrección.

Al inicio de nuestra gestión, Oaxaca se debatía entre la incertidumbre y la violencia; grupos de jóvenes enfrentaban conceptos ideológicos, esgrimiendo filosofías en cuya estrategia, equivocaban sus acciones y con la falsa tendencia de transformar por la violencia, lo que para ellos significaba la urgencia de oportunidades en el ejercicio del poder, generaban, ante la inoperancia de sus métodos, violencia y atentados a la vida y al patrimonio de los oaxaqueños; en esas condiciones, a la provocación opusimos la conciliación, a la violencia respondimos con la ley, y a la movilización de masas, respondimos con el diálogo (Gobierno del estado, 1980: 30).

El general Eliseo Jiménez Ruíz, optó por combinar la represión con la negociación, logrando neutralizar y contener el ascenso del movimiento popular en la entidad, siendo su base de acción la ciudad de Oaxaca (Yescas y Zafra, 2006: 45).

El desarrollo de los hechos dio pie a que especialistas en el tema señalaran que la crisis universitaria se convirtió en una de las crisis políticas más graves de la historia contemporánea de Oaxaca (Recondo, 2007: 136). Sin embargo, vendrán otras movilizaciones sociales que pondrán en duda dicha afirmación, como lo sucedido en 2006, cuando la ciudad de Oaxaca vivió meses de confrontaciones entre organizaciones sociales, dirigidas por una base magisterial, y gobierno estatal y federal, apoyados de la policía y el ejército.

1. La movilización magisterial de 1980 a 2005

Para la década de los setenta, las movilizaciones sociales encuentran un nuevo sentido en su desarrollo. Su justificación yace en el descontento social que generó la imposición de políticas neoliberales por parte de los gobiernos, que más que proteger los derechos ganados con el tiempo por los trabajadores, los desprotegía.

Ya desde principios de 1970 la economía mexicana presentaba claros indicios de una severa y persistente crisis, manifestada en una caída de la inversión pública y privada, elevado déficit fiscal cubierto con una política de creciente endeudamiento con el exterior, enorme

saldo negativo en la balanza comercial, una producción agropecuaria en constante disminución, notoria disparidad en el crecimiento industrial que beneficiaba a los monopolios, y un mercado interno estrecho y en franco proceso reductivo (Yescas y Zafra, 2006: 36).

En este ambiente, no sorprende ver la cantidad de movilizaciones sociales que se desarrollaron a partir de este periodo; el descontento salarial y altos niveles de desempleo estimularon su despliegue.

El gobierno de Luis Echeverría Álvarez se vio obligado a poner en práctica una política fundada en la contención de salarios y en la restricción del crédito y del gasto público. Potencialmente, estas medidas se convertían en generadoras de conflictos sociales agudos y resultaban, políticamente, muy costosas. Se presentaban, además, las repercusiones de la crisis en el campo, con su ahondamiento de la miseria campesina (Yescas y Zafra, 2006: 36).

La inestabilidad económica que exponía el país incitó al presidente José López Portillo, a solicitar una tregua a los sectores obreros con el objetivo de limitar las demandas salariales, hecho que no todos aceptaron o respetaron:

En política laboral, López Portillo es más rígido que su antecesor. En enero de 1977 pide al sector obrero que para hacer frente a la crisis limite sus demandas salariales a 10%. Las organizaciones afiliadas al Congreso del Trabajo aceptan el llamado presidencial, en tanto que el sindicalismo independiente los rechaza. Se imponen desde entonces los topes salariales que difícilmente han sido rotos (Yescas y Zafra, 2006: 37).

En ese sexenio, justamente, los recursos económicos tuvieron como destino principal el sector productivo y el pago de la deuda externa, observándose austeridad en los sectores con fines sociales, como los servicios educativos y de salud pública.

Oaxaca no estuvo ajena a esta situación, también le afectó y de manera más severa por las condiciones económicas que prevalecían previas a esta última crisis económica, como se comentó en anteriores apartados. El descontento social se manifestó en protestas, en esta ocasión lideradas por mentores de educación básica.

En esta lógica, las movilizaciones sociales desarrolladas en la entidad y específicamente en la ciudad de Oaxaca, podrían ubicarse en la categoría de

Movimientos *obrero tradicional*, porque coloca en primer lugar de importancia aquellas reivindicaciones que tienen que ver con mejoras alcanzadas en el pasado. Estas pueden manifestarse en lo relativo a los ingresos o en las regulaciones laborales (Cordero Ulate, 2006: 108, 116).

Para Zafra (2008: 139), entre los movimientos sociales más significativos que han tenido lugar en el México contemporáneo, destaca el protagonizado por los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); especialmente por los de la Sección XXII, con sede en Oaxaca, por el número de participantes; por el tipo de acciones desarrolladas, en búsqueda de mejoras salariales y democracia sindical; por los logros económicos obtenidos, y por los escasos resultados educativos (ver Anexo 9).

La movilización magisterial oaxaqueña surge en 1980 en una coyuntura nacional de discrepancias entre miembros de la clase política por la sucesión presidencial, de pugnas entre los dirigentes del SNTE y de estos con la SEP, y la insurgencia iniciada por maestros del estado de Chiapas, sumándose más tarde maestros oaxaqueños pertenecientes a la Sección XXII (Yescas y Zafra, 2006).

Autores como Yescas y Zafra (2006: 29) colocan la movilización magisterial oaxaqueña como una acción concertada, porque cumplen con tres elementos: un principio de defensa, referido a los intereses particulares de un grupo o una categoría social; un principio de oposición, es decir, la definición del adversario; y un principio de totalidad, es decir cierta concepción del interés general sin la cual un conflicto sería puramente privado y no pondría en cuestión la orientación de la sociedad.

Si bien en los inicios de las movilizaciones magisteriales su justificación tuvo como base un tema económico, por la forma en que sus antagonistas respondieron, dichas movilizaciones se dirigieron a la arena política; de esta manera, su lucha por la recuperación del salario se convirtió en una lucha por el cuestionamiento del poder sindical y por la apropiación de su sección sindical (Yescas y Zafra, 2006: 28).

Hay grupos de expresiones políticas dentro de la sección XXII. Hoy en día, como ya se dieron cuenta muchos que la XXII representa demasiado a nivel federal, no solamente a nivel local,

ya hay de todos los colores, me refiero a partidos internamente. Siempre los había, pero ahora están activando esas células. Dicen, órale, a trabajar dentro de la XXII, para ganar la dirigencia. Quien tenga el control, tiene las de ganar. Por eso el gobierno dice, para qué la desintegro, mejor que sea mía (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Luego de 1980, se volvió tradición que, en los primeros días del mes de mayo de cada año, los maestros salieran a las calles a exponer sus demandas. La apropiación del espacio público se volvió una forma simbólica de la acción colectiva, que forma parte del discurso y la acción transformadora (Tamayo, 2016: 39).

Antes del 2006, ¿Recuerdan ustedes cómo es que se manifestaban? Con marchas y plantones, pero eran tranquilas (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

La movilización magisterial -acciones realizadas por el sindicato educativo para presionar al gobierno estatal o federal-, se caracterizó por la realización de marchas que confluían en el zócalo (ver mapa 14), plantones que conllevaban el paro de labores, toma de calles aledañas al primer cuadro de la ciudad; y bloqueos.

¿De dónde salían las marchas? Salían del IEPPO para el zócalo. Casi por lo regular así era (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

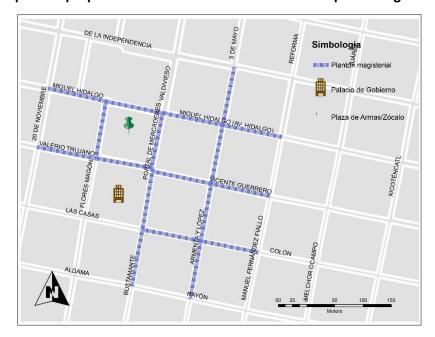


Mapa 14. Ruta de la marcha magisterial anterior a 2006.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2020.

Los plantones normalmente no sobrepasaban los quince días, entre su inicio y término, posterior a la construcción de acuerdos con el gobierno (ver mapa 15).

¿Qué calles eran las que ocupaban? Pues alrededor del zócalo que era Armenta y López, ¿A qué altura? Ahí del sindicato. Llegábamos hasta Rayón. Sí, porque nosotros estábamos en la calle de Rayón cuando fue el desalojo. Bustamante, a la altura de Rayón. Hacía arriba ¿Cuál era? Nada más llegaba hasta lo que es el zócalo. En Independencia no había. ¿Entonces nada más llegaba hasta Hidalgo? Si, hasta Hidalgo. ¿A qué altura? Hasta 20 de noviembre. Hasta esa esquina, ya no se avanzaba más. En Trujano ¿Hasta dónde llegaban? Hasta 20 de noviembre, ¿Y la calle de las Flores? Sí, hasta la esquina de la Michoacana (Exlíder sindical de la XXII, 2022).



Mapa 15. Apropiación simbólica del Centro Histórico por el magisterio

Fuente: Elaboración propia con información de entrevista a Exlíder sindical de la XXII, 2022.

Los bloqueos se enfocaban a la toma de oficinas gubernamentales, mismas que se ubicaban por lo regular en el centro de la ciudad. Esto significaba que en el lapso que duraba el cierre de estos espacios, los empleados de estas oficinas tenían la encomienda de acudir diariamente a firmar su entrada y salida, sin derecho a laborar.

[¿Cuándo surgieron los bloqueos? ¿En el 2006?] No, los bloqueos ya existían, nada más que no en esa dimensión. [¿En dónde se hacía los bloqueos normalmente?] Bueno, a veces se iban a bloquear las oficinas de gobierno, era cero actividades en oficinas públicas, cero

actividades. Había algunas oficinas que eran de ley, como Finanzas. Era mucho Finanzas, había tres o cuatro oficinas que eran las de ley. Ya saben, tal región se va para allá, o tales organizaciones. Pero había también unas llamadas brigadas móviles. Esas brigadas móviles eran cuatro o cinco camiones de diferentes puntos que recorrían toda la ciudad para cerrar las oficinas que intentaban abrir, o había reporte que estaban trabajando. Por eso no había actividad pública. Era más el tema con el gobierno porque con las trasnacionales no teníamos problema, era con el gobierno el tema (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

De esta manera, el zócalo era la zona que año con año en los meses de mayo era ocupado por el magisterio, acto que no era mal visto por la ciudadanía. En primer lugar, posiblemente el nivel de interiorización que se tenía de él permitía que pasara desapercibido; segundo, quizá su desaprobación no hacía eco en la sociedad porque no afectaba a un gran sector de la población; y tercero, y más probable, que parte de esta población tenía algún familiar como educador adscrito al sindicato.

Cabe mencionar que el magisterio no es el único ente que manifiesta su insatisfacción gubernamental en el centro de la ciudad, también lo hacen otras organizaciones, pero no tienen el mismo nivel de convocatoria y tampoco existe permanencia o toma prolongada del lugar, por lo tanto, el impacto que pudieran ejercer en el espacio público es mínimo.

En síntesis, se conjetura que lo que pasa hoy con la educación en Oaxaca comenzó en 1980, con un movimiento gremial de 30 mil trabajadores que demandaban mejora salarial y democracia sindical (Zafra, 2008: 140). Veinticinco años después, el sindicato magisterial contabilizaba aproximadamente 70 mil trabajadores, controlado no sólo por sus representantes formales, sino por una serie de corrientes ideológicas sindicales de izquierda y formaba parte a nivel nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), fracción disidente al interior del SNTE. Las formas en que manifiesta su descontento gubernamental se centran en la realización de marchas, plantones y bloqueos de oficinas, que tiene como punto de confluencia el centro de la ciudad de Oaxaca.

2. La movilización magisterial en el año 2006

En mayo de 2006, como cada año, después de 26 años de que el zócalo de la ciudad de Oaxaca y áreas aledañas fueron ocupados por maestros de nivel básico de la Sección XXII, se realizó de nueva cuenta la movilización magisterial, con el objetivo de exponer su pliego petitorio anual, esta vez con 17 puntos generales y otros relativos a cada nivel y modalidad educativa al gobierno del estado, sufriendo un intento de desalojo la madrugada del 14 de junio (Hernández Ruiz, 2006: 87).

Cabe señalar que en el lapso de 25 días, entre la instalación y el intento de desalojo, el magisterio realizó movilizaciones (ver mapa 16) y acciones de boicot a las actividades realizadas por el ejecutivo estatal, Ulises Ruíz Ortiz (2004-2010).

El 1° de mayo, el Comité Ejecutivo seccional formalizó la entrega de su pliego petitorio. El 13 de mayo, el gobierno inició una dura campaña mediática por prensa, radio y televisión en contra del movimiento magisterial oaxaqueño y sus líderes. El paro estalló el 22 de mayo. El 31 de mayo el magisterio bloqueó las gasolineras y retiró las bases de los parquímetros y los tubulares que obstruían la entrada a las calles del Centro Histórico, y los restos fueron depositados frente al ex Palacio de Gobierno. El 1° de junio, el Congreso del estado aprobó un punto de acuerdo para exigir al magisterio "regresar sin pretexto e inmediatamente a las aulas. El 2 de junio, los maestros realizan la primera megamarcha en la que, según cálculos de los dirigentes, participaron alrededor de 80 mil personas. Se comienza a plantear "el juicio político contra el gobernador Ulises Ruiz". El 7 de junio se lleva a cabo la segunda megamarcha, en la que se estima asisten cerca de 200 mil personas. Destaca la presencia de madres y padres de familia, escolares, sociedad civil y organizaciones sociales. El 14 de junio procedió el desalojo de los maestros (Martínez Vásquez, 2008: 51-52).

La justificación de las movilizaciones magisteriales estuvo relacionada con la respuesta que recibió del gobierno local, resultando en una rezonificación, la cual le correspondía cubrirla al gobierno federal (Sorroza, 2006: 169).

En medio de este ambiente de endurecimiento y polarización de las partes en conflicto es como sobrevino el desalojo policiaco del 14 de junio. Luego de este hecho, los mentores no sólo mantenían sus demandas, sino que solicitaban de manera prioritaria la desaparición de poderes en Oaxaca, o al menos la destitución del gobernador (Ornelas, 2006: 9), quien llevaba año y medio en el cargo.

En 2006 cambia la estrategia, comienzan las megas marchas, ya no era el típico recorrido IEPPO-zócalo. ¿Cuáles eran esos tramos? Ah, venía siendo Monumento, Viguera, Ánimas, Xoxo. Todas terminaban en el zócalo o en ocasiones en el Llano, pero la mayoría tenían como destino el zócalo (Exlíder sindical de la XXII, 2022).



Mapa 16. Rutas empleadas por el magisterio, 2006

Fuente: Elaboración propia con información de entrevista a Exlíder sindical de la XXII, 2022.

En esta ocasión, el magisterio agregó a su repertorio de acciones las barricadas. Si bien al principio las barricadas tenían como objetivo asegurar los plantones y el control de las vías carreteras, con el tiempo se transformaron en un espacio de sociabilidad (Morales, 2021).

[Me comentas que en el 2006 hubo barricadas, ¿Cómo establecían los puntos para las barricadas?] Primero, en un momento dado los puntos eran pocos porque quien los determinaba eran las asambleas, de ahí sacaban los acuerdos. Ahí los maestros decían, a Valles le toca barricada aquí en Brenamiel, una de las más famosas. Pero como la gente ya estaba involucrada, todos hicieron: yo voy hacer mi barrica aquí en mi esquina, pedían el apoyo de maestros. Incluso sin maestros, incluso puras señoras. Lo único que pedían era que los organizaran los maestros. Obviamente como magisterio lo primero que decíamos era los bloqueos y las barricadas a las entradas de la ciudad. Como a veces sigue siendo, porque a partir de entonces surgió más ese término de barricada. Antes nada más era bloqueo y parabas algunos camiones, sobre todo los urbanos, tráileres. Pero después se usó esa práctica: que se hace un bloqueo, y tu barraca. Como tus filtros de seguridad por

decirlo así. ¿Cuáles fueron las más representativas? Brenamiel, Cinco señores y Avenida Universidad. Te voy a decir por qué esta última. Algo que fue muy emblemático en el 2006 fue Radio Universidad. Entonces se blindaba, era como un cuartel, es más la Universidad era como un bastión del movimiento. (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Finalmente, la reacción del gobierno en turno arrojó cuestionamientos en distintos ámbitos. En el académico, por ejemplo, Hernández (2006: 88, 94-95, 110-111, 123) formula dos hipótesis: la primera denominada "demanda insatisfecha", refiriéndose a la dinámica interna de la sección XXII; y la segunda llamada "radicalización de la sección XXII", aludiendo a la relación establecida entre el gobierno local y actores sociales importantes de las dos últimas administraciones estatales.

En la primera se asume la incapacidad o imposibilidad del gobierno del estado para otorgarle a la sección XXII los recursos para homologar los salarios de sus afiliados, a los que se percibía en la zona cara, provocando el rompimiento de la mesa de negociaciones y la consecuente radicalización de las posturas tanto del sindicato como del gobierno. Posterior a un análisis sobre el desarrollo de los hechos, el autor descarta el supuesto, al observar que el gobierno del estado trató de construir una respuesta a los planteamientos de los maestros similar a la que hicieron las anteriores administraciones⁴³, incluso siendo parecida a la realizada en 2005 y con la cual obtuvo buenos resultados; no obstante, en ese año, 2006, no fue así. En la segunda hipótesis, se pretende explicar la actitud de los trabajadores de la educación de Oaxaca, desde de una postura de radicalización que se expresó en una franca confrontación con el gobierno del estado y que tiene un nivel máximo de tensión, hasta ese momento, el 14 de junio de 2006 con el desalojo violento de los maestros del zócalo de la ciudad de Oaxaca.

Este último supuesto podría cuestionarse si se toma en cuenta que la política de Ulises Ruíz, gobernador en turno, fue la de eliminar del escenario político a todo aquel que lo confrontara, ideando estrategias como el divisionismo, la represión y

⁴³ El autor hace referencia a los gobiernos que han tolerado y consentido al Movimiento Magisterial Oaxaqueño, el que inició esta actitud fue Pedro Vásquez, le siguió Heladio Ramírez López, Diódoro Carrasco y José Murat.

compra de actores. El hecho más sonado en estos enfrentamientos fue cuando el gobernador denunció en los medios de comunicación, a finales del último trimestre de 2005, los regalos que habían recibido los dirigentes magisteriales, exhibiéndolos como gente corrupta, vendida al gobierno y traidora al movimiento democrático (Sorroza, 2006: 165). Esta acción, más que dividir al sindicato, lo reforzó. Los agremiados decidieron perdonar a su Secretario General y determinaron que todas las acciones de esa fecha en adelante debían concertarse en la asamblea sindical, iniciándose así la radicalización del movimiento magisterial que más tarde derivó en las confrontaciones mencionadas.

Finalmente, la actitud tomada por el gobierno con los maestros el 14 de junio de ese año, fue el parteaguas entre gobierno y sociedad, reflejándose en la fuerza que obtuvo la movilización sindical posterior a los hechos violentos; les proporcionó una cobertura política a acciones cada vez más radicales y violentas. El movimiento magisterial dejó de ser un conflicto de orden laboral, y se convirtió en el catalizador de la inconformidad y protesta social contra el régimen autoritario y despótico de Ulises Ruíz Ortíz, comportamiento ya observado en su antecesor, José Murat Casab; ambos casos catalogados como *autoritarismo subnacional*⁴⁴.

El movimiento magisterial oaxaqueño se unió con el pueblo a través de más de 365 organizaciones sociales, ayuntamientos populares y sindicatos, afiliados a la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca⁴⁵ (APPO), y a muchos ciudadanos que se identificaban con esta causa (Martínez Vásquez, 2006: 144-149).

La construcción de alianzas con otros sectores u organizaciones sociales, por parte del sindicato de maestros no sorprende, ya que la mayoría de las

⁴⁴ Entendido como personalista, se centra en el gobernador; se funda más en el temor que en el consenso; en el ejercicio discrecional de la ley más que un real estado de derecho; en el uso patrimonial del poder y los recursos públicos, y no en una concepción republicana en la que éstos son de todos y no del gobernante; prefiere el ocultamiento y la manipulación de la información pública, por lo que es reactivo a la rendición de cuentas, a la libertad de prensa y a las leyes de transparencia (Martínez Vásquez, 2008: 48).

⁴⁵ Las asambleas populares son el espacio donde tradicionalmente deliberan y toman acuerdos las comunidades oaxaqueñas. En muchos municipios es mediante esta figura como se nombran a las autoridades locales; y en gran cantidad de organizaciones sociales son el lugar desde el cual se decide el rumbo de la lucha y se escoge a los dirigentes (Hernández Navarro, 2008: 10).

movilizaciones han sido estructuradas y dirigidas por ellos. El gremio magisterial es la única fuerza social democrática con presencia en todo el territorio; es la única organización capaz de hacer sentir de manera coordinada y simultánea su peso político en todos los municipios de la entidad (Hernández Navarro, 2008: 8). La situación permite traer a colación lo dicho por Cadena (2008: 267), cuando analiza las movilizaciones sociales: en ciertas coyunturas, estas protestas no sólo buscan la satisfacción de demandas, sino que también despliegan estrategias de solidaridad con otros sectores y movimientos para la acumulación de fuerzas y la construcción de proyectos políticos más amplios.

[He leído algunos textos que señalan que de por si la APPO ya venía formulándose desde que antes esto explotara, ¿Es cierto esto?] No, no en esa dimensión, siempre, siempre ha habido organización, es más, hay una Secretaría en la sección XXII, que se llama Secretaría de Relaciones, esa Secretaría es la que se encarga de relacionarse con colectivos, organizaciones sociales, y demás. Esas organizaciones piden el apoyo o acompañamiento de la XXII y viceversa, pero a ellos les sirven más que a nosotros este tipo de relaciones. Porque en cualquier lugar, insisto, a nivel local o federal, si tú dices que vas de la XXII, o de la Coordinadora, dicen, no, no aguanten, no le vayan a partir su madre eh, porque esos sí son bravos. Pero el tema de la APPO no existía eh. Había organizaciones, había acompañamiento y demás, eso siempre (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Las fuerzas opositoras al gobernador Ulises Ruíz aprovecharon la ocasión para cobrar facturas pendientes, sumándose que su capital político acumulado en el proceso electoral de 2004 fue importante⁴⁶. El descontento de algunos sectores de la sociedad no se limitaba al electorado y a sus instituciones políticas, sino que también englobaban a las organizaciones sociales, a quienes negó apoyos que en anteriores administraciones les eran otorgados; además de reprimirlos en sus manifestaciones.

A esta atmósfera habría de agregársele el hartazgo de los residentes y de los usuarios del espacio público de la ciudad de Oaxaca. La cantidad de obra pública que se produjo y la manera como se desarrolló, no justificaba sus intervenciones

⁴⁶ El Instituto Estatal Electoral (IEE) tuvo que inventar una "caída del sistema", a fin de poder

reconocer a Ulises Ruiz como triunfador de las elecciones; ganó solamente por 3% de la votación y entró a gobernar con una credibilidad seriamente lastimada (Sorroza, 2008: 24).

(Hernández Ruíz, 2006: 120). Existe registro de denuncias realizadas en contra de la intervención del zócalo de la capital en el año 2005, las cuales fueron ignoradas. Asimismo, en repetidas ocasiones se acusó públicamente el proceso seguido en la ampliación de la terminal del ADO en el histórico barrio de Jalatlaco; la destrucción de la conocida Fuente de las Siete Regiones; la sustitución de la cantera que tenía la Plaza de la Danza ahora por una de cemento; la renovación que recibió el paseo Juárez El Llano; el simbólico cerro del Fortín donde se encuentra el auditorio Guelaguetza; la rehabilitación que registró el Jardín Conzatti, donde varios vecinos de manera organizada impidieron en cierta medida las obras, aunque al final terminó ejecutándose el proyecto; y el cambio de uso que expuso el Palacio de Gobierno del Estado, trasformado en Museo, a pesar de los reclamos que recibió por distintos actores de la sociedad (Martínez Vásquez, 2006: 141), para que en 2016 recuperara su función con la llegada de Alejandro Murat como gobernador.

El caso más conocido y controvertido fue el movimiento contra las obras de remodelación del zócalo de la ciudad capital del estado, al que se prestó oídos sordos, a pesar de los miles de firmas y las protestas callejeras. En relación con este tema, un grupo de inconformes reunidos en la Casa de la Ciudad, con el secretario de Gobierno, Jorge Franco Vargas, como reseña una crónica periodística, el funcionario concluyó al final de la reunión: "Pues háganle como quieran, el gobierno ya decidió", y dicho esto salió del lugar en medio de protestas y gritos de los asistentes (Martínez Vásquez, 2008: 49).

La política urbana ejercida por Ulises Ruiz tiene una doble lectura: al inicio de su administración se planteaba una descentralización pública y un mejoramiento de imagen del Centro Histórico, confirmándose que el turismo era prioritario para esa administración. Luego de lo sucedido en 2006 la misión cambió; ahora el objetivo era modificar la mala imagen de su gobierno y de la propia ciudad, que se esparció en toda la nación e incluso a nivel internacional por lo ocurrido entre el magisterio y fuerzas estatales y federales.

Hipótesis contraria es la elaborada por Sorroza (2006: 159) al señalar que Ulises Ruíz se propuso hacer caso a la demanda de los hoteleros y restauranteros de la capital, que estaban hartos del caos que provocaban las continuas manifestaciones en el centro y exigían que se pusiera un alto a dichas actividades,

emprendiendo para ello dos acciones: una, cambiar la sede del Poder Ejecutivo, trasladándola a un municipio conurbado; dos, transformar físicamente el zócalo, la Alameda y el atrio de la Catedral con el fin de reconfigurar el simbolismo que representaban para los mentores y en general para los manifestantes (Ávila, 2013), sin que el hecho rindiera frutos, ya que los inconformes siguieron apropiándose del zócalo y calles aledañas, y perdiendo aún más, pues se deshizo del símbolo del poder central, transgrediéndose la disposición constitucional, la cual señala que la sede del Poder Ejecutivo debe residir en la capital del estado; y se diseminaron las acciones de los distintos movimientos sociales a otras localidades donde fueron reubicadas las oficinas públicas.

¿Qué los motivo a bloquear los centros comerciales? Ah, de inicio, ¿A quién pertenece los centros comerciales? ¿A qué sector, me refiero? eran los que muchas veces firmaban documentos, hacían conferencias, declaraciones públicas en los medios de que exigían la represión al magisterio. Para llegar a un acuerdo de tomar una plaza, Plaza del Valle, un ejemplo, tiene que salir de un acuerdo en asamblea estatal, en donde están todos los representantes de todos los niveles educativos de todo el estado. Entonces decían, vamos sobre las transnacionales, así les llamamos nosotros. Vamos sobre las transnacionales, quienes han pedido, porque así lo hacían, pedían, ya que quiten a esos pinches maestros, porque nos afectan en la economía, aunque ni estábamos tapando, pues ni lo hacíamos, pero ahora si vamos a tapar, así empezó a ser eso (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Se cruzó a esta situación el contexto nacional, con las campañas electorales federales del 2 de julio de 2006, en las que se eligieron diputados y presidente de la República (Hernández Ruíz, 2006: 119). Esta etapa se caracterizó por un cierto vacío de poder que inició con el despliegue de las campañas por la presidencia, y la creación de un bloque de fuerzas que se organizó para obstruir la llegada de López Obrador a la presidencia; por esta razón el gobierno federal mostró reticencia para atender o reprimir el movimiento de Oaxaca, y a que éste pudiera desarrollarse en un campo libre de la presencia federal, y un gobierno local debilitado por la fuerza del movimiento social que enfrentaba. Luego de las elecciones, a nivel nacional se vivieron enfrentamientos. Se declaró presidente electo a Felipe Calderón, y en respuesta, López Obrador se declaró presidente legítimo e inició un plantón en la principal avenida de la ciudad de México. En este escenario, el Partido

Revolucionario Institucional (PRI) decidió defender a toda costa al gobernador de Oaxaca, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió su destitución y el Partido Acción Nacional (PAN) mantuvo una posición ambivalente. El presidente declaró que él no ponía ni quitaba gobernadores, y fue entonces que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) tuvo la última palabra y respaldó a Ulises Ruiz, y los diputados y senadores adoptaron posiciones de apoyo o rechazo al gobernador de Oaxaca. La presión ejercida al gobierno federal desde distintos frentes para que diera solución al conflicto ocasionó una guerra de posiciones entre el gobierno del estado, magisterio y la APPO. El gobierno federal se mantuvo como árbitro de la situación, trató de mostrar una posición negociadora ante las partes, pero nuevamente el escenario o la tensión política nacional fue determinante; la intransigencia de López Obrador, por impedir a toda costa la asunción de Felipe Calderón, y el error de la APPO de sumarse a la ruta del PRD, declarando el inicio de una revolución pacífica, incitó a que el gobierno federal diera por terminadas las negociaciones, para dar paso libre a la escalada violenta del gobierno estatal, y optar por la ocupación de Oaxaca con la Policía Federal Preventiva (PFP) (Sorroza, 2008: 25-26).

Cabe mencionar que la población no se esperaba que el gobierno federal terminara respaldando a Ulises Ruíz; puesto que existe registro de que, en otras movilizaciones sociales que fueron de menor impacto, lograron la remoción de otros gobernadores, incluso aun existiendo parentesco entre ellos, como sucedió con el presidente Miguel Alemán y Mayoral Heredia, quienes eran amigos y compadres (Quintas, 2010).

En las negociaciones desarrolladas entre la dirigencia magisterial y la Secretaría de Gobernación salieron favorecidos los maestros. El gobierno federal aprobó todas sus demandas: laborales y económicas, incluida, la rezonificación salarial (Yescas Martínez, 2008: 70). Contextualizar el hecho requiere señalar el aumento de la base magisterial en el lapso de una década, sin el acompañamiento de una justificante en la decisión. Si en 2006 eran 70 mil docentes aproximadamente los que estaban adscritos a la sección XXII; doce años después, en 2018, la planta

sindical se duplicó, contabilizándose más de 122 mil maestros (Jubilada de la sección XXII, 2018).

Para noviembre de 2006, hace acto de presencia la PFP en la ciudad; una de sus primeras tareas fue resguardar el Centro Histórico, para lo que desalojó a las fuerzas del magisterio, de la APPO y a diversas organizaciones que se encontraban ahí (ver foto 1).



Foto 1. Policía Federal Preventiva resguarda el zócalo capitalino, 2006.

Fuente: Instituto del patrimonio cultural del estado de Oaxaca, 2006.

La estabilidad y principalmente la legitimidad gubernamental se veía lejana, muchas de las solicitudes no fueron escuchas y mucho menos resueltas. Ante un panorama tan inestable, Ulises Ruiz propuso, con reticencia, un "Plan de gobernabilidad", que contenía los siguientes temas: reconciliación, reforma del estado, reactivación económica, seguridad, rediseño de estructuras de gobierno y avance en acuerdos con la sección XXII. En uno de sus comunicados emitidos por esas fechas, reiteró que se iniciaba una nueva etapa para Oaxaca: apoyándose de la bancada priísta oaxaqueña en el senado, solicitó mil millones de pesos para la reconstrucción de lo considerado destruido (Sorroza, 2008: 28).

La ejecución del Plan posibilitó la creación de una Comisión, en la cual intelectuales y ONGs vertieron sus inquietudes, sin embargo, al darse cuenta de que sus recomendaciones no prosperarían, y que la reforma del Estado parecía más

un simulacro que una realidad, tomaron la decisión de no participar (Sorroza, 2008: 29). Pese a la baja credibilidad de dicha reforma de Estado, la Comisión decidió empezar por el diseño de una nueva Constitución, que pasados algunos meses no rindió frutos, confirmándose así la rigidez sobre la que siempre se manejó el gobierno y las élites de Oaxaca: el gobierno local estaba imposibilitado para efectuar una transformación profunda, o al menos, un cambio creíble y razonable en la organización y la conducción del gobierno, y por consecuencia, se encontraba cancelada la posibilidad de que la sociedad participara en la definición de una orientación para el desarrollo de Oaxaca.

En el caso de las luchas de Oaxaca en los años 2006-2007, se afirma entonces que el movimiento fue derrotado: no solamente Ulises Ruíz concluyó su periodo de gobierno, sino que no se realizaron cambios evidentes en la estructura institucional o en la forma de funcionamiento de los poderes públicos. No hubo constituyente y mucho menos una nueva constitución, como planteaban algunas organizaciones integradas a la APPO. La Comisión para la Reforma del estado, creada por el propio gobernador, pasó sin pena ni gloria (Garza Zepeda, 2016: 66).

Si bien la ciudad de Oaxaca había registrado movilizaciones sociales en su territorio, como se comentó anteriormente, estas no habían sido de tales dimensiones: su duración, la cantidad de actores que se sumaron a la protesta, provenientes de toda la entidad, y los efectos de su despliegue, fueron factores que posicionaron a las movilizaciones de 2006 entre los conflictos más importantes que haya atravesado la entidad en lo que va del nuevo siglo.

La APPO, como organización, no existe más. Las protestas se suceden de manera cotidiana en la ciudad capital, por las más diversas razones, incluyendo a los maestros, colonos, estudiantes, mototaxistas, transportistas de materiales, comerciantes. Razones para protestar no faltan (Garza Zepeda, 2016: 49).

Los múltiples enfrentamientos vividos entre magisterio, gobierno y grupos sociales en ese lapso arrojaron lecciones a distintos niveles. En el plano políticosocial, los actores tienen clara las fortalezas y debilidades de sus adversarios, así como las propias, permitiéndoles capitalizarlas, como se observará en futuras confrontaciones.

[¿Existe un antes y un después en las movilizaciones sociales después del 2006?] Sí. Por el lado del magisterio, es decir que los líderes no son los que mandan, que la base es la que tiene el poder, el control. Porque eso le quedó claro a la misma dirigencia. Por el otro lado, al gobierno le sirvió de experiencia, como error de cálculo, de decir, cuando vayamos hacer una torpeza de ese tipo, veamos cuáles son los pros y los contras, o ver cómo negociar mejor con el magisterio (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

En el plano físico, se entendió que la apropiación del espacio público no es nunca un hecho consumado, sino un proceso en constante disputa y puesta en juego de capitales, posiciones y disposiciones socialmente estructuradas y estructurantes, que se entretejen en la vida cotidiana (Meneses, 2016: 161). Interpretar lo anterior, significaría mencionar que el espacio público del Centro Histórico de Oaxaca, a pesar de que durante años no había presenciado una disputa abierta como la analizada, en múltiples ocasiones registró momentos de tensión (Hiernaux, 2014). Se refuerza la discrepancia entre quienes lo ven como objeto mercantil y quienes lo visualizan como referente identitario-simbólico. Se observa asimismo una coexistencia de dinámicas que se enmarcan en una privatización del espacio del placer, que no elimina la conflictividad social permanente, sino que la reconfigura en nuevos escenarios y contextos (Cordero Ulate, 2006: 121).

3. La movilización magisterial en el año 2016

En 2016, una década después de los eventos previos, tuvieron lugar nuevos enfrentamientos protagonizados por el gobierno estatal, federal y el magisterio, en esta ocasión motivados por la reforma educativa impulsada por el gobierno federal, y la desaparición del IEPPO, concretada por el gobierno local a consecuencia de lo decretado a nivel federal.

La aprobación de la normativa se dio en 2013, pero orquestada y formulada un año antes dentro del marco de acuerdos y compromisos establecidos en el *Pacto por México*. Desde esa fecha la CNTE no dejó de expresar su inconformidad, alegando -de manera distinta que en 2006-, que la iniciativa tenía más tintes laborales que educativos, mejorar la calidad de la enseñanza.

[Lo sucedido en el año 2016, ¿Fue con motivo de la Reforma Educativa o cuál fue el motivo de la movilización?] Comenzó en el 2013, con el tema de la Reforma Educativa. Fue el mismo tema, pero fue una continuación [¿Cómo?] El tema del 2015-2016, digámoslo así, fue por que vino el famoso, así se le llamó de hecho públicamente, el famoso decretazo, cuando desaparece el IEPPO, pero es parte de la reforma educativa. Por eso te digo que es la continuación (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

La desaparición del IEEPO, fue una de las acciones que emprendió el gobierno local a razón de lo establecido en la nueva Ley Educativa en el año 2015, pero no fue la única, se suman a ella la evaluación magisterial y la desaparición de normales, con su respectiva reducción de matrículas, entre otros elementos.

[¿Cómo inició el conflicto de 2016?] Es que precisamente lo del 2015 y 2016 inició por el tema del decretazo, la desaparición del Instituto. La principal afectación fue que ya quería evaluar a todo el magisterio, incluyendo obviamente al de Oaxaca y el desaparecer las normales, y las pocas que iban a quedar, acotarlas a poco número de alumnos. Es que hasta antes de 2015, las normales tenían contratación automática. No bajo ley eh, bajo un acuerdo político que no se suscribió, simplemente año con año, inclusive, muchos dicen... esos pinches normalistas se están movilizando ahorita, pero desde 1992 para la fecha, todos los años los normalistas nos hemos movilizamos, aun sabiendo que ya te habían dicho que tenías tu plaza automática, pero como no hay nada redactado porque es un acuerdo político que no se puede suscribir; también desaparecía todo eso. Dijeron, ya no hay más acuerdo político. Ya no hay más contrataciones. Ya el tema de las jubilaciones, igual. Otra, el tema de proponer, j así hay que decirlo!. Antes tú te jubilabas, y tú le dejabas a tu hijo o hija tu lugar, ya se acabó, el tema de la herencia de plazas. Ya se acabó (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Se asume que la diferencia del antes y el ahora sobre el malestar que pudieran generarle a los empresarios las movilizaciones sociales, reside en la temporalidad y las dimensiones de estas. Antes, aunque compartían espacios dentro del Centro Histórico, se trataba de puntos específicos. Además, ambas actividades tenían calendarios distintos, y por lo tanto, no se traslapaban. Por ejemplo, el sindicato de maestros normalmente exponía su pliego petitorio a inicios del mes de mayo, el cual era resuelto en intervalos cortos —no pasaban de quince días para que el gobierno accediera a sus demandas-, mientras que la presentación de la Guelaguetza se hacía y sigue haciendo a mediados de julio. Actualmente, las

manifestaciones sociales no se establecen en un solo periodo, sino que suelen desarrollarse en todo el año, prolongarse por varios días y abarcar gran parte del Centro Histórico.

Finalmente, en este ambiente de incertidumbre laboral y de intereses dentro del gremio magisterial, los maestros mantuvieron sus movilizaciones; además de hacer ver su capacidad de organización y convocatoria al gobierno y en general a la sociedad oaxaqueña.

[Posterior a 2006, ¿Qué puntos bloquearon?] De los más famosos que se han hecho, es Hacienda Blanca, porque es la mera entrada desde México. El aeropuerto. Para el magisterio, el arma más poderosa, o lo último como dijeran por ahí, es el aeropuerto. Porque es el único aeropuerto que hay. A parte de que es muy importante para el gobierno de Oaxaca y para Oaxaca en general, es el único aeropuerto y es una zona federal, ya no es una cuestión local. Entonces obviamente, si tú estás tapando el aeropuerto, hablan de México y dicen ¿Qué está pasando en Oaxaca? Porque aquí el gobierno puede decir, oye, controla a esos chamacos, los que están ahí bloqueando Cinco Señores, pero no es lo mismo que estés bloqueando Cinco Señores a que estés bloqueando el aeropuerto. Por eso se comenta que uno de los primeros dirigentes que lo apresaron, aunque no estuvo mucho tiempo, fue porque se atrevió a bloquear el aeropuerto. Ah, una cosa es el crucero, otra cosa es entrar al aeropuerto, que también se ha hecho. Entonces es, aeropuerto, plazas comerciales y oficinas de gobierno (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Luego de tres años de que la CNTE realizara movilizaciones en varias partes del país y específicamente en Oaxaca y la Ciudad de México, en el año 2016 la sección XXII, y la policía estatal y federal tuvieron una gresca en el municipio de Nochixtlán, Oaxaca.

Entonces se vino la movilización, pero también insisto, lo que más apretó, por decirlo así, fue el tema social, lo de Nochixtlán, ahí fue cuando dijimos, vámonos. Otro estado de la república estaba en la dirigencia, dijimos, si eso lo vivimos en el 2016, qué no había pasado en el 2006, ya había avances y demás, pero la gente dijo, no. No paramos, ahora vamos con todo, inclusive fue peor en el 2016 para la dirigencia porque ahí si hubo bastante presos políticos, presos, para que me entiendas. Pero de la dirigencia hubo bastantes presos. Incluyendo a las grandes cabezas: al uno, al dos, al tres, jerárquicamente (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Este último enfrentamiento debe comprenderse a dos niveles, nacional y estatal. El primero se observa complejo, porque el gobierno federal, a cargo de Enrique Peña Nieto, no sólo impulsaba la reforma educativa, sino también otras iniciativas bautizadas como "estructurales" en materia energética, fiscal, laboral, política y educativa, como parte de la consolidación de un modelo neoliberal, ampliamente cuestionado por la ciudadanía (Expansión, 2016). En efecto, la reforma educativa tuvo más tintes laborales que educativos. Se caracterizó por su imposición y representó un retroceso en los derechos conquistados por la clase trabajadora en gran parte del siglo XX. El objetivo fue claro, imponer una reforma laboral alejada de las necesidades reales de la población, basándose en un acuerdo cupular de las fracciones parlamentarias del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN) apoyadas por grupos de partidos como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) o el propio PRD (Ramírez Zaragoza, 2016: 360).

A nivel estatal el contexto no era diferente: en 2015, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) registró una reestructuración, haciéndose evidente una descomposición de la relación corporativa que por más de dos décadas mantuvieron el magisterio y el estado (Bautista, 2016: 145). Para 2016, el gobierno enfrentaba un año electoral y una suma de descontentos que se expresaba de distintas formas, pero la más representativa fue mediante bloqueos y manifestaciones que en los últimos años crecieron, pero que especialmente en dicho año llegaron a su cúspide, por la radicalización magisterial a causa de la reforma educativa y su respectiva aplicación a nivel local, afectando 37 puntos de comunicación entre Oaxaca, Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Chiapas y Guerrero.

El 19 de junio de ese año la policía estatal y la PFP decidieron hacer frente al magisterio: trataron de liberar uno de los bloqueos, el correspondiente a Nochixtlán, que estaba resguardado no sólo por los mentores, sino también por otras organizaciones sociales y pobladores, pero los resultados no fueron los esperados. Oaxaca volvió a ser noticia a nivel nacional e incluso internacional,

señalándose una violación a los derechos humanos de quienes resguardaban el espacio (ver foto 2).



Foto 2. Enfrentamiento desarrollado en Nochixtlán, Oaxaca, 2016

Fuente: Associated Press, 2016.

En cuanto a la reacción temprana de la policía federal, a diferencia de 2006, Esteva (2016: 249) señala que no sólo se debió al ambiente generalizado de descontento social a nivel nacional, por la aprobación de las reformas estructurales del gobierno federal, sino también por los comentarios enunciados por la Suprema Corte al gobierno estatal, esto es, que lo había hecho en forma tardía y con fuerza insuficiente.

El gobierno tomó en cuenta esa crítica: esta vez actuó en una fase temprana y el 19 de junio de 2016 empleó fuerza letal desmedida en Nochixtlán, Huitzo, Hacienda Blanca, Viguera... no sofocó así la iniciativa de la gente, que por lo contrario se extendió y profundizó. Pero no actuó como en 2006... y aún no se repone del impacto de esa intervención precipitada (Esteva, 2016: 249).

La policía federal realizó un operativo para retirar el bloqueo en la autopista Oaxaca-Cuacnopalan, a la altura del municipio mixteco de Asunción Nochixtlán. En él participaron 800 elementos federales y estatales y más de dos mil personas, en su mayoría maestros.

En los últimos días, los maestros pertenecientes al sindicato apoyados por algunas organizaciones de la sociedad civil han protagonizado diversos actos de protesta en

carreteras, centros comerciales y calles no solo en Oaxaca sino también en los estados vecinos de Michoacán, Chiapas y en la Ciudad de México (Associated Press, 2016).

El saldo de dicho enfrentamiento, señalado por el gobierno federal y de Oaxaca esa misma noche, fue de seis personas fallecidas, 41 policías federales heridos, y 53 civiles lesionados, además de 21 detenidos (Animal Político, 2016); aunque más tarde las versiones se modificaron: se dio el reconocimiento del uso de armas por ambas partes, policía y ciudadanía; un mayor número de muertos; y la intromisión de otras organizaciones en los hechos (Associated Press, 2016).

[¿Crees que alguien ganó en este último enfrentamiento?] Nadie ganó, simplemente ahí venía el tema del desgaste. Bueno, al menos nosotros no ganamos, pero ellos tampoco porque quedaron muy golpeados políticamente. Sobre todo cambió. Para dimensionar esta parte, yo digo que ahí sí perdió bastante el gobierno en el sentido electoral. Por eso el magisterio en un momento dado, decidió darle el voto y bajo acuerdo, que se tenía que apoyar el proyecto de Andrés Manuel. [¿Pero eso fue a nivel federal, y no local, verdad?] No, fue local. O sea, sí, la decisión fue local, pero el efecto fue nacional. A lo que voy es que sí perdió el gobierno (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Las lecciones que arroja este último enfrentamiento son diversas y a distintas escalas. En el plano nacional, puede retomarse lo mencionado por Ramírez Zaragoza (2016: 349) para entender por qué continúan movilizándose los mexicanos. En un ambiente neoliberal, las movilizaciones sociales surgen como mecanismo de defensa y organización de la sociedad, planteándose alternativas de organización política, económica y social. A este señalamiento, habría de agregar que parte de las movilizaciones que se gestan en Oaxaca, se hacen acompañar de actos de corrupción, que no necesariamente surgieron tras la aplicación de políticas neoliberales, sino que tienen larga data, orquestados desde la federación. La creación de la CNTE es ejemplo de ello.

En el plano local, habría de cuestionarse el papel del gobierno estatal en la aplicación de la ley educativa. Pese a las reformas que vivió dicha ley, ¿por qué la Sección XXII aún tiene presencia en la entidad y logra concretar sus demandas?

Yo tengo una conjetura. Para el gobierno la XXII es necesaria, como mal, como sea, pero es necesaria. Por algo no la han terminado. ¿Por qué? Mira, en este caso, Oaxaca es cuna del

priismo, es uno de los bastiones del PRI, totalmente. Estado de México y Oaxaca, son los dos bastiones del PRI. Ahorita puede terminar con eso porque sea, si se arregla el tema de Morena en Oaxaca, pierde el PRI, y quedaría solamente con el Estado de México. Y es por eso que gran parte del magisterio a nivel nacional y en ese caso de la Coordinadora, dice, Oaxaca ha logrado muchas cosas, sí, pero también ha beneficiado al gobierno. La XXII, es un ente político muy importante. Si tú tienes contento a la XXII, tienes contento a gran parte de la sociedad. (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Finalmente, el riesgo que corre el desarrollo de estas confrontaciones, en ocasiones simbólicas, físicas, sociales y culturales, es alto e induce al aumento de la polarización y una evidente segregación social, además de una disminución de la calidad de vida de la población, que no sólo se limita a la ciudad, sino que salta a nivel estatal.

Para presionar al gobierno, tienes que darle a donde más le duele, y es la economía de los empresarios, porque son los que más presionan. ¿A dónde te vas? Pues a donde están estos señores. Que viene el tema de la Guelaguetza, ¿A dónde te vas? Con los grandes empresarios o a las carreteras. Porque luego dicen, es que ya están cancelando los viajes. Todo tiene un por qué, no nada más es así. Depende de cuánta gente vas a mover. Analizas todo pues, esas asambleas son maratónicas. A veces son de un día, un día y medio. Cuando son temas muy importantes. Como el tema de 2006, ahí eran asambleas cada noche, cada noche, porque en el amanecer ya tenías tu plan de acción. Llegaba tu secretario general, el que iba a la asamblea estatal, decía, compañero, nos toca esto hoy. Se hace periódicamente, y depende también si hay temas a tratar, oye que nos quieren temer el tema de la Reforma Educativa, ah no, asamblea estatal, definamos plan de acción. Organicémonos para un plantón en un mes. Porque en ese mes nos acaban de dar el pitazo que van a legislar en la cámara ese tema, ya mandaron la iniciativa, ah bueno, vamos a México. O sea, todo tiene un por qué (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

La negociación entre gobierno y magisterio es clave para mantener la tranquilidad en una sociedad que se encuentra en medio de constantes movilizaciones. En espacios turísticos como Oaxaca, y específicamente la capital, la negociación se vuelve una herramienta imprescindible, puesto que se encuentra en juego su imagen patrimonial.

En síntesis, pese al comportamiento que expone el comercio informal y la presencia continua de movilizaciones sociales en la ciudad de Oaxaca (factores

opuestos a la lógica patrimonialista que promueve la UNESCO), el turismo mantiene su dinámica. El gobierno local ha logrado posicionar el turismo cultural a nivel nacional e incluso a latinoamericano. Confirmarlo implicaría mencionar la cantidad de premios con enfoque turístico que en las últimas décadas recibió la entidad y en especial la ciudad de Oaxaca. Por ejemplo en 2012 le fue entregado el premio Tótem, como mejor publicidad exterior en la categoría de turismo (Informe de gobierno municipal, 2012); en 2013, consiguió el premio Traveller´s Choice por ser uno de los diez destinos más populares en México (Secretaría de Turismo, 2013); en 2015, fue por el mejor diseño de productos turísticos para el segmento LGBT (Informe de gobierno municipal, 2015); pero será en 2020, cuando logre obtener el premio como mejor Destino de Escapada Urbana Líder en México y América Central (World Travel Awards, 2021). Cabe destacar que Oaxaca estuvo nominada en las categorías Destino de Escapada Urbana Líder en México 2020; Destino Líder en México 2020; y en la categoría Destino Líder en Turismo de Aventura en México 2020 (Gobierno del Estado, 2020).

En este contexto, varios cuestionamientos saltan a la luz, pero la pregunta rectora es: ¿Qué estrategias utilizó el gobierno local para posicionar a la ciudad de Oaxaca entre la variedad de ofertas turísticas latinoamericanas, pese a la mala imagen que le genera el comercio informal y las movilizaciones sociales?

CUARTA PARTE. LA COEXISTENCIA DE DOS REALIDADES: TURISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES

En un ambiente subversivo como el que exhibe la ciudad de Oaxaca de manera constante, a partir de un monitoreo del crecimiento de la dinámica turística, Cordero Ulate (2006: 105) señala que es un hecho que las manifestaciones afectan su desarrollo, más cuando su promoción se encuentra fuertemente vinculada al indigenismo. La mitificación de lo autóctono lo hace atractivo y en estos términos, el turista, al no encontrarse al indígena como le fue promocionado, podría experimentar un desencanto. El desenvolvimiento de los individuos en el espacio ofertado resulta importante:

El indígena es sujeto de venta turística cuando se exhibe solitario, sonriente, vestido con indumentaria tradicional y en pose amable. No obstante, cuando el sujeto participa en marchas y bloquea calles, o enojado intenta sobreponerse a su opresión secular, que incluso se arma de manera rudimentaria y elemental, deja de ser objeto turístico para convertirse en bandolero o sujeto de maquinaciones de camarillas locales o nacionales (Cordero Ulate, 2006: 118).

Después de décadas de promoción turística a la zona y la exposición de inconformidades sociales, el panorama permite plantear distintas preguntas, en particular, ¿qué efectos producen su desarrollo?, y por otra parte, ¿podría hablarse de un antes o después de los hechos sociales de 2006 para el territorio capitalino?

CAPÍTULO 8. EL RECUENTO DE LOS DAÑOS: LOS EFECTOS TURISTIFICADORES Y MOVILIZACIONES SOCIALES

El desarrollo del turismo y las movilizaciones sociales en el Centro Histórico de Oaxaca permiten visualizar a este como un territorio vivo, al reconfigurarlo y resignificarlo constantemente. La importancia de analizar la coexistencia de dos realidades en un mismo espacio se debe a los efectos que producen y que finalmente determinan el *modus vivendi* de la sociedad que lo habita.

El desenvolvimiento del turismo ha generado un espacio poco inclusivo, segregado y sobrevalorado, para aquellos que lo ven como objeto mercantil. Estos elementos no están en sintonía con los lineamientos que marca la Organización Mundial del Turismo (OMT), la cual recomienda a los gobiernos locales, cualquiera que sea el tipo de turismo que fomenten, apostar por un turismo sustentable. Es decir, deben velar por un uso óptimo de los recursos medioambientales, salvaguardar la arquitectura, costumbres y en general la cultura de las comunidades, y procurar el desarrollo de actividades económicas de manera equilibrada mediante la generación de empleos estables e ingresos dignos, sin olvidar que tienen la responsabilidad de contribuir a la reducción de pobreza (OMT, 2022). Cuando no existe planificación en el crecimiento de la actividad turística, la apuesta gubernamental sobre su adopción se vuelve cuestionable, como sucede en la zona de estudio.

La manifestación de inconformidades sociales en el territorio turístico exhibe un espacio en constante tensión, que registra disputas abiertas entre actores interesados en expresar sus necesidades, u obtener beneficios económicos o políticos. Este hecho incita en repetidas ocasiones a la toma de espacios públicos por tiempos prolongados, la modificación recurrente de plusvalías y giros comerciales, y daños a la imagen patrimonialista. Este contexto permite plantear, ¿cómo logran convivir ambos fenómenos en un mismo espacio?

1. La museificación del Centro Histórico: efectos turistificadores

Después de nueve décadas de fomento turístico por parte de los gobiernos estatal y municipal, los efectos socioespaciales son palpables. La adaptación de la ciudad a las actividades comerciales o turísticas ha implicado cambios morfológicos, que en ocasiones vulneran la estructura arquitectónica. Los ejemplos son variados; el exconvento San Pablo es uno de ellos; en su etapa de rehabilitación se cuestionó el papel de las instituciones encargadas de resguardar el patrimonio (INAH, gobierno municipal e intelectuales como Francisco Toledo), por permitir y tolerar sustitución de materiales y modificaciones de interiores por parte de la FAHHO⁴⁷. Los inmuebles ubicados en el primer cuadro de la ciudad de igual forma registran alteraciones en su arquitectura, su adaptación constante a las actividades de cada época ha vulnerado su estructura, quedando actualmente pocos vestigios originales (ver por ejemplo fotos 3 y 4).

Foto 3. Portal de mercaderes, 1909.



Fuente: Foto Velásquez

Foto 4. Portal de mercaderes, 2017.



Fuente: Recorridos de campo, 2017.

Sin embargo, en el caso de aquellos inmuebles que aún conservan su función habitacional, difícilmente sus dueños logran rehabilitarlos o adecuarlos. En entrevista con miembros del Colegio de Valuadores del estado de Oaxaca, estos señalan que la reglamentación se muestra inflexible ante los intereses de los habitantes. En algunos casos sus solicitudes fueron rechazadas, en uno de ellos

⁴⁷ Valdivia, S. (2012) «Investiga UNESCO daño patrimonial de ex convento de San Pablo por el filántropo Alfredo Harp», en *Foro Político*. [En línea]. México, disponible en: http://fpnoticias.com/2012/05/investiga-unesco-dano-patrimonial-de-ex-convento-de-san-pablo-por-el-filantropo-alfredo-harp/. [Accedido el día 15 de agosto de 2017].

porque debían emplear materiales originales, lo cual generaba aumento de costos constructivos, difíciles de absorber cuando los propietarios cuentan con recursos mínimos; en otro caso, por el interés de ampliar una cochera para facilitar el traslado de una persona de la tercera edad.

En general, se observa una ambivalencia reglamentaria, por un lado, poca flexibilidad para la adaptación de inmuebles con usos habitacionales o incluso comercial-tradicionales, por otro, una abierta disposición a adecuaciones para fines comercial-turísticos. Finalmente, esta actitud pudiera afectar el sentido de Centro Histórico; de caracterizarse como centro patrimonial vivo, pudiera transformarse en un espacio marcado por la museificación, volviéndose un parque temático turístico, como lo señala la literatura para otros espacios que experimentan avanzados procesos de despoblamiento.

Hasta la fecha, la gente que conoce verdaderamente el Centro Histórico, ve lo que ha hecho Alfredo Harp Helú con los edificios, vea lo que hicieron con el exconvento San Pablo, eso lo destruyó él, lo destruyó, y lo puedo sostener con un arquitecto que sí sabe y con gente de Oaxaca. El municipio no te deja mover ni una piedra, o sea yo cuando quise pintar la fachada, tienes que apegarte a unos colores, entonces es ahí donde dices, no puede ser que la ley sea parcial, o sea, para ti sí, para mí no. ¿Qué hizo con el edifico de aquí enfrente [se refiere a la Casa Antelo]? Lo mismo. Qué hace, aprovechar la oferta de la gente que necesita vender, y él destruye los monumentos coloniales y hace lo que se le pega la gana, porque ningún gobernante le dice algo. El INAH yo digo, dónde está el INAH, que permite que esos edificios se destruyan. Edificio que toca, según él lo moderniza y lo embellece, pero no es cierto (Representante de comerciantes, 2019).

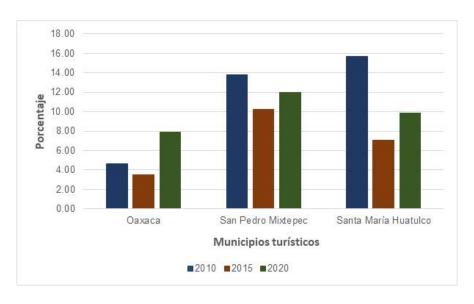
Otro factor que vulnera la existencia de los inmuebles históricos y en general las edificaciones que componen la ciudad de Oaxaca son los temblores que se hacen presentes periódicamente. El sismo que se registró en septiembre de 2017 puso en evidencia la ausencia de políticas preventivas y de recursos para su rescate y mantenimiento.

La importancia de la conservación de inmuebles históricos no sólo radica en su atractivo turístico o incluso en la necesidad de preservar el estatuto de Patrimonio de la Humanidad que le fue otorgado a la ciudad por la Unesco en 1987; es el hecho que en él se sintetiza parte de la identidad y cultura oaxaqueñas. A este nivel cabe

plantearse: ¿Es conveniente recuperar los inmuebles según intereses específicos o dejarlos perderse por degradación continúa? Su permanencia implica que juntos, gobierno, sector privado y sociedad, construyan un proyecto preventivo y una reglamentación concientizada, por mencionar algunos puntos, con el fin de contrarrestar el permanente deterioro y vulnerabilidad que padece el patrimonio.

Habrían de sumarse los efectos económicos que genera el desarrollo de la actividad turística. El impulsar su crecimiento y hasta cierto punto su consolidación, ha creado estragos en otros sectores, palpables en la calidad de vida de aquellos que no están inmersos en la dinámica. Día a día aumenta la cantidad de población que se encuentra en alguna línea de pobreza, sin observarse en el corto plazo una mejora a su situación. Confirmar lo anterior significaría señalar que, en el lapso de diez años 2010-2020 en la ciudad de Oaxaca, el porcentaje de población en pobreza extrema aumentó, a diferencia de los otros dos destinos turísticos más importantes de la entidad, que expusieron ligeros retrocesos: Puerto Escondido (perteneciente al municipio San Pedro Mixtepec), y Huatulco (ver gráfica 12).

Gráfica 12. Distribución porcentual de la pobreza extrema en municipios turísticos, Oaxaca: 2010-2020.



Fuente: Elaboración propia con información de Coneval, 2022.

Es preocupante la situación que vive la ciudad de Oaxaca, cuando las estadísticas dejan ver que es la única ciudad patrimonial que registró un aumento

porcentual de su población en ese indicador. Ciudades como Campeche, Guanajuato, Morelia y Querétaro, contabilizaron sutiles descensos. Solo Zacatecas mantuvo su percentil. Este comportamiento que exhibe la zona de estudio genera algunas interrogantes. Por ejemplo, ¿qué piensa hacer al respecto el gobierno local a esta situación que expone la ciudad, catalogada Patrimonio de la Humanidad? (ver gráfica 13).

35.00

25.00

15.00

10.00

Campeche Guanajuato Morelia Oaxaca Querétaro Zacatecas Cuidades patrimonio

Gráfica 13. Distribución porcentual de la pobreza extrema en ciudades patrimonio, México: 2010-2020.

Fuente: Elaboración propia con información de Coneval, 2022.

■2010 ■2015 ■2020

Pese al apoyo gubernamental que recibe el turismo, actualmente el sector primario es el generador de ese crecimiento económico que registra la entidad, como se comentó en otros apartados. No se puede decir lo mismo para el caso de la ciudad de Oaxaca, que no logró diversificar su economía y básicamente se mantiene del sector terciario: comercio al por menor y servicios con enfoque turístico. Finalmente, el comercio informal se volvió una válvula de escape para esa población que no cuenta con los recursos para apostar por un establecimiento fijo, y en su lugar busca la posibilidad de integrarse a la dinámica económica mediante el ambulantaje, sea para abastecer a los habitantes de productos tradicionales, o a los visitantes de artículos turísticos. En estos términos, la situación laboral deja ver

que la población procura adaptarse a las distintas realidades existentes en el territorio, sin que ello signifique que logren cubrir sus necesidades básicas.

Por otro lado, se identificaron cuatro trasformaciones sociales que generó el despliegue turistificador en el Centro Histórico de Oaxaca: expulsión de población tradicional residente; reemplazo de población por nuevos ocupantes; segregación poblacional, y modificación en el uso del espacio público. Mediante entrevista se supo que el origen de estos efectos está asociado a la ubicación de los inmuebles y sus valores de renta y venta, que impactan de manera directa en sus usos (habitacional o comercial), y en general en la dinámica poblacional y económica del área. El proceso se profundiza aún más por la existencia de un escaso mercado de suelo que se ve reflejado en la elevación de los precios de los inmuebles⁴⁸. En estos términos, no extraña a los promotores inmobiliarios que la ciudad registre los precios más caros del país en venta de edificaciones⁴⁹.

La vivienda del centro enfrenta una situación compleja. Día a día ganan terreno los usos comerciales sin que hasta la fecha existan mecanismos que hagan frente a su crecimiento. Entender la dinámica en la que está inmersa, implica realizar un comparativo de precios conforme a usos, habitacional y comercial. Se observa un diferencial en la ganancia que va del 50 al 100 por ciento cuando una edificación se destina a un uso comercial⁵⁰, disuadiendo a los propietarios de los inmuebles al uso habitacional y, en consecuencia, incitando un proceso de expulsión poblacional. A este análisis habría que agregar los efectos que pudiera acarrear el arrendamiento turístico vía plataformas como Airbnb. El beneficio económico es comparable al registrado por el uso comercial. Sumando ambos procesos, se ve lejana la

⁴⁸ En la ciudad existen dos tipos de propiedad, la privada, representando un treinta por ciento del total; y la social, llámese ejidal o comunal, concentrando la mayor parte, setenta por ciento del suelo. ⁴⁹ Sánchez, V. (2017) «Oaxaca, con las casas más caras del país; incluso más que frente al mar», en *Noticias Voz e imagen*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.nvinoticias.com/nota/59287/vivienda-mas-cara-en-oaxaca-que-en-paraiso-frente-al-mar. [Accedido el día 18 de mayo de 2017].

⁵⁰ Para un uso habitacional de un departamento de tamaño medio en una zona promedio, un propietario recauda entre dos a tres mil pesos mensuales; un uso comercial de un local pequeño, en un sector promedio, el dueño percibe entre cuatro a seis mil pesos mensuales. Cuando los inmuebles se ubican en corredores urbanos, los precios pueden duplicarse o incluso triplicarse.

recuperación o mantenimiento de población de escasos recursos, o vivienda en renta para este sector en la zona.

Siguiendo con la información obtenida vía entrevista, la conservación de los inmuebles que aún cuentan con un uso habitacional depende de los objetivos de sus propietarios o de los posibles compradores, interviniendo en dicha decisión la ubicación del inmueble⁵¹. Los potenciales compradores identificados son mayoritariamente comerciantes; su propósito es invertir en el área o expandir su negocio; también, y en menor medida, se observa la compra por los mismos residentes, con el fin de permanecer en la zona; y finalmente, intervienen en esta selectividad los artistas y extranjeros. En el caso de los artistas, el deseo de insertarse en el mercado del arte, actualmente en boga en Oaxaca, incita a un cambio de residencia. Los extranjeros por su parte, atraídos por el patrimonio y cultura que expone la ciudad, junto a las ganancias por el cambio de divisas, deciden invertir en algún bien; su perfil se caracteriza por gente de la tercera edad, jubilados y principalmente de nacionalidad estadounidense o canadiense. La inserción de nuevos residentes a la zona llama la atención de valuadores, no sólo por el perfil de la población nueva que llega al centro, sino también porque su actuar impactan las plusvalías de la zona⁵². La compra resulta entonces sobrevaluada, coartando la posibilidad de adquirir un bien por parte de la población local⁵³. En estos términos se podría señalar un reemplazo de población tradicional por otra de un nivel socioeconómico mayor, sin que hasta el momento se pueda confirmar la existencia de un vasto proceso gentrificador.

A esta serie de efectos que genera el despliegue turistificador para el caso del Centro Histórico de Oaxaca, se suman las transformaciones culturales. Los

⁵¹ La proximidad de algún corredor urbano a la edificación determinará su destino. Oficialmente la agencia centro, registra trece corredores urbanos de primer orden y ocho de segundo orden. El ochenta por ciento de ellos se ubican en el Centro Histórico de Oaxaca.

⁵² Compran al costo que oferta la población, los precios del mercado inmobiliario no intervienen totalmente en la transacción: como la ubicación, el estado del inmueble, las mejoras de imagen, entre otros elementos; factores decisivos en la adquisición de un bien.

⁵³ Se supo de la venta de una casa en cinco millones y medio de pesos a un extranjero. En el mercado inmobiliario, en su momento, esa edificación no rebasaba los tres millones: por el estado en el que se encontraba, además de las dimensiones que registraba (Entrevista realizada a miembro del colegio de valuadores del estado de Oaxaca).

desarrollados por parte del gobierno están asociados a un fomento selectivo, ya que no todas las artes fueron impulsadas de manera equitativa; en varias ocasiones su promoción tuvo intereses turísticos-mercantiles, empleándose identitarios para su consolidación. No en vano la música, las artes plásticas, el arte popular, la danza tradicional, fueron las principales actividades desarrolladas en las casas de cultura o casas de pueblo. Se añade a este repertorio transformador el abandono gubernamental delineado desde lo federal en el tema cultural: un posible cierre de espacios culturales de larga data, como la Casa de la Cultura Oaxaqueña; el aumento de incertidumbre en la contratación de artistas para la difusión de las distintas artes tradicionales; o la vulnerabilidad que viven las fiestas tradicionales ante intereses turísticos, que más que exponer temas identitarios, resultan en espectáculos ad hoc para visitantes, y cuestionan el devenir cultural de la sociedad oaxaqueña.

En la misma línea, se encuentran los efectos generados por el sector social, después de tres décadas de apoyar el fomento cultural. Exponen un favoritismo por las bellas artes, más allá de lo hecho por el gobierno local. Desde esta vertiente se pone en cuestionamiento el perfil de la población objetivo que se desea atraer a estos espacios culturales, posibilitando una segregación cultural imaginaria. Confirmar el supuesto implica señalar el contexto en el que se desarrollan las actividades culturales. A pesar de que la mayoría de los eventos son gratuitos, no toda la población tiene acceso a estos, ya sea por desinformación, movilidad espacial –posibles obstáculos en los traslados-, o incluso por falta de interés, lo cual deja pensar en la atracción selectiva de un segmento poblacional familiarizado con este tipo de eventos culturales. Es aún más debatible cuando la segregación no sólo es cultural, sino que se acompaña de una segregación espacial; justamente el desarrollo de estas actividades tiene lugar en territorios destinados al turismo, acentuándose los usos; una parte del Centro Histórico tiene clara su función tradicional, donde habitantes y en general actividades mercantiles tienen derecho a desarrollarse, mientras que otra parte de este territorio está destinado a cubrir necesidades turísticas, y todo servicio que no cubre este perfil suele no ser

bienvenido. En estos términos, es viable que el comercio informal, los plantones, bloqueos, se interpreten como problemas que deben ser erradicados.

Como se observa, la dinámica turística no es la única que incide en el desarrollo de transformaciones socioespaciales en el Centro Histórico de Oaxaca, sino también el comercio tradicional. Quien modela este proceso segregativo es el gobierno, estatal y municipal, mediante sus obras y en general las acciones que viene desarrollado desde hace décadas en dicho espacio. Cabría analizar las mutaciones surgidas por la llegada de nuevos pobladores a la zona, por ejemplo, ¿Se integran a las tradiciones barriales? ¿Cuáles son sus actividades cotidianas?

Se plantea asimismo el papel del sector empresarial en el desarrollo de la actividad turística. Su discurso no sólo involucra los efectos de los eventos sociales de 2006, sino también fenómenos que viene arrastrando la actividad desde hace décadas, a consecuencia de un modelo turístico que nunca logró consolidarse, hecho que no sólo es palpable para el caso de Oaxaca, sino de otros destinos turísticos en México que le apostaron a un solo sector económico.

El nivel de consolidación turística que muestran los centros históricos mexicanos catalogados como patrimonio cultural le permite a Cabrales (2010) clasificarlos en tres grupos. En el primero ubicó a la Ciudad de México, Puebla, Querétaro y Morelia; ciudades que además de contar con vocación turística, presentan funciones urbanas diversificadas; la escala de la ciudad que representan y su peso industrial, les otorgan esa posición. En un segundo grupo situó los centros como el de Oaxaca, Guanajuato, San Miguel de Allende y Zacatecas, que tienen por atributo una nítida especialización turística, que lograron conseguir a partir de la recuperación de sus cascos históricos. Finalmente, una tercera y última categoría la integran los centros históricos de Campeche y Tlacotalpan, que muestran una presión turística incipiente, aunque atributos tales como localización, actividad económica, dimensiones físico-poblaciones no contribuyen al desarrollo de una vocación turística (Cabrales, 2010: 307-308).

Lo que sucedió en 2006, reafirmó la tendencia en la actividad, lo que fue aprovechado por el gobierno para manipular discursos e incitar acciones en

beneficio de algunos actores, como es el caso de algunos funcionarios públicos y actores sociales, como sucede con Alfredo Harp Helú.

2. La movilización magisterial en la ciudad: efectos socioespaciales

Algunos sociólogos especializados en el estudio de movimientos sociales proponen evaluar los efectos que producen las manifestaciones de manera que los análisis no se limiten al destino que pudieron tener las demandas, ni tampoco sólo a la caracterización de los grupos movilizados, sino a los resultados y consecuencias. Los resultados se refieren a los objetivos declarados de los movimientos, que pueden incluir no solamente demandas expresas a las instituciones estatales, sino además otras internas al propio movimiento, o relativas a la sociedad en su conjunto; las consecuencias, por su parte, explican ante todo los efectos indirectos y no intencionales provocados por la acción de los movimientos (Garza, 2016: 55).

Las movilizaciones sociales que se desarrollaron en la ciudad de Oaxaca en el año 2006 -y las subsiguientes-, no deben pasar desapercibidas, a pesar de que, en los medios de comunicación, principalmente la prensa o incluso los sectores académicos, consideren que el esfuerzo de miles de hombres y mujeres durante varios meses fue inútil. Se impone la idea de que las cosas en Oaxaca no cambiaron en realidad; que la demanda que exigía la salida del gobernador fue derrotada, con saldos nada halagadores. Se señala incluso que el hecho de que Ulises Ruíz se mantuviera en el cargo, le otorgó derecho de reproducir sus tácticas, más que debilitarlas o mitigarlas. Aumentó su ya conocido autoritarismo estatal, el recrudecimiento de la represión y la violencia del estado, el encono y resentimiento social, sumándose la violencia del crimen organizado, así como daños al comercio y a la actividad económica (Garza, 2016). Finalmente, todos estos argumentos habrían de analizarse en retrospectiva y plantear ¿qué tan ciertos son?

2.1: Producto de las movilizaciones: las secuelas espaciales

Los cambios espaciales que registró el Centro Histórico de Oaxaca en el periodo de protestas sociales estuvieron relacionados a los efectos que generaron los bloqueos, barricadas y toma de calles. Durante los fuertes enfrentamientos, el

mobiliario urbano sufrió daños, reflejándose en el alumbrado público, semáforos, recolectores de basura, alcantarillas, entre otros elementos (ver fotos 5 y 6).



Fotos 5 y 6. Estado que guardaba la calle de Armenta y López, 2016

Fuente: Elaboración propia mediante recorridos de campo, 2015.

A *nivel vialidad*, se observó una baja afluencia no sólo por parte de los peatones, sino también de los automovilistas, quienes las evitaban. El uso de las vialidades varió según el horario: en el transcurso del día, se asemejó más a un gran estacionamiento público, favoreciendo la instalación de comercio ambulante, mientras que en el atardecer o entrada la noche, se mostraban inseguras por la falta de visibilidad en las calles, facilitando la instalación de personas sin hogar y abandono de basura.

Es así como a partir de 2006 era habitual observar que el zócalo estuviera ocupado durante largos periodos por el magisterio u organizaciones sociales con el fin de manifestar descontentos ante el gobierno. Sin embargo, luego de las declaraciones del titular de la SEP sobre una posible reforma educativa en 2012, el sindicato de maestros decidió intensificar sus movilizaciones y acciones de protesta, siendo una de ellas la toma de varias vialidades del Centro Histórico, principalmente de aquellas que colindan con la Plaza de Armas.

2.1.1 El descontento social, materializado en una calle: Armenta y López

Para 2015 la calle de Armenta y López, en su tramo Av. Independencia y Guerrero, dejó prácticamente de desarrollar su función de vialidad, a diferencia de las demás calles que el magisterio mantuvo bloqueadas durante meses, las cuales con el tiempo recuperaron su uso. El por qué se dilató la liberación de esta calle, se debe lo sucedido a nivel federal y la adopción de estatutos normativos en el ámbito estatal con la aprobación de la reforma educativa. La toma de este tramo simbolizó un desacuerdo gubernamental, por cierto, no justificable.

Es importante mencionar que hasta antes de que terminara la gestión de Rubén Núñez, exlíder sindical en 2015, y la de Gabino Cué como jefe del ejecutivo estatal (2011-2016), el magisterio y gobierno del estado mantenían un ambiente de respeto a los acuerdos desarrollados en administraciones pasadas y la encabezada por Cué. Podía asumirse que el gobierno respetaba al magisterio y viceversa, y el líder podía aplacar a la base: "lo que el líder decía, eso se hacía" (Jubilada de la sección XXII, 2018). La llegada de Aurelio Nuño a la SEP en 2015 con su política de cero tolerancia, modificó la dinámica, trajo consigo la ruptura de los acuerdos que había construido el magisterio con el gobierno estatal: ambas partes desplegaron estrategias con el objetivo de sostener sus decisiones. Por el lado gubernamental, está el papel que protagonizó la PFP apoyada por la policía estatal para desbloquear la carretera, lo que desembocó en el enfrentamiento en Nochixtlán; asimismo, está la aprensión del exlíder magisterial, Rubén Núñez; los dos eventos desarrollados en 2016. Por el lado magisterial, se intensificaron y multiplicaron la toma de plazas comerciales, los bloqueos carreteros, el bloqueo del acceso al auditorio Guelaguetza en los dos lunes del cerro, y de calles de la ciudad, entre ellas la de Armenta y López.

Finalmente, la toma de este tramo de calle es la muestra palpable de la materialización de decisiones políticas. A ciencia cierta no se sabe por qué razón el gobierno estatal no hizo nada por liberarla al mismo tiempo que las demás

recobraban su función, pero se intuye que deseó evitar mayores confrontaciones de las que ya se habían dado en el lapso de cinco años (ver mapa 17).

Simbología

**Printe Giverreno

**Printe Giver

Mapa 17. Espacio ganado por la sección XXII en la calle de Armenta y López, hasta 12 de septiembre de 2018.

Fuente: Elaboración propia con recorridos de campo, 2015.

Para 2017, la calle asemejaba un gran tianguis "fijo", auspiciado por la Sección XXII. Se ofertaban libros, revistas, herramientas educativas de nivel básico, discos piratas, y productos perecederos; además de venta de boletos a la Ciudad de México mediante módulos provisionales, como más adelante se detallará.

Cabe destacar que el 12 de septiembre de 2018 dicha calle fue liberada de manera inesperada (ver foto 7). El acto permite la formulación de algunas preguntas: ¿qué elementos son los que pudieron haberse negociado entre el gobierno y el magisterio para que estos últimos desalojaran la vialidad sin disturbios? Y ¿por qué precisamente unos días antes de la celebración del día de la Independencia?

[¿Cómo lograron desalojar o abrir la calle de Armenta y López en el 2018?] Ahí hubo un acuerdo. Costó mucho eh, y eso que es una calle, literal una calle, porque el gobierno también decía, bueno, oye... ahorita no me acuerdo bien cuál fue el tema, había una demanda, y dijeron, sí pero échenme la mano tan siquiera con esa calle, nosotros decíamos pero no tenemos ningún compromiso real con ellos, y les dijimos, saben qué, si los vienen a desalojar es bronca de ustedes, y ya los quitaron. Yo pensé que ustedes los protegían, no. Es que la mayoría se cuelga, como están enfrente del edificio pues por eso pensaba que así

era. Cualquier cosa se politiza, tanto de ese lado, como de acá. Pero eso no, incluso una vez hicimos un deslinde porque, insisto, hay compañeros tanto de la dirigencia o base, que luego se quieren pasar de vivos y hacen acuerdos (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

QUADRATIN Oaxaca

Foto 7. Calle de Armenta y López recupera su función, septiembre de 2018.

Fuente: Quadratín, Oaxaca, 2018.

Este acto podría interpretarse en los términos que emplea Ávila para señalar las estrategias desarrolladas por el gobierno local a fin de mostrar al turismo un Centro Histórico limpio y seguro, justo en fechas próximas a eventos o celebraciones de relevancia:

"Una característica más de los denominados operativos 'vacacionales' es que la mayoría son precedidos por 'operativos de desalojo' efectuados en los días previos al inicio de cada periodo, los cuales tienen por objetivo 'limpiar' los espacios del Centro Histórico, particularmente de grupos y organizaciones que protestan, y de comerciantes ambulantes" (Ávila, 2016: 124).

En los años subsiguientes, justamente este tramo de calle será obstaculizado en repetidas ocasiones, su colindancia con el edificio magisterial facilita su toma por parte de los agremiados. Desde su percepción, ese tramo forma parte de su territorio.

Otra de estas modificaciones que registra la zona se da a *nivel perceptivo*. La mala imagen que mostró el área a la población que regularmente transitaba por sus calles determinó sus futuras trayectorias. Desafortunadamente, este tipo de decisiones que tomó el consumidor tuvo resonancia en el oferente, modificando de manera general la dinámica comercial de la ciudad. Si antes de 2006, todo comercio o servicio de envergadura se localizaba en el centro de la ciudad, posteriormente vivirán una descentralización, encontrando refugio en municipios aledaños o dentro del mismo, logrando la consolidación de diferentes zonas económicas.

La gente cambio sus hábitos de compra. Mucha gente tenía miedo, pánico de venir al Centro Histórico, a mis mismas amigas les decía, oye, por qué no vas al centro, me respondían, no mira, yo programo el día que tengo que hacer pagos de la luz, cuando no había cajeros en otras zonas como ahora, o que tengo que ir a pagar mi predial, y ya sólo una vez al año voy al centro, pero nada más de oler a orines, esos montones de basura, y tener que pasar por esos que están ahí, miedo me da... Entonces la gente empezó a irse a las periferias, y empezaron a tener auge las plazas comerciales, que es una tendencia normal, ese es el paso siguiente del comercio. La plaza comercial, pero aunque las plazas comenzaron a surgir como Plaza del Valle (en los noventas), no llegaban a crecer y a consolidarse porque el centro seguía siendo una gran competencia para esa innovación. Entonces la gente encontró la colonia reforma, se empezaron a ir, es cuando se levanta Plaza del Valle, que nunca había despegado, es cuando se empiezan a construir otras plazas, porque el Centro Histórico se murió. (Representante de comerciantes, 2019).

Los polos económicos que se formaron en la parte nororiente y suroriente municipal cubrieron la función de abastecer de productos y servicios a los estratos socioeconómicos medio-altos y altos. El centro de la ciudad, por su parte, se enfocó a una demanda básica para estratos bajos y medio-bajos, además de las turísticas, por el hecho de contar con atractivos y ser el área donde tradicionalmente se desarrollan festividades y eventos culturales. Finalmente, esta nueva dinámica detonó otros procesos, como la redefinición de plusvalías en la ciudad.

2.1.2 La reconfiguración de plusvalías

En el lapso de cinco años, es decir entre 2013 y 2018, periodo para el cual se pudo obtener información, se registra una evolución en los valores catastrales, el ingreso de nuevas vialidades y la salida de otras (ver cuadro 13). Cabe mencionar que, en un principio, la redefinición de los valores obedeció a la actualización catastral que ejecutó el municipio a inicios de 2011. Sin embargo, luego de los eventos sociales registrados en las inmediaciones del zócalo capitalino entre 2012-2016, el gobierno

municipal decidió dividir algunos corredores urbanos con el objetivo de maximizar la tasación vía impuestos.

Cuadro 13. Corredores urbanos con alta plusvalía en el Centro Histórico, 2013 y 2018.

ш	Nombre del corredor	Zona	V. unitario (m2)	
#			2013	2018
Primer orden				
1	Av. Independencia	Alta	1,987.87	7,150.00
2	Av. Juárez-Melchor Ocampo	Alta	1,987.87	
	Av. Juárez	Alta		7,000.00
	Melchor Ocampo	Alta		5,460.00
3	Czda. Héroes de Chapultepec	Alta	1,821.98	8,250.00
4	Blvd. Eduardo Vasconcelos	Alta	1,821.98	7,000.00
5	Czda. De la República	Alta	1,766.51	6,300.00
6	Periférico-Av. Eduardo Mata	Alta	1,987.87	
	Periférico	Alta		5,460.00
7	Eduardo Mata	Alta		7,000.00
7	Czda. Francisco I. Madero	Alta	1,821.98	6,300.00
8	División oriente-Niños héroes	Alta	1,821.98	5,700.00
9	Av. Morelos	Alta	1,987.87	6,300.00
10	Macedonio Alcalá-Valdivieso	Alta	1,987.87	
	Macedonio Alcalá	Alta		9,680.00
13	Valdivieso	Alta	1,987.87	6,720.00
11	García Vigil	Alta		9,580.00
12	Carretera internacional	Alta		7,000.00
14	Pino Suárez	Alta		6,050.00
	Xicoténcatl	Alta		5,460.00
	Faldas del Fortín	Alta		5,600.00
	Segundo	Orden		
1	Av. Hidalgo	Alta	1,980.13	3,850.00
2	Las Casas-Colón	Alta	1,972.97	
	Las Casas	Alta		7,150.00
	Colón	Alta		4,290.00
3	Arteaga-Mina	Alta	1,972.97	
	Arteaga	Alta		4,290.00
	Mina	Alta		6,050.00
4	Tinoco y Palacios-J.P. García	Alta	1,972.97	4,400.00
5	Díaz Ordaz-Manuel Sabino Crespo	Alta	1,972.97	4,400.00
6	Bustamante	Alta	1,972.97	4,400.00
_	Porfirio Díaz	Alta		4,400.00
	20 de Noviembre	Alta		5,280.00

Fuente: Elaboración propia con información del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2013 y 2018.

Por ejemplo, para 2018 el corredor Av. Juárez-Melchor Ocampo dejó de existir, y en su lugar cada calle formó su propio corredor, los cuales expusieron una desigualdad en los valores, pese a ser una continuación de calle. La parte norte, llamada Av. Juárez, registró el precio más alto por m², mientras que la parte sur, nombrada Melchor Ocampo, exhibió un costo menor. La cercanía que tiene Av. Juárez, con equipamiento e infraestructura de calidad, determinó su valoración. Lo mismo sucede con el corredor Arteaga-Mina, que cinco años después fue dividido a manera de redefinirle un precio. La calle de Mina se quedó con la estimación más alta. Su papel en la dinámica comercial con enfoque tradicional determinó su especulación.

Otro de los efectos que arrojaron las movilizaciones en 2006 se dio a *nivel de inmueble*. Mediante recorridos de campo por la zona de estudio se percibieron cambios fisonómicos, y por entrevistas se supo de variaciones en los valores de compra-venta de inmuebles, que fueron aprovechados por agentes económicos y políticos.

Los primeros, los cambios fisonómicos, están relacionados con el deterioro que muestran las edificaciones. Pueden ser varios los motivos que llevan a presentar esta condición, uno de ellos es la posible acentuación de un proceso de abandono que ya venía desarrollándose, y la apropiación del espacio público por parte de los manifestantes sólo aceleró la tendencia. Otro está relacionado a los espacios comerciales que no volvieron a arrendarse y con el tiempo mostraron deterioros. Este hecho podría sugerir dos fenómenos: uno, la existencia de un desinterés entre los propietarios por darle mantenimiento a sus bienes, por la alta probabilidad de no alquilarse puesto que aún se mantenía bloqueada la zona; y dos, porque el nivel de ingresos de los arrendadores era bajo, impidiéndoles su mantenimiento, además de que posiblemente vivían de las rentas.

Los segundos, los valores inmobiliarios, están vinculados a la disminución de los precios de las propiedades que se ubicaban en los alrededores de las zonas bloqueadas. Posterior a los hechos del 2006, los edificios que vivieron las confrontaciones, plantones, bloqueos, u otro evento, tuvieron una disminución en sus valores de venta, exhibiéndoles un futuro incierto.

[¿Variaron los valores de los inmuebles, posterior a los hechos de 2006 en el centro?] Yo creo que en los primeros años sí hubo un cambio; siempre va subiendo el valor de la tierra, siempre, no tengo la estadística y los valores reales, pero yo creo que los primeros años después de 2006 al 2010, 2011, tal vez ese valor o esa plusvalía que por lo general traía, bajo. Tal vez si traía un 10 o 12% anual, pues tal vez haya bajado un 5 o un 4%, o sea, porque empezó haber mucha oferta de inmueble de gente que se iba, que no quería invertir, de casas abandonadas, entonces como que eso no le ayudo a la plusvalía obviamente. Igual, los valores de construcción ya no subieron, como normalmente venían subiendo. Como que la plusvalía se detuvo un poco, en ese periodo que le comento (Valuador inmobiliario, 2017).

La ocasión fue aprovechada por un agente económico, el magnate Alfredo Harp Helú, conocido en el medio por la cantidad de obras de rehabilitación que realizó en el Centro Histórico en las dos últimas décadas mediante su Fundación, para más tarde extender su proceder hacia otros municipios del estado.

Yo pienso que él (Alfredo Harp Helú) aprovechó la oportunidad y se hizo de muchas propiedades, nosotros del Centro Histórico, los que vivimos aquí, y de veras de corazón amamos a Oaxaca. Por ejemplo, este edificio (Exconvento San Pablo) tiene su historia, vi cuando lo remodelaron, porque yo rentaba cerca, cuando uno conoce y ve cómo son las cosas, es otro sentir, él simplemente los toma como piezas decorativas, las destruye, nosotros los comerciantes estuvimos muy en contra. Sí levantamos la voz, pero igual, nadie nos hizo caso cuando el señor destruyó, porque esa es la palabra, destruyó, esa casa hermosísima colonial, única en su estilo, que tenía tres pisos, de arcos coloniales, hizo ese cajón de zapatos, o sea, no puede ser que nuestros gobernantes por el apoyo económico que les dio hayan hecho eso, y qué pasó, la Fundación tuvo que ver con nosotros y tuvimos grandes discusiones y estuvimos enfrentados con ellos porque ellos insistían en cerrar el Centro Histórico, para que ya no hubiera circulación, quería peatonalizarlo (Representante de comerciantes, 2019).

Si bien los valores de los inmuebles recuperaron su tendencia de crecimiento anual con el paso del tiempo, el actuar de la Fundación no desistió, sino que continúa invirtiendo y desarrollando obras de recuperación apoyado de discursos patrimonialistas, escondiendo otros intereses, como la privatización del espacio o la higienización del mismo.

Tuvimos muchas mesas con el municipio, desde que estuvo Jesús Ortega se quería cerrar, porque nos enteramos, porque nos llamaron a esas juntas, y nos dijeron que se iba a cerrar y que iba a ser un proyecto piloto, para que nosotros viéramos los beneficios de cerrar el Centro Histórico, nosotros dijimos que no porque el Centro Histórico estaba muy dañado, que la gente había dejado de venir, y porque me constaba. Esto ocurre posterior a 2006, tal vez 2007 o 2008, no recuerdo bien. La Fundación respondió diciendo que nosotros éramos unos ignorantes, que estábamos en contra de la evolución, en contra del desarrollo: vean cómo está el andador de Santo Domingo. Ok, estamos de acuerdo, pero por qué no primero nos quitan ambulantes, primero nos regularizan los servicios. Entonces qué fue lo que pasó, que de la noche a la mañana amaneció cerrada la calle, pusieron candados, cadenas, de aquí de Fiallo, hasta la catedral, cerraron todo este acceso, y no les importó que estaba el estacionamiento, aquí enfrente estaba otro estacionamiento. Qué hicimos, nos juntamos como 70 y decidimos abrirla. Por ahí hubo un sensato que dijo, vamos a buscar a las autoridades, pero ninguna autoridad dio la cara. No faltó otro honesto por ahí que dijo, traigan un notario que tome nota, y fotógrafo que dé fe que no se va a dañar la cosa municipal, cuando fuimos a quitar los postes. Sabes quién apareció aquí primero, la policía, esa de antimotines, fue lo que nos echaron por delante, nadie nos respondió por qué cerraron, nadie nos respondió qué tiempo. Eso sí, lo cerraron de un sábado para amanecer domingo, para que ningún comerciante se opusiera (Representante de comerciantes, 2019).

El registro de los hechos expuso la existencia de otro actor interesado en modificar la tendencia que registraba el Centro Histórico, especialmente en la parte nororiente, caracterizada por un uso comercial tradicional y turístico: el entonces gobernador, Ulises Ruíz Ortiz.

El que puso el dedo de que se cierra porque se cierra fue Ulises, y fue el que lo cerró, y ¿Quiénes apoyaba ese cierre? La Fundación Harp Helú. Fueron tres extranjeros, tuvimos una mesa de trabajo, y estaba Eviel Pérez Magaña, en representación de Ulises, haciendo la parte conciliatoria, que aceptáramos el cierre de las calles. Entonces dijimos determinantemente que no. Entonces nos contestó la Fundación Harp Helú, es que ustedes deben de ser como los alcohólicos, tocar fondo y dar la vuelta a la página. Ya el 2006 pasó, fue y se acabó (Representante de comerciantes, 2019).

El objetivo era que el espacio se enfocará gradualmente a un sector de bienes de lujo, para que atendiera exclusivamente al visitante de alto perfil. Eso significaba que se le apostaba a una recuperación del área central en términos de aburguesamiento (Scarpaci, 2005) o gentrificadores (Lees, *et al.*, 2008).

Yo pienso que las autoridades aprovechan su poder, y que quizás sí querían hacer un corredor de negocios porque me lo llegaron a comentar, esto fue de manera extraoficial. Un día andaba en una tienda, y de estas familias de mucho dinero aquí en Oaxaca me dijeron, bueno tú por qué te opones tanto a esto, si se va a poner bien padre, van a poner puros negocios de primer nivel, como de Zara, como de Louis Vuitton, y va haber ahí departamentos así muy lujosos va a ser una zona bien padre que nos va a beneficiar. Le dije que yo no me opongo. En mi opinión creo que era de Ulises Ruíz, como que son proyectos personales. No los veo así como de proyecto de Estado. Y estas chicas así, de una forma económica, me estaban reclamando que se iban a poner negocios de primer nivel y departamentos lujosos, entonces yo creo que sí querían hacer eso. Lamentablemente nadie ha apoyado el Centro Histórico, esa es mi conclusión (Representante de comerciantes, 2019).

En síntesis, la movilización social y la toma de calles de manera prolongada, incentivó la reproducción del ambulantaje; e impactó los valores del suelo, al grado de redefinir la configuración de corredores urbanos. Asimismo, permitió la exposición de intereses de ciertos actores, como fueron los casos de la FAHHO y el exgobernador Ulises Ruíz, quienes aprovecharon las protestas y sus efectos para acaparar inmuebles y definir destinos de ciertas áreas con la finalidad de atraer turismo de alto perfil.

2.2 Producto de las movilizaciones: las secuelas económicas

Las mutaciones que experimentó el sector productivo por el desarrollo de movilizaciones y enfrentamientos en 2006 y años posteriores, están vinculadas a la actividad comercial y de servicios. Uno de los cambios en los establecimientos fue el cierre temporal y permanente de comercios, principalmente los ubicados en el zócalo, calles aledañas y en plazas comerciales.

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) indicó que algunas sucursales tuvieron que cerrar temporalmente sobre todo en aquellos lugares donde se han registrado disturbios (Almomento.mx, 2016).

La existencia de cierres de negocios a partir de esa fecha tuvo repercusión temporal y espacialmente. El sector comercial no logró recuperarse por largo tiempo, y fue palpable en el crecimiento que experimentó la actividad económica, considerando el peso que estos tienen dentro del sector productivo.

¿Qué pasó? Perdimos algo valiosísimo, algo que es tu proyecto de vida, y eso no es posible, mucha gente se tuvo que ir de Oaxaca, mucha gente tuvo que sacar a sus hijos, sobre todo de este sector que yo te hablo, que era el sector productivo de Oaxaca, el pequeño comercio que eran los más poderosos produciendo empleos, porque las grandes empresas simplemente dicen me voy y se van. No, nosotros aquí estábamos, levantando cortinas, y decíamos nada más déjenos trabajar (Representante de comerciantes, 2019).

Los cierres comerciales se asociaron a las rentas y bajas ventas.

A un año del plantón magisterial, hay 331 establecimientos cerrados, 360 personas despedidas, 300 más con una reducción considerable de su salario, y la caída de las ventas en un 70 por ciento de los establecimientos que se encuentran ubicados en el primer cuadro del Centro Histórico de la ciudad (Aragón, 2015).

Muchos dueños de inmuebles no ajustaron el precio del alquiler a pesar de la toma del espacio público que se daba en su frente de calle, y cuando lo hicieron fue tarde, porque pocos empresarios se aventuraron a rentar un local en esas condiciones, derivando en una sobreoferta.

Los problemas sociales generaron que mucha gente no invirtiera, ahuyentó mucho el turismo también, empezó a ver mucho comercio que empezó a cerrar; y al cerrar ¿ Qué pasaba? Pues le sacaban los locales; y empezó a ver mucho local en renta, lo cual abarató los costos de renta, una cuestión de oferta-demanda. Entonces había mucho local en renta, mucha gente pues no malbarataba, pero sí vendía sus propiedades, pues aquí no hay futuro, está muy difícil (Valuador inmobiliario, 2017).

Aquellos espacios comerciales que no enfrentaron cierres definitivos presentan distintas situaciones, una de ellas es que sus propietarios adquirieron deudas, las cuales aminoraron los gastos fijos: agua, luz, renta, etc. Se da en un contexto en que el zócalo y sus alrededores fueron tomados por el magisterio por más de un año, en una primera etapa entre 2006 y 2007; para más tarde repetirse entre 2014-2015.

Yo creo que en un momento dado, los que sobrevivieron fueron los que se quedaron con créditos bancarios fuertes, y ya no los pagaron, yo me decidí a vender la única propiedad que tenía porque también el año pasado todo se conjugó, ya se terminó, estaba muy avanzando mi embargo, de esta propiedad que yo tenía, por el crédito que tenía con el banco, pero así como yo me metí con muchos comerciantes, yo sé que muchos tuvieron la habilidad de vender sus cosas antes o hipotecarlas antes, y es como han sobrevivido pero

sé que sí se quedaron con algunos créditos bancarios que ya no pudieron pagar (Representante de comerciantes, 2019).

Otros establecimientos, en tanto, registraron cambios definitivos en el giro, que fue lo que sucedió en un antiguo negocio de zapatos que en 2014 tuvo que cerrar sus puertas, y que en 2015 sustentó una institución financiera: casa de ahorro y préstamo. Como este hay otros ejemplos sobre las calles de Armenta y López, Guerrero, Hidalgo, y Portales. Lugares que se dedicaban a la venta de calzado, ropa, artículos de belleza, transitaron a uno más enfocado a la demanda del momento, entre ellas la magisterial: accesorios para celular, fotocopiadora, casas de empeño, baños públicos, etc.

Mientras el gobierno de Oaxaca destaca con bombo y platillo las festividades de la Guelaguetza, este 21 de julio el Zócalo capitalino cumple un año ocupado por integrantes de la sección XXII adherida a la CNTE (Aragón, 2015).

Durante estas etapas de readaptación algunos locales experimentaron una alta rotación de negocios. Tuvieron que pasar años para que la actividad comercial regresara a la normalidad.

Había mucha rotación, surgía una boutique y desaparecía, se abrían zapaterías y desaparecían, se abrían tiendas de regalos y desaparecían, o sea como un buen tiempo, quizás dos años, tres años, hubo mucha rotación de negocios, y mucha oferta de locales, básicamente en el Centro Histórico (Representante de comerciantes, 2019).

Otra situación observada fue que algunos comercios tuvieron que compartir un espacio a manera de librar las rentas, se puede observar la combinación de venta de artesanías con novedades o zapaterías con servicio de internet. Finalmente están aquellos negocios que se mantienen en el espacio porque son los dueños de los edificios; aquí la variable alquiler es independiente y sólo ejerce valor la asociada a la ganancia.

[¿Cómo es que logran sobrevivir, por ejemplo, Terranova o La primavera, que estaban más cerca de los enfrentamientos?] Yo creo que logran sobrevivir porque en primera, los dos, no pagan renta, son propietarios de las casas, los dos. La primavera, entrecomillas no sobrevivió, porque cambió a giro de restaurante, porque era una tienda de discos, pero arriba también era restaurante, rentado, pero no era de ellos. Yo creo que el dueño sobrevive por

la renta que le da el restaurante de arriba, y porque cambió de giro (Representante de comerciantes, 2019).

Cabe mencionar que en todo el proceso de 2006, el gobierno no mostró voluntad política con el pequeño comercio; no aplicó programas enfocados para el rescate de este sector.

Después como a medio movimiento, dijimos bueno, ok, apóyennos, no nos regalen el dinero, simplemente apóyennos dándonos unos créditos blandos, para que podamos pagar cuando menos los gastos fijos, la luz, el teléfono, bueno. Tanta ignorancia de las autoridades que cuando llevamos el oficio a la Comisión Federal, que nos dieran oportunidad que no nos cortaran la luz, que fuéramos pagando en parcialidades, nos dijeron, es que no entiendo si no están vendiendo por qué gastan luz. Oiga señor, le digo, es que un negocio debe estar iluminado y tenemos que poner un poco de ambientación con la música para que la gente entre (Representante de comerciantes, 2019).

La dinámica comercial que venía desarrollando el Centro Histórico después de 2006, finalmente se agudiza cuando reinciden las confrontaciones entre magisterio y gobierno, ahora con motivo a la reforma educativa, 2012-2016. En esta ocasión nuevamente el gobierno se mostró indiferente a la problemática; aunque difundió ampliamente la aplicación de un programa denominado *Fondo Oaxaca*, con el objetivo de apoyar a las pequeñas y medianas empresas; en realidad, los comerciantes desmienten dicho apoyo, pues sólo operó como gestor de pymes.

[Se supone que en ese tiempo el gobierno federal sí destino dinero a Oaxaca ¿no?] No, no. [¿Pero en 2016, con Gabino Cué no hubo un programa de apoyo al comercio?]. La gran mentira, te voy a decir qué fue lo que hizo Cué. Le cambió el membrete, y eso te digo porque fue lo que pague el año pasado. Son las pymes, era el programa de pymes, que tiene Banorte, Banamex, Bancomer, nada más que Gabino lo etiqueto como Fondo Oaxaca pero son pymes. Es más, todos los expedientes y solicitudes dicen pymes, es el Fondo a la Pequeña y mediana empresa, nada más. Gran ingenio, le pongo Fondo Oaxaca, pero no es cierto (Representante de comerciantes, 2019).

A esta serie de efectos en el sector comercio en tiempos de movilizaciones y enfrentamientos y posteriores, habría que añadir lo suscitado desde el ambulantaje, observándose aún más compleja la recuperación de los establecimientos que llevan años tratando de mantenerse vigentes en el espacio.

2.2.1 La evolución del ambulantaje

Como se ha mencionado, a partir de los sucesos de 2006, el zócalo y otras áreas aledañas fueron apropiados en diversas ocasiones por gremios o personas que manifestaban su descontento con el gobierno, sin que existiese represión, prohibición o multa alguna por ello. Esta situación incitó y fue aprovechada por el comercio informal, principalmente por los dirigentes, quienes al amparo de su capacidad de movilizar gente y el contexto de "ingobernabilidad" existente en el estado, desarrollaron tácticas mercantiles que superaron el actuar municipal, desbancando al comercio establecido.

¿En qué momento el magisterio decide apoyar al comercio informal para que se estableciera en el zócalo? Por lo mismo que se quedaron los campamentos ahí, y pues entre más gente había era mejor, llegaron según apoyar. Los de ahora ya no son los mismos de 2006. De hecho, de ahí se agarraron los que quedaron. Son una o dos organizaciones, porque los ubicamos. Todo aprende, varios de ellos eran chavos, de distintas organizaciones, colectivos, pero pequeños, y que vieron lo que pasó en el 2006, lo vivieron, y ellos armaron sus propias organizaciones sociales. Ahorita la más famosa se llama Uacol (Unión de Artesanos y Comerciantes Oaxaqueños en Lucha), es la que más domina en el mero centro (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Este ambiente, caracterizado por intereses económicos por la apropiación del espacio público del Centro Histórico de Oaxaca, no da señales de que, en el corto plazo, se reestablezca su recuperación bajo los preceptos patrimoniales. De hecho, se asume que logrará afianzarse, debido a las recurrentes crisis económicas que justifican su desarrollo.

[¿Cree que en algún momento el zócalo vuelva a estar libre de ambulantes como antes de 2006?] Mmm lo dudo. Ese año fue un parteaguas, todos dijeron, no, ya vemos que sí pega tener una organización, entonces todos agarraron su organización, y a meterse. La verdad es que en un momento dado, se metieron funcionarios, digo nosotros lo sabíamos, [¿En el comercio informal?] Sí. Y es que como XXII no podemos controlar todo. Pero todos, todos se protegen, se respaldan, se inventan que vienen bajo el respaldo de la XXII ¿Por qué? Porque también hay que decirlo, tanto en el gobierno hay quienes les conviene tener a estas organizaciones ahí, la verdad, ¿Por qué? A todos ellos les piden un diezmo. Porque no están durmiendo hay nada más, tienen negocio, venden, les piden una cuota, a todos, a todos les piden una cuota. Es una mafia. Claro, qué es lo más fácil que dicen, la XXII es quien los tiene

protegidos. También hay que reconocer que sí hay gente de la XXII involucrados en esto (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Después del plantón de maestros en el año 2014, y que se extendió hasta 2016, el zócalo y calles alrededores quedaron invadidos por comerciantes informales, en esta ocasión arropados por la sección XXII (López Velázquez, 2018), sin que el gobierno plantease solución o alternativas como su posible reubicación (ver fotos 8 y 9).

El mismo escenario se vive en las calles de Bustamante, pues los comerciantes en la vía pública prácticamente se han apoderado de las calles y obligan a los peatones a caminar sobre el arroyo vehicular. Muchos se instalaron durante el año 2016, a raíz del plantón que la sección XXII de la CNTE, inició en el zócalo (Torres, 2018).

Fotos 8 y 9. Antes y después de la instalación del comercio ambulante en el zócalo de la ciudad.



Fuente: Google Maps, 2014.



Fuente: Elaboración propia por recorridos de campo, 2016

Los comerciantes formales especifican que la expansión del comercio informal que actualmente experimenta el espacio público tuvo su origen cuando los mercados Benito Juárez y 20 de noviembre recibieron mantenimiento, y no posterior a los enfrentamientos suscitados en 2016. Lo que se observó en ese año fue su consolidación sobre esas áreas.

El problema no es ahorita, se da a raíz que remodelan los mercados, los sacan. Entonces ahí aprovecharon para quedarse muchos puestos, se termina de arreglar el mercado, ya los puestos no se quitaron, porque ahí no había ambulantes. Te estoy hablando de hace seis años, no más. Nada más había ambulantes en lo que era la calle de Las Casas, donde era notorio, pero ahora ya se ponen en donde quiera, y no los toques (Representante de comerciantes, 2019).

Entender por qué es importante la toma del zócalo capitalino por los manifestantes, independientemente del motivo o la organización que la encabeza, y del propio comercio informal, significaría traer a colación el sincretismo que enarbola: valor histórico, cultural, político y económico; contrastándolo con otro ingrediente que le fue adjudicado, el turístico, al ser catalogado como un elemento dentro de la gama de atractivos turísticos que ofrece el gobierno local en su promoción. Esta mezcla de valores que encierra la Plaza de Armas finalmente define su apropiación por distintos actores sociales y justifica intervenciones gubernamentales, produciéndose disputas.

¿Cuál es el área más cara aquí en el centro? Pues del centro, el primer cuadro. Lo que llaman... donde está el zócalo, toda esa zona. ¿A pesar de que está la zona bloqueada por los maestros? Bueno, ahí porque está el corazón, está la catedral, los edificios históricos más importantes (Valuador inmobiliario, 2017).

No tiene la misma lectura la toma del auditorio Guelaguetza y sus vialidades circundantes; las organizaciones, comenzando con la magisterial, han entendido que las fechas próximas al espectáculo de la Guelaguetza o el día mismo de la presentación del espectáculo, son cruciales para obtener alguna respuesta o beneficios gubernamentales.

Lo anterior deja ver que el espacio público no es un espacio poseído o apropiado en términos absolutos, sino un escenario tenso, jerárquico y desigualmente compartido, en el que se disputan prácticas, usos, imágenes, discursos y, sobre todo, presencias y permanencias (Meneses, 2016: 162).

Para el año 2017 son varios espacios públicos que registran la actividad informal, en los parques y jardines los más visibilizados son el Zócalo y Alameda de León, parque del cerro del Fortín, Paseo Juárez El Llano, el jardín de El Pañuelito, el jardín Antonio Labastida, Jardín Sócrates, el jardín Conzatti, monumento a Juárez, Parque del Amor, jardín San Francisco, jardín Morelos, y Monumento a la Madre (Velásquez, 2017) añadiéndose los templos, hospitales y escuelas. Algunas calles o avenidas no escapan a esta lógica; son los casos de las calles que rodean

el Palacio de Gobierno, Flores Magón-Miguel Cabrera y Bustamante hasta Burgoa; la calle de Aldama; y Colón-Las Casas hasta Victoria.

El papel que juega el magisterio es clave en el desarrollo del ambulantaje en la ciudad de Oaxaca. Se volvió canal de otras organizaciones: su fuerza, capacidad de movilizar gente y la presión política que puede ejercer, le confiere cierta autoridad entre el resto de las organizaciones sociales.

[La actual administración municipal ¿Cómo logró quitar parte del ambulantaje?] Bueno, es que Neri (presidente municipal) sí llegó y órale. Cuando muchos decían, este cabrón va a seguir haciendo lo mismo que Gabino Cué, pero no, estoy seguro que para esto, Neri tuvo que haber hablado con la dirigencia, si no formal, sí informalmente. Estoy seguro que si Neri actúa así, es porque tuvo un consenso al menos de la dirigencia, en lo más arriba de la XXII (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Actualmente, se sabe que la sección XXII no sólo tiene injerencia en el desenvolvimiento del comercio informal y en general; en las movilizaciones sociales que se desarrollan en la entidad también adopta el papel de interlocutor entre sociedad y gobierno. Exhibiéndose como un agente político sólido, por lo tanto, se asume que difícilmente aceptará soltar lo hasta ahora ganado.

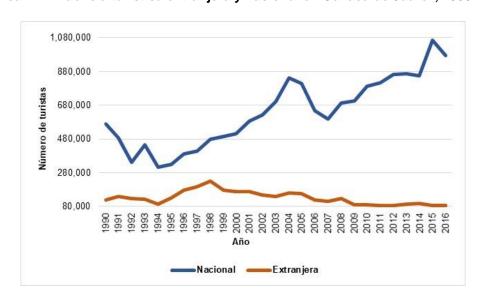
La XXII siempre ha sido como un Ministerio Público del pueblo, y literal eh. Hay un problema en la colonia, y llega el presidente de la colonia, va a quejarse con la XXII, como si la XXII fuera a interceder con el gobierno estatal, federal o con cualquier instancia, y eso sigue siendo así eh. Todos dicen, tú que conoces a la XXII, tú que tienes contactos ahí (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

En síntesis, la dinámica que se desarrolla desde el ambulantaje inhibe la recuperación del comercio formal, principal actividad económica municipal, que es secundada por el turismo. El contexto deja ver que el gobierno abandonó al sector, concentrándose en salvaguardar la actividad turística.

En lo que respecta a los servicios, básicamente los relacionados al turismo, las movilizaciones sociales de 2006 confirmaron tendencias en el flujo de visitantes, las cuales manejó el sector empresarial para la solicitud de apoyo gubernamental. Por parte de los extranjeros se observó la cancelación de reservaciones en hoteles cuando medios de comunicación a nivel nacional e internacional difundieron la

existencia de "inseguridad" en el estado por las continuas confrontaciones entre sociedad y gobierno. Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Países Bajos y Canadá, alertaron a sus respectivos connacionales para que tomaran las debidas precauciones al viajar a Oaxaca⁵⁴. La noticia cumplió su objetivo, muchos de los extranjeros que pensaba visitar la entidad desistieron de hacerlo.

La realidad es que la alerta confirmó una tendencia a la baja de la afluencia turística extranjera, que no sólo impactó ese año, sino que continúo hasta 2016, como se observó en anteriores apartados (ver gráfica 14).



Gráfica 14. Afluencia turística extranjera y nacional en Oaxaca de Juárez, 1990-2016.

Fuente: Elaboración propia con información de anuarios estadísticos, INEGI: 1990-2016.

Este comportamiento que exponen las alertas de viaje deja ver que su emisión estaba relacionada a hechos sociales. En estos términos, debido al vínculo existente entre alertas de viaje emitido por los países y los sitios con potencial de promoción turística, la ciudad de Oaxaca, y principalmente su gobierno local, tiene la encomienda de seguir custodiando una imagen patrimonialista, sustentada en un ambiente seguro para los visitantes. Esta meta es difícil de alcanzar, porque el gobierno de Estados Unidos en 2022 difundió otra alerta de viaje a Oaxaca, ahora

⁵⁴ Para los países emisores de turismo, es de primera importancia la seguridad de sus ciudadanos, por lo que, continuamente, emiten alertas de viaje a nivel mundial donde recomiendan no hacer viajes a países con problemas de inseguridad y violencia (Ávila, 2016: 120).

asociada al crimen. Se asume que, aunque esto se encuentra fuera del radio de influencia de las zonas turísticas, básicamente en la región del Istmo y en la carretera federal 200, con dirección a Pinotepa Nacional, entre Oaxaca y Guerrero (Oficina de Asuntos Consulares, 2022), terminan impactando de manera indirecta.

Por parte de los visitantes nacionales, el flujo turístico expone una dinámica inestable, no necesariamente vinculada a eventos locales, sino más bien a flujos globales. Posterior a 2006, el flujo turístico disminuyó, sin embargo, si se amplía el periodo, se observa que dicha reducción comenzó años antes. Por ejemplo, en 2005 habían visitado la ciudad más de 900 mil personas, en 2006 esta cantidad mostró una disminución de más de 200 mil, correspondiente al 20 por ciento, proporción comparable a los años 2001 y 2002; sólo los años 2003 y 2004 presentaron aumentos, con más de 800 mil y un millón respectivamente. Confirmar una tendencia a la baja implica analizar el comportamiento de la afluencia turística sobre un mayor rango temporal, ya que, de no hacerlo, se corre el riesgo de asumir supuestos erróneos, como se observa en el caso citado, o posiblemente forme parte de una estrategia gubernamental para justificar actos plasmados en la política turística y financiera que vive la entidad.

Esta situación incitó a los empresarios turísticos a solicitar en repetidas ocasiones la aplicación del estado de derecho al gobierno estatal. Demanda que fue satisfecha de manera indirecta; en ese año hace incursión la Policía Federal Preventiva (PFP) en la ciudad de Oaxaca, desalojando a los manifestantes del zócalo y alameda.

Hay temas que le corresponde al gobierno, como la aplicación del estado de derecho, fundamental en Oaxaca, o sea no puedes estar secuestrado por unos vivales por el motivo que sea. O sea, aquí nosotros podemos sacar el mejor producto turístico, pero como se vive la ciudad no vamos avanzar. Y no es un tema de queja, acepto y asumo la responsabilidad como sociedad que somos de Oaxaca, nos bloquean aquí, y qué hacemos, buscamos a ver por dónde nos vamos pero no, nos gusta enfrentar los problemas; y administraciones pueden ir y pueden venir, pero si la sociedad no se pone a exigir, vamos a seguir igual (Presidente de CANIRAC, 2017).

Fue en esa fecha, 2006, cuando una de las dos presentaciones de la Guelaguetza que se realizaban anualmente fue cancelada porque manifestantes amenazaron con boicotearla. El impacto que generó este hecho entre el sector empresarial y los propios turistas fue de total incertidumbre ante eventuales exhibiciones.

Desgraciadamente lo primero que se tiene que implementar para atraer a nuestros turistas y para que no estemos con la zozobra de si va a haber lunes del cerro o no, es aplicar la ley, ante los bloqueos, a que la gente que no quiera a Oaxaca, a que la gente que quiera acabar con nuestro estado. Pido a gritos que todo esto pare, para que podamos realmente sentarnos a trabajar en el desarrollo del estado, en la economía del estado. Mi propuesta es parar todos los bloqueos, aplicar el estado de derecho, si tiene que entrar el ejército que entre, si tienen que encerrar, a quien tengan que encerrar, que lo encierren (Presidente de la organización de empresarios comerciantes de Oaxaca, 2017).

En 2016, fecha en la que nuevamente se presentan confrontaciones entre gobierno y manifestantes, en esta ocasión por la reforma educativa y la desaparición del IEPPO, el sector turístico aseguraba que se repetiría la misma situación: la anulación del espectáculo de la Guelaguetza. Si bien no fue así, los estragos ya estaban dados, justamente en esa temporada el festival registró baja audiencia.

Desafortunadamente vivimos en un estado donde la pobreza ha sido la bandera de muchas organizaciones, para lucrar, para secuestrar a la ciudad, para secuestrar al propio estado, y de verdad, yo creo que debemos aceptar humildemente, que como sociedad tenemos una gran, gran responsabilidad, que debemos aceptar que hemos sido apáticos, hemos sido no participativos, de verdad o sea, muchas veces el gobierno trae unas ideas fenomenales pero la no participación de los ciudadanos, la no participación de los empresarios, pues indudablemente no vamos a llegar a ningún objetivo (Presidente de CANIRAC, 2017).

En resumen, se observa que a raíz de las movilizaciones y confrontaciones en la ciudad de Oaxaca entre magisterio y gobierno en 2006 y años posteriores, el comercio salió perjudicado de manera tal que a la fecha no ha logrado recuperarse. La nueva dinámica del comercio informal, respaldada por organizaciones sociales, entre ellas la sección XXII, y funcionarios públicos, no da esperanzas de que las cosas mejoren para este sector. En algún momento, el gobierno debió aplicar programas para su rescate –siendo el sector que pese a todo aún sostiene la

economía municipal-, sin embargo, se quedó a nivel de promotor de financiamientos bancarios. Se suma a esta serie de eventos la crisis económica que atraviesa la entidad, que lleva años tratando de salir a flote pero sin éxito, como se pudo observar en capítulos anteriores. De no atenderse esta situación, se corre el riesgo de que el ambulantaje sea una válvula de escape para la población económicamente activa. No se percibe de igual forma el estado que guarda el sector turístico, que en todo el tiempo recibió respaldo gubernamental a diferencia del comercial, como más adelante se confirmará.

2.3 Producto de las movilizaciones: las secuelas sociales

Desde el ámbito social, están quienes vivieron directamente los enfrentamientos, como los residentes y comerciantes que durante los sucesos modificaron su dinámica cotidiana por la presencia de bloqueos, barricadas y marchas. Esto no es antítesis de la carga simbólica que representa el día a día de los habitantes, una lucha por sobrevivir, aprender o resignificar los contextos que habitan (Sánchez Osorio, 2016: 212); más bien, ejemplifica su capacidad de adaptación, solidaridad o aceptación del evento.

Lo que nosotros solamente pedíamos era que se reestableciera el famoso estado de derecho, y en ese estado caben todos, caben manifestantes, caben comerciantes, caben ciudadanos, o sea, eso yo lo aprendí en la primaria, que tenía derecho al libre tránsito, que tenía derecho al libre ejercicio de mi trabajo, todo eso se perdió, ¿por qué? porque yo lo viví, levantaron barricadas, en la esquina de Hidalgo, en la esquina de Armenta y López, en Guerrero, y hubo días en que nos pedían credencial para entrar a nuestro propio negocio, eso no es posible. [¿Quiénes les pedían la credencial?] Los mismos de la sección XXII, los manifestantes, aquí ya fue tierra de nadie, y el que tenía mayor fuerza eran ellos, los que decidían si entrabas o no entrabas a tu negocio. Saliéndose del primer cuadro se tenía que pagar a veces 20 pesos, 10 pesos, 5 pesos, para que le dejaran pasar en la barricada. (Representante de comerciantes, 2019).

Los familiares de los integrantes del movimiento -en su mayoría jóvenes que apoyaron en la resistencia-, se atrincheraron en los espacios públicos ganados. Las mismas mujeres que por vez primera se mostraban protagonistas y que habitualmente dentro de los movimientos apoyaban en las tareas de cocina y alimentaban a sus compañeros, en esta ocasión tomaron decisiones. No fue casual

que 20 mil mujeres participaran en la marcha de las cacerolas, concluyendo con la toma del Canal 9 de la televisión local, desde donde expresaban su oposición directa al estado y al capitalismo (Nasioka, 2016: 131). Algunas órdenes de la iglesia apoyaron a la causa. Hasta antes de que la PFP entrara a la ciudad, prestaron templos, conventos y plazas para resguardar a las personas vulnerables ante eventuales enfrentamientos.

Los padres de familia y los alumnos, quienes podrían señalarse como los más perjudicados, perdieron más de un semestre de clases, tiempo que en términos formativos jamás será recuperado. Confirmarlo requeriría analizar las generaciones que vivieron el incidente, quienes pudieran presentar deficiencias en su formación. Con todo, dentro del nivel básico de la educación pública de Oaxaca, este suceso sería una de varias secuelas que ha producido la sección XXII con el empleo de sus tácticas de presión hacia el gobierno.

En 2000, el promedio de la escolaridad nacional estaba en 7.7; el de Oaxaca, en 5.8. La dimensión del problema se observa cuando se comparan estos datos, con los de la década anterior y observamos que en diez años, el promedio de la escolaridad nacional (6.5) y estatal (4.5) aumentó sólo un punto. En otras palabras, mientras que en el país el nivel de escolaridad de sus habitantes es el primero de secundaria terminado, para los de Oaxaca es el quinto de primaria concluido. En el estado solamente 47.4% de los niños termina su sexto grado a la edad de 11 años, el 42.4% lo termina con al menos un año de retraso, esto es a los 12 años, y el 10.2% a los 13 años o más. Remontar el promedio actual de 4.5 grados a 9 grados para el año 2010, en condiciones mínimas para lograrlo, tomaría 27.5 años (Zafra, 2008: 142-143).

Es un hecho que hasta 2006, en los 26 años de existencia de la dirigencia democrática del magisterio oaxaqueño, este promovió más de mil días de paro y más de cinco calendarios escolares anuales perdidos (Ornelas, 2006: 11).

Queda claro que la calidad educativa que registra la entidad no sólo depende de los maestros, sino que ingresan en el análisis otras variables, como el contexto social, económico, o incluso político que cada familia vive, pero en un ambiente como el oaxaqueño, donde el magisterio tiene una fuerte presencia en las comunidades, su papel se vuelve fundamental.

Los profesores oaxaqueños tienen, pues, una experiencia de lucha ininterrumpida de 27 años. Han sobrevivido a cinco presidentes de la República, a varios gobernadores y a los cacicazgos sindicales de Carlos Jonguitud Barrios y Elba Esther Gordillo. Su cohesión sindical les ha permitido enfrentar con éxito todos los intentos que desde el poder se han hecho para dividirlos. Más allá de su militancia gremial, los trabajadores de la educación de Oaxaca tienen un amplio camino de relación con organizaciones campesinas e indígenas. En una sociedad con un peso tan importante del mundo rural como es Oaxaca, los maestros funcionan a menudo como los intelectuales orgánicos de la comunidad (Hernández Navarro, 2008: 8).

El gobierno ha tratado de resarcir la deficiencia educativa con el aumento del gasto en este ramo, sin embargo. El impacto no ha sido el esperado. Del total de recursos obtenidos vía Federación y Estado para el rubro, más del 90% tienen como destino el pago de salarios y prestaciones de burocracia y maestros (Zafra, 2008).

Oaxaca, desde 1980 ha visto aumentar de manera importante y continua el gasto educativo. Por ejemplo, el presupuesto que la Federación transfiere al estado, a través del Ramo 33, en el fondo de aportaciones para la educación básica ascendió en 1998 a casi 4 millones de pesos y para 2006 llegó a los 6 y medio millones. Desafortunadamente, el 97% de ese presupuesto se ocupó en salarios y prestaciones y sólo el 3% restante a sufragar gastos de operación (Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, 2006) (Zafra, 2008: 144).

Finalmente, la presencia de movilizaciones sociales de manera prolongada tanto en la ciudad como en la entidad mostró adaptabilidad de los habitantes para desarrollar sus actividades cotidianas. Por otra parte, están los efectos educativos que generaron las protestas, que en palabras de los expertos se observan en un déficit de aprendizajes que difícilmente podrá recuperarse, para al menos alcanzar el promedio nacional.

2.4 Producto de las movilizaciones: las secuelas culturales

La movilización social de 2006 no sólo expuso efectos a nivel social, económico y espacial, sino que también se vio reflejado en el ámbito cultural. En este rubro un primer efecto fue que se visibilizó en mayor medida la gráfica y la fotografía documental, artes que por mucho tiempo no estuvieron en el panorama cultural oaxaqueño, lográndose su revalorización, y además se rompió la tendencia de una

promoción turística cargada en elementos identitarios, para proyectar la realidad social del oaxaqueño.

Por el lado de la gráfica, jóvenes que se sentían relegados en el uso del espacio patrimonial aprovecharon las calles para expresar sus habilidades artísticas. De esta manera se sumaron a la protesta popular mediante gráfica política, llámese grafiti, esténcil, sticker y cartel (Meneses, 2016: 146).

2006 fue un año decisivo en la historia de Oaxaca. El conflicto social que estalló por la inconformidad de un amplio sector de la población con el gobierno no sólo se grabó en las consecuencias sino también en sus paredes. Las expresiones creativas del malestar social, el grafiti o el esténcil, tuvieron en el IAGO un lugar donde ser valorados y reflexionados (Hernández, 2013: 45).

El hecho marco pauta para que el desarrollo de esta actividad se diera de manera más abierta y tolerada, observándose una modificación en la percepción de la población, aunque no de manera unánime, como sucedió con el sector conservador y dependencias encargadas de la conservación del patrimonio edificado.

[Yescka, pionero de Espacio Zapata] "Como parte del colectivo Asaro (Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca) tuvimos una exposición en febrero de 2007. Esta exposición se llamó Al Paredón. Fue una invitación de Francisco Toledo no sólo a Asaro, sino a toda la gente que estuvo haciendo intervenciones durante 2006". Cuando el maestro Toledo hizo esa exposición, no [fue] porque dijo "me gusta", sino porque conoce la fuerza de la imagen". Desde la oportunidad ofrecida por el artista se ha atraído más la atención hacia el arte urbano. "Si el IAGO no le hubiera dado lugar, el arte político social estaría muy por debajo. Es uno de los precursores que le dio esta importancia" (Hernández, 2013: 45).

Asimismo, se registró una evolución en su presencia en el espacio; si en sus inicios se caracterizaban por intervenciones aisladas, en la actualidad estas son cada vez más frecuentes (Rodríguez, 2017: 95) y se realizan siguiendo dos esquemas: trabajar sobre áreas más transitadas y lugares que representen dificultades en el trazo (De la Cruz, Rodríguez, Galán, 2015: 268). A la fecha, las prácticas e intervenciones de los diversos colectivos se realizan tras un consenso

entre artista-propietario. Su desarrollo tiene un efecto visual en la imagen de la ciudad, al dotarle de una identidad diferente (Rodríguez, 2017: 98) (ver imagen 6).

[Yescka, pionero de Espacio Zapata] "Apenas se hizo en el MACO una exposición que tiene tintes muy leves de lo que pasó y del trabajo que se ha venido desarrollando desde 2006. [...] Imagínate la visión que tenía Toledo del trabajo que se estaba haciendo, y el tiempo que pasó para que una institución del gobierno pensara decir "esto es importante" (Hernández, 2013: 45).



Imagen 6. Clausura de un mural en el Centro Histórico de Oaxaca, 2018.

Fuente: EfedeFroy, 2018.

No pasó mucho tiempo para que el gobierno apoyara su fomento, reflejándose en la publicidad que recibió y los recursos monetarios que invirtió para que estuviera presente en otros contextos nacionales, a fin de promocionar de manera indirecta a la entidad, como recinto cultural para este tipo de arte.

Con la demanda latente de los jóvenes artistas que incursionan en el arte urbano, en el marco del Festival Mayo en Oaxaca se intervinieron 6 bardas con grafitis, trabajo que resultó en el primer catálogo de arte urbano publicado por el gobierno del estado. Adicionalmente, en el mes de septiembre tres colectivos oaxaqueños participaron en el Encuentro Internacional de Arte urbano "Tijuana Interzona", al cual asistieron artistas visuales de Senegal, Australia y Francia (Gobierno del estado, 2011: 187).

No obstante, no fue el único arte visual que se hizo presente, también la fotografía documental experimentó una revalorización a raíz de la movilización

social. Posterior a los eventos, se observa el desarrollo de exposiciones (Centro de las Artes de San Agustín, 2008) y edición de libros fotográficos (Aquino, 2011), que dan lectura desde otra óptica a los sucesos. En una dinámica cultural que favorece lo identitario con objetivos turístico-mercantiles, el fotoperiodismo y la fotografía documental le han devuelto a este arte su dosis de realidad e imaginario. Desafortunadamente, la fotografía no ha logrado la autonomía económica ni la difusión nacional que tiene la plástica; su mercado es limitado puesto que su labor exhibe realidades sociales y no tanto un imaginario centrado en el espectáculo identitario (Nahón, 2016).

Las imágenes dialécticas, documentales y artísticas, surgidas en el movimiento social, confrontaron también la visión folclórica y mercantil representada en la plástica local. Esta hegemonía de la plástica en Oaxaca ha ensombrecido el hacer de otras disciplinas artísticas que se mueven en los túneles de la marginalidad o el sigilo, ya que la plástica ha plasmado la mitificación identitaria, en reacción, la fotografía no ha generado con amplitud un lenguaje ficcional, sino que se ha afincado preferentemente en un realismo social y humano muy descriptivo, ciñéndose a una imagen documental, que venera la realidad social (Nahón, 2016: 194).

En suma, gracias a las movilizaciones sociales en 2006, artes como la gráfica y la fotografía documental lograron salir a la luz pública. Jóvenes y colectivos encontraron la ocasión para plasmar su inconformidad en paredes de la ciudad, práctica que con el tiempo evolucionó y fue aceptada por la población y progresivamente por instancias pro-patrimonialistas. Otros más tuvieron la oportunidad de estampar las movilizaciones sociales desde su visión, a manera de objetivar posturas.

Como se observó, las confrontaciones desarrolladas entre magisterio y gobierno afectaron prácticamente todos los rubros: espacial, económico, social y cultural. Los más perjudicados en estas disputas fueron y seguirán siendo los ciudadanos, aquellos que tienen que hacer uso del espacio para reproducir sus prácticas cotidianas y sin embargo, en su andar deben librar obstáculos, además de los que por naturaleza de su ámbito ya enfrentan.

En este ambiente subversivo, ¿cómo lograron magisterio-organizaciones sociales *versus* gobierno-empresarios, prolongar su estadía en el Centro Histórico y a su vez alcanzar sus objetivos? Se asume la existencia de acuerdos tácitos entre los grupos, con la finalidad de evitar mayores confrontaciones que dañen la imagen de la ciudad y a su vez vulneren la seguridad.

CAPÍTULO 9. ESTRATEGIAS CONFRONTADAS: SOCIALES VERSUS PATRIMONIALISTAS

El librar los efectos de las inconformidades sociales de 2006 y años posteriores, implicó el desarrollo de diversas estrategias por parte de los actores confrontados: magisterio, organizaciones sociales, comercio informal, gobierno local, empresarios turísticos y el sector social. Las tácticas que fueron empleadas pueden clasificarse en magisteriales-sociales *versus* gubernamentales-empresariales. Desde el primer bando, se ubica la instalación de una terminal irregular de autobuses, la cultura del bloqueo, el grito popular de Independencia, la Guelaguetza popular y magisterial. Desde el segundo bando, se identificaron el desarrollo de obras públicas y acciones turísticas; la instalación de cercos de seguridad en inmediaciones del zócalo capitalino, un cambio de ruta de la presentación del convite y calenda, el servicio de traslado gratuito al auditorio Guelaguetza en ambos lunes del cerro, y la manipulación de información vía redes sociales. Estas tres últimas acciones el gobierno las ejecutó con el objetivo de garantizar el desarrollo del espectáculo de la Guelaguetza.

1. ¡Sección XXII, la única y no hay dos!: estrategias sociales

Las tácticas desarrolladas por el magisterio y en general por las organizaciones sociales luego de los enfrentamientos de 2006, parecieran evidenciar una falta de gobernabilidad, sin embargo, podría considerarse que es lo opuesto: existe un entendimiento no escrito entre los grupos con el fin de mantenerse presentes en el espacio y continuar con sus prácticas de movilización. La innovación en sus métodos colectivos es pieza clave para su permanencia. Martí I Puig (2004: 87) señala que este comportamiento de las organizaciones sociales es común; uno de los activos más importantes de los movimientos de resistencia emergentes ha sido su continua creatividad para generar nuevas formas de acción colectiva con la cual comunicar y transmitir demandas, generar solidaridad e identidad entre sus miembros y, sobre todo, desafiar a sus adversarios.

1.1 Creación de una terminal irregular de autobuses

Los orígenes de esta acción datan de 2012, cuando maestros pertenecientes a la sección XXII decidieron rentar autobuses que salían de las oficinas del sindicato, ubicadas en la calle de Armenta y López, para trasladarse a la ciudad de México, donde realizaban protestas y reforzaban plantones; los viajes eran de noche para concentrarse desde muy temprano en el histórico Monumento a la Revolución o en el emblemático Caballito de Reforma, e iniciar sus movilizaciones.

Para 2014, lo que inició como una herramienta para movilizar a maestros modificó su misión; en dicho año se registraron los primeros viajes a la ciudad de México y de regreso a la ciudad de Oaxaca, que no sólo incluían a maestros, sino también a turistas nacionales, extranjeros y oaxaqueños que radicaban o visitaban la Ciudad de México. El atractivo del servicio era sus bajos costos, a diferencia de los que ofrecía Autobuses de Oriente (ADO), que hasta esa fecha pareciera mantener un monopolio en Oaxaca, ya que era la única línea terrestres que viajaba a la Ciudad de México con cierto nivel de seguridad y calidad, además de Ómnibus Cristóbal Colón (OCC) que se mantiene en el mismo rango de servicio; si bien hay otras líneas, están catalogadas como de segunda clase, aunque todas pertenecen al mismo corporativo que ADO.

Las acusaciones sobre el proceder clandestino que desarrollaba la sección XXII con el servicio de transporte no se hicieron esperar por parte de los empresarios y de la organización que los representaba, la Cámara Nacional de Autotransporte, Pasaje y Turismo. Estos alegaban competencia desleal para el gremio: no pago de impuestos, obstrucción de vialidades y la no garantía de un servicio seguro (Agencia Reforma, 2016). De la acusación, es importante señalar dos hechos: uno, hasta donde se sabe nadie ha podido desbancar a la línea, ingresar a este mercado cautivo implicaría la renta de un espacio en su terminal, dificultando una posible competencia en los costos de los boletos. Dos, en su momento la misma sección XXII le propuso a la empresa ADO realizar viajes especiales, es decir, trasladar a los maestros de Oaxaca a la ciudad de México con destino al lugar de la marcha; y esta no aceptó, posiblemente por los estatutos

normativos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y los términos de la propia empresa, viéndose la sección XXII en la necesidad de rentar autobuses para llegar a las zonas donde eran convocados.

En ese tiempo estaba un maestro en el sindicato como secretario y él se dedicaba a la renta de autobuses, y fue en una reunión donde se acordó y se empezó en el 2012, pero fue discreto, sobre todo al público, pero el ADO se enteró y entabló una demanda, pero antes los viajes lo hacíamos en operación hormiga, prácticamente los autobuses del ADO los llenábamos nosotros, aquellos que tenían como destino la Ciudad de México y en los horarios de la noche. Era divertido porque era correr para irse en metro para que no te ganaran otros maestros y llegar a tiempo a la marcha (Jubilada de la sección XXII, 2018).

En 2016, cuando los bloqueos se incrementaron en el estado, la ruta Oaxaca-Ciudad de México operada por ADO, OCC u otras líneas, sufrió embates. Los transportistas no pudieron garantizar los viajes a los pasajeros debido a los contantes bloqueos que registraba la autopista Cuacnopalan-Oaxaca, a la altura de Nochixtlán (Agencias, 2016), disminuyendo su eficiencia. Caso distinto fue el servicio otorgado por el lado del magisterio, que logró su consolidación en este periodo.

Luego de los hechos acaecidos en Nochixtlán, la población, organizaciones sociales y maestros decidieron bloquear el 19 de junio el tramo donde ocurrieron los enfrentamientos, determinando los horarios y tipos de transporte que podían cruzarlo. Como era de esperarse, los autobuses que operaba el magisterio tenían libre acceso y con ello garantizaban el viaje. Pasaron meses para que el uso del tramo carretero se estabilizara, pero el incidente dejó huella; los autobuses magisteriales ya habían acaparado parte del mercado y los maestros responsables de otorgar el servicio ya estaban mejor organizados: las corridas solo se daban de noche para esquivar a la policía federal y se realizaban en grupos de tres o cuatro autobuses en forma de caravana; los pasajeros eran instruidos antes de iniciar cada viaje. En la Ciudad de México ya contaban con locales para la expedición del boletaje ubicado en las cercanías al Monumento a la Revolución; y en Oaxaca, la calle de Armenta y López exhibía de manera abierta módulos de varias líneas de autobuses que ofertaban boletos para la ciudad de México (ver fotos 10 y 11).

A cada pasajero lo llaman con el nombre de un docente porque es la forma de identificar al profesor responsable de rentar el autobús y organizar el viaje a Oaxaca. Es quien le paga al chofer, las casetas, la gasolina, los vendedores de boletos y al final recibe una comisión. Antes de comenzar el viaje, los choferes de los autobuses lanzan instrucciones a los pasajeros: en caso de ser parados por la policía federal, no deben enseñar sus boletos y decir que son turistas (Reforma, 2016).

Foto 10. Módulos para la venta de boletos a la Ciudad de México, 2016.



Fuente: El Universal, 2016.

Foto 11. Local adaptado para la venta de boletos a la ciudad de Oaxaca, 2016.



Fuente: Agencia Reforma, 2016.

Para 2022, de las empresas que operaban bajo esta modalidad quedaba una, la cual renta un local cercano al edificio magisterial en Oaxaca, y otro contiguo al Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México.

[¿Cómo surge una terminal de autobuses en las oficinas del sindicato?] Eso surgió para que se trasladaran los compañeros ahí, mero donde estaba el plantón. Entonces la gente lo vio como un asunto de apoyo, pero al final de cuentas es un negocio, y se quedó, pero aclaro, no hay nada que diga, respaldamos totalmente a esta empresa, era empresa en ese tiempo. Ahorita la que queda es esa famosa Pantera Rosa. Antes era la línea Dorada, y el otro era de un maestro jubilado, que se llamaba Sebastián, Sebastún le decían, eran tres. Y está es la que sobrevive. Inclusive eran hasta más, pero las más famosas eran estas tres (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Cabe mencionar que la operadora del servicio de transporte en la ciudad de Oaxaca ha sido denunciada en repetidas ocasiones por los vecinos ante las autoridades municipales, señalando la contaminación acústica que les genera las maniobras que realizan los choferes para estacionarse por lo estrecho de las calles, y la invasión de sus espacios mientras que abordan los pasajeros; sin que hasta el momento hayan sido atendidas sus peticiones.

1.2 ¡Sólo así nos hacen caso!: la cultura del bloqueo

Otro de los procesos urbanos que se detonó a raíz de las movilizaciones sociales en 2006 fue la cultura del bloqueo. Interpretar su desarrollo requiere mencionar que en el transcurso de las manifestaciones la acción colectiva más empleada fue la toma de calles; convirtiéndose en un cierto producto cultural que no tardó en evolucionar, al registrarse el uso de barricadas en momentos álgidos.

Las organizaciones que representaba la APPO interpretaron que cualquier inconformidad podía manifestarse mediante bloqueos de calles, avenidas e incluso obstruyendo accesos a la ciudad o al propio estado, acciones que pasado un tiempo el gobierno atendía y, en la mayoría de casos, solucionaba. Cuando ello no sucedía, las mismas organizaciones recurrían a la sección XXII para que las apoyaran y de esta manera alcanzaran sus demandas (Jubilada de la sección XXII, 2018). No era novedad que cada año, a partir de 1980, el zócalo capitalino y sus alrededores estuvieran obstruidos por los mentores en el mes de mayo; sin embargo, a partir de 2006, nuevos espacios se fueron agregando, en ocasiones por otras organizaciones, diseminándose este tipo de prácticas (ver mapa 18).



Mapa 18. Lugares bloqueados el 15 de junio de 2016.

Fuente: La Jornada, 2016.

Tan sólo en junio de 2006 se efectuaron en la capital del estado cuatro megamarchas masivas. En un estado con poco más de 3 millones de habitantes, el

2 de junio, según los organizadores, tomaron las calles 150 mil personas; y el día 7 lo hicieron 250 mil, exigiendo, por primera vez, la renuncia de Ulises Ruiz. El día 16 marcharon 500 mil; y el 28 de ese mes protestaron 800 mil almas. Durante cinco meses la población insubordinada hizo imposible que el gobierno local funcionara; bloqueó el Congreso y el palacio de gobierno, las secretarías de finanzas y economía y el Poder Judicial. La APPO se encargó de mantener el orden de la ciudad. En varios municipios los pueblos *tomaron* las alcaldías. (Hernández Navarro, 2008: 11).

Para el año 2012, el panorama no cambió, al menos en el primer cuadro de la ciudad, ya que se contabilizaron 226 marchas. De enero a marzo de 2013, se sumaban 69 movilizaciones según mencionó la Comisaría de seguridad pública y vialidad municipal. Siguiendo estos mismos registros, fueron los maestros de la Sección XXII quienes más movilizaciones realizaron dentro del polígono del Centro Histórico: 28 en total (Ávila, 2013: 22).

Para el año 2016, de enero hasta antes del 15 de mayo, hubo en promedio de cuatro a seis marchas y bloqueos por día; sin embargo, después de esa fecha las manifestaciones aumentaron. Para julio de ese mismo año ya se habían registrado 127 bloqueos de calles y 55 plantones en los accesos de las plazas comerciales; 44 tomas de casetas de cobro; 17 paros laborales promovidos por distintas organizaciones sindicales. Algunas de las marchas y bloqueos, mítines y tomas de oficinas fueron realizados por trabajadores de la educación, prácticamente de la sección XXII; sector salud; académicos y administrativos de la UABJO; alumnos normalistas; empleados de los gobiernos, federal y estatal; rechazados de la universidad; defraudados de cajas de ahorro; organizaciones sociales; asociaciones civiles; pueblos indígenas; taxistas; mototaxistas y transportistas (Briseño, 2016). En síntesis, el espacio público fue rehén de los descontentos con el gobierno.

Los efectos de este proceder ciudadano han sido varios, cuestionados por otros sectores de la sociedad mediante diversos discursos. Desde la parte gubernamental están los emitidos por la Secretaría de Seguridad Pública,

sustentados en el derecho al libre tránsito y la distracción de las funciones policiacas para otros fines que no le competen, poniendo en riesgo la seguridad vial. Los funcionarios argumentaban que darle una salida al problema implicaría el diseño y aprobación de una legislación que regulara las manifestaciones en las vialidades para evitar que estas sean tomadas a cualquier hora y por cualquier actor. Propuesta muy polemizada en otras entidades, como fue el caso de Puebla con la famosa "Ley Bala"⁵⁵. Por parte del sector privado, se han señalado las pérdidas económicas que esta dinámica ocasiona. En 2016 la pérdida promedio fue de 1.7 millones de pesos al día para comercios y empresas locales, sin contar el detrimento económico que padece cada ciudadano que no logra llegar a sus áreas laborales a tiempo por los bloqueos (Robles, 2017). Validar la conjetura significaría hacer una retrospectiva de la dinámica económica del estado, con la consolidación de un bajo crecimiento, más que su deterioro.

En 2006, el gobierno no solo no reivindicó su actuación, sino que llevó a cabo actos de represión frente los cambios de fondo exigidos por la ciudadanía. Es pertinente traer a colación lo enunciado en su momento por Sorroza (2006: 182), quien señala que el gobierno local es poco receptivo a las iniciativas de la sociedad y reacio a adoptar prácticas que los saquen de sus esquemas de control y de manejo autoritario sobre las cosas y las personas.

Ante una falta de resultados por parte del gobierno en torno a los problemas de pobreza, corrupción e impunidad que enfrenta la entidad, se apuesta a la compra de líderes gremiales, actores que en las últimas dos décadas se han multiplicado; cada representante conoce el proceso de manifestación: según el nivel coacción que ejerza una determinada organización, será la cantidad económica o beneficios que obtenga del gobierno.

⁵⁵ Para más detalles ver el siguiente artículo periodístico: Expansión (2014) «La "ley bala" de Puebla tuvo corta vida, pero generó una gran polémica.», en *Expansión*. [En línea]. México, disponible en: https://expansion.mx/nacional/2014/07/24/la-ley-bala-de-puebla-tuvo-corta-vida-pero-genero-una-gran-polemica. [Accedido el día 8 de febrero de 2018].

1.3 ¡Venceremos, venceremos, al Estado sabremos vencer!: el grito popular de Independencia

El grito popular de Independencia, desarrollado el día 15 de septiembre, nace en el fervor de las movilizaciones sociales. Llama la atención que en un mismo espacio como es el zócalo capitalino se realicen dos eventos cívicos para una misma causa, el tradicional, dirigido por el ejecutivo estatal desde el palacio de gobierno, y otro encabezado por el Secretario General en turno de la sección XXII, en el zócalo (Jubilada de la sección XXII, 2018).

El análisis realizado develó la construcción de dos versiones al respecto. Una de ellas elaborada por sociedad y maestros que mantenían las movilizaciones en la ciudad de Oaxaca en 2006; la otra, realizada por los líderes sindicales que en su momento mantenían un plantón en la Ciudad de México en 2013.

La primera, señala que su origen se da el 15 de septiembre de 2006, cuando el palacio de gobierno lució abandonado, obscuro, con cristales rotos por los enfrentamientos acaecidos en meses anteriores, y sólo presentaba adornos con los colores patrios. En protesta por el mal gobierno y en ausencia de Ulises Ruíz para la realización de la celebración, el magisterio coordinó el festejo en el zócalo, observándose un ambiente tenso, por el temor a una irrupción violenta del ejército o la PFP. Es en esta coyuntura cuando se instituye el himno adoptado como propio por el movimiento popular oaxaqueño "Venceremos" (Bellinghausen, 2006). El desfile militar, por su parte, fue suspendido en esta fecha porque las Fuerzas Armadas consideraron que no había condiciones para realizarlo (Ochoa, 2006).

En los años subsiguientes, la celebración se realizó sin contratiempos, en una sección del zócalo, en un horario anterior al oficial, siguiendo un programa de actividades para el acto cívico: honores a la bandera, palabras del Secretario General, himno magisterial, y un pronunciamiento en contra del gobierno. Sólo en 2016 fue suspendido al presentarse un enfrentamiento entre policías estatales y magisterio cuando buscaban un espacio en el zócalo de la capital para dar este grito de Independencia (Aristegui noticias, 2016).

La segunda, según líderes sindicales, se dio por las disputas desarrolladas entre Federales y dirigencia en el zócalo en 2013.

[El grito de la Independencia ¿Cómo es que surge la idea?] Fue circunstancial. En 2013 fue un plantón mayúsculo, ocupó toda la plancha del zócalo de México. El tema medular era la Reforma educativa, una de las principales reformas estructurales del Pacto por México, que puso Peña a su entrada en 2012. Entonces nosotros llegamos, pero no había nada de avance, nada más nos daban mesas de negociación, llevábamos meses, y no daban solución. Hasta un momento dado, saben qué, ya están por aprobarla, se movieron de San Lázaro, porque lo teníamos tomado, y estando en el centro, no recuerdo si en el Centro de Convenciones Banamex o Telmex. El chiste es que ahí se aprobó, cuando nos dicen, ahí vienen los federales, y ahí nos desalojan, fue un enfrentamiento de bastante tiempo. Cuando viene esto, nosotros no teníamos trazado nada, porque unos corrieron, otros los agarraron, etc., pero el gran fuerte que íbamos, los que estábamos organizados, que éramos un buen bloque, decidimos replegarnos y concentrarnos en el Monumento a la Revolución. Ahí decidimos quedarnos y no regresarnos a Oaxaca. A partir de ahí dijimos, estamos en el Monumento, pues aquí va a ser nuestro grito ¿ Y así es como surge en Oaxaca? así es, así es como lo trasladamos al ámbito local, en lo posterior (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

Hasta 2019, la Plaza de Armas y Alameda de la ciudad de Oaxaca muestran una saturación de actividades con motivo de los festejos del 15 de septiembre, por un lado, palacio de gobierno y zócalo exponen actos cívicos y plantones de grupos sociales; por otro lado, Alameda y sus inmediaciones registran actividades culturales y de esparcimiento, simulando una fragmentación espacial en su uso o una sorprendente multifuncionalidad.

1.4 Una festividad para el pueblo: Guelaguetza popular y magisterial

Un proceso que también se creó luego de los eventos de 2006 y que impacta el espacio público actualmente, es la conformación de la Guelaguetza popular y magisterial. Surge como alternativa a la desarrollada por el gobierno del estado, tachada como turística, mercantil y poco inclusiva con la población o residentes de la ciudad⁵⁶. Sigue los mismos esquemas que la tradicional festividad: se realiza un

al turista. Porque los bailes que se presentan no son auténticos de nuestros pueblos (Osorno, 2007).

207

_

⁵⁶ Porque es un negocio de los políticos, de los hoteleros, los restauranteros, los dueños de las agencias de viajes, de líneas de camiones y de líneas aéreas. Porque sólo los ricos y los extranjeros pueden comprar boletos de lugares preferenciales. Porque jamás rinden cuentas de las ganancias al pueblo mexicano. Porque se muestran a las etnias de Oaxaca como un espectáculo que divierte

convite y calenda que consisten en contingentes de personas originarias de las ocho regiones que recorren las principales calles del Centro Histórico para anunciar la celebración, utilizando vialidades alternas en el mismo horario y día que lo hace la oficial. En lo que respecta a la celebración de la Guelaguetza, también la desarrollan en el tercer y cuarto lunes del mes de julio de cada año, la diferencia radica que esta última no tiene costo; no se hace acompañar de actividades alternas, ferias, conciertos, etc., como sucede con la oficial, a manera de consolidar el atractivo con fines turísticos; y además no cuenta con un espacio específico para su realización, depende de la autorización del gobierno del estado para hacer uso del estadio de futbol del Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO), que en la mayoría de las ocasiones lo ha conseguido pero bajo presiones (ver imagen 7).

[¿Cuándo deciden hacer una Guelaguetza magisterial?] A raíz de 2006. Nosotros empezamos a involucrarnos en todo, y bastante extranjero llegaba a nuestra Guelaguetza. Hasta ellos decía, ¿Ésta es la de los maestros? Nos acompañaban en la Calenda. De hecho tenía mejor ambiente y todo. [¿ Y así ha sido consecutivamente, no?] Si, Ahí va algo que te decía yo, la XXII es un mal necesario, porque eso tiene un costo enorme, eh, ¿Pero ustedes la costeaban? No, sí, se pedía una cooperación, pero siendo sinceros esa cooperación no alcanzaba eh. El gobierno le da a la XXII gran parte de lo que se gasta en la Guelaguetza popular. Así, él lo pone, como muchas cosas. ¿Por qué? Porque es una demanda. [¿No era suficiente lo recaudado vía aportación sindical?] Al inicio sí: el 2006 y todos esos primeros años era de aportación. Pero llegó un momento dado donde decías sabes qué, ¿Por qué no lo meternos como demanda? Y empezamos a meterlo como una demanda, y lo tuvieron que dar. No hay nada escrito al respecto. Insisto, son acuerdos políticos. Sabes qué... es casi, casi como si desarrollaras tu Guelaquetza allá arriba, yo quiero mi Guelaquetza también. Allí es comercial y aquí es realmente del pueblo. Desde hace siete u ocho años para acá, sino es que es un poquito más, el gobierno apoya el desarrollo de la festividad (Exlíder sindical de la XXII, 2022).

No puede negarse el éxito que obtuvo la actividad desde sus inicios. En 2008, registró la participación de más de 600 músicos y bailarines; con la colaboración de cerca de 20 delegaciones; y la asistencia de 30 mil espectadores. Para su organización, cada maestro tuvo que aportar 20 pesos, con un costo aproximado de un millón 400 mil pesos (El Jolgorio, 2008: 6).

Imagen 7. Publicidad de la Guelaguetza magisterial y popular, 2018.



Fuente: Cencos22oaxaca.org

Su inauguración se da en 2006, al tiempo que el gobierno del estado decide cancelar la Guelaguetza oficial hasta nuevo aviso, en esa única ocasión se dio por el temor de presentarse confrontaciones con el magisterio, pues la APPO, organizaciones sociales y sección XXII habían acordado boicotear hoteles y centros turísticos. El área más afectada en ese lapso fueron las inmediaciones al cerro del Fortín y el propio auditorio Guelaguetza: un grupo de maestros y pobladores bloquearon el área por días. Dicho proceder magisterial Sorroza lo debate: "Los maestros, con un radicalismo rampante y execrable, boicotearon la fiesta argumentando que lo hacían <por ser un derroche de millones de pesos en beneficio solamente de restauranteros y hoteleros, no del pueblo oaxaqueño>" (Sorroza, 2006: 179). Ambas posturas tienen pros y contras; en efecto, como señala el autor, el magisterio no debía realizar acciones de esa naturaleza, para ello existían otros canales, sin embargo, con el tipo de gobierno que imperaba y la propia cultura de corrupción que existe en la entidad, tomar otra salida no significaría la obtención de resultados favorables. El magisterio por su parte, con su experiencia en el desarrollo de protestas, valida su actuar mediante un argumento que no está del todo errado: a diferencia del pasado, la festividad fue creada para que la ciudadanía conviviera y participara; actualmente, la Guelaguetza sí está armada para beneficiar a empresarios ligados al turismo, donde el gobierno toma el papel de proveedor de los medios para su desarrollo. Existen análisis que han mostrado que la misma celebración evolucionó⁵⁷, y en este marco por qué no habría de esperarse que el propio objetivo también lo hiciera.

Cabe señalar que después de los enfrentamientos de 2016, otra decisión que tomó el magisterio fue el cambio de lugar de una de las dos presentaciones de la Guelaguetza magisterial, la primera se mantuvo en el estadio de futbol del ITO, en tanto la segunda presentación se trasladó a Nochixtlán para conmemorar a los caídos y recordar el propio evento (foto 12).



Foto 12. Presentación de la Guelaguetza magisterial en Nochixtlán, 2016

Fuente: Noticias Voz e Imagen, 2016.

En suma, las acciones desarrolladas por las organizaciones sociales en el Centro Histórico de Oaxaca muestran un *expertise* acumulado en la movilización; además, dejan ver la fuerza social y política que tienen a nivel local y federal. El hecho de que exista una comunión entre sociedad y magisterio, prácticas viciadas entre agremiados y políticos, por mencionar algunos actos, dificulta pensar que en el corto plazo las cosas cambiarán. Se apuesta porque continúen la construcción de acuerdos entre los actores para mantener la paz social y la imagen de la ciudad.

⁵⁷ Lizama Quijano, Jesús José (2006) «La Guelaguetza en Oaxaca: fiesta, identidad y construcción simbólica en una ciudad mexicana.» Tesis de doctorado, España: Universidad de la Rioja.

2. ¡Hasta cuándo se aplicará el Estado de Derecho!: estrategias gubernamentales

Con el fin de recuperar la estabilidad social y económica en la ciudad luego de las confrontaciones de 2006, el gobierno estatal emprendió cinco maniobras: una de estas fue la realización de obras públicas y acciones turísticas que se desarrollaron a lo largo de una década. En 2016, decidió establecer cercos de seguridad en las inmediaciones de la Plaza de Armas. Asimismo, realizó un cambio en la ruta que seguía el desfile de delegaciones cuando se presenta el convite y la calenda. También determinó otorgar el servicio gratuito del traslado de personas al auditorio Guelaguetza. Y finalmente, la manipulación de información vertida en redes sociales en el tiempo que se desarrollan los eventos de la Guelaguetza. Estas tres últimas propuestas gubernamentales surgieron en el año 2017, y tenían el propósito de garantizan el desarrollo del espectáculo de la Guelaguetza.

La experiencia de lo ocurrido en Nochixtlán, sumado a hechos que venían protagonizándose en años posteriores a 2006, fueron suficientes razones para evitar nuevas confrontaciones o posibles atentados al desarrollo del espectáculo. La decisión deja ver que el gobierno utiliza distintas estrategias para mostrar al turismo un espacio tranquilo. Cuestionar dicho proceder significaría mencionar una respuesta muy socorrida en los funcionarios:

¡Es normal, el Centro Histórico es un espacio vivo, debemos entender, todos tienen derecho a expresarse! (Dirección del Centro Histórico, 2017).

Cabe decir que en la aplicación de las estrategias anteriormente señaladas, el gobierno estatal contó en todo momento con el apoyo de los otros dos niveles, municipal y federal; sumándose actores sociales, a diferencia del sector turístico, que en este periodo mantiene un bajo perfil pero en más de las oportunidades exigió apoyo económico y policial.

2.1 Todo sea por recuperar lo perdido: obras y acciones pro-turísticas

En el gobierno de Ulises Ruíz Ortíz (2004-2010), específicamente en el año 2008, se incrementó en un 90 por ciento la inversión pública destinada al sector turístico:

pasó de 292 millones 761 mil pesos a 565 millones 480 mil pesos (Gobierno del estado, 2008). Otro tanto de ese presupuesto fue a parar a la limpieza de imagen del mismo gobernador, constándole 81 millones de pesos, correspondiente al tiempo que duró el conflicto (Bautista, 2008: 43). Habría que investigar el monto total expedido para tales fines en el tiempo que restó de su administración.

Además se redireccionó la promoción turística, dándole énfasis a zonas con sol y playa con el objetivo de no perder la afluencia turística, viéndose beneficiadas Bahías de Huatulco y Puerto Escondido, las otras dos zonas turísticas más importantes de la entidad. En general, mediante la asignación presupuestal, se confirma un olvido gubernamental del resto de la ciudad y en general de otras actividades económicas, reflejándose en los niveles de pobreza que registra la entidad.

En la administración de Gabino Cué Monteagudo (2010-2016), la dinámica de inversión para la recuperación de la entidad y ciudad no cambió. Se aplicó el Programa Fondo Oaxaca, instrumento financiero que operaba mediante una mezcla de recursos federales y estatales, con el fin de crear fondos de garantía para las Pymes y las microfinancieras, así como esquemas integrales de capacitación y extensionismo donde estarían incluidos proyectos productivos de tipo artesanal (Secretaría de economía, 2012). En lo que concierne al Centro Histórico de Oaxaca, el gobierno estatal ejecutó un programa de apoyo financiero llamado Vive el Centro Histórico; su objetivo fue apoyar a los comerciantes establecidos en la zona, autorizándose créditos a personas físicas y morales legalmente constituidas, con montos que iban desde 30 mil hasta 90 mil pesos, y en casos excepcionales, hasta por 150 mil pesos (Gobierno del estado, 2012: 64). Esta acción fue cuestionada por comerciantes, quienes señalaron no haber recibido apoyo económico qubernamental sino que sólo operó como intermediario entre instituciones bancarias y beneficiarios.

Desde el ámbito municipal, las tareas fueron varias y en ocasiones las realizaron en conjunto, gobierno estatal y Alfredo Harp Helú, personaje que desde la década de los noventa marcaba interés por Oaxaca; actitud catalogada por

algunos como altruista y por otros como cacicazgo⁵⁸. La diferencia entre el antes y el ahora en su actuar, pareciera radicar en el nivel de injerencia en la toma de decisiones estatales; estas no sólo se ubicaban en los ámbitos cultural y deportivo, ahora también intervenía en aspectos políticos y sociales, logrando posicionarse como un interlocutor de la sociedad con el gobierno y empresarios (Emeequis, 2016) (ver cuadro 14).

Cuadro 14. Acciones político-económicas emprendidas por diversos actores para recuperar el turismo en la ciudad.

Año	Evento	Actores
2006	Obtención de recursos federales ⁵⁹	Conaculta
2007	Gestión de recursos ante federación ⁶⁰	Alfredo Harp Helú
2008	El municipio es apoyado con dos por ciento de sus gastos	Fundación Alfredo Harp Helú
2014	Se implementan descuentos a cámaras empresariales; y se fomenta la regulación comercial	Gobierno municipal

Fuente: Elaboración propia con datos de informes de gobierno municipal: 1976-2015.

En cuanto a las acciones turísticas emprendidas por el gobierno local, estas estuvieron encaminadas a incrementar la promoción del turismo religioso y cultural⁶¹. Se incursiona en otros segmentos de mercado, como el de congreso y convenciones, aunque ya venía promocionándose desde la administración de Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998), agregándose el de bodas. Asimismo, se intensificó y diversificó la promoción de la ciudad en distintos medios publicitarios. Se apoyó además la asistencia de artesanos a distintas ferias de corte nacional e internacional. Se inició un programa de capacitación de calidad a servidores

⁵⁸ Véase "Falso altruismo y cacicazgo cultural de la Fundación Alfredo Harp Helú". *Díaz de Juárez*, agosto 25, sec. Lupa ciudadana. Recuperado de http://diazdejuarez.com/falso-altruismo-cacicazgo-cultural-la-fundacion-alfredo-harp-helu-oaxaca/

⁵⁹ Oaxaca se quedó con la mayor proporción de recursos destinados a las ciudades patrimonio: ochenta y tres millones de pesos.

⁶⁰ Alfredo Harp Helú se propone como facilitador del estado ante altos funcionarios, acción que le valió un reconocimiento municipal en 2008.

⁶¹ Son el caso de la procesión del silencio, el aniversario de la ciudad, la leyenda de la Princesa Donají en la Guelaguetza, la fiesta de muertos, y la noche de rábanos.

turísticos, coordinado por las cámaras empresariales⁶², que a la fecha continúa; se ampliaron los hermanamientos entre ciudades mexicanas y extranjeras; y se implementaron programas vinculados al valor patrimonial (ver cuadro 15). En esta fase nuevamente destaca la participación de Alfredo Harp Helú mediante su Fundación, con la implementación de programas vinculados a atractivos turísticos.

Cuadro 15. Acciones turistificadoras aplicadas por diversos actores para recuperar la actividad en la ciudad.

Año	Evento	Actores
2007	Ampliación de las conexiones aéreas ⁶³	Gobierno estatal e iniciativa privada
2009	Elaboración de guía gastronómica en internet	Universidad Anahuac-Gobierno municipal
2010	Implementación del programa "Patrimonitos" ⁶⁴	Fundación Harp Helú-SEP-Oaxaca
	Implementación del Plan reto ⁶⁵	Fundación Harp Helú-Gobierno municipal
	Comienza a financiarse congresos y convenciones, y se impulsa la gastronomía patrocinando varias ferias	Gobierno municipal y estatal
201266	Se apoya la instalación de exposiciones plásticas	IIE-UNAM, Museo de los pintores oaxaqueños, Casa de la Cultura Oaxaqueña, y gobierno municipal
2014	Se impulsa el turismo de bodas	Gobierno municipal ⁶⁷
	Se impulsa el turismo LGBT	Gobierno municipal ⁶⁸

Fuente: Elaboración propia con datos de informes de gobierno municipal: 1976-2015.

De igual forma, para recuperar la identidad y la cohesión social en la sociedad, el gobierno municipal implementó programas culturales. El objetivo era que los habitantes reconocieran y revalorizaran las costumbres y tradiciones que caracterizaban a sus barrios; sin embargo, dicho acto tuvo más tintes turísticos que lo declarado. No se trataron las problemáticas que enfrentaban los espacios con el propósito de conectarse gobierno-habitantes, solo se quedó a nivel de promoción

⁶² Básicamente dos asociaciones manejan el tema: la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Oaxaca A.C.

⁶³ Sumándose a las ya trazadas, Oaxaca-Guadalajara-Tuxtla Gutiérrez y Mérida.

⁶⁴ Tenía la finalidad de fomentar entre los niños, el valor patrimonial cultural tangible e intangible, que se mantuvo por varios años.

⁶⁵ Cuyo objetivo era de consolidar el turismo cultural en la ciudad.

⁶⁶ En este mismo año, el municipio de Oaxaca ganó el premio Tótem, como la mejor publicidad exterior en la categoría de turismo.

⁶⁷ Se volvió facilitador de permisos necesarios para la tradicional calenda-verbena.

⁶⁸ En 2015 el municipio recibió el premio al mejor diseño de producto turístico para dicho segmento.

de productos y festividades; en consecuencia, los beneficiarios fueron en su mayoría turistas y algunos comerciantes (ver cuadro 16).

Cuadro 16. Actividades culturales emprendidas por gobierno municipal para recuperar la identidad.

Año	Programa	Actores
2009	Mi Oaxaca Linda ⁶⁹	Gobierno municipal
	Identidad de los barrios de Oaxaca	Gobierno municipal-Conaculta
2012	Coro de la ciudad	Gobierno municipal
2014	MP3Oax-Flashmob ⁷⁰	Gobierno municipal

Fuente: Elaboración propia con datos de informes de gobierno municipal: 1976-2015.

La obra pública fue otro rubro en el cual el gobierno estatal no dejó de invertir, todo con la finalidad de recuperar la imagen de la ciudad que según el discurso dominante fue dañada por el desarrollo de conflictos sociales.

En el tema de *intervención de inmuebles*, es decir, tareas de restauración, rehabilitación o adaptación, en el periodo de Ulises Ruíz las labores tuvieron una doble lectura; en sus inicios obedeció a una visión descentralizadora de oficinas públicas (2004-2005), en los siguientes años, 2007-2009, se enfocaron a la reparación de daños, a consecuencia de las movilizaciones sociales que tuvieron como escenario el Centro Histórico. Justamente en esta administración, varios inmuebles públicos presentaron una reconversión en sus funciones. Fue el caso del Palacio de Gobierno, acción muy cuestionada, que transformó su uso a uno recreativo, adaptándose un museo. Será en la administración de Alejandro Murat (2016-2022) cuando recupera su función. La casa del gobernador, parte de ella es escuela de capacitación turística, la otra parte por un tiempo fungió como hotel pero posteriormente recobró su uso original; y la ex cámara de diputados, ahora Teatro Juárez. En todos estos casos, los cambios de uso realizados obedecieron a fines turísticos.

⁶⁹ Se desarrollaron 131 eventos: setenta y nueve fueron culturales, veintidós deportivos, dieciséis sociales, y catorce de difusión.

⁷⁰ Proyecciones de videomapping sobre templos emblemáticos, como el convento de Santo Domingo de Guzmán, la Basílica de la Soledad, la iglesia Sangre de Cristo, por mencionar algunos.

Como menciona Ávila (2016) cuando analiza el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, el objetivo era incentivar la actividad turística mediante la ampliación de las rutas turísticas dentro del Centro Histórico. Las intervenciones ejercidas en el periodo de Gabino Cué siguieron la misma lógica de la administración pasada: recuperar lo dañado. Para el año 2013, el gobierno se puso como meta una ciudad limpia y organizada; se tenía previsto el desarrollo del XII Congreso Mundial de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM). El acto fue altamente cuestionado por la sociedad, no sólo por los altos costos de inscripción que tuvo el evento, la mala organización, sino también porque en el lapso que duró la reunión, fue desalojado el comercio informal de las calles del Centro Histórico.

La categoría *embellecimiento* (que abarca acciones de mejoramiento de imagen de áreas como jardines, plazoletas, plazas, instalación de luminarias, entre otros), y tareas de remodelación de calles y avenidas; también exponen el mismo proceder que la anterior variable (*intervención de inmuebles*). En este tenor, se hicieron labores puntuales de rehabilitación, por ejemplo las ejercidas en edificaciones conmemorativas, como en la Fuente de las Ocho Regiones en 2003; espacios públicos, como el registrado en el zócalo-Alameda y paseo Juárez "El Llano"; en vialidades primarias, con la ampliación a cuatro carriles de la carretera al Fortín para mejorar la accesibilidad a la ciudad en 2007; y la semi-peatonalización de algunas vialidades cercanas al templo de Santo Domingo (ver cuadro 17).

Cuadro 17. Obras turistificadoras aplicadas por gobierno estatal para recuperar la actividad

Año	Obra	Función
2005	Adecuación de la Cámara de Diputados	Ahora teatro Juárez
	Rehabilitación de la Casa oficial	Hasta 2010 fue centro de formación turística, pero en 2011 recupera su uso ⁷¹ .
	Remodelación del zócalo-Alameda y del paseo Juárez "El Llano"	Espacios públicos
	Mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico	Zona patrimonial
2006	Rehabilitación del Palacio de gobierno	Hasta 2016 fue museo ⁷² , recientemente recupera su uso
	Adecuación de las principales arterias del Centro Histórico	Espacio público ⁷³
	Restauración del museo de los pintores	Espacio cultural
	Restauración del teatro Macedonio Alcalá	Espacio cultural
2007	Ampliación a cuatro carriles de la carretera que cruza el cerro del Fortín	Facilitar la accesibilidad a la ciudad
	Mantenimiento al Auditorio Guelaguetza	Centro de espectáculos
2008	Remodelación de la fuente de las ocho regiones	Promover las distintas regiones del estado
	Mejoramiento de imagen urbana del barrio de Jalatlaco	Barrio histórico de la ciudad
2009	Construcción de una velaría para el Auditoria Guelaguetza	Centro de espectáculos
2010	Pavimentación de algunas calles a base concreto hidráulico en el Centro Histórico	Espacio público
2011	Restitución de piezas de cantera en inmuebles y plazas públicas	Espacio público
2014	Renovación funcional de las instalaciones del auditorio Guelaguetza	Centro de espectáculos
	Semipeatonalización de varias calles: Cruz de Piedra-Carmen Alto; García Vigil, tramo Allende-Alameda de León.	Turística o recreativa

Fuente: Elaboración propia con datos de informes de gobierno estatal: 1976-2015.

En suma, en el lapso de cuatro décadas y media, 1970-2015, periodo en el que da inicio un proceso de patrimonialización, el gobierno del estado ejecutó 746

-

⁷¹ Quadritín (2011) "Se recupera edificio de avenida Juárez como Casa Oficial de Gobierno". *Quadritín,* abril 28, sec. Gobierno. Recuperado de https://oaxaca.quadratin.com.mx/Se-recupera-edificio-de-Avenida-Juarez-como-Casa-Oficial-de-Gobierno/

⁷² A la fecha no existe propuesta para reubicar las exposiciones. García, I. (2017) "Desmantelan museo del Palacio de Gobierno en Oaxaca". *El Universal*, febrero 1, sec. Estados. Recuperado de http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/03/1/desmantelan-museo-del-palacio-de-gobierno-en-oaxaca.

⁷³ El objetivo era dar preferencia a los visitantes en la ocupación del espacio. Sin embargo, en el marco de las protestas magisteriales, fueron destruidos.

intervenciones a inmuebles históricos, 316 labores de embellecimiento y mil 887 actividades con enfoque turístico (ver gráfica 15).

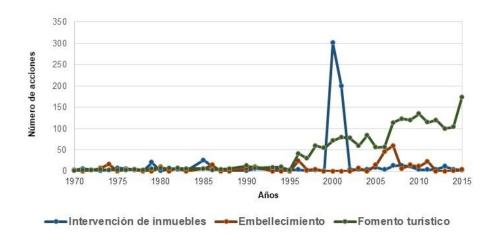
800 746 700 Cantidad de Obras 500 400 300 200 224 92 64 100 59 0 Intervención de Mejoramiento de Remodelación de Obras públicas Normatividad inmuebles calles y avenidas imagen Tipo de Obras

Gráfica 15. Número de obras aplicadas por el gobierno estatal en el Centro Histórico de Oaxaca, 1970-2015.

Fuente: Elaboración propia apoyada de informes de gobierno, 1970-2015.

De este total, las acciones que ejecutó el gobierno estatal en el Centro Histórico, posterior a los hechos de 2006, registraron un aumento exponencial: 76 intervenciones a inmuebles, 167 labores de embellecimiento, y mil 161 tareas con carácter turístico (ver gráfica 16). Darle una explicación a dicho comportamiento implica reconocer el interés por recuperar un flujo perdido, según el discurso utilizado, actitud que se prolongó por varios años.

Gráfica 16. Número de acciones aplicadas por el gobierno estatal en el Centro Histórico de Oaxaca, 1970-2015.



Fuente: Elaboración propia apoyada en informes de gobierno, 1970-2015.

Por parte del municipio, la inversión se enfocó a labores de mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación, mismas que entran en la categoría de *embellecimiento* (ver cuadro 18). El nivel de injerencia y recursos económicos que ostenta el Ayuntamiento, influyó en que el proceder en el rubro de *intervención de inmuebles* no tuviera mucha notoriedad a diferencia del actuar estatal, ya que prácticamente se enfocó a la gestión de licencias de construcción y la canalización de recursos, vía programas federales.

Cuadro 18. Obras emblemáticas emprendidas por gobierno municipal para recuperar el turismo

Año	Obra	Función
2005	Mejoramiento de imagen de la Plaza de la Danza	Espacio público
	Remodelación de la 1era calle de Bustamante y Valdivieso	Espacio público
	Remodelación de vialidades del barrio de Xochimilco	Espacio público
	Rehabilitación de banquetas en el primer cuadro de la ciudad	Espacio público
2006	Mantenimiento de parques, fuentes y jardines con apoyo empresarial	Espacio público
	Mejoramiento de alumbrado público en el Centro Histórico	Imagen
	Rehabilitación de banquetas en varias calles del centro	Espacio público
2007	Rehabilitación del Jardín Conzatti	Espacio público
2007	Rehabilitación de fachadas del Centro Histórico	Imagen
2008	Mejoramiento de imagen y rehabilitación de algunos jardines del Centro Histórico	Espacio público
	Rescate de nueve fuentes históricas con apoyo empresarial	Espacio público
	Rehabilitación del piso y cantera en la Alameda de León	Espacio público
2010	Mejoramiento de imagen de la plazoleta Cruz de Piedra y Clzda. De la República	Espacio público
	Rehabilitación de la bodega de la antigua estación de ferrocarril	Espacio cultural
	Mejoramiento de imagen del mercado IV centenario	Centro de abastecimiento barrial
2011	Remodelación del edificio ubicado en Rayón #411	Mercado orgánico "El Pochote"
	Implementación del proyecto "Plan Luz" ⁷⁴	Iluminación de edificios históricos
2014	Mejoramiento de imagen de tres mercados: Benito	Centro de abastecimiento
	Juárez, La Merced y 20 de Noviembre	urbano

Fuente: Elaboración propia con datos de informes de gobierno municipal: 1976-2015.

Durante cuatro décadas y media, 1970-2015, el Ayuntamiento ejecutó mil 685 labores en la zona de estudio, distribuidas entre intervención de inmuebles, embellecimiento⁷⁵ y fomento turístico⁷⁶. Las cifras muestran que la mayoría corresponde a tareas de *embellecimiento*, las cuales sumaron mil 080; y acciones para el *fomento turístico*, que contabilizaron 480, a diferencia de las registradas en

74 Iluminación arquitectónica de edificios históricos con la finalidad de Ilevar a Oaxaca a la categoría de Ciudad Luz.

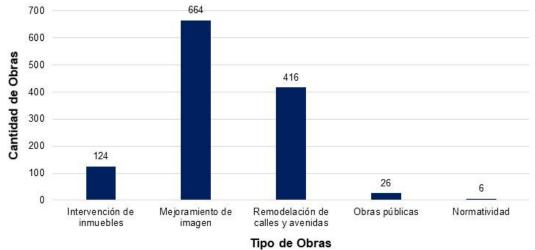
⁷⁵ Esta categoría engloba: jardines, plazoletas, plazas, instalación de luminarias, entre otros; y remodelación de avenidas y calles.

⁷⁶ Este rubro comprende actividades culturales, presencia en ferias y exposiciones de corte nacional e internacional, campañas publicitarias, entre otras actividades.

el ámbito estatal, que se concentraron en la intervención de inmuebles (ver gráfica 17).

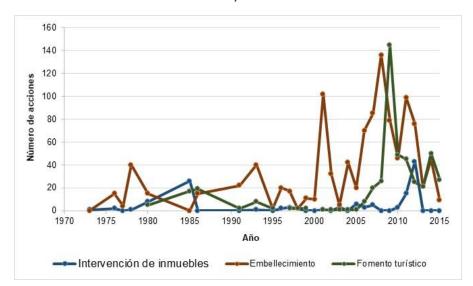
Gráfica 17. Número de obras aplicadas por el gobierno municipal en el Centro Histórico de

Oaxaca, 1970-2015. 700 664 600



Fuente: Elaboración propia apoyada de informes de gobierno, 1970-2015 y Martínez Galván, 2006.

Luego de los conflictos sociales entre 2006 y 2015, los informes de gobierno dejan ver un municipio dispuesto a mejorar la imagen de su Centro Histórico. No fueron casuales los incrementos registrados en los segmentos analizados en este periodo: ejecutó 664 obras de embellecimiento; 416 con fines turísticos; y 69 intervenciones a inmuebles o equipamiento urbano. Prácticamente se duplicaron las participaciones públicas, municipales y estatales, en el Centro Histórico (ver gráfica 18).



Gráfica 18. Número de acciones aplicadas por el gobierno municipal en el Centro Histórico de Oaxaca. 1970-2015.

Fuente: Elaboración propia apoyada de informes de gobierno, 1970-2015 y Martínez Galván, 2006

Sólo el año 2000 presentó un incremento en el primer rubro, esto debido a los efectos que ocasionó el sismo un año atrás, 1999, como se vio anteriormente.

En síntesis, prácticamente dos administraciones estatales, la de Ulises Ruíz y Gabino Cué, se dieron a la tarea de recuperar la afluencia turística, la imagen de la ciudad, y en general la estabilidad social y económica. Cada uno desde su frente ejecutó acciones, acompañados de los dos niveles de gobierno, federal y municipal, además de agentes sociales.

2.2 Simulando una imagen patrimonialista: colocación de cercos de seguridad

Otra de las acciones que emprendió el gobierno estatal a manera de procurar el libre tránsito de los visitantes en temporadas de alta afluencia, fue el aseguramiento de las zonas turísticas, para ello empleó de manera permanente cercos de seguridad en las inmediaciones del zócalo y Alameda durante el mes de julio, periodo el que se realizan las festividades de la Guelaguetza. La acción tenía como objetivo evitar la invasión de más áreas de las ya utilizadas por las personas movilizadas, una posible protesta, y en menor medida impedir la instalación de ambulantes sobre el andador turístico (ver foto 13).

Foto 13. Cerco de seguridad para acceder al zócalo y Alameda de León, julio 2016.



Fuente: Elaboración propia por recorridos de campo, 2016.

Ávila (2016: 121) califica este comportamiento gubernamental en el espacio público como una militarización del Centro Histórico de Oaxaca, ante la alta conflictividad social que lo caracteriza. Cabe destacar que hasta octubre de 2019 el gobierno ya no sólo emplea este tipo de tácticas en temporadas de alta afluencia turística, sino también durante periodos ordinarios y en calles específicas, como en Hidalgo, en el tramo que va de Armenta y López a Valdivieso (esporádicamente esta sección tiende a ampliarse, abarcando la parte de Fiallo); y en Guerrero, en el intervalo de Armenta y López y Bustamante.

Cabe mencionar que entre los años 2021 y 2022, debido a crecimiento desmedido del ambulantaje en la zona, se instalaron nuevos cercos de seguridad, observándose una ampliación del tramo asegurado por el gobierno estatal.

2.3 ¡Juntos, pero no revueltos!: redefinición de rutas para convite y calendas

A la cantidad de intervenciones realizadas por el ejecutivo estatal para recuperar la imagen tras las confrontaciones, manifestaciones y bloqueos, habría de sumar las estrategias utilizadas para evitar que los visitantes observaran espacios que eran escenario de inconformidades. Si antes de 2017 el desfile delegacional tenía como punto inicial la iglesia del Carmen Alto, calle García Vigil, cruzando la alameda y el

zócalo, para posteriormente incorporarse al andador turístico; en 2017, el desfile modificó su ruta, utilizando para tales propósitos vialidades de primer orden, como la avenida Juárez, y con carga patrimonial, como Macedonio Alcalá y avenida Independencia; evitando a toda costa cruzar la Alameda y zócalo respectivamente. Para 2019, dos años más tarde, sin evidencia de toma de calles y manifestaciones magisteriales, la ruta se mantuvo. En esta ocasión, la justificante fue el despliegue del comercio informal y la toma permanente del palacio de gobierno por parte de la comunidad Triqui (ver imágenes 8 y 9). El hecho permite suponer que en el mediano plazo la acción logrará su consolidación.

Construction

Co

Imágenes 8 y 9. Promocionales de la ruta seguida en el desfile de delegaciones por el Centro Histórico, 2017 y 2019

Fuente: Secretaría de turismo del estado, 2017-2019.

2.4 ¡A asegurar las entradas!: traslados gratuitos al auditorio

Otra táctica empleada por el gobierno estatal fue el otorgamiento de transporte gratuito a aquellas personas que habían adquirido boletos para ver el espectáculo de la Guelaguetza en ambos lunes del cerro. Su aplicación tenía dos finalidades, por un lado, garantizar el acceso al auditorio de quienes habían adquirido entradas; y por otro lado, recobrar la confianza en los potenciales interesados. Posterior a 2006, gobierno y empresarios locales mencionaron haber recibido quejas por parte

de los visitantes sobre las dificultades que tenían para llegar al auditorio debido a los disturbios y bloqueos que se suscitaban en las inmediaciones. Fue así que en 2017, concesionarios de taxis urbanos apoyaron al gobierno del estado para este fin. Para 2018, ya no sólo esta modalidad ofrece el servicio de transportación gratuita, el gobierno estatal decidió utilizar el transporte urbano que estaba destinado al proyecto de "Sitibus o metrobús" -aún con futuro incierto-, en los traslados al auditorio (Sánchez, 2018) (ver imágenes 10 y 11).

Imágenes 10 y 11. Promocionales del transporte gratuito al auditorio Guelaguetza, 2017 y 2019.



Fuente: Fuente: Secretaría de vialidad y transporte del estado; y Secretaría de movilidad, 2017-2019.

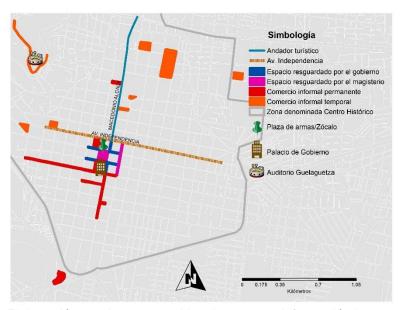
2.5 Simulando un espacio pacífico: manipulación de redes sociales

Cabe mencionar que la tercera estrategia ejecutada por el gobierno en tiempos de la Guelaguetza, fue controlar la reproducción de malas noticias de Oaxaca en el periodo en el que se desarrollaba el espectáculo, lo cual fue bien recibido por el sector empresarial. El manejo de redes sociales en las distintas presentaciones, por parte de la Dirección de Comunicación Digital, evitó que se perpetrara una mala imagen: mientras se desarrollaban los eventos en el auditorio, afuera se registraban las protestas de la Sección XXII. Cumplir la meta requirió contar con un equipo de trabajo que se dedicara a bloquear información negativa, además de la invitación de varios *influencers*, para que promocionaran a Oaxaca desde sus plataformas.

Tener un estado con situaciones difíciles en redes sociales hay que saberlo manejar, porque es más fácil compartir las malas noticias que las buenas noticias. Entonces tuvimos que hacer que todo un equipo estuviera compartiendo, compartiendo. Como embajadores, trajimos a muchísimos influenciadores para que conocieran Oaxaca: Indiría, Chummel, para que dijeran... ¡oye quieres seguir viniendo!, ¡quieres seguir conociendo las playas!. Al final del día nos dio un poquito de risa que a veces a nosotros nos es más fácil lo negativo. Las protestas, las acciones que van detrás de esto. Ya nada más íbamos protegiendo, íbamos controlando esa parte (Dirección de comunicación digital, 2017).

Esta serie de acciones desarrolladas por el gobierno expone un ente inflexible, que no acepta la situación que atraviesa la entidad, y no da cabida a las múltiples voces que se manifiestan en el espacio. Saldrán ganadores en este proceso aquellos que detenten mayor fuerza. En estos términos, se entiende que el magisterio en la mayoría de las veces, si no es que siempre, obtiene lo que le demanda al gobierno.

Para 2016, luego de enfrentamientos durante meses entre magisterioorganizaciones sociales y gobierno-sector privado, los hechos ocurridos en Nochixtlán en junio, y en vísperas de la Guelaguetza en julio, el espacio público del Centro Histórico de la ciudad se mostró fragmentado (ver mapa 19).



Mapa 19. Espacios disputados en el Centro Histórico de Oaxaca, 2016.

Fuente: Elaboración propia por recorridos de campo e información hemerográfica.

El comercio informal va invadiendo zonas prohibidas y restringidas para tales fines, según estipula *Reglamento para el control de actividades comerciales y de servicios en vía pública*. Hasta ese año se observa su diseminación por el Centro Histórico, en ocasiones apropiándose del área de manera permanente, en otras, de forma temporal. El magisterio se apoderó por casi un año del zócalo, y por dos años de una calle aledaña a este, Armenta y López, donde se ubican las oficinas de su sindicato. Es interesante hacer notar que si bien el zócalo estaba ocupado por el magisterio, este no rebasaba ciertos límites, por ejemplo, la zona restaurantera; simulándose un espacio en los términos "juntos pero no revueltos". El gobierno cercó los alrededores de la Plaza de Armas. Si en un inicio lo hizo solo en temporadas de alta afluencia turística para el libre tránsito de visitantes, para 2022 el aseguramiento de la zona se volvió permanente. El ambulantaje y las manifestaciones sociales fueron razones suficientes para que tomara la decisión.

El panorama permite traer a colación el concepto de *derecho a la ciudad*, que propone Ávila cuando analiza las confrontaciones entre magisterio y gobierno en el Centro Histórico de Oaxaca, señalando la importancia de la apropiación del espacio público por las movilizaciones sociales: "Se trata del derecho a cambiar las prácticas sociales desafiando la segregación, proponiendo y justificando una centralidad renovada (lúdica y política), que extienda la lucha *al* espacio y no sólo *en* el espacio, y que coloque la apropiación por encima de la dominación" (Ávila, 2016:104). A este planteamiento, habría de agregar las demandas de los ciudadanos que aún habitan en el Centro Histórico de Oaxaca, cuyo derecho a circular, reproducir sus prácticas cotidianas, se ve mermado por el desarrollo de bloqueos, manifestaciones, acciones gubernamentales; ubicándose en medio de disputas gubernamentales y "sociales".

Finalmente, el análisis del Centro Histórico de Oaxaca permitió identificar la coexistencia de dos fenómenos en el territorio, el primero la turistificación, sustentada en la lógica económica, y el segundo la movilización social acompañada de comercio informal, que expresa el sentir social. El despliegue de ambos procesos en este espacio conlleva una dinámica subversiva: el espacio se muestra tenso, y eventualmente registra disputas abiertas escenificadas por dos grupos antagónicos,

por un lado magisterio, organizaciones sociales, comercio informal; y por el otro, el gobierno local, empresarios turísticos y sector social.

Las confrontaciones movilizan distintos discursos sociales y económicos. Los discursos sociales señalan el olvido gubernamental de su población, y una lucha por derechos laborales ganados sindicalmente, mismos que disminuyeron luego de la adopción del modelo neoliberal por el gobierno mexicano. Sin embargo, las más de las veces estas manifestaciones se hacer acompañar de actos de corrupción e intereses políticos que salen de la esfera del bien común, de la sociedad.

Los discursos que movilizan los actores económicos, por su parte, significan para el Estado presiones para posicionar el turismo como actividad principal, y fomentar los atractivos que ellos promocionan mediante su equipamiento. La situación permite cuestionar, ¿cuánto más podrán soportar las finanzas gubernamentales una dinámica cargada de corrupción y dotación de infraestructura, equipamiento y fomento turístico para la ciudad cuando no va acompañada de un crecimiento económico constante?

Para finales de 2022, fecha que termina la administración de Alejandro Murat (2016-2022), la deuda pública ascenderá a 18 mil 480 millones de pesos (El Economista, 2021), monto que se prevé que crezca en los subsiguientes años, puesto que en diciembre de 2017 Oaxaca ya contaba con una deuda pública de 16 mil millones de pesos (Velásquez, 2018), sin demeritar los pasivos adquiridos en administraciones anteriores a esta.

Desde la administración de Heladio Ramírez López, las finanzas públicas no han vuelto a tener las fortalezas alcanzadas, a pesar de que se atravesó la crisis de 1987 cuando las tasas de interés llegaron al 200 por ciento. Con la administración de Diódoro Carrasco las finanzas de Oaxaca entraron a la dinámica del endeudamiento, recurriendo a un primer endeudamiento en 1993 de 150 millones de pesos, cerrando con uno de 361.5 millones. Con José Murat la deuda pasó a 552.7 millones, estallando un problema que empezó con Diódoro, el del gasto en educación básica. La doble negociación salarial (la de las prestaciones de los maestros) genera compromisos financieros que al no ser regularizados por la SEP, se tradujeron en una carga para el gobierno estatal. La administración de Ulises Ruíz tuvo una deuda de 4 mil 483.8 millones de pesos al primero de julio de 2010, sin contar

los mil 826 millones de los compromisos generados por los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS): 626 millones de la ciudad administrativa y 1200 de la ciudad judicial, lo que arroja compromisos financieros por 6 mil 309.8 millones de pesos (Colmenares, 2010: 149-151).

Hasta el momento, la construcción de acuerdos entre organizaciones sociales y gobierno ha permitido la pacificación de sublevaciones sociales, y la tolerancia del sector privado y social a los actos del adversario. Podría asumirse que mientras los líderes de estas organizaciones -sindicales o sociales-, encuentren respuesta a sus necesidades, las protestas o manifestaciones disminuirán.

Existe constancia de que parte de esos acuerdos se han materializado en acciones concretas, como sucedió con el establecimiento de una terminal irregular de autobuses, que buscaba facilitar y garantizar el traslado de profesores a los puntos de protesta, pero que más tarde derivó en la prestación de un servicio de transportación de pasajeros. La instauración de la cultura del bloqueo en la sociedad, dejó claro que con el uso de esta práctica es posible obtener la atención gubernamental, sin que ello signifique solución a sus demandas. El grito popular de Independencia se perfiló más simbólico para el magisterio que para el resto de la colectividad; por el uso de una parte de la plaza de armas en un día conmemorativo, la Guelaguetza popular y magisterial terminó integrando a esa parte de la comunidad que se siente excluía de un evento que nació –según su imaginario-para los oaxaqueños, pero con el tiempo el gobierno decidió mercantilizar.

La mitigación de los efectos de estas prácticas significó que el gobierno local aplicará estrategias específicas, por ejemplo, la construcción de obras públicas, creación y ampliación del calendario cultural con la finalidad de reestablecer el flujo turístico; emplazamiento de cercos de seguridad en las inmediaciones de la Plaza de Armas para brindar seguridad y tranquilidad a los visitantes; redefinición de rutas para la realización del Convite y Calendas, para evitar posibles altercados con manifestantes que en ese momento ocupaban la plaza de armas; traslados gratuitos para el auditorio Guelaguetza, para que quienes adquiriesen boletos para el espectáculo, tuviesen la certeza de que podrían asistir sin contratiempos; y la manipulación de redes sociales para evitar una mala imagen a la ciudad.

Por último, se conjetura que la manifestación social y las confrontaciones en el Centro Histórico de Oaxaca en 2006 y más tarde entre 2012-2016, significan un antes y un después para este espacio. Habitantes, transeúntes, gobierno, sector privado y social, y las propias organizaciones, concuerdan que el *modus vivendi* de los ciudadanos cambió, que el centro no es el mismo en términos espaciales, económicos, sociales y culturales, como se confirmó en buena medida en este apartado.

Cabe mencionar que esta actitud pesimista de los actores no es nueva. Cuando ocurrieron las revueltas estudiantiles del 68 en la Ciudad de México, y que para el caso de Oaxaca significaron disputas que se extendieron por casi una década, se pensó que la ciudad difícilmente lograría recuperarse, que no proyectaba estabilidad social, y que solo con esfuerzo y compromiso ciudadano se lograría, pero a largo plazo. Pasaron tres décadas para que la ciudad nuevamente viviera revueltas, en esta ocasión escenificadas por el magisterio.

Una de las lecciones que dejan estos enfrentamientos constantes entre gobierno y actores sociales, es la permanente reconfiguración de demandas y estrategias de protesta utilizadas por las organizaciones sociales para exponer sus peticiones al gobierno. En estos términos, el espacio se muestra como un escenario en constante trasformación, adecuándose a nuevas prácticas y usos por parte de los actores que intentan apropiarse y mantenerse vigentes en él.

CONCLUSIONES

A partir del análisis realizado en esta investigación, en el Centro Histórico de Oaxaca se pudieron observar dos grandes procesos que definen la configuración del entramado urbano, y en consecuencia inducen a mutaciones socioespaciales. Uno de ellos es la aplicación de la política turística, que busca una articulación física, económica y cultural del espacio del Centro Histórico para su mercantilización, a fin de cubrir las expectativas de posibles compradores, inversionistas y turistas. El otro proceso se refiere al comercio informal y las movilizaciones sociales, que expresan las problemáticas que atraviesa la sociedad: pobreza, abandono gubernamental, corrupción, pugnas sindicales. Los grupos en disputa construyen sus discursos a manera de legitimar sus acciones; por un lado quienes definen el Centro Histórico como patrimonio cultural, y por el otro quienes lo perciben como un espacio económico y de protesta. El papel de centralidad urbana y la carga simbólica que lo caracteriza fomenta disputas, que en las más de las veces se expresan de manera abierta. Dichas manifestaciones son antagónicas a los preceptos gubernamentales, que han velado más por intereses económicos que por apoyar o redistribuir el ingreso.

El análisis de la actividad turística permitió identificar que durante el siglo XX el gobierno estatal realizó numerosas acciones para consolidar su desarrollo en la entidad y en particular en la ciudad de Oaxaca. Cuidar la imagen de la ciudad se volvió fundamental, queriéndose evitar malas impresiones que pudiesen influir en la dinámica, al verse a los visitantes internacionales como potenciales promotores en sus países de origen.

En el lapso de un siglo, el gobierno estatal emitió tres diferentes discursos, con el objetivo de apoyar la consolidación de la actividad turística para la ciudad. El primero cuando se intentó poner las bases para su crecimiento; el segundo, cuando se propuso la actividad turística como motor de desarrollo, coincidiendo con un decreto presidencial sobre una zona de monumentos para el Centro Histórico de Oaxaca; y tercero, luego de los conflictos sociales de 2006 y que hasta 2019 continuaban, para recuperar un crecimiento que se vio afectado.

Cabe mencionar que en todo este proceso turistificador, el gobierno no dejó de invertir en la parte norte del Centro Histórico, mientras que en la parte sur sus intervenciones fueron más bien puntuales. En esta lógica, es posible asumir que la segregación urbana que hoy exhibe la ciudad de Oaxaca se debe en gran medida a la adopción de políticas patrimonialistas, sumándose lo ejecutado por el municipio con la definición de corredores urbanos.

Por su parte, el sector privado enfocado a la actividad turística en la ciudad de Oaxaca, logró consolidarse durante el siglo XX mediante asociaciones civiles, fungiendo como promotor turístico a escala local; junto con el gobierno estatal, profesionalizando al personal turístico, y asesorando a comerciantes con el mismo perfil. No obstante, a pesar de las repetidas inversiones que el gobierno local inyectó al sector vía fomento e infraestructura turística, dos elementos no logran superarse en la actividad económica, y aquejan al sector empresarial de la ciudad desde tiempo atrás. Una de ellas es la estacionalidad del flujo turístico; y la otra, la cantidad de días pernoctados. En lo que respecta a la estacionalidad, el calendario turístico está ligado a las grandes festividades: cuaresma-semana santa, Guelaguetza, muertos y fiestas decembrinas. Alcanzar un flujo permanente durante el año, se volvió un reto para las administraciones gubernamentales, al intentar lidiar con las demandas del sector privado. En cuanto al número de días pernoctados, a pesar de promover rutas turísticas dentro de la ciudad y áreas aledañas a la misma, estos se han mantenido en dos días como máximo.

Para solventar el problema, el sector empresarial formuló diversas propuestas con el objetivo que la Secretaría de Turismo en su momento las aplicara, como el abrir una nueva fecha al espectáculo de la Guelaguetza; y que más turistas tuvieran acceso a ver el espectáculo. No obstante, otras propuestas están a favor de mover actividades a otras fechas que registran baja afluencia turística, sugerencia que tiene pocos adeptos empresariales a diferencia de las dos anteriores.

Otro tema en el que los empresarios coinciden y que los aquejan es la falta de promoción de productos y espacios. En este punto habría de aclarar que, en la administración de Ulises Ruíz, el presupuesto aumentó para este sector, y parte de él, se fue en la participación en ferias y expos de corte nacional e internacional, y la promoción turística de la ciudad en medios masivos; a pesar de que desde hace tiempo la actividad vive del turista nacional y local, y poco del externo.

Finalmente, otra propuesta que externó el sector empresarial al gobierno local, es la creación y utilización de tecnologías de la información; herramienta que facilitaría el contacto con los visitantes en temas como horarios, fechas, costos, mapas, buzón de quejas. Sugerencia que a la fecha no ha sido atendida, sólo en el año 2017 creó un portal de tecnología e innovaciones, el cual permitió que el espectáculo de la Guelaguetza fuera transmitido por primera vez de manera digital. Su desarrollo dejó ver los alcances que tiene el espectáculo y además identificar los posibles espectadores, información con la que hasta ese momento la Secretaría de Turismo no contaba. El hecho puso en evidencia las deficiencias que presentan los planes o normativas que rigen la actividad.

El contexto permite conjeturar que, aunque el gobierno accediera a todas las propuestas de los empresarios, la afluencia permanente y la prolongación de la estadía no se lograrían. Para ello se necesitaría entender y aceptar que los flujos turísticos cambian constantemente y es necesario adaptarse. Las plataformas digitales también inciden en este comportamiento que expone la dinámica turística mundial. Su manera de promocionar destinos y atractivos determinan flujos turísticos y permanencias.

Otro agente que ha participado en el fomento turístico de la ciudad de Oaxaca es la sociedad civil, actor que se comprometió a salvaguardar el patrimonio cultural, en especial aquel vinculado a las bellas artes, y devenido en atractivo turístico. Después de décadas de fungir como custodios de los bienes oaxaqueños, se observa un aumento de lo ofertado como patrimonio, de los acervos bajo su resguardo, y una consolidación de su actividad. El panorama permite cuestionar el proceso seguido para que a la fecha cuente con reconocimiento social y legitimidad en sus actos.

Con la llegada del nuevo siglo los principales difusores de las actividades culturales en la ciudad de Oaxaca son el gobierno local, Francisco Toledo hasta antes de su fallecimiento, y hoy en día la FAHHO. No se eximen otras organizaciones sociales de la labor que ejercen en el fomento cultural oaxaqueño, sin embargo, el nivel de impacto que pudieran exhibir no es comparable a lo realizado por el artista Francisco Toledo en su momento, y actualmente la Fundación.

Cabe decir que el desarrollo de la agenda cultural desde las asociaciones civiles exhibe una dependencia de los recursos federales y estatales. Su apoyo se centra en la coordinación de proyectos, gestión de recursos y facilitación de espacios, tanto propios como públicos, para la realización de eventos.

Lo que está en juego en este proceso turistificador es la identidad oaxaqueña, actualmente amenazada por la visión que tienen de ella el gobierno y los agentes económicos, al considerarla estática y mercantil, cuando en realidad se encuentra en constante transformación y estimula la cohesión social-comunitaria barrial.

Los atractivos no siempre han sido los mismos, cada uno surgió en determinado contexto histórico-social. La clave de su éxito lo concentran tres variables: autenticidad, especificidad y preferencias. En este tenor, lo que atrae a los turistas a la ciudad de Oaxaca son el patrimonio arqueológico, el arquitectónico, las festividades, las actividades culturales y la gastronomía. El gobierno local entendió que el uso de estos tres elementos le permite posicionar a la entidad, en especial a la ciudad de Oaxaca, entre las zonas más visitadas en el territorio mexicano, como se pudo constatar.

El análisis de la evolución de los atractivos turísticos dejó al descubierto que la ruta turística ofertada es dinámica: cada determinado momento tiende a actualizarse. Nuevos elementos entran a la lista de atractivos, pero son pocos los que salen. Asimismo, se observa una ampliación de la zona promocionada como turística. Si desde hace tiempo la parte norponiente ha sido un polo de atracción, poco a poco la parte suroriente fue integrándose a dicho proceso. Este contexto deja al descubierto un bajo interés gubernamental para proponer y desarrollar una

visión integral de lo patrimonial, manteniéndose en lo monumental, como si el entorno sobre en el que se suscribe no importara, cuando en realidad son estos elementos los que le imprimen su especificidad al territorio.

Lo que hoy se promueve como atractivo turístico en la ciudad de Oaxaca se compone de patrimonio *material* e *inmaterial*, como se puedo constatar. En lo que respecta a festividades, catalogado como intangible, en las dos últimas décadas, el gobierno en comunión con asociaciones empresariales, le fueron agregando una mayor cantidad de actividades, con el objetivo de robustecer su desarrollo. La Guelaguetza fue uno de los pocos espectáculos que logró su consolidación, volviéndose estandarte para la ciudad. El análisis sobre su evolución expuso el tránsito de elementos culturales a productos turísticos, lo cual cuestiona el papel de la autenticidad: ingrediente clave en todo producto que oferta su especificidad.

Existen otras actividades culturales que no necesariamente apoya el gobierno local en su fomento y promoción, sin embargo, el sector social decidió abanderar la causa. En su momento, Toledo apoyó las artes gráficas y la fotografía. Hoy en día, la FAHHO se encarga de impulsar la filatelia y el textil. Actualmente dichas artes forman parte de lo catalogado como patrimonio cultural en la ciudad de Oaxaca, cuentan con un espacio para su exhibición y se promocionan por distintos canales, en resumen, son considerados atractivos turísticos.

Para la activación de elementos posibles a ofertar, para el caso de la ciudad de Oaxaca ya no sólo participan el sector empresarial y el sector público, sino que entran a la dinámica las asociaciones civiles, encabezado por dos agentes, Toledo y Harp Helú. Y se suma recientemente Airbnb, que desde su plataforma promociona experiencias diseñadas por personas o especialistas en temas culturales locales. Además de los visitantes, que mediante sus deseos determinan los sitios a explorar.

Después de nueve décadas de fomento turístico por parte de los gobiernos estatal y municipal, y cuatro décadas de acciones patrimonialistas, los efectos socioespaciales son palpables. La adaptación de la ciudad a las actividades comerciales o turísticas ha implicado cambios morfológicos, que en ocasiones vulneran la estructura arquitectónica. La aplicación de la normativa se muestra

ambivalente; por un lado, se presenta poca flexibilidad en la adaptación de inmuebles con usos habitacionales o incluso comercial-tradicionales, por otro lado, existe una abierta disposición para adecuaciones para fines comercial-turísticos. Finalmente, esta actitud pudiera afectar el sentido de Centro Histórico; de caracterizarse como centro patrimonial vivo, pudiera transformarse en un espacio marcado por la museificación, volviéndose un parque temático turístico, como ha sido señalado en la literatura para otros espacios que experimentan avanzados procesos de despoblamiento.

Otro factor que vulnera la existencia de los inmuebles históricos y en general las edificaciones que componen la ciudad de Oaxaca son los temblores que se hacen presentes periódicamente. Disminuir sus impactos implicaría la actualización de normativas y el monitoreo recurrente de las zonas más vulnerables a este fenómeno, en particular el Centro Histórico.

En cuanto a los efectos económicos, el impulso al crecimiento de la actividad turística y hasta cierta medida su consolidación, ha dejado estragos en otros sectores, palpables en la calidad de vida de aquellos que no están inmersos en la dinámica. Se observó un aumento en la población que se encuentra en alguna línea de pobreza; de 2010-2020 en la ciudad de Oaxaca el porcentaje de población en pobreza extrema aumentó, a diferencia de los otros dos destinos turísticos más importantes de la entidad, Huatulco y Puerto Escondido.

En cuanto a las trasformaciones sociales del despliegue turistificador en el Centro Histórico de Oaxaca, se identificaron cuatro procesos básicos: la expulsión de población tradicional residente; el reemplazo de población por nuevos ocupantes; la segregación poblacional; y la modificación en el uso del espacio público. El origen de estos efectos está asociado a la ubicación de los inmuebles y los valores de renta y venta que impactan de manera directa en sus usos - habitacional o comercial y, en general en la dinámica poblacional y económica del área.

El proceso se profundiza aún más por la existencia de un escaso mercado de suelo que se ve reflejado en la elevación de los precios de los inmuebles. A este

análisis habría que agregar los efectos que pudieran acarrear el arrendamiento turístico vía plataformas como Airbnb. El beneficio económico es comparable al registrado por el uso comercial. Sumando ambos procesos, la recuperación o mantenimiento de población de escasos recursos o vivienda en renta para este sector en la zona se ve lejana.

En la misma línea, se encuentran los efectos turistificadores en el desarrollo cultural. Después de tres décadas de fomento cultural desde las asociaciones civiles, se observa una predilección por las bellas artes, más allá de lo hecho por el gobierno local. Desde esta vertiente se puede cuestionar el perfil de la población objetivo que se desea atraer, posibilitando una segregación cultural *imaginaria*. A pesar de que la mayoría de los eventos son gratuitos, no toda la población tiene acceso a estos, ya sea por desinformación, movilidad espacial –posibles obstáculos en los traslados- o incluso falta de interés, lo cual deja pensar en la atracción de un segmento poblacional familiarizado con este tipo de eventos culturales.

Es aún más debatible cuando la segregación no sólo es cultural, sino que se acompaña de una segregación espacial cuando el desarrollo de estas actividades tiene lugar en territorios destinados al turismo; una parte del Centro Histórico tiene clara su función tradicional, donde habitantes y en general actividades mercantiles tienen derecho a desarrollarse, mientras que otra parte de este territorio está destinado a cubrir necesidades turísticas, y todo servicio que no cubre este perfil suele no ser bienvenido.

Cabe aclarar que la dinámica turística no sólo incide en las transformaciones socioespaciales que registra el Centro Histórico de Oaxaca, también lo genera el comercio tradicional, debido a los corredores urbanos que promueve la normativa municipal para el cobro de impuestos. Se suman a esta serie de hechos lo suscitado desde el ambulantaje y la movilización social, exhibiéndose un espacio definido por un entramado de procesos mercantiles y sociales.

El análisis de las movilizaciones y el comercio informal permitió constatar que ambos fenómenos se encuentran consolidados y ocupando un espacio en el Centro Histórico de Oaxaca. Espacialmente, las zonas que ostentan el comercio ambulante

muestran diferencias en la oferta: en la parte sur y sur-poniente del Centro Histórico, se encargan de abastecer las necesidades de la población o residentes, con la venta de productos tradicionales; mientras los localizados en la parte norte y nororiente se enfocan a la provisión de artículos perecederos y turísticos, es decir, se suman a lo ofertado desde el comercio establecido. Este comportamiento deja ver que, a falta de una política económica integral, la población económicamente activa intenta beneficiarse de la actividad turística desde la informalidad.

No obstante, en el crecimiento del comercio informal el corporativismo está presente. Se asume que la permanencia de un negocio en la vía pública depende de la fuerza que ostente la organización a la que se afilie. No extraña ver confrontaciones entre comerciantes formales versus informales; lo paradójico es que ahora el enfrentamiento se da entre los propios dirigentes de los informales. La visión que tienen las organizaciones sobre el Centro Histórico genera disputas. Su permanencia depende de las estrategias que producen, volviéndose así un tema más político que social. En dicho proceso se hacen evidentes los actores que construyen alianzas mediante acuerdos o frenan iniciativas legales, que las más de las veces se encuentran en ambos bandos, ocupando un cargo público y encabezando la actividad. Esto permite conjeturar que el propio sistema favorece el desarrollo de esta dinámica, por el diseño de la normativa, que más que facilitar la apertura de establecimientos, la dificulta por concentrarse en la tramitología; y la falta de oportunidades laborales, favoreciendo actos de corrupción y su crecimiento desmedido, que finalmente termina impactando en el uso del espacio público.

El gobierno local ha intentado frenarlo de distintas maneras, con la aplicación de normativas, reubicaciones en calles secundarias, desalojos, o incluso la readaptación de inmuebles, sin embargo, no ha tenido éxito, sea por cuestiones de corrupción o crisis económicas. El panorama permite entender que su reproducción no es temporal sino indefinida: día a día aumenta la cantidad de personas que viven del ambulantaje.

El segundo, la movilización social, la constituyen organizaciones de diversa índole: sindicales, barriales, políticas o empresariales. Sin embargo, su desarrollo

lo define el magisterio, ente que tiene larga data en manifestar sus inconformidades laborales. Suelen expresarse en todo el territorio oaxaqueño, pero su principal escenario es la ciudad capital. Su permanencia en el Centro Histórico obedece a una tradición, y dejarlo de hacer parecería más una pérdida de legitimidad ante sus adversarios o debilidad dentro del mismo gremio de la SNTE.

Desde la creación en 1980 de la Coordinadora, facción disidente de la SNTE en la cual está adscrita la sección XXII, el zócalo de la ciudad se volvió el espacio que año con año en los meses de mayo era ocupado por el magisterio para manifestar su pliego petitorio. Su apropiación no rebasaba los quince días, entre marcha, plantón, bloqueos y desalojo. Podría aseverarse que esta dinámica de los maestros hasta cierto punto no era mal vista por la ciudadanía, o al menos no por la mayoría. Posiblemente las prácticas que utiliza el magisterio para manifestar sus inconformidades laborales no generaban descontentos sociales porque los afectados eran justamente los que se ubicaban o colindaban con el zócalo, o posiblemente porque parte de la sociedad tenía algún vínculo familiar con los agremiados.

Los múltiples enfrentamientos entre magisterio, gobierno y grupos sociales en 2006 y posteriormente entre 2012 y 2016, arrojaron lecciones a distintos niveles: espacial, económico, social, cultural; mismos que no sólo se limitaron a la ciudad, sino que saltaron a lo estatal. En el plano político, los participantes identificaron y reconocieron las fortalezas y debilidades de sus adversarios, así como las propias, permitiéndoles capitalizarlas, como se logró observar con el análisis del periodo subversivo que vivió la ciudad.

Los cambios espaciales en el Centro Histórico de Oaxaca en el periodo de protestas sociales, estuvieron relacionados con los efectos que generaron los bloqueos, barricadas y toma de calles. Durante los fuertes enfrentamientos, el mobiliario urbano sufrió daños, reflejándose en el alumbrado público, semáforos, recolectores de basura, alcantarillas, entre otros elementos.

A *nivel vialidad*, se observó una baja afluencia no sólo de peatones, sino también de automovilistas, quienes las evitaban. El uso de las vialidades cambió

según el horario: en el transcurso del día se asemejó más a un gran estacionamiento público, favoreciendo la instalación de comercio ambulante, mientras que en el atardecer o entrada la noche, se mostraban inseguras por la falta de visibilidad en las calles, facilitando la instalación de personas sin hogar.

Otra de las modificaciones que registra la zona se da a *nivel perceptivo*. La mala imagen que mostró el área a la población que regularmente transitaba por sus calles determinó sus futuras trayectorias. Desafortunadamente, este tipo de decisiones que tomó el consumidor tuvo resonancia en el oferente, modificando de manera general la dinámica comercial de la ciudad. Si antes de 2006 todo comercio o servicio de envergadura se localizaba en el centro de la ciudad, posteriormente vivirán una descentralización, encontrando refugio en municipios aledaños o dentro del mismo, logrando la consolidación de zonas económicas.

Los polos económicos que se formaron en la parte nororiente y suroriente municipal cubrieron la función de abastecer de productos y servicios a los estratos socioeconómicos medio-altos y altos. El centro de la ciudad, por su parte, se enfocó a una demanda básica para estratos bajos y medio-bajos, además de las turísticas, por el hecho de contar con atractivos y ser el área donde tradicionalmente se desarrollan festividades y eventos culturales. Finalmente, esta nueva dinámica detonó otros procesos, como la redefinición de plusvalías en la ciudad. El gobierno municipal decidió crear y redefinir corredores urbanos como forma de maximizar el cobro de impuestos.

Otro de los efectos que arrojaron las movilizaciones se dio a *nivel de inmueble*: exposición de cambios fisonómicos y valores de los inmuebles. Los primeros, los fisonómicos, están relacionados con el deterioro que muestran las edificaciones. Pueden ser varios los motivos que llevan a exponer esta condición, uno de ellos es la posible acentuación de un proceso de abandono que ya venía desarrollándose, mientras que la apropiación del espacio público por parte de los manifestantes sólo aceleró la tendencia. Otro está relacionado a los espacios comerciales que no volvieron a arrendarse y con el tiempo mostraron deterioros.

Los segundos, los valores inmobiliarios, están vinculados a la disminución de los precios de las propiedades que se ubicaban en los alrededores de las zonas bloqueadas. La ocasión fue aprovechada por dos agentes, uno de ellos fue el magnate Alfredo Harp Helú, y el otro, el entonces gobernador, Ulises Ruíz Ortiz, que querían modificar la tendencia de degradación y abandono que registraba el Centro Histórico, especialmente en la parte nororiente. El objetivo era que el espacio se enfocará gradualmente a un sector de bienes de lujo, para que atendiera exclusivamente al visitante de alto perfil.

Las transformaciones que experimentó el sector productivo por el desarrollo de movilizaciones y enfrentamientos en 2006 y años posteriores, están vinculadas a la actividad comercial y de servicios. Un cambio en los establecimientos fue el cierre temporal y permanente de comercios, principalmente en el zócalo, calles aledañas y en plazas comerciales. Los cierres comerciales se asociaron a las rentas y bajas ventas.

Los espacios comerciales que no presentaron cierres definitivos exponen varias situaciones, una de ellas que sus propietarios adquirieron deudas bancarias, las cuales aminoraron los gastos fijos. Otra situación fue que algunos comercios tuvieron que compartir un espacio para librar las rentas. Finalmente están aquellos negocios que se mantienen en el espacio porque son los dueños de los edificios.

Cabe mencionar que, en todo el proceso de 2006, el gobierno no mostró voluntad política con el pequeño comercio; no aplicó programas enfocados para el rescate de este sector, operando solo como gestor de pymes. A esta serie de efectos en el sector comercio en tiempos de movilizaciones y enfrentamientos habría que añadir que el ambulantaje registró un crecimiento exponencial, resultando aún más compleja la recuperación de los establecimientos que llevan años tratando de mantenerse vigentes en el espacio.

El papel que juega el magisterio es clave para entender el crecimiento del ambulantaje en la ciudad de Oaxaca. Tratar de frenarlo, implicaría la construcción de acuerdos con la sección XXII. El hecho de que esta sea canal de otras organizaciones por la fuerza que ostenta, por su capacidad de movilizar gente y la

presión política que pudiera ejercer, le confiere cierta autoridad entre el resto de las organizaciones sociales.

A la fecha, el ambulantaje compite con el comercio formal en la provisión de bienes y servicios turísticos. Su reproducción tiene efectos colaterales, como la modificación de trayectorias tanto de transeúntes como de automovilistas, frenando la movilidad espacial, generando cambios en la percepción de la ciudadanía, y trayendo a discusión quiénes tienen derecho al uso del espacio público. Todo ello representa decrecimiento económico en la zona, limitándola a abastecimiento local, dejando de lado el nivel municipal o el nivel metropolitano, como lo solía hacer; y abona a actos de corrupción entre líderes y funcionarios, entre otros fenómenos.

En lo que respecta a los servicios, principalmente los relacionados al turismo, las movilizaciones sociales de 2006 confirmaron tendencias en el flujo de visitantes. Por una parte, corroboró una baja de visitantes extranjeros que venía revelándose desde tiempo atrás; a diferencia de la afluencia nacional, que tuvo disminuciones temporales, pero más tarde recobró su dinámica. Esta situación podría implicar que la presencia de movilizaciones sociales en este espacio representa un atenuador al proceso turistificador.

El contexto finalmente fue aprovechado por el sector empresarial para la solicitud de apoyo gubernamental, el cual le fue brindado. El gobierno local ejecutó obras públicas y acciones turísticas en la mayor parte del Centro Histórico por más de una década.

En todo este proceso de confrontación el sector empresarial manifestó su desacuerdo. La diferencia del antes y el ahora sobre el malestar que pudieran generarle a los empresarios las movilizaciones sociales, reside en la temporalidad y las dimensiones con que se desarrollan estas. Antes, aunque compartían espacios dentro del Centro Histórico, se trataba de puntos específicos. Ahora, se observa que lograron expandir su radio de influencia, abarcando más zonas de lo catalogado como patrimonial. Además, antes no se traslapaban los calendarios entre el desarrollo de las marchas magisteriales, y el desarrollo de actividades relacionadas con la Guelaguetza que comenzaban en la segunda quincena de julio; ahora sí

sucede. En cualquier momento pueden manifestaciones en cualquier parte de la ciudad.

Desde el lado social, están aquellos que vivieron directamente los efectos en el espacio de los enfrentamientos, como los residentes y comerciantes que durante los sucesos modificaron su dinámica cotidiana por la presencia de bloqueos, barricadas y marchas. La exposición de movilizaciones sociales de manera prolongada en la ciudad y en toda la entidad, dejó ver la capacidad de adaptabilidad que tuvo la gente para desarrollar sus actividades cotidianas. Este hecho finalmente podría representar un obstáculo al aumento de procesos gentrificadores, que se están registrado en la zona debido a la turistificación. En otros términos, se podría asumir que las movilizaciones sociales se vuelven un aliado indirecto con la ciudadanía para efectos de mantener un territorio vivo.

Se suman a este contexto los efectos educativos que generaron las protestas, que, en palabras de los expertos en el tema social, señalan un aumento en el déficit de la enseñanza y en la calidad que difícilmente podrán recuperarse, al menos alcanzar el promedio nacional.

La movilización social de 2006 y las posteriores, también incidieron en el desenvolvimiento de las actividades culturales, pero a diferencia de las anteriores dimensiones, en este rubro los efectos fueron positivos. Permitió la visibilización de la gráfica y la fotografía documental, artes que por mucho tiempo no estuvieron en el panorama cultural oaxaqueño, lográndose su revalorización, y además rompió la tendencia de una promoción turística cargada en elementos identitarios, para proyectar la realidad social del oaxaqueño.

Como se observó, las confrontaciones entre magisterio y gobierno afectaron prácticamente todos los rubros: espacial, económico, social y cultural. Los más perjudicados en fueron y seguirán siendo -porque esporádicamente se registran enfrentamientos- los ciudadanos de a pie, aquellos que tienen que hacer uso del espacio para reproducir sus prácticas cotidianas y sin embargo, en su andar deben hacer frente a obstáculos, además de los que por la naturaleza de su ámbito ya acarrean.

El librar los efectos generados por los enfrentamientos, implicó el desarrollo de diversas estrategias por parte del magisterio, organizaciones sociales, comercio informal, gobierno local, empresarios turísticos y el sector social. En estos términos, las tácticas pueden clasificarse en magisteriales-sociales *versus* gubernamentales-empresariales. Desde el primer bando, se ubicaron la instalación de una terminal irregular de autobuses, la cultura del bloqueo, el grito popular de Independencia, y la Guelaguetza popular y magisterial.

El desarrollo de estas acciones por parte de las organizaciones sociales, en el Centro Histórico de Oaxaca exhibe un *expertise* acumulado en la movilización, y dejan ver la fuerza social y política que tienen a nivel local y federal. El hecho de que exista una comunión entre sociedad y magisterio, prácticas viciadas entre agremiados y políticos, por mencionar algunos actos, dificulta pensar que en el corto plazo las cosas se modifiquen. Se apuesta porque continúen la construcción de acuerdos entre los actores para mantener la paz social y la imagen de la ciudad.

Desde el segundo bando, se identificaron el desarrollo de obras públicas y acciones turísticas; la instalación de cercos de seguridad en inmediaciones del zócalo capitalino, un cambio de ruta de la presentación del convite y calenda, el servicio de traslado gratuito al auditorio Guelaguetza en ambos lunes del cerro, y la manipulación de información vía redes sociales. Estas tres últimas acciones el gobierno las ejecutó con el objetivo de garantizar el desarrollo del espectáculo de la Guelaguetza.

Esta serie de acciones desarrolladas por el gobierno muestra un ente inflexible, que no da cabida a las múltiples voces que se manifiestan en el espacio. Saldrán ganadores en este proceso aquellos que detenten mayor fuerza. En estos términos, se entiende que el magisterio la mayoría de las veces, si no es que siempre, obtiene lo que le demanda al gobierno.

La negociación se volvió clave para mantener la tranquilidad en una sociedad que se encuentra en medio de constantes movilizaciones. En espacios turísticos, como los tiene Oaxaca y específicamente la capital de la ciudad, se vuelve una herramienta imprescindible, puesto que se encuentra en juego su imagen

patrimonial, además de la seguridad de los propios habitantes y de los potenciales visitantes.

Finalmente, la coexistencia de la actividad turística y las movilizaciones sociales, en el Centro Histórico de Oaxaca, permiten visualizarlo como un territorio vivo, al reconfigurarlo y resignificarlo constantemente.

Lo que sucede en el Centro Histórico de Oaxaca, puede tomarse como referente para otras zonas patrimoniales que viven del turismo. No necesariamente porque puedan experimentar movilizaciones sociales, en tanto que prácticamente todas las han registrado alguna vez en sus espacios, sino porque podrían atravesar problemáticas que pongan en jaque sus expectativas de crecimiento y cuestionarse si el rumbo adoptado fue el correcto. El hecho de poner en primer plano la actividad turística respecto a otros sectores, podría vulnerar la estabilidad económica de la zona. Ningún territorio está exento de problemáticas. Saldrán más rápido de las crisis aquellos donde el gobierno apueste por la diversificación económica. La pandemia del COVID-19 es ejemplo de ello; en el caso de Oaxaca, después de tantos acontecimientos sociales, este suceso pudo provocar un ahondamiento de las problemáticas que ya venía experimentando la zona, dependiente de los visitantes. Sin embargo, para aquellos espacios turísticos culturales, el paso de la pandemia debería quedar como lección para futuras crisis, llámense económicas, de salud, sociales, climáticas. ¿Estamos preparados para nueva(s) crisis?

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Abelleyra, Angélica (2001). Se busca un alma. Retrato biográfico de Francisco Toledo. Ciudad de México: Plaza y Janes Editores.
- Altamirano R., Hugo (1992). La ciudad de Oaxaca que conoció Morelos. Primera. Oaxaca.
- Brown Villalba, Cecilia, et al. (1982). El territorio mexicano. México: IMSS.
- Elliot, James (1997). Tourism politics and public sector management, London: Routledge.
- Esparza, Manuel (2008). Santo Domingo Grande. Hechura y reflejo de nuestra sociedad. Segunda. Oaxaca: INAH-Oaxaca/Manuel Esparza.
- Esteva, Gustavo (2016). "Epílogo. Los horizontes Otros" En *Oaxaca 2006-2016. Antagonismo, subjetividades y esperanza.* México: UABJO-Miguel Ángel Porrúa, pp. 245-50.
- Fundación Alfredo Harp Helú (2014). *La filantropía de Alfredo Harp Helú: una forma de vida.* 2 vols. Oaxaca: FAHHO.
- Fundación Alfredo Harp Helú (2012). "Restauración del Ex Convento de San Pablo. Oaxaca de Juárez, Oaxaca" Oaxaca de Juárez, Oaxaca: FAHHO.
- García, Virginia, y Suárez, Gerardo (1996). Los sismos en la historia de México. México, D.F.: UNAM/FCE.
- Gay, José Antonio (1881). *Historia de Oaxaca*. Tomo I. vols. 2. México: Imprenta del comercio, de Dublan y Cía. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013211 C/1080013210 T1/1080013210 MA.PDF.
- Harp Helú, Alfredo (2003). Vivir y morir jugando beisbol. México: FAHHO.
- Jiménez, Alfonso (1991). Turismo: estructura y desarrollo. Primera. México: Mc Graw Hill.
- Lees, Loreta, et al., (2008). Gentrification. New York: Routledge-Taylor & Francis Group.
- Lira Vásquez, C. (2008). Arquitectura y sociedad. Oaxaca rumbo a la modernidad: 1790-1910. México, D.F.: UAM.
- Osorno, Diego Enrique (2007). Oaxaca Sitiada. La Primera Insurrección del Siglo XXI, México: Editorial Grijalbo.
- Pérez Moreno y José Anaya (1998). Guía de forasteros: ciudad de Oaxaca. Oaxaca: Sedetur.
- Portillo, Andrés (1910). Oaxaca en el centenario de la independencia nacional. Oaxaca: Imprenta del Estado.
- Punto Cometa (2013). *Diez artistas contemporáneos en Oaxaca*. Oaxaca: Punta Cometa Ediciones culturales.
- Recondo, David (2007). La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca. México: Casa Chata.
- Romero, José Luis (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas.* Segunda. Argentina: Siglo Veintiuno.
- Scarpaci, Joseph L. (2005). *Plazas y Barrios. Heritage tourism and globalization in the Latin American Centro Histórico*. Tucson: The University of Arizona Press.

- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1982). *Desarrollo Urbano en México. Atlas.*Primera. Ciudad de México: SAHOP.
- Tamayo, Sergio (2016). "Espacios y repertorios de la protesta", en Espacios y repertorios de la protesta. [En línea]. Ciudad de México: UAM Azcapotzalco, disponible en: http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/ESPACIOS_Y_REPERTORIOS_PDF.pdf. [Accedido el día 6 de enero de 2019].
- Van Doesburg, S., y Gómez Serafín, S. (2014). La Real Alhóndiga de Antequera. Historia y presencia de un predio funcional de la ciudad de Oaxaca. Oaxaca: Carteles editores, INAH, La Caballeriza, Catedral, Zandunga, Casa Oaxaca.
- Yescas Martinez., Isidoro, y Gloria Zafra (2006). *La insurgencia magisterial en Oaxaca, 1980.* Segunda. Oaxaca: IEEPO.
- Zeller, Ludwing (1995). Proyecto Santo Domingo. Memoria de la Primera etapa. Oaxaca: Sedetur.
- Zúñiga, Silvia M., y Salvador Aquino C. (1989). Casilda. La Horchatera. Oaxaca: Tecpencapohua.

Capítulos de libros

- Arrioja Díaz, Luis A. y Carlos Sánchez Silva (2007). "Espacio urbano, demografía, economía y vida social", en Sebastián van Doesburg (coord.). 475 años de la fundación de Oaxaca. Oaxaca: fahho/Proveedora escolar/Municipio de Oaxaca, pp. 113-152.
- Ávila Delgado, Noelia (2013). "Regeneración urbana y militarización del espacio público: estrategias de intervención para el control de la protesta docente en el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca". Conferencia dictada en el Coloquio *El movimiento magisterial mexicano. Historia, memoria y testimonio.* [En línea]. Ciudad de México: CIALC-UNAM, diciembre de 2013, disponible en: coloquiomovimientomagisterial.blogspot.mx. [Accedido el día 16 de diciembre de 2017].
- Bautista Martínez, E. (2016). "Movilizaciones sociales y reconfiguración institucional a 10 años del movimiento de la APPO en Oaxaca" En Eduardo Bautista et al., (Coords.), *Oaxaca 2006-2016. Antagonismo, subjetividades y esperanza.* México: UABJO-Miguel Ángel Porrúa, pp. 135-50.
- Cabrales Barajas, Luis F. (2010). "El Centro Histórico de Morelia: una Buena práctica de revalorización del patrimonio". En René Coulomb (coord.). *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad*. Ecuador: OLACCHI, pp. 305-346.
- Cadena Roa, Jorge (2008) "Evaluación del desempeño de los movimientos sociales", en Cristina Puga y Matilde Luna (Coords.), *Acción colectiva y organización: estudios sobre desempeño asociativo*, México, UNAM-IIS, pp. 265-301.
- Carrión, Fernando (2016). "El espacio público es una relación, no un espacio" En Patricia Ramírez Kuri (coord.). *La reinvensión del espacio público en la ciudad fragmentada*1. México: UNAM-IIS, pp. 13-47.
- Colmenares Páramo, David (2010). "La competitividad y la dependencia de las finanzas públicas. El caso de Oaxaca" En Isidoro Yescas y Claudio Sánchez (Coords.), *Oaxaca 2010. Voces de la transición.* Oaxaca de Juárez: Carteles Editores-Proveedora Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V., pp. 145-151.
- Cordero Ulate, Allen (2006). "Movimientos sociales y turismo", En Allen Cordero U. (Coord.), *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza: el caso del turismo*. [En línea]. Argentina: Consejo

- Latinoamericano de Ciencias Sociales. Pp. 105-128. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110206052912/5PartelCapIII.pdf. [Accedido el día 6 de enero de 2019].
- Garza Zepeda, Manuel (2016). "¿Cómo pensar las consecuencias de las luchas sociales? para una crítica de la categoría movimientos sociales, una década después de la insurrección oaxaqueña", En Eduardo Bautista et al. (Coords.), Oaxaca 2006-2016. Antagonismo, Subjetividades y esperanza. México: UABJO-Miguel Ángel Porrúa, pp. 49-71.
- Hernández Ruíz, Samael (2006). "Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca" En *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*. Oaxaca de Juárez: Editorial del Magisterio "Benito Juárez"-SNTE, pp. 87–123.
- Hiernaux, D. (2014). "Tensiones socavadas y conflictos abiertos en los centros históricos: imaginarios en conflicto sobre la plaza Santo Domingo, Ciudad de México" En Patricia Ramírez Kuri (Coord.), Las disputas por la ciudad: espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa., Primera. México: UNAM-IIS, pp. 177–98.
- Lombardo de Ruiz, Sonia (2004) "El patrimonio arquitectónico y urbano (de 1521 a 1900)". En Enrique Florescano (Ed.). *El patrimonio nacional de México II.* México: Conaculta, FCE.
- López Salgado, Daniel (2007). "Oaxaca" en Sebastián van Doesburg (Coord.). 475 años de la fundación de Oaxaca. Oaxaca: FAHHO/Proveedora escolar/Mpio. Oaxaca, pp. 97-178.
- Martínez Medina, H. y Francisco J. Ruíz Cervantes (2007). "La ciudad de Oaxaca. De la independencia (1810) a los inicios del periodo posrevolucionario (1931)" en Sebastián van Doesburg (Coord.). 475 años de la fundación de Oaxaca. Oaxaca: FAHHO/Proveedora escolar/Mpio. Oaxaca, pp. 7-96.
- Martínez Vásquez, Víctor R. (2006). "Movimiento magisterial y crisis política en Oaxaca" En *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*., Oaxaca de Juárez: Editorial del Magisterio "Benito Juárez"-SNTE, pp. 125–49.
- Nahón, Abraham (2016). "Las fotografías del movimiento social del 2006 en Oaxaca: una memoria colectiva y visual en disputa" En Eduardo Bautista et al. (Coords.) Oaxaca 2006-2016. Antagonismo, subjetividades y esperanza. México: UABJO-Miguel Ángel Porrúa, pp. 191-209.
- Nasioka, Katerina (2016). "Clase y género en el movimiento oaxaqueño: una insurrección dentro de la insurrección" En Eduardo Bautista et al. (Coords.) *Oaxaca 2006-2016. Antagonismo, subjetividades y esperanza.* México: UABJO-Miguel Ángel Porrúa, pp. 121-134.
- Ornelas, Carlos (2006). "Introducción: otra vuelta a la tuerca" En *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*. Oaxaca de Juárez: Primera, pp. 9–18.
- Quintas Castellanos, Gabriel (2010). "El movimiento del 52. Crónica de cómo cayó el gobernador Mayoral Heredia" En Isidoro Yescas y Claudio Sánchez (Coords.) *Oaxaca 2010. Voces de la transición.*, Oaxaca de Juárez: Carteles Editores-Proveedora Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V. pp. 42-50.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Á. (2016). "Movimientos sociales en México durante la alternancia política: 2000-2012" En Miguel A. Ramírez Zaragoza (Coord.) *Movimientos sociales en México: apuntes teóricos y estudios de caso.* Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. Ciudad de México: UAM-Azcapotzalco, pp. 345-384.
- Sánchez Osorio, Ever (2016). "El movimiento magisterial oaxaqueño en los marcos del estado y la vida cotidiana: espacio-tiempo-común-en-lucha" En Eduardo Bautista et al. (Coords.) Oaxaca 2006-2016. Antagonismo, subjetividades y esperanza. México: UABJO-Miguel Ángel Porrúa, pp. 211-230.

- Sepúlveda Sebastián (2017). "Estado del arte sobre centros históricos en ciudades mexicanas" En Alma Pineda y Mauricio Velasco (Coord.). Ciudades y centros históricos. Los retos de la vivienda y la habitabilidad. México: PUEC-UNAM, Conacyt, pp. 133-167.
- Sorroza Polo, Carlos (2006). "Oaxaca: ¿Conflicto político o crisis de sistema?" En *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*. Oaxaca de Juárez: Editorial del Magisterio "Benito Juárez"-SNTE, pp. 151–183.
- Van Doesburg, S. (2007). "La fundación de Oaxaca" En FAHHO (Coord.) 475 años de la fundación de Oaxaca. Oaxaca: FAHHO/Proveedora escolar/Municipio de Oaxaca, pp. 33-100.

Artículos de revistas académicas

- Almirón, Analía, et al., (2006). "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina", en *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 15, pp. 101-124.
- Álvarez de la Torre, Guillermo B. (2017) "Morfología y estructura urbana en las ciudades medias mexicanas". En *Región y sociedad,* Año 29, núm. 68, pp. 153-91.
- Aquino Casas, A. (2011). "La fotografía, imagen y documento. Oaxaca 2006", en *Discurso visual*. [En línea] Núm. 18. Septiembre 2011, Cenidiap, disponible en: http://discursovisual.net/dvweb18/agora/agoarnulfo.htm. [Accedido el día 21 de octubre de 2019].
- Ávila Delgado, Noelia (2016a). "¿Vocación turística? La producción del Centro Histórico de Oaxaca a partir de la escala global de la UNESCO", En *Humanidades*, Historia y sociedad. Año 11, núm. 11, pp. 50-62.
- Ávila Delgado, Noelia (2016b). "Turismo y militarización del espacio público. Tenencias actuales en la gestión de centros históricos", En *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales.* Año 6, núm. 1, pp. 119-127.
- Bautista Martínez, E. (2008). "Oaxaca: la construcción mediática del vandalismo y la normalidad", En *El Cotidiano*, Oaxaca en resistencia. Año 23, núm. 148, pp. 37-44.
- Bertoncello, Rodolfo (2002). "Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas", En *Aportes y transferencias*. Año 6, núm. 2, pp. 29-50.
- Bustos Cara, Roberto (2004). "Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local" En *Aportes y transferencias*. Año 8, núm. 2, pp. 11-24.
- Cabrales B., Luis Felipe (2002). "El Centro Histórico de Morelia: gestión social y revalorización del patrimonio", En *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Vol. 22, pp. 131-156.
- De Sicilia Muñoz, A. (2012). "Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas", En *Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de geografía*. Núm. 78, pp. 89-103. [En línea]. México, disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56924410008 [Accedido el día 28 de febrero de 2017].
- De la Cruz Baltazar, Vera et al. (2015). "Arte público o vandalismo: el grafiti en el Centro Histórico de Oaxaca", En *Estudios sobre conservación, restauración y museología*. Núm. 2, pp. 264-72.
- Del Valle Guerrero A. y Silvana S. Gallucci (2015). "Aporte teórico conceptual al turismo como disciplina académica a partir de la patrimonialización como proceso de valorización turística de los territorios" En *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural.* Año 13, núm. 1, pp. 145-156.
- Delgadillo P., Víctor M. (2009). "Patrimonio urbano y turismo cultural en la ciudad de México: Las Chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico" En *Andamios*, núm. 6, diciembre, pp. 69-94.

- Díaz-Berrio Hernández, Salvador (2012). "Las ciudades históricas de Iberoamérica, en la vanguardia de la protección del patrimonio cultural mundial" En *Intervención*, núm. 5, pp. 57-62.
- García Martínez (2011). "La imagen en el turismo urbano: revisitando el Toledo romántico", En *Cuadernos de Turismo*, núm. 27, pp. 437-453.
- Gayosso, Rmz., José Luis (2018). "Imaginarios urbanos y prácticas laborales en los comerciantes de la vía pública del Centro Histórico de Querétaro", En *Andamios*. Vol. 15, núm. 38, pp. 91-112.
- Hernández López, J. de Jesús (2009) "Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o Privatización?" En *Andamios*. Vol. 6, núm. 12. Pp. 41-67.
- Hernández Navarro, Luis (2008). "Oaxaca: memoria viva, justicia ausente", En *El Cotidiano*, Oaxaca en resistencia. Año 23, núm. 148, pp. 5-19.
- Hiernaux-Nicolás, D. y Carmen I. González-Gómez (2014). "Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México" En *Scripta Nova*. Año XVIII, núm. 493, pp. 1-15.
- Hiernaux-Nicolás, D. y Carmen I. González-Gómez (2015). "Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias ¿Imaginarios encontrados?" En *URBS*. Vol. 5, núm. 2, pp. 111-125.
- Hiernaux, Daniel, y Alicia Lindón (2004). Miradas exocéntricas y egocéntricas sobre la periferia de las ciudades. En *Universidad de Guadalajara*, núm. 32, pp. 58-64.
- Lanfant, Marie-Francoise (1994). "Identité, mémoire et la turitification de nos sociétés" En *Sociétés. Revue des Sciencies Humaines et Sociales*, núm. 46, pp. 433-439.
- Lira Vásquez, Carlos. (2014). El discurso patrimonial: una coartada para frenar el desarrollo de la ciudad de Oaxaca. En *Urbano*, núm. 29, pp. 72-87. Recuperado de http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/238
- López Morales, E. (2016). "Acerca de una gentrificación planetaria políticamente útil" En *Revista Invi*, Año 31, núm. 88, pp. 217-240.
- López Morales, E. (2013). "Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria" En *Geografía Norte Grande*, núm. 56, pp. 31-52.
- López Nogales, Gerardo V. (2011). "Restauración del Ex-convento San Pablo" En *La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural*. Año 7, núm. 20, pp. 4-32.
- Martí I Puig, Salvador (2004). "Los movimientos sociales en un mundo globalizado: ¿alguna novedad?", En *América Latina Hoy*. Núm. 36, pp. 79-100.
- Martínez Rmz, Uriel (2015). "Proceso de gentrificación y desplazamiento en el espacio público del Centro Histórico de la ciudad de México" En *Contested cities*, Realidades de procesos de desplazamiento en América Latina, págs. 12.
- Martínez Vásquez, Víctor R. (2008). "Crisis política y represión en Oaxaca", En *El Cotidiano*, Oaxaca en resistencia. Año 23, núm. 148, pp. 45-61.
- Martínez Yáñez, Celia (2008). "Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio", En Cuadernos de arte de la Universidad de Granada. Vol. 39, pp. 251-266.
- Meneses Reyes, Marcela (2016). "Ni derecho al centro tenemos'. Jóvenes artistas gráficos en el espacio público de Oaxaca", En *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.* Año 6, núm. 1, pp. 142–66.
- Molina P., Carlos A. (2017). "Francisco Toledo, sus inicios", En *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* [En línea] Año 1, núm. 111, mayo 2017, UNAM, disponible en:

- https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2017.111.2610. [Accedido el día 06 de febrero de 2019].
- Navarrete Escobedo, D. (2017). Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano-arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México. En *Revista INVI*, vol. 32, núm. 89, pp. 61-83. Recuperado de http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/1019
- Pérez Winter, Cecilia (2013). "Patrimonialización, turistificación y autenticidad en exaltación de la Cruz, Argentina" En *Estudios y perspectivas en turismo*. Año 22, núm. 4, pp. 785-804.
- Porter, Michel (1995). "The competitive advantage of the inner city" En *Harvard Business Review*. Año 73, núm. 3, pp. 55–71.
- Prats, Llorenc (2006). "La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias", En *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Núm. 58, pp. 72-80.
- Rodríguez Sánchez, Luz C. (2017). "El espacio público como patrimonio: la gráfica urbana como una expresión cultural en el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez", En *El Topo*. Núm. 8, pp. 78–109.
- Samaniego, Norma (2008). "El crecimiento explosivo de la economía informal", En *Economía UNAM*. Año 5, núm. 13, pp. 30-41.
- Segura, Jesús Jaime Francisco (1999). "Tres momentos en la expansión de la capital de Oaxaca en el siglo XX" En *Cuadernos del sur*. Año 5, núm. 14. Pp. 55-80.
- Sigüenza Orozco, Salvador (2017). "Oaxaca. Los eternos segundos de una sismicidad histórica", En Relatos e historias en México. Núm. 111, pp. 2. [En línea]. México, disponible en: https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/oaxaca-los-eternos-segundos-de-una-sismicidad-historica [Accedido el día 28 de junio de 2018].
- Silva Londoño, Diana A. (2010). "Comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México (1990-2007)", En *Revista Mexicana de Sociología*. Año 72, núm. 2, pp. 30.
- Sorroza Polo, Carlos (2008). "La crisis política de Oaxaca: componentes, alcances y propuestas de salida", En *El cotidiano*. Vol. 23, núm. 148, pp. 21–36.
- Vasconcelos Beltrán, Rubén (2007). "Oaxaca. Patrimonio cultural de la humanidad" En *La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural*. Vol. 3, núm. 10, pp. 10-15.
- Velasco, Andrés E. Miguel (1998). "Economía y desarrollo en Oaxaca: 1940-1995". En *Cuadernos del sur*. Año 5, núm. 13, pp. 87-106.
- Villaseñor Alonso, Isabel (2011). "El valor intrínseco del patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente?" En *Intervención*. Vol. 2, núm. 3, pp. 6-13.
- Villaseñor Pérez, A. y G. M. González Hernández (2014) "Disyuntivas de la patrimonialización del Centro Histórico de Zacatecas" En *TURyDES*. Vol. 7, núm. 16, pp. 1-15.
- Yáñez Reyes, Sergio (2006). "El Instituto Nacional de Antropología e Historia: antecedentes, trayectoria y cambios a partir de la creación del conaculta", En *Cuicuilco*. Año 13, núm. 38, pp. 27.
- Yescas Martínez, Isidoro (2008). "Movimiento magisterial y gobernabilidad en Oaxaca", En *El Cotidiano*, Oaxaca en resistencia. Año 23, núm. 148, pp. 63-71.
- Yescas Peralta, Pedro (1958). "Estructura social de la ciudad de Oaxaca" En *Revista Mexicana de Sociología*. Año 20, núm. 3, pp. 767-80.
- Zafra, Gloria (2008). "Sindicalismo o educación: la paradoja del magisterio oaxaqueño", En El

- Cotidiano, Oaxaca en resistencia. Año 23, núm. 148, pp. 139-45.
- Zumaya Á., E., y J. Luis, Hernández S. (2020). "El comercio informal en el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas, México", En *TURyDES*. Vol. 13, núm. 28, pp. 233-250.

Artículos de revistas

- Aguilar Orihuela, Alonso (2013). "Francisco Toledo. Recuerdos y perspectiva", En *El Jolgorio*. Año 6, núm. 67, pp. 50-52.
- Aguilar Orihuela, Alonso (2008b). "Noche de Rábanos: 111 años de curiosas figuras", En *El Jolgorio*. Año 1, núm. 8, pp. 20-21.
- Aguilar Orihuela, Alonso (2008a). "Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca: dos décadas de quehacer cultural", En *El Jolgorio*. Año 1, núm. 7, pp. 18-19.
- Ambrosio, Paola (2013). "Pedro Valtierra y Bernardo Recamier: dos experiencias alrededor del IAGO", En *El Jolgorio*. Año 6, núm. 67, pp. 42-43.
- Anderson, Bárbara (2009). "Muere Alfredo Harp Jr.", En *Expansión.mx*. [En línea]. México, disponible en: https://expansion.mx/negocios/2009/07/05/muere-alfredo-harp-jr. [Accedido el día 24 de octubre de 2018].
- Animal Político (2016). "Los enfrentamientos en Nochixtlán, Oaxaca, narrados en fotografías y videos", En *Animal político*. [En línea], disponible en: https://www.animalpolitico.com/2016/06/los-enfrentamientos-en-nochixtlan-oaxaca-narrados-con-fotografias-y-videos/. [Accedido el día 8 de abril de 2018].
- Consejo, Juan José (2012). "Cerrar el centro de Oaxaca al tránsito de coches y camiones", En *El Jolgorio*. Año 5, núm. 55, pp. 26-28.
- El Jolgorio (2012). "Premio al Mecenazgo de la FEMAM", En El Jolgorio. Año 5, núm. 56, pp. 10.
- El Jolgorio (2011). "NovO 2011", En El Jolgorio. Núm. 42, pp. 15.
- El Jolgorio (2011). "La continuidad de la cultura. Entrevista con Andrés Webster Henestrosa", En *El Jolgorio*. Núm. 33, pp. 20-23.
- El Jolgorio (2009a). "Suspende Instrumenta Contemporánea 2009", En El Jolgorio. Núm. 20, pp. 8.
- El Jolgorio (2009b). "Vuelve Instrumenta, el festival de verano", En El Jolgorio. Núm. 15, pp. 18-20.
- El Jolgorio (2008). "CFMAB: centro fotográfico Manuel Álvarez Bravo", En *El Jolgorio*. Año 1, núm. 1, pp. 14-22.
- El Jolgorio (2008). "De hilos y manos: un nuevo museo en la ciudad", En El Jolgorio. Año 1, pp. 8-9.
- Forbes.com (2018). "1867 Alfredo Harp Helu and family", En *Forbes.com*. [En línea]. Estados Unidos, disponible en: https://www.forbes.com/profile/alfredo-harp-helu/#5c308d1d10a4. [Accedido el día 24 de octubre de 2018].
- Grañén Porrúa, María I. (2013). "Oaxaca. 25 años a partir del IAGO", En *El Jolgorio*. Año 6, núm. 67, pp. 48-49.
- Hernández, Mich (2013). "Cinco perspectivas del IAGO", En El Jolgorio. Año 6, núm. 67, pp. 44-45.
- Hernández Vargas, Saúl (2010a). "Apuntes sobre la ley de cultura I.", En *El Jolgorio*, núm. 30, pp. 23-25.
- Hernández Vargas, Saúl (2010b). "Apuntes sobre la ley de cultura II. Sujetos de participación vs

- objetos de estudio", En El Jolgorio. Núm. 31, pp. 22-25.
- Matías, Pedro (2018). "Francisco Toledo renuncia a beca como creador emérito", En *Proceso*. [En línea]. México, disponible en: https://www.proceso.com.mx/562272/francisco-toledo-renuncia-a-beca-como-creador-emerito. [Accedido el día 4 de febrero de 2019].
- Naum, Uriel (2017). "Los mexicanos más creativos en el mundo. Francisco Toledo, el brujo de Juchitán", En *Forbes México*. [En línea]. México, disponible en: https://www.forbes.com.mx/el-brujo-de-juchitan/. [Accedido el día 31 de enero de 2019].
- Ruíz Núñez, Juan Pablo (2012). "Rescatar y compartir la palabra: entrevista a María Isabel Grañén Porrúa", En *El Jolgorio*. Año 5, núm. 55, pp. 46-49.
- Ruíz Ojeda, Karina (2012). "Innovar la tradición. Transformarse o morir", En *El Jolgorio*. Núm. 51, pp. 21-22.
- Van Doesburg, S. (2009). "De oportunidades posibles: los vestigios de la 1era calle de Fiallo", En *El Jolgorio*. Núm. 20, pp. 18-19.
- Winter, Marcus (2012). "Atzompa en la arqueología de Oaxaca", En El Jolgorio, núm. 53, pp. 24-25.

Notas periodísticas

- Adiario Oaxaca (2018). "Hugo Jarquín se queda al mando del PRD en Oaxaca", En *Adiario Oaxaca*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://adiariooax.com/hugo-jarquin-se-queda-al-mando-del-prd-en-oaxaca/. [Accedido el día 13 de agosto de 2018].
- Agencia EFE (2018). "Francisco Toledo, un artista mexicano productivo e incansable a sus 78 años", En https://www.efe.com/efe/usa/varios/francisco-toledo-un-artista-mexicano-productivo-e-incansable-a-sus-78-anos/50000206-3710524. [Accedido el día 4 de febrero de 2019].
- Agencia Reforma (2016). "Prospera terminal irregular de CNTE", En *Despertar Oaxaca*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://despertardeoaxaca.com/prospera-terminal-irregular-de-cnte/. [Accedido el día 8 de mayo de 2018].
- Agencias (2016). "Retiran bloqueos en tramos carreteros de Nochixtlán", En *La crónica.com*. [En línea]. México, disponible en: http://www.lacronica.com/EdicionEnlinea/Notas/Nacional/21062016/1096201-Retiran-bloqueos-en-tramos-carreteros-de-Nochixtlan.html. [Accedido el día 8 de octubre de 2018].
- Almomento.mx (2016). "Movimiento magisterial en Oaxaca genera cierre de bancos y comercios", En *Almomento.mx*. [En línea]. México, disponible en: http://almomento.mx/movimiento-magisterial-en-oaxaca-genera-cierre-de-bancos-y-comercios/. [Accedido el día 8 de mayo de 2018].
- Aragón, Evlín (2015). "Plantón docente en Oaxaca causa cierre de más de 300 comercios", En *El Financiero*. [En línea]. México, disponible en: http://www.elfinanciero.com.mx/economia/planton-docente-en-oaxaca-causa-cierre-de-mas-de-300-comercios. [Accedido el día 8 de junio de 2018].
- Aristegui Noticias (2016). "Chocan policías y CNTE en Oaxaca, la noche del grito", En *Aristegui Noticias*. [En línea]. México, disponible en: https://aristeguinoticias.com/1509/mexico/chocan-policias-y-cnte-en-oaxaca-la-noche-del-grito-videos-y-fotos/. [Accedido el día 15 de septiembre de 2018].
- Associated Press (2016). "Nueve muertos en enfrentamiento entre la policía y los maestros en Oaxaca, al sur de México", En *New York Times*. [En línea]. México, disponible en: https://www.nytimes.com/es/2016/06/20/seis-muertos-en-enfrentamiento-entre-la-policia-y-

- los-maestros-en-oaxaca-al-sur-de-mexico/. [Accedido el día 8 de abril de 2018].
- Bellinghausen, Hermann (2006). "El palacio de gobierno, abandonado; en la calle, bailables, rondalla y poesía", En *La Jornada*. [En línea]. México, disponible en: http://www.jornada.com.mx/2006/09/17/index.php?section=sociedad&article=039n1soc. [Accedido el día 15 de septiembre de 2018].
- Briseño, Patricia (2017). "Cancela Oaxaca fiesta y desfile del Grito por el sismo", En *Excélsior*. [En línea]. México, disponible en: https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/09/15/1188693. [Accedido el día 12 de abril de 2019].
- Briseño, Patricia (2016). "Oaxaca, la meca de los bloqueos; el actor principal, la CNTE", En *Excelsior*, [En línea]. México, disponible en: https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/07/24/1106834#imagen-1. [Accedido el día 24 de julio de 2016].
- Cruz B., Arturo y Víctor Ruíz A. (2005). "Las Fiestas Humánitas, plan para generar recursos mediante la cultura" En *La Jornada*. [En línea]. México, disponible en: https://www.jornada.com.mx/2005/05/03/index.php?section=espectaculos&article=a08n1es p. [Accedido el día 01 de mayo de 2022].
- Diario Despertar de Oaxaca (2013). "Comercio informal, quiebras y viajero frecuente" En *Diario Despertar de Oaxaca*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://despertardeoaxaca.com/comercio-informal-quiebras-y-viajero-frecuente/. [Accedido el día 13 de agosto de 2018].
- El economista (2021). "Gobierno de Alejandro Murat reduce 37% la deuda total del Estado", En *El Economista*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/estados/Gobierno-de-Alejandro-Murat-reduce-37-la-deuda-total-del-Estado-20210815-0064.html. [Accedido el día 17 de junio de 2022].
- El Universal (2016). "Autobuses pirata hacen su "agosto"", En *El Universal*. [En línea]. México, disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/07/1/autobuses-pirata-hacen-su-agosto. [Accedido el día 08 de mayo de 2018].
- Emeequis (2016). "Harp Helú llama a empresarios CNTE y gobierno a actuar positivamente", En *Noticias Voz e imagen*, 6 de agosto de 2016, sec. Capital. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.nvinoticias.com/nota/25161/harp-helu-llama-empresarios-cnte-y-gobierno-actuar-positivamente. [Accedido el día 19 de agosto de 2016].
- Empresarios y empresas.com (s/f). "Alfredo Harp Helú", En *Empresarios y empresas.com*. [En línea]. México, disponible en: http://www.empresariosyempresas.com/alfredo-harp-helu.html. [Accedido el día 24 de octubre de 2018].
- Expansión (2016). "Siete puntos clave para entender el conflicto magisterial de la CNTE", En *Expansión*. [En línea]. México, disponible en: https://expansion.mx/nacional/2016/06/21/7-puntos-clave-para-entender-el-conflicto-magisterial-de-la-cnte. [Accedido el día 12 de julio de 2019].
- Expansión (2014). ""La ley bala" de Puebla tuvo corta vida, pero generó una gran polémica", En Expansión. [En línea]. México, disponible en: https://expansion.mx/nacional/2014/07/24/la-ley-bala-de-puebla-tuvo-corta-vida-pero-genero-una-gran-polemica. [Accedido el día 08 de febrero de 2018].
- Gómez, Francisco (2002). "Aquí no hubo guerra sucia; se actuó según la ley: general Jiménez Ruiz", En El Universal. [En línea]. México, disponible en: https://archivo.eluniversal.com.mx/primera/10661.html. [Accedido el día 4 de septiembre de 2019].
- Hernández Urías, Fernando (2012). "Amos de México. Acusan a la FAHH de alterar inmuebles

- históricos", En *SinEmbargo.mx*. [En línea]. México, disponible en: https://www.sinembargo.mx/19-11-2012/431803. [Accedido el día 24 de noviembre de 2018].
- La Jornada, (2016). "Federales desalojan bloqueo de la CNTE en carretera de Oaxaca", En *La Jornada*. [En línea]. México, disponible en: https://editportal.jornadabc.mx/tijuana/17-06-2016/federales-desalojan-bloqueo-de-la-cnte-en-carretera-de-oaxaca. [Accedido el día 01 de julio de 2016].
- López Velázquez, Citlalli Luciana (2018). "¡Sólo en Oaxaca! 'Viven' 32 organizaciones de la vía pública; son un ejército de 15 mil informales" En *Noticias Voz e imagen*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.nvinoticias.com/nota/97444/solo-en-oaxaca-viven-32-organizaciones-de-la-publica-son-un-ejercito-de-15-mil-informales. [Accedido el día 30 de julio de 2018].
- Los Díaz de Juárez (2019). "Cada vez menos espacios gratuitos en la Guelaguetza", En Los Díaz de Juárez. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://diazdejuarez.com/cada-vez-menos-espacios-gratuitos-en-la-guelaguetza/. [Accedido el día 19 de mayo de 2019].
- Los Díaz de Juárez (2019). "No hay boletos oficiales para Guelaguetza: hoteleros ya los venden", En Los Díaz de Juárez. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://diazdejuarez.com/no-hay-boletos-oficiales-para-guelaguetza-hoteleros-ya-los-venden/. [Accedido el día 19 de mayo de 2019].
- mediotiempo.com (2012). "Harp Helú, nuevo accionista de los Padres de San Diego", En: *mediotiempo*. [En línea]. México, disponible en: http://www.mediotiempo.com/mas-deportes/beisbol/noticias/2012/08/29/harp-helu-nuevo-accionista-de-los-padres-de-san-diego. [Accedido el día 25 de octubre de 2018].
- Méndez, Enrique (2018). "Harp Helú, posiblemente el filántropo más importante de México AMLO", En La Jornada. [En línea]. México, disponible en: https://www.jornada.com.mx/2018/09/12/politica/014n3pol. [Accedido el día 25 de octubre de 2018].
- Noticias Voz e imagen (2016). "Obras en el Fortín violan norma arquitectos.doc". En *Noticias Voz e imagen*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.nvinoticias.com/nota/22004/obras-violan-norma-arquitectos. [Accedido el día 19 de julio de 2016].
- Noticias Voz e imagen (2016). "Sin permiso puente que unirá estacionamiento con el Fortín.doc". En *Noticias Voz e imagen*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.nvinoticias.com/nota/20829/sin-permiso-puente-sobre-al-fortin. [Accedido el día 20 de julio de 2016].
- Notimex (2018). "Francisco Toledo, el pintor del legado prehispánico", En *El Universal*. México, disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/cultura/francisco-toledo-el-pintor-del-legado-prehispanico. [Accedido el día 31 de enero de 2019].
- Notimex (2012). "Alfredo Harp Helú compra acciones de Martí", En *eleconomista.com*. [En línea]. México, disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Alfredo-Harp-Helucompra-acciones-de-Marti-20121023-0109.html. [Accedido el día 25 de octubre de 2018].
- Ochoa, Jorge Octavio (2006). "Alcalde afín a la APPO da el "grito" en Oaxaca", En *El Universal*. [En línea]. México, disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/142919.html. [Accedido el día 15 de septiembre de 2018].
- Parola, Pedro (2018). "La tercera es la vencida Hugo Jarquín buscará ser edil capitalino", En *Cuarta plana*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.cuartaplana.com.mx/2018/01/Latercera-es-la-vencida,-Hugo-Jarquin-buscara-ser-edil-capitalino/. [Accedido el día 13 de agosto de 2018].
- Robles, Jaqueline (2017). "En Oaxaca, hasta cuatro bloqueos al día; caso único en el país", En

- Noticias Voz e imagen. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.nvinoticias.com/nota/68743/en-oaxaca-hasta-cuatro-bloqueos-al-dia-caso-unico-en-el-pais. [Accedido el día 20 de julio de 2018].
- Sánchez, Jenny (2012). "Recibe Alfredo Harp la Medalla de Honor Anáhuac", En *Quadritín-Oaxaca*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://oaxaca.quadratin.com.mx/Recibe-Alfredo-Harp-la-Medalla-de-Honor-Anahuac/. [Accedido el día 24 de octubre de 2018].
- Sánchez, Virgilio (2018). ""Desvían" camiones del metrobús a Guelaguetza", En *riOaxaca.com*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.rioaxaca.com/2018/07/23/desvian-camiones-del-metrobus-a-guelaguetza/. [Accedido el día 23 de agosto de 2019].
- Silva, Pedro (2017). "Crea Oaxaca un ambulante cada ocho minutos", En *Noticias Voz e imagen*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.nvinoticias.com/nota/51738/trabajan-en-la-informalidad-mas-de-600-mil-oaxaquenos. [Accedido el día 28 de febrero de 2017].
- Torres Rodríguez, Humberto Á. (2018). "Comercio informal: un gran negocio en Oaxaca", En *El Imparcial*. [En Iínea]. Oaxaca, disponible en: http://imparcialoaxaca.mx/lacapital/168058/comercio-informal-un-gran-negocio-en-oaxaca/. [Accedido el día 30 de julio de 2018].
- Velásquez, Luis Ignacio (2018). "Deuda pública de Oaxaca, 16 mil mdp." En *Noticias Voz e imagen*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.nvinoticias.com/nota/87269/deuda-publica-de-oaxaca-16-mil-mdp. [Accedido el día 8 de marzo de 2018].
- Velásquez, Luis Ignacio (2017). "18 parques de Oaxaca y jardines "secuestrados" por ambulantaje, protestas y abandono", En *Noticias Voz e imagen*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.nvinoticias.com/nota/59500/18-parques-y-jardines-secuestrados-por-ambulantaje-protestas-y-abandono. [Accedido el día 22 de mayo de 2017].

Conferencias

- Ávila Delgado, Noelia (2016c). "Las múltiples dimensiones del espacio. El Centro Histórico de Oaxaca: un espacio en disputa" Conferencia dictada en el *II Congreso latinoamericano de estudiantes de posgrado en ciencias sociales*, Flacso, México, mayo 2016.
- Carrión M., Fernando (2014). "Los desafíos actuales en los centros históricos" Conferencia dictada en el Seminario permanente *Centro Histórico de la Ciudad de México*, México, Ciudad de México, febrero de 2014.
- Carrión M., Fernando (2009). "El Centro Histórico como objeto de deseo" Conferencia dictada en el Seminario permanente *Centro Histórico de la Ciudad de México*, México, Ciudad de México, 5 de octubre de 2009.
- Dirección del Centro Histórico (2017). "Avances en el Plan de contingencia para el municipio de Oaxaca de Juárez" Conferencia dictada en *A 30 años de la Declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Oaxaca*. Dirección del Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, 24 de noviembre de 2017.
- Dirección de comunicación digital (2017). "La Guelaguetza de los Lunes del Cerro como detonador del desarrollo turístico-económico". Conferencia dictada en *Diálogos y perspectivas de la Guelaguetza de los Lunes del Cerro*. Secretaría de turismo y desarrollo económico, 10 de noviembre de 2017.
- Expresidente de la asociación de hoteles y moteles (2017). "La Guelaguetza de los Lunes del Cerro como detonador del desarrollo turístico-económico". Conferencia dictada en *Diálogos y perspectivas de la Guelaguetza de los Lunes del Cerro*. Secretaría de turismo y desarrollo económico, 10 de noviembre de 2017.

- Morales, Samuel (2017). "La Guelaguetza de los Lunes del Cerro como detonador del desarrollo turístico-económico". Conferencia dictada en *Diálogos y perspectivas de la Guelaguetza de los Lunes del Cerro*. Secretaría de turismo y desarrollo económico, 10 de noviembre de 2017.
- Pérez Ruíz, Genaro D. (2011). "El fenómeno del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez y su impacto en las microempresas". Conferencia dictada en el XV Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas. [En línea]. Boca del Río, Veracruz, disponible en: http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/15_10_comercio_informal.pdf. [Accedido el día 22 de julio de 2016].
- Presidente de la asociación mexicana de agencias de México (2017). "La Guelaguetza de los Lunes del Cerro como detonador del desarrollo turístico-económico". Conferencia dictada en *Diálogos y perspectivas de la Guelaguetza de los Lunes del Cerro*. Secretaría de turismo y desarrollo económico, 10 de noviembre de 2017.
- Presidente de la organización de empresarios comerciantes de Oaxaca (2017). "La Guelaguetza de los Lunes del Cerro como detonador del desarrollo turístico-económico". Conferencia dictada en *Diálogos y perspectivas de la Guelaguetza de los Lunes del Cerro*. Secretaría de turismo y desarrollo económico, 10 de noviembre de 2017.
- Presidente de la Canirac (2017). "La Guelaguetza de los Lunes del Cerro como detonador del desarrollo turístico-económico". Conferencia dictada en *Diálogos y perspectivas de la Guelaguetza de los Lunes del Cerro*. Secretaría de turismo y desarrollo económico, 10 de noviembre de 2017.
- Secretaría de economía (2017). "La Guelaguetza de los Lunes del Cerro como detonador del desarrollo turístico-económico". Conferencia dictada en *Diálogos y perspectivas de la Guelaguetza de los Lunes del Cerro*. Secretaría de turismo y desarrollo económico, 10 de noviembre de 2017.

Imágenes/Fotos

- Agencia Reforma (2016). "Prospera terminal irregular de CNTE", [Imagen en línea]. Disponible en: https://www.am.com.mx/noticias/Prospera-terminal-irregular-de-CNTE-20160404-0185.html [Accedido el día 08 de mayo de 2018].
- El Universal (2016). "Autobuses pirata hacen su "agosto", [Imagen en línea]. Disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/07/1/autobuses-pirata-hacen-su-agosto [Accedido el día 09 de abril de 2017].
- EfedeFroy (2018). "Imaginemos cosas chingonas carajo", [Imagen en línea]. Disponible en: https://www.facebook.com/efedefroy/photos. [Accedido el día 24 de agosto de 2018].
- Foto Velásquez (2017). "Portal de Mercaderes, 1909", [Fotografía]. Oaxaca. Foto Velásquez.
- Google Maps (2014). "Portal de Mercaderes", [Imagen en línea]. Disponible en: https://www.google.com.mx/maps/@17.0599927,-96.7249946,3a,75y,318.95h,97.99t/data=!3m6!1e1!3m4!1s_ZUIUPXhJv7-IVCe3oSUSQ!2e0!7i13312!8i6656. [Accedido el día 27 de mayo de 2017].
- Google Maps, "Fachada de la Fundación Harp Helú sobre la calle de Fiallo", [Imagen en línea].

 Disponible en: https://www.google.com.mx/maps/@17.0615084,-96.722633,3a,75y,225.53h,95.14t/data=!3m6!1e1!3m4!1sYpnhyZ-FRp2y2X4-Ad9aEw!2e0!7i13312!8i6656 [Accedido el día 09 de junio de 2017].
- Instituto del Patrimonio Cultural (INPAC). (2009). "Rutas turísticas en el Centro Histórico de Oaxaca", [Mapa]. Oaxaca: INPAC, 2018.

- Instituto del Patrimonio Cultural (INPAC). (2006). "¿Oaxaca? Elementos de la PFP resguardando el acceso al zócalo", Oaxaca: INPAC.
- Quadratín, (2018). "Libera CNTE calle en el Centro Histórico de Oaxaca", [Imagen en línea]. Disponible en: https://oaxaca.quadratin.com.mx/libera-cnte-calle-en-el-centro-historico-de-oaxaca/ [Accedido el día 15 de septiembre de 2018].
- Secretaría de movilidad (2019). "Programación de rutas Guelaguetza 2019", [Imagen en línea]. Disponible en: https://mvmnoticias.com/2019/07/16/ponen-transporte-gratuito-en-oaxaca-por-fiestas-de-guelaguetza/. [Accedido el día 20 de julio de 2019].
- Secretaría de turismo del Estado (2019). "Conoce el nuevo recorrido del desfile de delegaciones de la Guelaguetza 2019", [Imagen en línea]. Disponible en: https://www.viveoaxaca.org/2019/07/DesConfe.html. [Accedido el día 21 de julio de 2019].
- Secretaría de turismo del Estado (2017). "Desfile de delegaciones. Guelaguetza oficial, 2017", [Imagen en línea]. Disponible en: https://www.facebook.com/guelaguetzaoficial/photos/a.684929424881572/1637342502973 588/. [Accedido el día 21 de julio de 2017].
- Secretaría de vialidad y transporte del estado (2017). "Transporte gratuito al auditorio Guelaguetza", [Imagen en línea]. Disponible en: https://revistadebate.com.mx/2017/07/16/transporte-gratuito-guelagueta-2017/. [Accedido el día 15 de julio de 2017].
- Vive Oaxaca (2018). "Actividades de muertos 2018: fiesta de muertos en la ciudad de Oaxaca", [Imagen en línea]. Disponible en: https://www.viveoaxaca.org/2018/10/ActMuertos18.html. [Accedido el día 25 de octubre de 2018].

Páginas web

- Airbnb (2018). "Oaxaca y Airbnb anuncian acuerdo en materia impositiva", en *Airbnb Newsroom*. [En línea]. México, disponible en: https://press.airbnb.com/ea/oaxaca-y-airbnb-anuncian-acuerdo-en-materia-impositiva/. [Accedido el día 7 de diciembre de 2018].
- Centro de las artes de San Agustín (2008). "Exposición: Revelar otras historias de Oaxaca, del fotoperiodismo al fotodocumental: Félix Reyes Matías", en *Casa Oaxaca*. [En línea]. México, disponible en: http://www.casa.oaxaca.gob.mx/wp/?p=5154. [Accedido el día 22 de julio de 2019].
- Congreso de la Unión (2016). "Acuerdo por el que se emite catálogo de los diferentes servicios turísticos cuyo prestadores de servicios turísticos deberán inscribirse en el Registro Nacional de Turismo", en Sectur. [En línea]. México, disponible en: http://www.sectur.gob.mx/pdf/ACUERDO%20CATA%CC%81LOGO.pdf. [Accedido el día 24 de septiembre de 2018].
- De la Rosa, José M. (2017). "Airbnb quiere ser agencia de viajes y las agencias quieren ser Airbnb", en *Hosteltur*. [En línea]. España, disponible en: https://www.hosteltur.com/125332_airbnb-quiere-ser-agencia-viajes-agencias-quieren-ser-airbnb.html. [Accedido el día 20 de diciembre de 2018].
- Fundación Alfredo Harp Helú (2018). "Presenta AHH programa de apoyo inmediato a las afectaciones por el sismo a Oaxaca", en *Fahho*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://fahho.mx/blog/2017/10/03/presenta-alfredo-harp-helu-programa-de-apoyo-inmediato-a-las-afectaciones-por-el-sismo-a-oaxaca/. [Accedido el día 4 de noviembre de 2018].
- Fundación Alfredo Harp Helú (2018). Patrimonio de la Fundación Alfredo Harp Helú a Diciembre de 2017", en Fahho. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://fahho.mx/patrimonios/fahho-informe-anual-2017/. [Accedido el día 31 de octubre de 2018].

- Fundación Alfredo Harp Helú (2018). "Espacios FAHHO", en Agenda FAHHO. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://issuu.com/fahho/docs/agenda_fahho_agosto_2018_--web. [Accedido el día 31 de julio de 2018].
- Fundación Alfredo Harp Helú (2017). "Boletín FAHHO may-jun 2017", en *Issuu.com.* [En línea]. México, disponible en: https://issuu.com/fahho/docs/bol18fahhoweb. [Accedido el día 5 de mayo de 2019].
- Fundación Alfredo Harp Helú (2016). "Agenda de julio 2016 FAHHO", en *Issuu.com*. [En línea]. México, disponible en: https://issuu.com/fahho/docs/agenda_fahho_-_julio_web/4. [Accedido el día 5 de febrero de 2019].
- Fundación Alfredo Harp Helú (2016). "Anuario de obras de restauración 2015", en *Memorias de restauración. Taller de restauración* Fahho. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.tallerderestauracionfahho.org/publicaciones/. [Accedido el día 29 de diciembre de 2017].
- Fundación Alfredo Harp Helú (2015a). "Casa Independencia 903", en *Memorias de restauración. Taller de restauración Fahho*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.tallerderestauracionfahho.org/publicaciones/. [Accedido el día 9 de junio de 2017].
- Fundación Alfredo Harp Helú (2015). "Fonoteca Juan León Mariscal, una apuesta a la formación de públicos", en *Boletín*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://fahho.mx/blog/2015/05/13/fonoteca-juan-leon-mariscal-una-apuesta-a-la-formacion-de-publicos/. [Accedido el día 19 de abril de 2019].
- Fundación Alfredo Harp Helú (s/f). "Biblioteca Juan de Cordova", en *Biblioteca Juan de Córdova*. [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://bibliotecajuandecordova.mx/acerca-de/. [Accedido el día 20 de septiembre de 2019].
- Harp Helú, Alfredo (2015). "Alfredo Harp Helú", en *alfredoharphelu.com*. [En línea]. México, disponible en: http://www.alfredoharphelu.com/#/3. [Accedido el día 24 de octubre de 2018].
- Hosteltur (2017). "La Asociación Europea de Apartamentos Turísticos, contra la ley balear", en *Hosteltur*. [En línea]. España, disponible en: https://www.hosteltur.com/124099_asociacion-europea-apartamentos-turisticos-contra-ley-balear.html. [Accedido el día 19 de diciembre de 2018].
- Hosteltur (2017). "La gastronomía, tercer motivo más valorado para elegir un destino", en *Hosteltur*. [En línea]. España, disponible en: https://www.hosteltur.com/123032_gastronomia-tercer-motivo-valorado-elegir-destino.html. [Accedido el día 9 de diciembre de 2018].
- México ¿Cómo vamos? (2019). "Crecimiento económico: 1981-2019", en *México ¿cómo vamos?* [En línea]. México, disponible en: https://mexicocomovamos.mx/. [Accedido el día 01 de octubre de 2019].
- Oficina de Asuntos Consulares (2022). "Ver resúmenes de Estado" en *Oficina de Asuntos Consulares*. [En línea]. Estados Unidos de Norte América, disponible en: https://travel.state.gov/content/travel/en/international-travel/International-Travel-Country-Information-Pages/Mexico.html. [Accedido el día 20 de junio de 2022].
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2022). "Desarrollo sostenible", en *unwto.org*. [En línea]. España, disponible en: https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible. [Accedido el día 01 de junio de 2022].
- Reportur.mx (2015). "Baja cotización de Posadas disuade a Harp de cortar con los Azcárraga", en *REPORTUR*. [En línea]. México, disponible en: https://www.reportur.com/mexico/2015/03/03/baja-cotizacion-de-posadas-disuade-harp-de-cortar-con-los-azcarraga/. [Accedido el día 26 de octubre de 2018].

- Secretaría de economía (2012). "En marcha el Fondo Oaxaca: tendrá una derrama económica financiera de 500 millones de pesos en 2012", en Secretaría de economía. [En línea]. México, disponible en: http://www.2006-2012.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6160-en-marcha-el-fondo-oaxaca-tendra-una-derrama-financiera-de-500-millones-de-pesos-en-este-ano. [Accedido el día 24 de mayo de 2019].
- Valdivia, Sofía (2012). "Investiga UNESCO daño patrimonial de ex convento de San Pablo por el filántropo Alfredo Harp", en *Foro Político*. [En línea]. México, disponible en: http://fpnoticias.com/2012/05/investiga-unesco-dano-patrimonial-de-ex-convento-de-san-pablo-por-el-filantropo-alfredo-harp/. [Accedido el día 15 de agosto de 2017].
- wealthx.com (s/f). "Alfredo Harp Helú", en Wealth-X. [En línea]. Estados Unidos, disponible en: https://www.wealthx.com/dossier/alfredo-harp-helu/. [Accedido el día 25 de octubre de 2018].

Tesis o disertaciones

- Calvo Camacho, Alejandro (1995). Los centros históricos y el sector terciario. Caso: Oaxaca, Oaxaca. Un enfoque urbano-regional y de impactos, 1991. Tesis de doctorado, México, D.F.: UNAM.
- Hernández Vargas, Saúl (2014). "Nuevas formas de apropiación capitalista del patrimonio cultural. El caso del exconvento de Santo Domingo de Soriano, hoy centro académico y cultural San Pablo y sede de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca" Tesis de Licenciatura, Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Lizama Q., Jesús J. (2006). "La Guelaguetza en Oaxaca: fiesta, identidad y construcción simbólica en una ciudad mexicana" Tesis de doctorado, España: Universidad de la Rioja. https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=8218.
- Lozano Castillo, Karem (2003). "El comercio informal en el municipio de Puebla y su formalización" Tesis de licenciatura, Puebla, México: UDLAP.
- Madrid V., Gustavo (2012). Oaxaca, de "ciudad intermedia" a metrópoli de Los Valles Centrales. Tesis de doctorado, España: Universidad Politécnica de Catalunya. http://upcommons.upc.edu/handle/2117/95009?locale-attribute=es.
- Martínez Lozano, et al. (1999). "Análisis del deterioro de las vecindades del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca" Tesis de licenciatura, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Facultad 5 de Mayo, UABJO.
- Martínez Galván, Soledad M. (2006). "Factor de desarrollo de los años 1976-2005. Caso: zona de monumentos de la ciudad de Oaxaca" Licenciatura, Oaxaca de Juárez, Oaxaca: UABJO.
- Morales Cruz, Marvik J. (2021). "La legitimidad del poder político en el estado de Oaxaca frente al movimiento social de la APPO durante el año 2006", Tesis de licenciatura, IESO, Oaxaca.
- Salinas A., Luis A. (2013). "Transformaciones urbanas en el contexto neoliberal. La colonia Condesa de la ciudad de México: hacia un proceso de gentrificación" Tesis de doctorado, Instituto de geografía, UNAM, Ciudad de México.

Informes, reglamentos, normatividad

Congreso de la Unión (2016). "Acuerdo por el que se emite catálogo de los diferentes servicios turísticos cuyos prestadores de servicios turísticos deberán inscribirse en el Registro Nacional de Turismo", [En línea]. Ciudad de México, disponible en:

- https://www.sectur.gob.mx/pdf/ACUERDO%20CATA%CC%81LOGO.pdf. [Accedido el día 24 de septiembre de 2018].
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). (2008). Carta ICOMOS para interpretación y presentación de sitios de patrimonio cultural. Québec, Canadá: ICOMOS.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). (2003). *Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico*. Victoria Falls, Zimbabwe: ICOMOS.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). (1999). *Carta internacional sobre turismo cultural*. México. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo. Ciudad de México, México: ICOMOS.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2018). "Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015", CONAPO. [En línea]. México, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/460251/4_Cuadro_matriz_y_fuentes.pdf. [Accedido el día 22 de mayo de 2021].
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). (2010). "Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México", en *Conaculta*. [En línea]. Ciudad de México, disponible en: http://sic.gob.mx/atlas2010/fo/ATLAS-1a-parte.pdf. [Accedido el día 1 de mayo de 2018].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2022). "Consulta interactiva de la medición de pobreza municipal" En *Coneval*. [En línea]. México, disponible en https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/. [Accedido el día 31 de mayo de 2022].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2020). "Informe de pobreza y evaluación, 2020. Oaxaca". En *Coneval*. [En línea]. México, disponible en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes de pobreza y e valuacion_2020_Documentos/Informe_Oaxaca_2020.pdf [Accedido el día 07 de mayo de 2021].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2010). "Evolución de la pobreza por ingresos: 1990-2010". En Coneval. [En línea]. México, disponible en https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/pages/descargas. [Accedido el día 07 de mayo de 2021].
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2015). "Quinto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2014). "Cuarto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2013). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2012). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2011). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2010). "Sexto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2009). "Quinto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2008). "Cuarto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- Gobierno del Estado de Oaxaca (2007). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2006). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2005). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2004). "Sexto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2003). "Quinto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2002). "Cuarto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2001). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (2000). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1999). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1998). "Sexto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1997). "Quinto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1996). "Cuarto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1995). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1994). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1993). "Primero informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1992). "Sexto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1991). "Quinto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1990). "Cuarto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1988). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1987). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1986). "Sexto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- Gobierno del Estado de Oaxaca (1985). "Quinto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1984). "Cuarto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1983). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1982). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1981). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1980). "Sexto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1979). "Quinto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1978). "Cuarto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1977). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1976). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1975). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1974). "Cuarto informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1973). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1972). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1971). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1970). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1969). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1964). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1963). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1956). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1950). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- Gobierno del Estado de Oaxaca (1947). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1943). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1935). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1934). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1931). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1930). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Gobierno del Estado de Oaxaca (1920). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2018). "Ley de ingresos del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2018". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2015). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2014). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2013). Reglamento para el funcionamiento de establecimientos comerciales en el municipio de Oaxaca de Juárez. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/municipio-de-oaxaca/leyes-y-reglamentos?page=8. [Accedido el día 8 de diciembre de 2018].
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2013). "Ley de ingresos del municipio de Oaxaca de Juárez, para el ejercicio fiscal 2013". Oaxaca de Juárez: Cabildo Municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2013). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2012). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2011). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2010). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2009). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2008). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2007). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2006). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.

- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2005). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2004). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2003). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2003). "Plan parcial de conservación del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez" [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/uploads/attachment/file/38/PLAN_PARCIAL_DE_CONSERVACI_N_DEL_CENTRO_HIST_RICO_DE_LA_CIUDAD_DE_OAXACA.pdf. [Accedido el día 02 de mayo de 2018].
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2002). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2001). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (2000). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1999). Reglamento para actividades comerciales y servicios en vía pública del municipio de Oaxaca de Juárez. [En línea]. Oaxaca, disponible en: https://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/municipio-de-oaxaca/leyes-y-reglamentos?page=8. [Accedido el día 30 de julio de 2018].
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1999). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1998). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1997). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1996). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1995). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1994). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1993). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1991). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1990). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1989). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1987). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.

- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1986). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1985). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1984). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1982). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1980). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1978). "Tercer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1977). "Segundo informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1976). "Primer informe de gobierno". Oaxaca de Juárez: Cabildo municipal.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). "Marco geoestadístico nacional", en INEGI. [En línea]. México, disponible en https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=marco+geoestad%C3%ADstico+nacional. [Accedido el día 17 de mayo de 2021].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). "Censo económico 2019", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados. [Accedido el día 20 de mayo de 2020].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). población de 15 años y más de edad" [En línea]. Oaxaca, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/. [Accedido el día 7 de mayo de 2018].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014). "Censos económicos 2014", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/. [Accedido el día 20 de mayo de 2020].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012). Actividad hotelera en centros turísticos seleccionados: 1986-2011, Datatur. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). "Censo de población y vivienda", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2009). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2009). "Censos económicos 2009", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2009/. [Accedido el día 20 de mayo de 2020].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2008). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2007). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2006). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2005). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2005). "Il Conteo de Población y Vivienda 2005", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/. [Accedido el día 07 de mayo de 2018].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2004). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2004). "Censo económico 2004" en INEGI. [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2004/#Tabulados. [Accedido el día 24 de mayo de 2018].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2003). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2002). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2001). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000). "XII Censo General de Población y Vivienda 2000", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/. [Accedido el día 07 de mayo de 2018].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1999). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1998). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1997). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1996). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1995). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1995). "Conteo de Población y Vivienda 1995", en INEGI [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/. [Accedido el día 07 de mayo de 2018].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1994). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1993). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1992). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1991). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1990). "XI Censo General de Población y Vivienda 1990", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/. [Accedido el día 07 de mayo de 2018].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1990). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1989). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1988). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1987). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1986). "Anuario estadístico: Oaxaca", en INEGI. [En línea]. México, disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/. [Accedido el día 5 de mayo de 2017].
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2016). "Reporte anual de estadística de visitas a museos y zonas arqueológicas", en *estadisticas.inah.gob.mx*. [En línea]. México, disponible en: https://www.estadisticas.inah.gob.mx/. [Accedido el día 5 de junio de 2017].
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (2015). Ubicación de inmuebles catalogados en el Centro Histórico de Oaxaca. México. INAH.
- López, Oscar A., et al (2001). "El sismo de Oaxaca del 30 de septiembre de 1999", en Cenapred. [En línea]. México, disponible en: http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/374/1/images/it_s oaxaca.pdf. [Accedido el día 4 de enero de 2018].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2003). "El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" En UNESCO. [En línea]. Francia, disponible en: https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n#art2. [Accedido el día 06 de enero de 2018].
- Secretaria de Turismo (2019). "Resultados de la actividad turística, julio 2019" en *Secretaría de turismo*. [En línea]. Ciudad de México, disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2019-07(ES)..pdf. [Accedido el día 01 de octubre de 2019].
- Secretaria de Turismo (2017). "Información turística por entidad federativa", en *Datatur*. [En línea]. México, disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_OAX.aspx. [Accedido el día 01 de octubre de 2019].
- Secretaria de Turismo (2015). "Turismo Cultural en México. Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México", en Centro de Estudios Superiores en Turismo. Secretaría de Turismo. [En línea]. Ciudad de México, disponible en: http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/167. [Accedido el día 25 de junio de 2019].
- Secretaria de Turismo (2013). "Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México: Oaxaca" [En línea]. México, disponible en http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Oaxaca.pdf. [Accedido el día 27 de agosto de 2017].
- Secretaría de Turismo (2016). "Plan Estratégico Sectorial: Turismo" [En línea]. México, disponible en https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wp-content/uploads/sites/65/2019/01/PES_Turismo_enl%C3%ADnea.pdf. [Accedido el día 13 de junio de 2021].
- Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca (2016). "Almanaque estadístico de turismo. Oaxaca 2010-2016" [En línea]. México, disponible en: http://www.sectur.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2017/09/Almanaque-Estad%C3%ADstico-de-Turismo-Oaxaca-2010-2016.pdf. [Accedido el día 13 de junio de 2021].

Entrevistas

- Anfitrión Airbnb (2018). Funcionamiento del servicio que otorga. Entrevista personal.
- Arquitecto restaurador (2018). Visión sobre la aplicación de la normativa en el Centro Histórico de Oaxaca. Entrevista personal.
- Dirección del Centro Histórico (2015). Acciones desarrolladas por la Dirección del Centro Histórico para salvaguardar el patrimonio edificado. Entrevista personal.
- Exlíder sindical de la XXII (2022). El papel de la sección XXII en las movilizaciones sociales de Oaxaca. Entrevista personal.
- Habitante del Centro Histórico (2017). Visión del Centro Histórico de Oaxaca. Entrevista personal.
- Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (2018). Evolución de las acciones desarrolladas por el instituto. Entrevista personal.
- Jubilada de la sección XXII (2018). Acciones desarrolladas por la sección XXII en 2016. Entrevista personal.
- Personal de la dirección del Centro Histórico (2018). Proyecto plazoleta de la Libertad de Expresión. Entrevista personal.
- Personal del INAH (2015). Evolución de las acciones emprendidas por la institución para la conservación del patrimonio edificado del Centro Histórico de Oaxaca. Entrevista personal.
- Representante de comerciantes (2019). Evolución del comercio en el Centro Histórico de Oaxaca. Entrevista Personal.
- Representante del mercado La Cosecha (2018). Evolución de su actuar en el Centro Histórico de Oaxaca. Entrevista Personal.
- Toledo, Francisco (2019). El futuro de sus obras sociales. Entrevista personal.
- Valuador inmobiliario (2017). Dinámica de valores inmobiliarios en la ciudad de Oaxaca. Entrevista personal.
- Vecina de la zona (2017). Visión sobre el actuar de la Fundación Alfredo Harp Helú en el rescate del exconvento San Pablo. Entrevista personal.
- Vecino del lugar (2018). Obras públicas en el cerro del fortín. Entrevista personal.

Videos

Grañén Porrúa, María I. (2018). *Coleccionismo abierto al público* [Video online]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=TuUQWfnBATc [24 de abril de 2019].

ANEXOS

Anexo 1. Las leyes de reforma, una variable política

A mediados del siglo XIX, se promulgan una serie de leyes que se bautizaron con el nombre de Leyes de Reforma. Son los casos de la Ley Juárez o la Ley de administración de justicia orgánica de los tribunales de la nación del distrito y territorios; la Ley Lafragua o Ley de libertad de imprenta; Ley Lerdo o Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas. El actor más afectado en este proceso fue la iglesia, le restó poder, así como afectaciones a nivel económico, patrimonial y jurídico. Asimismo, se decretó la nacionalización de bienes eclesiásticos; la secularización de cementerios; la supresión de festividades religiosas; la libertad de cultos; la exclaustración de monjas y frailes; por mencionar algunos. Finalmente, tales acciones normativas se vieron reflejadas en lo espacial. Para el caso de Oaxaca, su aplicación significó una modificación importante a la traza urbana de la ciudad colonial (Lombardo de Ruiz, 2004).

La Ley Lerdo en Oaxaca fue promulgada el tres de julio de 1856, y su objetivo fue conceder el derecho de adjudicación de los inmuebles afectados a los inquilinos que estuvieran interesados en su compra. Por ejemplo, si las propiedades no eran solicitadas para su adjudicación en el término de tres meses, el gobierno tenía el derecho de ponerlas a la venta en remate público (Lira, 2008: 73). No obstante, la aplicación de la Ley se hizo acompañar del Decreto de Nacionalización y Extinción de Corporaciones y Congregaciones Religiosas, que fue establecido un mes más tarde, el 28 de julio de 1859. Dicha disposición fue aprovechada por el gobierno local para adjudicarse de forma inmediata los edificios que entraban a su dominio a manera de resolver sus problemas espaciales. La falta de liquidez presupuestaria que implicaba la adaptación de los inmuebles a sus necesidades atenuó dicho deseo. Antes de la llegada de las leyes de desamortización, el gobierno tenía que alquilar casas para establecer en ellas sus oficinas, pues carecía de suficientes propiedades para albergarlas (Lira, 2008:64).

La aplicación de la ley duró poco, en el tiempo que gobernaron la ciudad los conservadores impidieron su continuidad, y le devolvieron al clero algunos inmuebles que le fueron requeridos por el anterior gobierno liberal (Lira, 2008). Cuando Juárez llegó a la presidencia, el 15 de junio de 1860, no dudó en reactivarla y de su administración se encargó la fracción liberal, quien tomó las riendas del destino de Oaxaca. Este hecho permitió mantener la aplicación de las leyes de nacionalización de los bienes eclesiásticos y la recuperación de aquellos que fueron devueltos al clero en tiempos que presidieron los conservadores (Lira, 2008).

La falta de continuidad en el desarrollo de proyectos en propiedades desamortizadas y nacionalizadas, debido a la inestabilidad política que vivía la ciudad, expuso improvisaciones en su uso que no sólo se refleja en estos espacios, sino también en la creación de infraestructura y servicios.

Anexo 2. Los sismos, una variable independiente

En el transcurso de cuatro siglos y medio, la ciudad de Oaxaca ha enfrentado diversos problemas; uno de ellos está asociado a los sismos, evento natural no predecible, resuelto de maneras distintas en cada época, en términos reconstructivos, discursivos y de recursos.

Una de las referencias más antiguas que se tiene en el tema sísmico para la ciudad de Oaxaca es el suscitado el 15 de abril de 1574. El nivel de daños que ocasionó su ocurrencia obligó al gobierno local de ese momento a solicitarle a la corona española un porcentaje de los recursos que generaba la ciudad a fin de enfrentar la reconstrucción. Para el año 1603, se registró otro sismo de gran magnitud, que acarreó problemas de salud pública.

Cabe decir que la continua presencia de sismos en la entidad, y específicamente en la ciudad, originó la adopción de medidas preventivas entre la población, quien optó por edificar con muros bajos y macizos, de más de un metro de espesor (García y Suárez, 1996).

Otro temblor que también fue significativo para la población por el nivel de daños que ocasionó en una parte de la Catedral de Oaxaca, fue el registrado en el año 1680. Su recuperación implicó que nuevamente se solicitaran recursos a la corona española (García y Suárez, 1996). Este evento marcó el inicio de una constante recuperación que vivirá el inmueble hasta el siglo XX por la presencia de otros sismos que la azotarán.

No pasaran más de tres décadas, cuando la verde Antequera, vuelva a vivir los estragos de un sismo de grandes proporciones, 15 de mayo de 1714. En esta coyuntura, la reconstrucción se dio en partes iguales entre iglesia, españoles encomendados e indios. Solucionar el problema se volvió un tema de responsabilidades compartidas, independientemente del proceso seguido (García y Suárez, 1996).

Para 1792 la estructura urbana y arquitectónica de la ciudad ya se encontraba consolidada, sin embargo, el fuerte sismo de 1794 y los devastadores terremotos de 1795 y 1801 causaron el derrumbe de varias construcciones y otros daños de consideración en algunos edificios importantes (Lira, 2008: 44).

Llama la atención la manera como fueron recibidos los temblores en el año de 1802, En este año los habitantes abandonaron la ciudad durante seis meses, para evitar el peligro de ser sepultados en sus casas, formando una especie de campamento en la llanura de Guadalupe (hoy conocido como el parque El Llano), donde improvisaron sus viviendas con albergues (García y Suárez, 1996: 193).

El temblor registrado el 7 de abril de 1845 se sintió en la ciudad de Oaxaca y poblaciones del estado, causando efectos que perduraron en la memoria colectiva. No hubo edificio en particular de la ciudad, fuerte o débil, que no se dañara, las torres y bóvedas de los templos, la arquería, techos y paredes de las casas. Lo mismo pasó con el terremoto del 11 de mayo de 1870, que generó también grandes consecuencias. La parte alta de la ciudad conocida como el Peñasco sufrió poco, pero la baja quedó mal. Los barrios de San Francisco, Consolación, la Defensa, San Juan de Dios, Los Príncipes, San Agustín, las Nieves y la Merced quedaron en completa ruina. El panteón de San Miguel, edificio elegante de la ciudad, sufrió muchos daños. Las plazas y plazuelas, los paseos y las calles de la ciudad se convirtieron en campamentos por grandes periodos. Año y medio más tarde, una vez que la población de Oaxaca se vio forzada a iniciar la reconstrucción de sus viviendas y de algunos templos, el 27 de diciembre de 1871 se presentó otro sismo que destruyó nuevamente lo que hasta entonces se había reedificado. Al término del siglo, otro temblor se hace presente, el 2 de noviembre de 1894; si bien no trajo desgracias como las anteriormente descritas, sí implicó la rehabilitación de varios templos y casas (García y Suárez, 1996: 281, 341, 488).

Lira (2014: 74) halló que, entre 1928 y 1932, Oaxaca registró una serie de sismos devastadores que interrumpieron el ritmo del desarrollo urbano de la ciudad. Uno de ellos fue el más sonado y recordado por el nivel de destrucción que generó su paso: el registrado el 15 de enero de 1931. En aquella ocasión las afectaciones

fueron incalculables, la mitad de la ciudad fue destruida, la gente vivía en las calles ante los severos daños en casas, iglesias y edificios públicos. El deterioro presentado nuevamente en el cementerio de San Miguel, forzaron a las autoridades a incinerar a cielo abierto los restos de las víctimas del cólera morbus que habían fallecido en la epidemia de la década de 1860. Sigüenza Orozco (2017) identificó que el río Atoyac se secó durante un tiempo; la migración provocó que la población se redujera alrededor de 30 por ciento; los precios de la tierra bajaron drásticamente; la gente padeció hambre y pobreza; fue momento para iniciar la reconstrucción y modernización de la capital del estado, tomando en cuenta su carácter sísmico. Al año siguiente, para celebrar el cuarto centenario de la fundación de la ciudad y como forma de recuperar el optimismo, fortalecer el tejido social y reactivar la vida económica, los oaxaqueños organizaron varias actividades fundamentadas en la diversidad cultural, entre ellas un encuentro folclórico llamado Homenaje Racial (25 de abril de 1932), antecedente próximo de la llamada Guelaguetza. Acción que será reforzada por la política que imperaba en esa época, que consistía en la prohibición del culto fuera de los templos, entre ellas, la realización de calendas y procesiones religiosas, dejando como única opción de convivencia comunitaria en este tipo de eventos (Lizama, 2006).

Anexo 3. Decreto presidencial de 1976

Entender por qué Oaxaca fue de las primeras ciudades que obtuvo un decreto presidencial para proteger su patrimonio histórico con la delimitación de una zona de monumentos, significaría señalar el constante atropello que vivieron un sin número de inmuebles a partir de la segunda mitad del siglo XX. Una explicación a este comportamiento lo da López Salgado (2007), mencionando que muchos especuladores demolieron casas y utilizaron esos terrenos baldíos para construir edificios que supuestamente producirían mayores ganancias. A este supuesto habría de sumarle el tipo de arquitectura que estaba en boga en aquella época, generándose entre la ciudadanía un choque de enfoques, unos en pro de la conservación de lo tradicional, otros a favor de tendencias modernistas.

Para mediados de la década de 1960 las presiones sobre el cuidado y protección del Centro Histórico ya habían alcanzado un nivel álgido entre la población. Algunas personas y asociaciones como la Junta Pro-Conservación de Monumentos Coloniales de Oaxaca, pugnaban por una arquitectura mixta: una mezcla de estilos arquitectónicos modernos y coloniales, que se tradujo en algunos casos en la construcción de altas bardas con ventanas de proporciones verticales, a los cuales le fueron agregados elementos coloniales modernizados; en otros casos extremos, obras de estilo neocolonial, que tenían el objetivo de conservar elementos arquitectónicos característicos de la ciudad, obligaron a arquitectos modernos a revirar su percepción (López Salgado, 2007).

Fue hasta 1965, década y media después, cuando se propuso una ley para defender la fisonomía colonial de la ciudad de Oaxaca, con el objetivo de regular las nuevas construcciones en el perímetro del centro de la ciudad. Su concreción fue apoyada en todo momento por intelectuales oaxaqueños⁷⁷, quienes integraron una comisión. Se buscaba, entre otras cosas, delimitar un polígono denominado "zona colonial"; elaborar un catálogo que registrara los motivos de arquitectura colonial

⁷⁷ Juan I. Bustamante, Alfredo Canseco, Luis Castañeda, Heliodoro Díaz Quintas, Armando Nicolau, Carlos Rosas, Alberto Castellanos, Horacio Tenorio, Jorge Fernando Iturribarría y Carlos Corres (López Salgado, 2007: 148).

tales como herrería y cantera; quitar las marquesinas de los portales; catalogar la ciudad en tres zonas: la colonial, la moderna (colonia Reforma) y la residencial (Cerro del Fortín y San Felipe); y toda obra de arquitectura moderna que fuera desarrollada en la zona colonial debía estar revestida de elementos coloniales. Sumándose a la normatividad la creación de un plan regulador que estuviera inspirado en la Carta de Atenas (López Salgado, 2007: 150).

Estas iniciativas de ley, estatutos y planes se verían concretados con la llegada del decreto presidencial de la Zona de Monumentos Históricos del centro de la ciudad de Oaxaca el 15 de marzo de 1976. Posterior a la declaratoria, es interesante ver cómo el gobierno local, estatal y municipal, intensificaron su actuar sobre este territorio, catalogado como "en riesgo constante".

Anexo 4. Crónica de una declaratoria patrimonial anunciada: el caso de Oaxaca, 1987

El Centro Histórico de Oaxaca de Juárez fue uno de los tres primeros sitios mexicanos que logró obtener una declaratoria patrimonial ante la UNESCO. Es de interés conocer el origen de esta declaratoria, puesto que no sólo bastó que el sitio contara con inmuebles históricos, sino también de la coyuntura de diversos personajes para su concreción. Vasconcelos (2007: 10-15) relata para la revista *La Gaceta* los pasos seguidos y los actores que intervinieron.

En 1984 posterior a la lectura de un artículo que mencionaba la inclusión de la ciudad de Oro Preto, Brasil y de Vetusto (Monasterio), Ceilán, a la Lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO, el arquitecto Rafael Vergara -habiendo trabajado en distintos proyectos de restauración- consideró la pertinencia de buscar esta distinción para Oaxaca. En principio, contactó al periodista Alfredo Martínez de Aguilar para conseguir apoyo con la publicación de un desplegado en un diario oaxaqueño, y con ello darle difusión a la idea y a la vez conocer posturas entre la sociedad. El escrito señalaba las ventajas que tenía Oaxaca a diferencia de otras ciudades mexicanas, por contar con monumentos históricos de esta naturaleza, y aquellos que estuvieran de acuerdo con lo descrito, promovieran mediante una asociación civil o dependencia la postulación de dichos sitios ante la UNESCO; de lograrlo no sólo sería la primera entidad en la república mexicana de obtener el nombramiento, sino que además permitiría el flujo de turismo internacional. Argumento discutible si se considera que el objetivo de las inscripciones en la Lista de Patrimonio Mundial en esta etapa de la UNESCO no sólo era un reconocimiento internacional del sitio en cuestión, sino que era básicamente un instrumento para apoyar su conservación (Díaz Berrio, 2012: 60).

El arquitecto Vergara por su parte continuó difundiendo la propuesta con distintos colegas y funcionarios públicos, incluso al gobernador en turno, Jesús Martínez Álvarez (1985-1986), a quien le propuso contratar al arquitecto Jaime Ortíz Lajous para que fuera el responsable de la elaboración de los estudios, en el entendido de que en recientes fechas había fungido como representante de la

delegación mexicana en la Asamblea Mundial de la UNESCO, realizada en el mes de diciembre de 1985. Se sabe que en aquella ocasión el propio arquitecto Ortiz Lajous, había aprovechado el momento para entregar a funcionarios de dicho organismo un listado de 27 centros y monumentos importantes de México con el propósito de que fueran registrados como joyas de la cultura universal, incluida Oaxaca. En esa primera oportunidad le hicieron saber que la solicitud sería aceptada una vez que contara con el registro previo, el cual consistía en la presentación de otros documentos.

En el ámbito federal, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), delegó en su secretario de educación pública, Miguel González Avelar, la responsabilidad de hacerse cargo de la Presidencia del Consejo Mexicano de la UNESCO, con quien el gobernador no dudo en ponerse en contacto, solicitándole su apoyo para continuar con las gestiones que requiriera el proyecto.

Mientras que estaba en proceso el trámite, funcionarios públicos estatales concretaron la constitución del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, con el objetivo de que el sector social avalara los trámites definitivos. El Consejo tomó protesta el día 24 de julio de 1986, en un acto en el que se dieron cita, en el ex convento del Carmen Alto, el gobernador del estado, funcionarios públicos estatales y federales, representantes de clubes de servicio, cámaras de comercio y de la industria, instituciones educativas del estado, representantes de organizaciones sociales, entre otros. La primera tarea que tuvo el Consejo, una vez instaurado, fue la realización de conferencias de distinta índole, pero bajo un mismo tópico, la ciudad de Oaxaca. En él participaron personajes de renombre como: Sonia Lombardo (Sub. Directora de Monumentos del INAH); Guillermo Tovar de Teresa (Cronista de la Ciudad de México); Ofelia Medina (Presidente del Consejo de Grupos Étnicos Marginados); Luís Felipe del Valle (presidente de los amigos del Centro Histórico de la Ciudad de México); Arq. Luís Mijares, Pintora Carmen Parra y el Ing. Fernando Cruz Monasterio, éstos dos últimos miembros del Comité de protección de la Mariposa Monarca; Arq. Carlos Mijares (miembro del Colegio de México) y el escultor Juan Díaz Nieto. Fue tal el éxito del evento que a nivel nacional reprodujeron la iniciativa para el caso de Puebla, Michoacán, Yucatán, Chiapas, Zacatecas y otros; espacios donde se acordó la elaboración de ocho expedientes con el objetivo de remitirlos a la UNESCO para su revisión y dictamen en la Convención Mundial del organismo celebrado en el mes de diciembre de 1987.

La respuesta emitida por la UNESCO, una vez analizadas las propuestas, como se sabe, fue la autorización de tres declaratorias de centros históricos: Ciudad de México, Puebla y Oaxaca; y tres zonas arqueológicas: Palenque, Teotihuacán y Monte Albán. Como se observa, Oaxaca es un claro ejemplo de que el involucramiento de actores en distintos niveles gubernamentales, además de organizaciones sociales y un grupo de expertos en el tema patrimonial, fueron clave para alcanzar el objetivo; sin menospreciar las tareas desarrolladas por el gobierno local y que venía desarrollando tiempo atrás para conservar el patrimonio edificado de la ciudad, además de establecer una plataforma sólida en términos de infraestructura hotelera y promoción turística.

Anexo 5. Festividades y eventos cívicos

Cuaresma y Semana Santa

Además de los rituales litúrgicos que componen la temporada: miércoles de ceniza, domingo de ramos, jueves y viernes santo; las festividades se hacen acompañar de otras actividades que a la fecha forman parte del imaginario local, los famosos paseos del Llano, y la Samaritana.

Los paseos del Llano, que son los típicos viernes de cuaresma, los universitarios y jóvenes de enseñanza media superior asisten por las mañanas al lugar para regalar rosas a las jóvenes casaderas. Esta práctica ha sido retomada por algunas dependencias educativas y estatales, que esos días acostumbran a regalar una rosa a las mujeres en su lugar donde laboran, sin importar que muchas de ellas ya no se encuentren solteras (Lizama, 2006: 67)

La Samaritana por su parte, es una costumbre que se desarrolla en el cuarto viernes de cuaresma por la mañana; en los templos, oficinas, escuelas, casas particulares y algunas empresas se distribuye agua de fruta a quienes lo soliciten. En los templos se realiza en sus respectivos atrios y comienza a repartirse agua una vez que el sacerdote impartió la bendición (Lizama, 2006: 67).

Los jueves santos tienen una peculiaridad en la ciudad de Oaxaca, los lugareños recorren desde la tarde hasta la noche las calles para visitar siete templos en los que se expone el Santísimo Sacramento (Lizama, 2006: 68). A la fecha, se puede observar a turistas adoptando el ritual.

En el caso del viernes santo, a la celebración se le agregó la Procesión del Silencio y la exposición de Estandartes y Relicarios de la Cofradías de Oaxaca. La primera actividad se comenzó a producir en 1986, y aunque se ha realizado ininterrumpidamente año tras año, aún no ha logrado arraigo entre los oaxaqueños, quienes la observan como una expresión artística dirigida para el consumo turístico. No obstante, en ella participan grupos de algunas iglesias de la ciudad que recorren las calles del Centro Histórico, iniciando y finalizando en el templo de La Sangre de

Cristo. Ambos actos son organizados por la Dirección de Turismo Municipal (Lizama, 2006: 68).

Fiesta del estado: Aniversario de la ciudad

La celebración data de 1932, cuando el gobierno municipal decidió celebrar el IV centenario del otorgamiento de rango de ciudad a Oaxaca. Para Lizama (2006: 79), este evento no fue un hecho aislado, estaba inscrito dentro de dos contextos más amplios, pero íntimamente vinculados entre sí; el primero, las políticas que se aplicaban por todo el país en un afán insistente por sustentar, a través de elementos culturales diversos, la identidad mexicana, revalorizando un pasado hasta entonces no plenamente aceptado, como el reflejo del nuevo proyecto de nación impuesto por el grupo en el poder; mientras que el segundo contexto era la paulatina emergencia del regionalismo oaxaqueño impulsado desde las esferas de la política estatal.

Con una economía prácticamente en quiebra debido a los sismos que se presentaron un año atrás, 1931, pero con la oaxaqueñidad a flor de piel, se recordó que el 25 de abril de 1532 el rey Carlos V mandó que a partir de "ahora y de aquí en adelante, se llame e intitule Ciudad de Antequera y que goce de las preeminencias, prerrogativas e inmunidades que puede y debe gozar por ser ciudad..." se comenzó, entonces, con los preparativos para celebrar el cuarto centenario de su elevación a la categoría de ciudad, con un amplio programa de festejos, impregnado por las directrices de la época (Lizama, 2006: 94).

A la fecha, sin el mismo significado, se presenta una festividad que congrega a propios y extraños, acompañada de una agenda cultural que abarca prácticamente una semana y que registra un alcance local pero sin contar con el impacto turístico que ostenta el espectáculo de la Guelaguetza.

La Guelaguetza como atractivo turístico

La fiesta de la Guelaguetza, considerada como "la máxima fiesta de los oaxaqueños", se realiza cada año en la tercera semana del mes de julio, siendo escenario el auditorio Guelaguetza. Se sabe que fue introducida en el siglo XX y al

paso de los años se convirtió en la mejor carta de presentación de Oaxaca hacia el exterior. Vista por algunos como una auténtica expresión de la tradición en su forma más pura y, por otros, como mero invento cultural con fines turísticos, lo cierto es que no pasa desapercibida para ningún actor social y logra encender sentimientos, emociones varias y opiniones diversas (Lizama, 2006: 30).

Si bien la mayoría de los expertos señalan que el origen de la Guelaguetza se remonta a 1932, con motivo del Homenaje Racial para celebrar el cuarto centenario de Oaxaca como ciudad, Lizama (2006) por su parte la ubica en la fiesta de la octava realizada en el año 1951. No obstante que la celebración de 1932 será un punto fundamental para su aceptación y posterior consolidación, eventos sociales y económicos de esa fecha fueron determinantes para que el gobierno y parte de la sociedad⁷⁸, se organizaran y diseñaran un evento de esta naturaleza.

Por la antigüedad que tiene la festividad, es comprensible que su reproducción registrara trasformaciones. No sólo en términos de su denominación, sino también del tipo de bailables que se exhiben, el orden en el que se presentan las delegaciones, su programación, la cantidad de veces que se reproduce el espectáculo anualmente, e incluso los mismos actos que lo acompañan. Es así que a diferencia de lo que hoy se desarrolla, en aquellos días de celebración inicialmente la gente solía acudir al cerro del Fortín a pasar el día, pues por la mañana era costumbre tomar el almuerzo en los puestos de comida ahí instalados, mientras que por la tarde se realizaba un paseo por el sitio (Lizama, 2006: 123).

Fiesta nacional: Aniversario de la Independencia

El 15 de septiembre de 1810, don Miguel Hidalgo y Costilla, dio el grito de Dolores, considerado como el inicio del proceso de Independencia de México. Debido a este acontecimiento, actualmente en todos los municipios del país se realiza un acto cívico llamado "Grito de Independencia", ofreciéndose al día siguiente, día dieciséis, alrededor del mediodía, un desfile cívico-militar. Este último evento, al menos en el

283

⁷⁸ Miembros destacados de la vida política, militar, social y artística conformaron el Comité Organizador del IV Centenario de la Ciudad.

caso de Oaxaca, en algunas ocasiones dejó de desarrollarse. En 2017 por ejemplo, el gobierno del estado decidió suspender el acto en señal de duelo y solidaridad con los deudos de las 78 personas fallecidas a causa del temblor registrado el 7 de septiembre de ese mismo año (Briseño, 2017).

En términos económicos, la celebración le permite a Oaxaca obtener algunos ingresos extras por concepto de afluencia turística, pues la celebración está catalogada en el calendario ordinario como día de asueto, 16 de septiembre.

Cabe agregar que a diferencia de otras festividades que se desarrollan en el estado, el correspondiente al aniversario de la Independencia no se hace acompañar de actividades culturales, en su lugar son algunos espectáculos o conciertos que el gobierno del estado ofrece, además de la conocida quema de juegos pirotécnicos.

Día de muertos

El día de muertos es un festejo que se desarrolla en dos días, el primero de noviembre, también conocido como Día de Todos los Santos, fecha relacionada con la llegada de las ánimas de los niños, y dos de noviembre, cuando arriban los adultos. Los elementos más representativos de la celebración son los altares y la visita a los panteones. En los últimos años a la festividad se le anexaron comparsas, las cuales consisten en que grupos de personas disfrazadas y acompañadas de una banda de música, recorran sus barrios durante toda la noche: algunas dándose cita en el panteón general y otras en panteones barriales. Las visitas a estos sitios como parte del mundo exótico precolombino son auspiciadas y alentadas por la dirección de turismo municipal, que organiza también concursos de altares, dirigidos al consumo de visitantes nacionales y extranjeros que en esas fechas vuelven a hacerse presentes en la ciudad (Lizama, 2006: 74).

Las actividades que acompañan la festividad de Día de muertos, como se observó para el caso de la Guelaguetza, con el tiempo fueron creciendo en número y variedad, al grado de que en el año 2018, la programación contiene más de 100 actividades culturales que se enfocan al rescate de las tradiciones y al

fortalecimiento del sector turístico. Todas consumadas en una semana, del 28 de octubre al 4 de noviembre, en nueve sedes del Centro Histórico y agencias municipales (ver imagen anexa 1).

Imagen anexa 1. Lugares destinados a la festividad de los muertos en el Centro Histórico, 2018.



Fuente: Vive Oaxaca, 2018.

Noche de rábanos

El origen de la Noche de rábanos se remonta a la época colonial, cuando la orden benedictina inculcó a los indígenas zapotecos y mixtecos, sobre todo a quienes servían en las casas de españoles y criollos adinerados, los saberes de la horti y floricultura. Por recomendación de la orden, en 1563 fueron concedidas a los indígenas las tierras colindantes a las haciendas de La Noria y Cinco Señores, para ser cultivadas. Así se fundó el antes pueblo de Las naborías, que luego sería barrio y ahora el fraccionamiento Trinidad de las Huertas (Aguilar Orihuela, 2008b: 20).

Desde el siglo XVI, el 23 de diciembre, en la plaza de las armas de la vieja Antequera, lo que hoy es el zócalo de la ciudad de Oaxaca, se establecía un mercado para la cena de navidad. En él se ofrecían pescado salado, frutas de temporada y vegetales. Los hortelanos de Las naborías llevaban sus productos, entre ellos rábanos cuyas formas caprichosas sugerían figuras de seres humanos y animales. Los tubérculos eran usados como adorno, para llamar la atención de los

compradores, y lo que fue estrategia de ventas devino en una peculiar tradición. La primera noche de rábanos fue realizada el 23 de diciembre de 1897, en la Plaza del Marqués o Plaza de Armas (Aguilar Orihuela, 2008b: 21).

Actualmente la festividad se desarrolla en el zócalo de la ciudad, exhibiéndose monumentales esculturas hechas con rábanos, acompañada de figuras elaboradas con hoja de totomoxtle (cubierta de la mazorca del maíz), y la flor inmortal⁷⁹. Los elementos se someten a concurso; artesanos de distintos barrios y colonias de la ciudad de Oaxaca compiten para ganar algún premio y reconocimiento que otorga el gobierno del estado. La sociedad y visitantes en general aprovechan la ocasión para pasear por los alrededores mientras se realiza el evento.

_

⁷⁹ Se le llama flor inmortal a una florecilla que crece en los valles centrales del estado de Oaxaca, que se seca de manera natural conservando su color y forma original, que sirve, igualmente, como adorno (Aguilar Orihuela, 2008b: 21).

Anexo 6. Alfredo Harp Helú

Alfredo Harp Helú, de ascendencia libanesa, nació en la ciudad de México el 11 de marzo de 1944. Posterior a la muerte de su padre, en 1947 y con unas finanzas nada favorables, su madre decidió trasladar a la familia desde Oaxaca, donde radicaban, a la Ciudad de México (empresariosyempresas.com, s/f).

En enero de 1961, terminó su servicio militar y entró a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para cursar la carrera de contador público. En 1964, antes de graduarse, se unió a la firma de auditoría, Price WaterhouseCoopers (wealthx.com, s/f), donde adquirió su habilidad en el tema fiscal, especializándose en el área de impuestos, que más tarde lo ayudó en el sector bursátil, diseñando estrategias a sus clientes para realizar grandes negocios. A pesar del futuro prometedor que todo ello le pudiese deparar, en 1966 renunció.

El año 1968 se sacó la lotería, premio que decidió dividir entre su primo Pepe Slim y amigos. Su parte la reinvirtió, compró una acción en la Bolsa de Valores, se adueñó de un 10% de la embotelladora de refrescos de Cuernavaca donde sus primos eran dueños, y adquirió el cinco por ciento de Bienes Raíces Mexicanos, S. A., para más tarde deshacerse de estas dos últimas transacciones.

En 1970 se asoció a la Inversora Bursátil, junto con Roberto Hernández y Roberto Olivieri, siendo en ese momento Carlos Slim, su primo, presidente del consejo, quien lo nombró desde su inicio como director general. Para 1971 fundan la Casa de Bolsa Acciones y Valores (Accival), y es en esta ocasión que Alfredo Harp Helú fue considerado responsable de las reformas que vivió la Bolsa de Valores en México, pues colaboró activamente en la emisión de la primera Ley del Mercado de Valores⁸⁰ (empresariosyempresas.com, s/f). Veinte años más tarde, 1991, con el decreto de ley donde se establecía que nuestro país entraba al Sistema de Banca Universal, a través de grupos financieros, el equipo Accival decidió

⁸⁰ En el lapso de aproximadamente una década, 1971- 1980, Accival obtuvo buenos resultados, al grado de que en esas fechas fue considerada una de las casas de bolsa más responsables y con los mejores rendimientos a sus clientes (Harp, 2003).

adquirir el control de un banco comercial, siendo Banco Nacional de México (Banamex), constituyéndose el Grupo Financiero Banamex-Accival (Banacci).

En 1992, una vez establecido en Banamex, Alfredo Harp Helú comenzó a ejecutar acciones sociales, mediante la constitución de fundaciones, las primeras fueron Fomento Social y Fomento Cultural en 1992; y más tarde, Fomento Ecológico Banamex, en 2000.

Con motivo de sus 50 años, 11 de marzo de 1994, y con un futuro próspero, Harp Helú decidió disminuir su actividad en el grupo financiero para dedicarse de lleno a actividades filantrópicas y empresariales. En el caso del primero, era un deseo que venía prolongándolo hace tiempo, sin embargo, no lo había concretado, aunque existe antecedente de su incursión desde 1987, cuando Toni Trabulse, Carlos Slim y él formaron el Instituto Cultural Mexicano Libanés, A. C., con el objetivo de darle difusión a los valores históricos y culturales del Líbano en México. Sobre el segundo, su objetivo era entrar de lleno al beisbol, por ser uno de sus *hobbies*. Es en este año que adquiere el equipo Diablos Rojos de México.

El 14 de marzo Alfredo Harp Helú fue secuestrado durante 106 días; los medios de comunicación y el mundo empresarial estuvieron al pendiente de las negociaciones, pero la familia decidió manejar el tema con discreción.

El año 1996 fue otra fecha trascendental en la vida de Harp Helú. Aunque continuaba su labor financiera, comenzó a invertir más tiempo a sus actividades empresariales. En ese año adquirió otra franquicia en el beisbol, la de los Charros de Jalisco: equipo que estaba próximo a su baja de la liga por los malos resultados registrados en temporadas pasadas. Efectuada la transacción, decidió mudarla a la ciudad de Oaxaca, para formar un nuevo equipo, conocido hasta la fecha como Guerreros de Oaxaca. Fue en ese año también cuando conoció a María Isabel Grañén Porrúa, con quien se casó tres años después, en 1999.

Con un *background* en temas fiscales, en 1998 fue nombrado presidente del Consejo de Administración de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A., de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa, y Vicepresidente del Instituto del Depósito de Valores.

Constatar su consolidación en el mundo bursátil, implicaría hablar de la venta de Grupo Financiero Banamex-Accival a Citigroup en 2001 por un monto aproximado de 2 mil millones en acciones y en efectivo⁸¹, siendo esta negociación la mejor que había hecho hasta ese momento el magnate. En palabras de Harp Helú podría decirse que fue el mejor *home run* que había ejecutado después de años de buscar jugadas novedosas aplicadas a distintas partes del juego con la finalidad de capitalizar al grupo financiero (Harp Helú, 2015). Posterior a la transacción, el grupo financiero decidió que ambos socios, Roberto Hernández y Harp Helú formaran parte de la junta de Citigroup, y además que continuaran presidiendo los consejos del grupo Banamex, y las propias fundaciones: Fomentos cultural, social y ecológico Banamex.

Durante su estadía en Banamex, Harp Helú consolidó su idea de ejecutar acciones benéficas, para el año 2000 no sólo presidia las fundaciones de la institución bancaria, como anteriormente fue señalado, sino que ya contaba con las propias: Fundación Alfredo Harp Helú, Fundación Alfredo Harp Helú Deporte y Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca. En conjunto se encargan de apoyar diversas causas: educativas, deportivas, sanitarias y culturales; instituciones que comparten un mismo fondo patrimonial, una misma misión⁸² y visión⁸³. En suma, se observa que, al paso de los años, su actividad catalogada como altruista se intensificó y diversificó. No en vano se hace llamar magnate o filántropo (FAHHO, 2014).

_

⁸¹ Entidad que le ofreció a todos los accionistas de Banacci las mismas condiciones de equidad, es decir, la compra en efectivo del 50 por ciento en entrega de acciones de Citigroup por acciones de Banacci.

⁸² La misión señala la necesidad de utilizar creativamente los recursos de la Fundación para ayudar a la gente a alcanzar su potencial en todas las áreas, y brindar los estímulos necesarios para que artistas populares, productores y emprendedores sean por ellos mismos un factor de cambio en sus comunidades, mejorando su nivel de vida y ayudando a difundir los más altos valores culturales de nuestro país.

⁸³ En tanto la visión resalta el deseo de un México más próspero y más justo, el cual sólo se alcanzará trabajando con proyectos sustentables que beneficien a las futuras generaciones (www.fahh.com.mx).

Cuadro Anexo 1. Patrimonio de la Fundación Alfredo Harp Helú a diciembre de 2017.

#	Rubro	Monto	Porcentaje
1	Deporte	\$200, 807, 727	3.00
2	Desastres naturales	\$177, 619, 562	3.00
3	Salud	\$548, 207, 150	8.00
4	Microrregiones y proyectos productivos	\$165, 493, 962	3.00
5	Asistencia social	\$510, 216, 582	8.00
6	Medio ambiente	\$518, 444, 051	8.00
7	Cultura	\$1, 662, 567, 193	25.00
8	Educación	\$2, 773, 731, 654	42.00
Total acumulado por donativo:		\$6, 557, 087, 884	
	Patrimonio de la FAHH	\$14, 550, 902, 973	

Fuente: Fundación Alfredo Harp Helú, 2018.

Para el año 2003, el magnate anunció su retiro de la actividad mercantil y bursátil, para entregarse de lleno a la familia, a actividades filantrópicas, deportivas (alfredoharphelu.com), y con una residencia distinta, la ciudad de Oaxaca. Fue en este año que publica su autobiografía titulada "Vivir y morir jugando béisbol".

Cabe señalar que su salida del mundo financiero y bursátil no ha sido literal, existe registro de la realización de otras transacciones exitosas entrado el nuevo siglo, en un momento fue gracias al apoyo que le dio su hijo mayor Alfredo Harp Calderoni, quien era reconocido en el medio empresarial por su *expertise* en el cierre de compra-ventas. Por ejemplo, en 2008, Harp Helú se hizo de una participación del 20 por ciento del productor de azulejos que cotiza en bolsa internacional de cerámica, mejor conocido como Interceramic. Sin embargo, en el año 2009, experimentó la pérdida de este hijo, quien hasta ese momento tenía el cargo de la vicepresidencia de Grupo Martí (Anderson, 2009) y la presidencia de la Fundación de su padre, Alfredo Harp Helú.

En 2012, adquirió el 17.46% de las acciones de Grupo Martí, con un monto total superior a 1,580.1 millones de pesos (Notimex, 2012) aunque su participación en dicha empresa data de 2008. Cabe destacar que en ese mismo año, debuta en las grandes ligas, al adquirir el 10% de los Padres de San Diego, convirtiéndose en

el primer mexicano en formar parte del grupo de dueños de un equipo de la Major League Baseball (MLB) (mediotiempo.com, 2012).

Para 2015 Alfredo Harp Helú contaba con el 40 por ciento de las acciones de Posadas, el deseo de venderlas dejó al descubierto su colaboración en la actividad turística, sin embargo, su baja cotización en la bolsa en esas fechas lo persuadió; por el momento no se sabe si aún se mantiene en el sector⁸⁴.

Para noviembre de 2018, Forbes lo posiciona en el número 1867 de la lista de los hombres más ricos del mundo, al amasar 1.2 billones de dólares (Forbes.com, 2018). Lo más reciente que se sabe desde los medios, es que en 2019 inauguró dos obras afines al deporte que lo apasiona, el beisbol: uno de ellos es un estadio para los Diablos Rojos, siendo su nueva casa, acto al que fue invitado el presidente Andrés Manuel López Obrador; otro, el salón de la fama del beisbol mexicano, ubicado en Monterrey, Nuevo León (Méndez, 2018).

-

⁸⁴ El grupo Posadas es considerado una de las operadoras hoteleras mexicana más grande e importante del país: en 2014 la empresa registra en su haber 120 hoteles y 20 mil habitaciones con destinos de playa y ciudad ubicados en todo el territorio mexicano, con marcas como Live Aqua, Fiesta Americana Grand, Fiesta Americana, The Explorean by Fiesta Americana, Fiesta Inn, Gamma y One hoteles (Reportur.mx, 2015).

Anexo 7. Fundación Alfredo Harp Helú-Oaxaca

En 1997, con motivo de los efectos que dejó a su paso el huracán Paulina, se decidió que el fideicomiso llamado Amigos de Oaxaca, creado para la realización de los festejos del 465 aniversario de la elevación de rango de ciudad a Oaxaca, se convirtiera en una institución de asistencia social con carácter permanente en beneficio del estado. Sin embargo, para 1999, Harp Helú reformuló su decisión, indicando que dicho Fideicomiso funcionaría como fundación de carácter personal con la promoción de proyectos con enfoque social, cultural, deportivo y filantrópico en Oaxaca, conocido ahora como Fundación Alfredo Harp Helú-Oaxaca.

Es interesante observar que, a través sus fundaciones, Harp Helú colabora con otras, las cuales con el tiempo parecieran haberse multiplicado y diversificado. Para el caso de Oaxaca, mantiene relación con las fundaciones Rodolfo Morales, Bustamante Vasconcelos, Amigos del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), Xquenda, Centro de capacitación musical y desarrollo de la cultura Mixe (Cecam), entre otras.

Asimismo, existen varios proyectos, programas o acciones en los que colabora la FAHHO de manera tripartita, es decir, gobierno federal, estatal o comunidad y la Fundación: Patrimonitos, Instrumenta Oaxaca, proyecto de recuperación Parque Húzares, Centro cultural Santo Domingo, OaxacaCine, Biblioteca Francisco Burgoa, Seguimos leyendo, Feria Internacional del Libro de Oaxaca, por mencionar algunas, que en conjunto promueven el patrimonio cultural.

En el año 2012, Alfredo Harp Helú, recibió varios reconocimientos, uno de ellos fue el premio Francisco de la Maza, que otorga el INAH, por la restauración de San Pedro y San Pablo Teposcolula (Hernández, 2012); otro, fue la Medalla de Honor Anáhuac, por el trabajo que continúa ejecutando en el estado de Oaxaca (Sánchez, 2012). El premio al Mecenazgo fue otro reconocimiento que recibió el magnate por su labor en la creación y difusión de centros y proyectos culturales, como San Pablo, Museo de Filatelia, y Museo Textil de Oaxaca, otorgado por la

Federación Mexicana de Asociaciones de Amigos de los Museos, A.C. (FEMAM) (El Jolgorio, 2012: 10).

Anexo 8. Francisco Toledo

Francisco Benjamín López Toledo nació el 17 de julio de 1940. Su infancia transcurrió entre los estados de Veracruz, Chiapas y Oaxaca. Desde joven se interesó por el trabajo artesanal y el repertorio de leyendas tradicionales que conoció mediante su abuelo (Notimex, 2018). A los catorce años inició sus estudios en el taller de grabado de Arturo García Bustos y Rina Lazo, matrimonio de profesores que tenían como compromiso ético número uno, despertar la conciencia social de sus discípulos (Molina, 2017: 15). En 1957 se trasladó a la Ciudad de México, logrando ingresar al Taller Libre de Grabado de la Escuela de Diseño y Artesanías, del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), donde los pintores Castelar, Dosamantes y Silva Santamaría serían más que sus maestros. En 1959 exhibió sus obras en la galería de Antonio Souza, quien lo bautizó con su nombre artístico, Francisco Toledo; y en el Fort Worth Center, en Texas. Con el dinero recaudado pudo viajar a Europa, donde radicaría por cinco años. Entre 1960-1965, Toledo vivió en París, ahí estudió y trabajó en el taller de grabado de Stanley Hayter; también estableció estrecho contacto con otros talleres, como el de Murlot-Bramsen & Clot. En ese lapso, perfeccionó la técnica de grabado, visitó museos, galerías, y conoció artistas como Rufino Tamayo, con quien montó exposiciones en repetidas ocasiones y escritores como Octavio Paz; ambos, con el tiempo, como indica Toledo, se convirtieron en su verdadera escuela. A los tres años de establecido en Europa presentó su primera muestra en la galería parisina Karl Flinker; un año más tarde expuso en Toulouse, en la Tate Gallery de Londres, con catálogo escrito por Henry Miller, y en Nueva York. En Francia fue reconocido enseguida como un artista singular, especialmente celebrado, como escribió André Pierre de Mandiargues en 1964, por su desarrollo de lo mítico y su sentido sagrado de la vida. En 1965 regresó a México, incorporándose al taller de Mario Reyes. Viajó a Nueva York en 1979. Regresó a México en 1980 y presentó una exposición en el Museo de Arte Moderno de México. En 1983 presentó el libro de grabados originales. Regresó a Europa en 1984 donde residió en París y Barcelona por cuatro años. En 1997 presentó en México las exposiciones y los libros, Zoología fantástica, con textos de Jorge Luis Borges, e *Insectario*. En ese mismo lapso, realizó una exposición en la Bienal de Venecia con esculturas, titulada *La fragilidad del alma*. En 2002, se pasó once meses pintando en un suburbio de Los Ángeles, California. Para 2003, el artista presentó *Matando la muert*e, grabados de cañones disparando contra esqueletos. Para 2018, regresa a los Ángeles, California, con una exposición titulada *Naa Pia* (Yo mismo, en zapoteco), que meses atrás se presentó en el IAGO. Estaría integrada por autorretratos del artista de 77 años, en los que aparece en forma de insecto, niño negro y esclavo (Agencias, 2018). En el mismo año, Toledo exhibe en agosto 21 grabados creados entre 2016 y 2018 en la Galería Juan Martín de la Ciudad de México. Nueve de ellos reflejan su particular visión de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, que sacudieron violentamente el centro y sur del país (Agencia EFE, 2018).

En el medio artístico plástico se sabe que Toledo se caracterizó por no seguir un método en sus procesos creativos. El mismo artista reconoce que, a lo largo de su vida, hay hechos que han sido clave para conseguir "el momento brujo (momentos de inspiración)" de sus obras. Uno de ellos es haber contado en su juventud con guías que le abrieron los ojos a una realidad más amplia, una especie de mentores. Rufino Tamayo fue uno de ellos, quien le aconsejó ver la realidad desde otra perspectiva y buscar más en el exterior. Octavio Paz fue otro guía en su aprendizaje, de quién entendió que la lectura es una ventana al conocimiento "Leer un libro es un buen principio para crear" (Naum, 2017).

La obra de Toledo es un material etnográfico de frontera entre lo indígena milenario y la contemporaneidad de su autor.

Extraña a los críticos que Toledo nunca se haya preocupado por promover su obra, y mucha de ella pasara directamente a manos de coleccionistas que la adquieren por adelantado. No en vano, en octubre de 2004 presentó su primera exposición después de diez años de no exhibir nada, «Pinturas recientes de Francisco Toledo», en la Latin American Masters de Beverly Hills, California. A pesar de la actitud que pudiera expresar el artista sobre la promoción de su obra, se sabe que existen creaciones suyas en los museos de Arte Moderno de México,

París, Nueva York y Filadelfia, en la New York Public Library, la Tate Gallery de Londres y la Kunstnernes Hus de Oslo, entre otros. Ha ilustrado varios libros y ha participado en numerosas exposiciones colectivas e individuales en ciudades como Nueva York, Londres, París, Ginebra, Oslo, Venecia, Madrid y Bogotá.

Para el año 2000, su gráfica oscilaba entre los mil y 3 mil dólares, la obra más vendida; la desarrollada en papel, giraba entre los 3 mil a 35 mil dólares; y la pintura se ubicaba entre los 60 mil dólares en adelante (Abelleyra, 2001: 146). La exposición de los montos en esta investigación posibilita entrever el nivel emotivo que cada obra le transmitió. Su éxito como artista plástico le permite contar con una galería, la cual se ubica en la exclusiva zona de Polanco, al poniente de la Ciudad de México que montó junto con su hermana, Graciela Toledo, quien la dirige (Agencia EFE, 2018).

En 2016, el Fondo Cultural Banamex dio a conocer un proyecto que tenía por objetivo recopilar, a través de fotografías, la obra de Toledo a lo largo de cinco décadas. En la investigación, que duró casi cinco años, se ubicaron más de 7 mil obras del artista oaxaqueño alrededor del mundo, tanto en galerías, como en casas de subastas, archivos, museos y colecciones privadas (Naum, 2017).

A pesar de oponerse a los reconocimientos públicos, le han otorgado numerosos premios, entre ellos el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Bellas Artes en 1998. El dinero que le fue otorgado terminó invirtiéndolo en sus espacios culturales, y la medalla, convertida en joyería para la recaudación de fondos.

También recibió el premio Príncipe Claus en 2000. Su activismo, que se manifiesta también en su arte, le valió, en 2003, el Premio anual Federico Sescosse, otorgado por el Consejo Internacional de Museos y Sitios, institución vinculada a la UNESCO. En 2005 recibió el Premio Right Livelihood por su dedicación a la protección y mejora de la herencia, ambiente y vida de la comunidad de Oaxaca. Recientemente, en 2018, le fue otorgada la beca de creador emérito por la Secretaría de Cultura federal, a la cual renunció, señalando que ese dinero podría servir a los artistas oaxaqueños, quienes más lo necesitan (Matías, 2018).

Se dice que la riqueza creativa de Toledo no sólo está en sus obras, sino en el trabajo permanente que desarrolla para resguardar el arte de otros. Uno de los grandes tesoros invaluables que aglutina es una colección de fotógrafos y artistas gráficos que lleva por nombre Toledo-INBA. Integra más de 90 mil fotos originales de diversos autores, como Manuel y Lola Álvarez Bravo, Hugo Brehme, Guillermo Kahlo, Juan Rulfo y Mariana Yampolsky. Mientras que la colección gráfica contiene obra de grandes artistas como Joan Miró, Salvador Dalí, Leopoldo Méndez y Asger Jorn (Naum, 2017).

Los relatos exhiben a un Francisco Toledo difuso, por un lado, un personaje carente de tacto hacia los demás, preferentemente aislado, por el otro, un promotor del patrimonio cultural y un defensor social.

Anexo 9. El movimiento magisterial oaxaqueño: origen, evolución y radicalismo

El sindicalismo oaxaqueño de educación básica tiene sus antecedentes en Vanguardia Revolucionaria, corriente inserta en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación (SNTE). Corporación que hasta finales de la década de los setenta impuso sus estatutos en todas las secciones y zonas escolares del país (Yescas y Zafra, 2007).

Existe registro de que en el periodo de 1977-1981, los estados de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Morelos, Guerrero y el Valle de México, comenzaron un proceso de insurgencia magisterial que terminó por separar en un primer momento a Chiapas y Oaxaca del grupo dominante, Vanguardia Revolucionaria, y más tarde se les unió Guerrero y Michoacán, que en conjunto integraron lo que hoy se conoce como Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), facción disidente dentro del SNTE.

Para Yescas y Zafra (2006) no fue fortuito la constitución de estos movimientos en estas entidades de bajo desarrollo, se caracterizaron por tener una base social compuesta mayoritariamente de maestros rurales o de áreas proletarias, jóvenes y de origen campesino; por coincidir en sus demandas de mejoras salariales, democracia sindical y en la ubicación de sus principales adversarios; de igual manera, por el alto grado de participación de las bases, quienes pusieron en práctica formas organizativas que evitaron la personalización del liderazgo y la apropiación de sus ideales por parte de corrientes sindicales y partidos políticos.

El año de 1992 fue clave para Oaxaca, en particular en torno a la Sección XXII, grupo educativo al que pertenece la entidad. Se logró una renovación del Comité ejecutivo seccional, y por la parte gubernamental, se firmó un convenio llamado Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, en el cual se estipulaba la descentralización de los servicios educativos y la creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Esto significó un afianzamiento sindical no solo en términos laborales, sino también educativos. Se

convino por ambas partes que en lo sucesivo "el gobierno del estado, daría participación a los integrantes del Comité ejecutivo de la sección XXII y a las bases magisteriales respecto de la formulación de cualquier iniciativa de ley o disposición general relacionada con el ramo educativo, en sus aspectos laborales, profesionales, social y técnico" (Yescas Martínez, 2008: 66). De igual forma el gobierno del estado se comprometía a que "la selección y nombramiento futuro de funcionarios del IEEPO como resultado de las propuestas de la representación sindical, serían respetadas en la forma y términos acordados con antelación, aun cuando cambiara la estructura orgánica del Instituto" (Yescas Martínez, 2008: 66), En otros términos, la educación en Oaxaca, desde ese momento y hacia adelante, estaba en manos de este grupo sindical.

Si en los inicios de la firma del acuerdo las dirigencias seccionales respetaron los estatutos emanados del IEEPO (anteponer la trayectoria curricular y la experiencia profesional de los candidatos a ocupar distintos puestos), posteriormente las reglas del juego cambiaron, los dirigentes seccionales los utilizaron para fines sindicales. Se observó que los espacios administrativos fueron un método seguro para alcanzar intereses individuales, de promoción y reclutamiento político-sindical (Yescas Martínez, 2008). Gobernadores como Pedro Vásquez Colmenares (1980-1986), Heladio Ramírez López (1986-1992), y Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998), todos exgobernadores priistas, tenían claro la capacidad del sindicato en movilizar agremiados, influir en la población e impactar en lo político. Por esta serie de razones decidieron no inmiscuirse directamente en la vida interna de la sección XXII del SNTE, fuera para favorecer a alguna corriente sindical o para posicionar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en una sección sindical que hasta antes de 1980 había tenido una gran influencia.

Sin embargo, no todos los políticos respetaron esa línea divisoria entre lo público y lo corporativo. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue uno de estos organismos que entabló lazos con el movimiento magisterial, lo que a la larga le trajo más contras que pros, le obstaculizó a algunos cuadros y dirigentes destacados para postular como candidatos a cargos de elección popular. El mismo

camino siguió el exgobernador José Murat Casab (1998-2004), proveniente del PRI, que desde su propia precampaña, buscó acercamientos con líderes sociales, políticos y sindicales de izquierda. Ya como ejecutivo estatal, no tardó en estrechar lazos con los altos mandos sindicales, buscando en ocasiones capitalizar la inconformidad magisterial en contra de la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, y en otras, alentando la beligerancia de algunas corrientes sindicales en contra del gobierno federal (Yescas Martínez, 2008).

Bajo este contexto, en el año 2006, ya como gobernador Ulises Ruíz Ortiz (2004-2010), el magisterio realizó sus movilizaciones como cada año para exponer sus demandas al gobierno estatal, que al igual que en años anteriores contenía demandas de carácter social y político, en total 17 puntos. En él, destacaba el renglón económico, en el que se apelaba que todos los educadores oaxaqueños lograran una rezonificación salarial⁸⁵ y pasaran de la zona económica II a la III; fue precisamente esta última exigencia lo que entrampó las negociaciones y derivó en que 70 mil maestros de la sección XXII del SNTE detuvieran sus actividades docentes y administrativas en todo el estado de Oaxaca. Para atender y resolver esta demanda era necesario cubrir un monto de casi mil 500 millones de pesos, cantidad que inevitablemente requeriría de la intervención y concurrencia del gobierno federal (Yescas Martínez, 2008).

-

⁸⁵ Principal demanda que exponía el magisterio en esta ocasión: aplazada desde el periodo de Ernesto Zedillo, expresidente de la república (1995-2000). En caso de aceptarse, le representaba al erario un costo de 1,400 millones de pesos, de los cuales el magisterio dijo estar dispuesto a aportar 680 millones (Martínez Vásquez, 2008: 50).